



Banco Pastor

A CORUÑA

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008053295 21/05/2008 13:54

COMISION NACIONAL DE
MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID

A Coruña, a 20 de mayo de 2008

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con sus indicaciones, con la presente adjuntamos Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual, firmada por todos los Consejeros del Banco, y que corresponde a las Cuentas Anuales del Ejercicio Económico de 2007, que han sido aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2008.

Atentamente,

Fdo.- Óscar García Maceiras
Secretario General



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Banco Pastor, S.A., D. Miguel Sanmartín Losada, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individualizadas y consolidadas, del ejercicio 2007, formuladas en la reunión del 28 de febrero de 2008 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Pastor, S.A. tomados en su conjunto, y que los informes de gestión aprobados junto con aquéllas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco Pastor, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros del Banco, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

A Coruña, a 28 de febrero de 2008.

Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago
(Presidente de Honor)

D. José María Arias Mosquera
(Presidente)

D. Vicente Arias Mosquera

D. Jorge Gost Gijón

D. Alfonso Porras del Corral

D. Marcial Campos Calvo-Sotelo

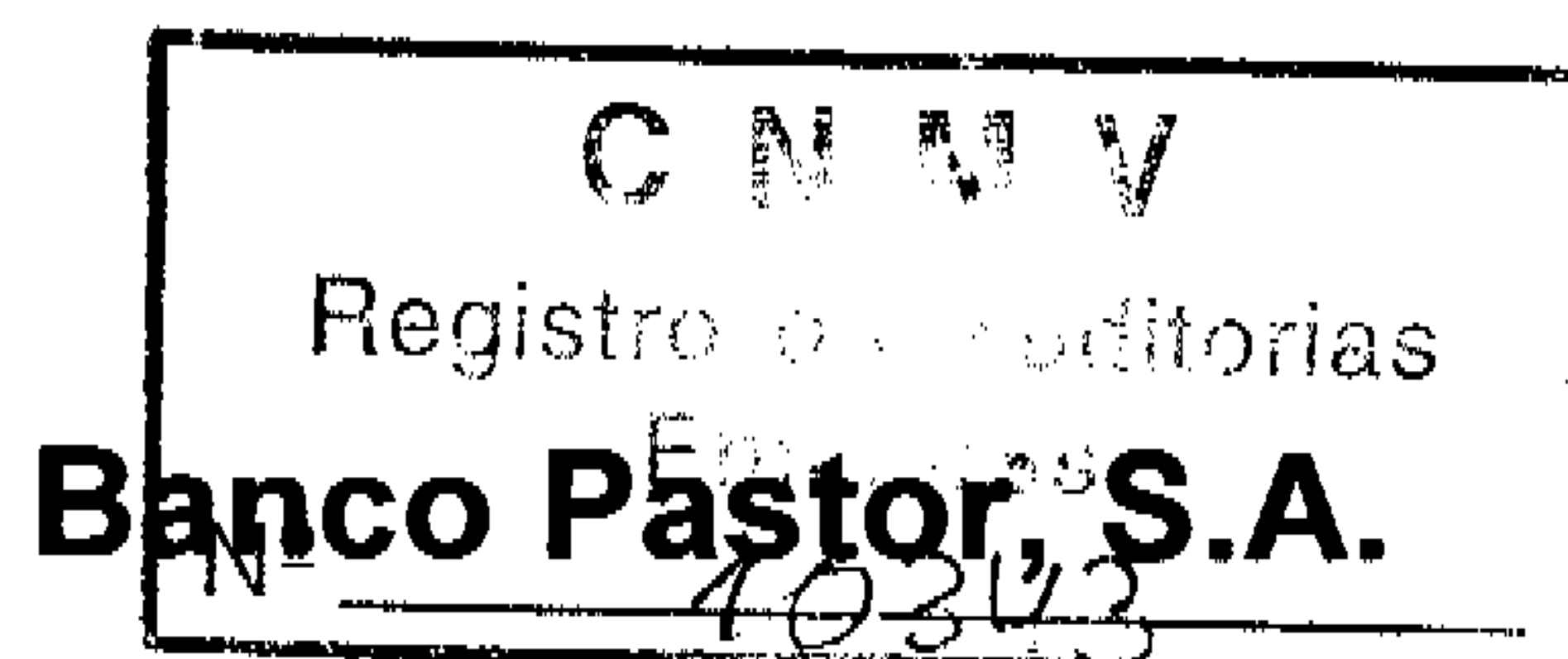
D. José Luis Vázquez Mariño

D. Fernando Díaz Fernández

D. José Arnau Sierra

D. Joaquín del Pino Calvo-Sotelo

D. Miguel Sanmartín Losada
(Secretario)



Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente



INDICE

▪ INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE.....	4
▪ ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	5
BALANCES DE SITUACIÓN	5
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
▪ BANCO PASTOR, S.A.: Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007	11
1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	11
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	17
3. Beneficio por acción	48
4. Distribución de los resultados del Banco	49
5. Información por segmentos de negocio	49
6. Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco.....	50
7. Caja y depósitos en bancos centrales.....	52
8. Carteras de negociación (deudora y acreedora).....	52
9. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	56
10. Activos financieros disponibles para la venta	56
11. Inversiones crediticias	59
12. Cartera de inversión a vencimiento.....	62
13. Derivados de cobertura (deudores y acreedores).....	63
14. Activos no corrientes en venta	65
15. Participaciones	66
16. Contratos de seguros vinculados a pensiones.....	69
17. Activo material	69
18. Activo intangible.....	71
19. Periodificaciones (deudoras y acreedoras).....	72
20. Otros activos.....	72
21. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	73
22. Pasivos financieros a coste amortizado	73



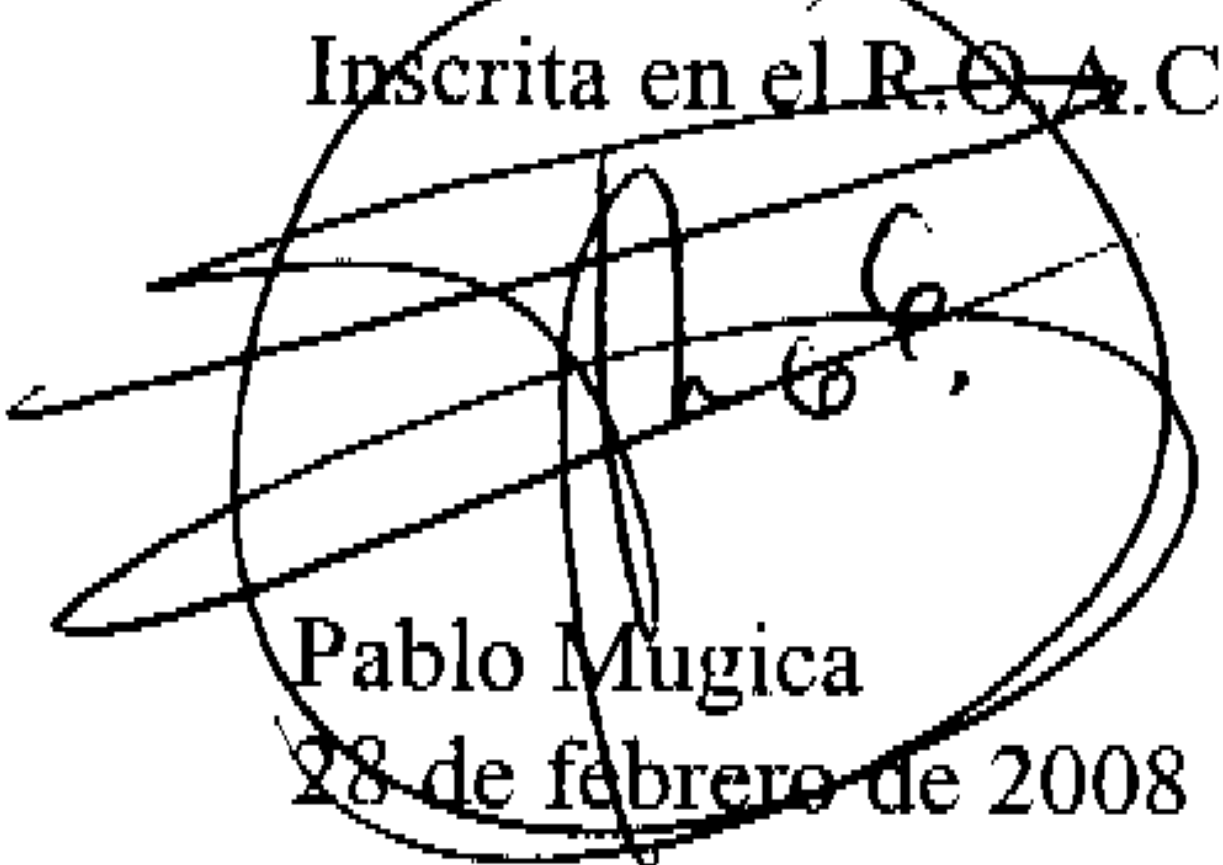
23.	Provisiones, excepto provisiones para impuestos	77
24.	Otros pasivos	79
25.	Ajustes al patrimonio por valoración	79
26.	Capital social y prima de emisión	80
27.	Reservas.....	82
28.	Situación fiscal	84
29.	Plazos residuales de las operaciones.....	88
30.	Valor razonable	89
31.	Gestión del riesgo.....	91
32.	Otra información significativa	111
33.	Intereses y rendimientos asimilados	114
34.	Intereses y cargas asimiladas.....	115
35.	Rendimiento de instrumentos de capital.....	115
36.	Comisiones percibidas.....	116
37.	Comisiones pagadas	116
38.	Resultados de operaciones financieras.....	116
39.	Diferencias de cambio.....	117
40.	Otros productos de explotación	117
41.	Gastos de personal	118
42.	Otros gastos generales de administración	119
43.	Otras cargas de explotación	119
44.	Otras ganancias y pérdidas	120
45.	Operaciones con partes vinculadas	120
■	ANEXOS	122
■	INFORME DE GESTIÓN BANCO PASTOR- EJERCICIO 2007	134

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de
Banco Pastor, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Pastor, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente, a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2007, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pastor correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 28 de febrero de 2008, en el que expresamos una opinión sin salvedades. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Pastor al cierre del ejercicio 2007 asciende a 25.326.457 y 1.570.234 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2007 a 202.134 miles de euros.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
28 de febrero de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

04/08/00167

Año 2008 N°
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 27 de noviembre.
.....

■ **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****BALANCES DE SITUACIÓN****BANCO PASTOR, S.A.**
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

		Miles de Euros	
ACTIVO	NOTA	2007	2006 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	7	1.031.597	846.579
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	137.602	85.682
Valores representativos de deuda		77.311	30.116
Otros instrumentos de capital		5.650	8.475
Derivados de negociación		54.641	47.091
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	9	250.648	36.374
Valores representativos de deuda		230.574	15.252
Otros instrumentos de capital		20.074	21.122
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	10	1.242.370	1.110.762
Valores representativos de deuda		740.338	704.038
Otros instrumentos de capital		502.032	406.724
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>29</i>	<i>350.603</i>	<i>600.000</i>
INVERSIONES CREDITICIAS	11	21.563.280	20.691.507
Depósitos en entidades de crédito		1.446.888	1.019.947
Crédito a la clientela		20.035.097	19.534.878
Otros activos financieros		81.295	136.682
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		<i>3.283.443</i>	<i>2.522.515</i>
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	12	18.688	19.291
DERIVADOS DE COBERTURA	13	6.762	11.141
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	14	23.101	2.807
Activo material		23.101	2.807
PARTICIPACIONES	15	110.619	111.745
Entidades asociadas		1.275	1.017
Entidades multigrupo		2.398	9.498
Entidades del grupo		106.946	101.230
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	16	28.875	42.957
ACTIVO MATERIAL	17	309.148	290.802
De uso propio		301.067	282.607
Inversiones inmobiliarias		8.081	8.195
ACTIVO INTANGIBLE	18	10.413	8.708
Otro activo intangible		10.413	8.708
ACTIVOS FISCALES	28	162.042	158.377
Corrientes		10.856	4.254
Diferidos		151.186	154.123
PERIODIFICACIONES	19	118.763	78.613
OTROS ACTIVOS	20	18.595	20.158
TOTAL ACTIVO		25.032.503	23.515.503

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos balances de situación.



PASIVO	NOTA	Miles de Euros	
		2007	2006 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	71.792	597.363
Derivados de negociación		71.792	83.217
Posiciones cortas de valores		---	514.146
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	21	206.082	---
Depósitos de la clientela		206.082	---
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	22	22.835.012	21.234.117
Depósitos de bancos centrales		160.905	---
Depósitos de entidades de crédito		1.747.820	735.475
Depósitos de la clientela		13.564.018	14.514.850
Débitos representados por valores negociables		6.515.009	5.127.347
Pasivos subordinados		700.461	706.959
Otros pasivos financieros		146.799	149.486
DERIVADOS DE COBERTURA	13	138.957	70.058
PROVISIONES	23	156.697	177.309
Fondos para pensiones y obligaciones similares	23	91.073	116.360
Provisiones para impuestos	28	17.981	14.647
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	23	20.699	19.584
Otras provisiones	23	26.944	26.718
PASIVOS FISCALES	28	134.792	125.178
Corrientes		---	6.763
Diferidos		134.792	118.415
PERIODIFICACIONES	19	85.877	90.408
OTROS PASIVOS	24	2.547	3.522
Resto		2.547	3.522
TOTAL PASIVO		23.631.756	22.297.955

PATRIMONIO NETO	NOTA	Miles de Euros	
		2007	2006 (*)
AJUSTES POR VALORACIÓN	25	220.036	180.695
Activos financieros disponibles para la venta		220.036	180.483
Coberturas de los flujos de efectivo		---	212
FONDOS PROPIOS		1.180.711	1.036.853
Capital o fondo de dotación	26	86.356	86.356
Emitido		86.356	86.356
Prima de emisión	26	180.882	193.208
Reservas	27	746.312	643.084
Reservas (pérdidas) acumuladas		746.312	643.084
Otros instrumentos de capital	41	5.626	1.875
Resto		5.626	1.875
Resultado del ejercicio		189.535	135.227
Menos: Dividendos y retribuciones	4	(28.000)	(22.897)
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.400.747	1.217.548
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.032.503	23.515.503

PRO-MEMORIA	NOTA	Miles de Euros	
		2007	2006 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	32	1.946.166	1.846.636
Garantías financieras		1.946.166	1.846.636
COMPROMISOS CONTINGENTES	32	4.346.362	3.897.633
Disponibles por terceros		4.336.179	3.372.191
Otros compromisos		10.183	525.442

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos balances de situación.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS****BANCO PASTOR, S.A.****CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

		Miles de Euros	
	NOTA	2007	2006 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33	1.298.291	931.002
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	34	(791.873)	(499.562)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	35	21.218	26.321
Participaciones en entidades asociadas		4.297	5.857
Participaciones en entidades del grupo		450	2.850
Otros instrumentos de capital		16.471	17.614
A) MARGEN DE INTERMEDIACION		527.636	457.761
COMISIONES PERCIBIDAS	36	178.294	159.320
COMISIONES PAGADAS	37	(25.275)	(24.082)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	38	16.918	4.502
Cartera de negociación		1.195	463
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(139)	57
Activos financieros disponibles para la venta		10.914	2.583
Inversiones crediticias		4.948	1.399
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	39	5.293	(74)
B) MARGEN ORDINARIO		702.866	597.427
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	40	16.290	15.716
GASTOS DE PERSONAL	41	(210.241)	(189.470)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	42	(75.279)	(71.494)
AMORTIZACIÓN		(27.155)	(25.044)
Activo material	17	(23.700)	(22.650)
Activo intangible	18	(3.455)	(2.394)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	43	(6.188)	(5.264)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		400.293	321.871
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)		(121.772)	(91.123)
Activos financieros disponibles para la venta	10	2.286	1.818
Inversiones crediticias	11	(126.259)	(94.736)
Cartera de inversión a vencimiento	12	14	15
Activos no corrientes en venta	14	---	197
Participaciones	15	2.187	1.583
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	23	(11.865)	(21.416)
OTRAS GANANCIAS	44	7.914	14.571
Ganancias por venta de activo material		1.367	3.121
Ganancias por venta de participaciones		3.292	6.857
Otros conceptos		3.255	4.593
OTRAS PÉRDIDAS	44	(5.140)	(7.228)
Pérdidas por venta de activo material		(699)	(90)
Pérdidas por venta de participaciones		---	(55)
Otros conceptos		(4.441)	(7.083)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		269.430	216.675
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	28	(79.895)	(81.448)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		189.535	135.227
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		189.535	135.227

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

BANCO PASTOR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	NOTA	Miles de Euros	
		2007	2006 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		39.341	175.543
Activos financieros disponibles para la venta	25	39.553	175.317
Ganancias/Pérdidas por valoración		45.590	247.302
Importes transferidos a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		10.914	2.583
Impuesto sobre beneficios		(16.951)	(74.568)
Coberturas de los flujos de efectivo	25	(212)	226
Ganancias/Pérdidas por valoración		(303)	325
Impuesto sobre beneficios		91	(99)
RESULTADO DEL EJERCICIO		189.535	135.227
Resultado publicado		189.535	135.227
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		228.876	310.770

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

BANCO PASTOR, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	189.535	135.227
Ajustes al resultado:	280.094	233.881
-Amortización de activos materiales (+)	23.700	22.650
-Amortización de activos intangibles (+)	3.455	2.394
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	121.772	91.123
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	11.865	21.416
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(668)	(3.031)
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(3.292)	(6.802)
-Impuestos (+/-)	79.895	81.448
-Otras partidas no monetarias (+/-)	43.367	24.683
Resultado ajustado	469.629	369.108
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(4.224.450)	(3.524.632)
-Cartera de negociación	(51.920)	(34.438)
-Valores representativos de deuda	(47.195)	3.481
-Otros instrumentos de capital	2.825	(7.380)
-Derivados de negociación	(7.550)	(30.539)
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33.148)	18.004
-Valores representativos de deuda	(34.196)	17.044
-Otros instrumentos de capital	1.048	960
-Activos financieros disponibles para la venta	(243.858)	(312.471)
-Valores representativos de deuda	(225.411)	(305.039)
-Otros instrumentos de capital	(18.447)	(7.432)
-Inversiones crediticias	(3.867.377)	(3.218.578)
-Depósitos en entidades de crédito	(409.740)	536.102
-Crédito a la clientela	(3.512.411)	(3.726.098)
-Otros activos financieros	54.774	(28.582)
-Otros activos de explotación	(28.147)	22.851
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	4.204.286	2.083.533
-Cartera de negociación	(525.571)	575.381
-Derivados de negociación	(11.425)	61.235
-Posiciones cortas de valores	(514.146)	514.146
-Pasivos financieros a coste amortizado	4.854.594	1.606.104
-Depósitos de bancos centrales	159.692	---
-Depósitos de entidades de crédito	1.002.184	(121.044)
-Depósitos de la clientela	1.794.706	1.733.614
-Débitos representados por valores negociables	1.900.699	(7.313)
-Otros pasivos financieros	(2.687)	847
-Otros pasivos de explotación	(124.737)	(97.952)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	449.465	(1.071.991)



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Miles de Euros
2007 2006 (*)

2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones (-)

- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- Activos materiales
- Activos intangibles

(71.952)	(30.861)
(3.800)	---
(62.992)	(26.097)
(5.160)	(4.764)

Desinversiones (+)

- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- Activos materiales
- Cartera de inversión a vencimiento
- Otros activos

12.342	43.174
10.405	9.561
1.320	3.140
617	8.448
---	22.025

Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)

(59.610)	12.313

3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

- Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)
- Dividendos/Intereses pagados (-)
- Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)

(500.000)	994.188
(49.428)	(33.168)
344.591	760.115

Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)

(204.837)	1.721.135

4. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)

185.018	661.457

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

846.579	185.122

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

1.031.597	846.579

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo.



- **BANCO PASTOR, S.A.:** Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

1. 1. Introducción

Banco Pastor, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial del Banco (www.bancopastor.es) como en su domicilio social (A Coruña, Cantón Pequeño, nº 1) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Pastor (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Pastor correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 figuran en los Anexos I a IV, respectivamente.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 27 de abril de 2007.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2007 han sido formuladas:

- Por los Administradores del Banco, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2008.

- De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España.

En la Nota 2 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2007.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Banco en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco -ratificadas posteriormente por sus Administradores- para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a los siguientes conceptos:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 10, 11, 12, 14 y 15).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 2.14).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 2.16 y 2.17).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 30).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1. 4. Información referida al ejercicio 2006

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2006.



En las cuentas anuales del ejercicio 2006 se había presentado en el epígrafe del pasivo "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias: Débitos representados por valores negociables" un saldo de 1.991.546 miles de euros correspondiente a dos emisiones de cédulas hipotecarias con cobertura del riesgo de interés, que en la información contenida en la presente memoria a efectos comparativos referida al ejercicio 2006 se ha reclasificado al epígrafe del pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado: Débitos representados por valores negociables" por ser esta presentación más adecuada de acuerdo con la normativa contable.

1. 5. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2007 ni en ningún momento durante el mismo, la entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 6. Impacto medioambiental

Dado que las actividades a las que se dedica el Banco no generan un impacto significativo en el medio ambiente, en las cuentas anuales del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 7. Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco no tenía acciones propias.

1. 8. Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Banco en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.



- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Banco.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Banco dispone de las unidades, dependientes de la Intervención General del Banco, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Banco se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Banco y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Banco dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 5/1993 de Banco de España, de 23 de marzo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en la CBE 4/2004 ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en la mencionada CBE 4/2004. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Banco difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 de Banco de España, considerando como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 5/1993 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Banco al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo), al riesgo de cambio (en función de la posición global neta en divisas), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, el Banco está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Banco realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.



Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Banco, que se calculan en base consolidada, excedían de los requeridos por la citada normativa.

Al 31 de diciembre de 2007, la única entidad con la que se mantienen riesgos superiores al 10% de los recursos propios computables del Grupo es Unión Fenosa, S.A., lo cual está motivado básicamente por el ajuste de valoración positivo reconocido en el ejercicio 2006 para registrar en balance la inversión del Grupo en el capital de esta entidad por su valor razonable, debido a la reclasificación de esta inversión al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" efectuada en dicho ejercicio.

El 16 de febrero de 2008 se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, el Banco y su Grupo se encontrarán sujetos en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

El Banco y su Grupo están realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo en los últimos años, se están implantado herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores del Banco que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

1. 9. Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En los ejercicios 2007 y 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 5.706 y 4.854 miles de euros, respectivamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" (Nota 43) de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1. 10. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 11. Hechos posteriores

Con fecha 31 de enero de 2008 se ha producido el pago del tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2007, por el siguiente importe:

DIVIDENDO	IMPORTE/ACCIÓN (en euros)	IMPORTE TOTAL (Miles de euros)
3º A CUENTA	0,043	11.252

Asimismo, en el mes de enero del año 2008, el Banco procedió a la venta de acciones representativas de un 1,141% del capital de Unión Fenosa, S.A., obteniendo una plusvalía de 118.229 miles de euros en dicha venta, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

En el mes de enero del año 2008 el Banco solicitó autorización al Banco de España para amortizar anticipadamente, el 31 de marzo de 2008, la emisión de deuda subordinada de Pastor International Capital (60.000 miles de euros). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha solicitud está pendiente de resolución.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en las mismas.

1. 12. Otras informaciones

1.12.1. Detalle de participaciones y cargos de Administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 tercero de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan en el Anexo V las sociedades con el mismo, análogo o



complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco, en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración.

Desde el 19 de julio de 2003, fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del mismo.

1.12.2. Resumen del Informe Anual del servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye como Anexo VI un resumen del Informe Anual presentado por los titulares del Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente al Consejo de Administración.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2. 1. Participaciones

2.1.1. Entidades del Grupo

Se consideran "entidades dependientes del Grupo" aquéllas que, junto con el Banco, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la titularidad por parte del Banco, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones-Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.



Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto)-Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital- Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Anexo VII de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.2. Entidades multigrupo

Se entiende por "entidades multigrupo" aquellas sociedades no dependientes y que conforme a un acuerdo contractual están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones del Banco en entidades consideradas como "entidades multigrupo" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones- Entidades multigrupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto)- Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital- Participaciones en entidades multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Anexo VIII de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.



2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no se encuentran bajo el control del Banco. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones- Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto)- Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital- Participaciones en entidades asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Anexo IX de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

En aplicación de la normativa vigente, los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente, a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2007 las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a dicho ejercicio, preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2. Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.



Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio, (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados.
- Los derechos y obligaciones surgidos de los contratos de seguro.
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio.

2.2.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Banco se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo. Por su parte, los derivados financieros se registran, con carácter general, en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas de contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones

realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización a una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico") utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelo de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su



caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.3. Clasificación y valoración de los instrumentos financieros

Con carácter general, los instrumentos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** Integran esta categoría los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los capítulos de "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" o "Cartera de negociación".

Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Se consideran **otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** los que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la naturaleza de "activos financieros híbridos" y



no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen, así como los que se gestionan conjuntamente con los "pasivos por contratos de seguros" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Son **otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** los que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la naturaleza de "instrumentos financieros híbridos" y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimiento de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

▪ **Cartera de inversión a vencimiento:** En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Banco mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.10.



▪ **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Banco y las deudas contraídas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Banco actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.10. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.4.

▪ **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad del Banco y los instrumentos de capital, asimismo, propiedad del Banco correspondientes a entidades que no sean del Grupo, multigrupo ni asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.10.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados se registran con



contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital- Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.10. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Banco en el epígrafe "Patrimonio neto- Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta" hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto)- Activos financieros disponibles para la venta".

▪ **Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta:** El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. También se considerarán como activos no corrientes en venta aquellas entidades del grupo que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera o no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

▪ **Pasivos financieros al coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del



tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.4.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios expuestos en esta Nota.

2.2.4. Contabilidad de coberturas

Una cobertura es una técnica financiera mediante la que uno o varios instrumentos financieros (instrumentos de cobertura) se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de uno o varios elementos concretos (partidas cubiertas).

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos -en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto-, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes al patrimonio por valoración - Coberturas de flujos de efectivo".
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero".
- En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.



- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derivados de cobertura: Estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto incluyen los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco considerados como de cobertura contable por cumplir con los requisitos establecidos por la Circular 4/2004 de Banco de España.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que cumplir las siguientes condiciones:

1) Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

- ✓ De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio y/o tipo de mercado al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valor razonable").
- ✓ De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo").
- ✓ La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

2) Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- ✓ En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
- ✓ Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva")

3) Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se da esta circunstancia cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.



El Banco utiliza coberturas contables, fundamentalmente, para coberturas de valor razonable y flujos de efectivo.

Para la medición efectiva de la cobertura, el Banco, a través de la unidad de riesgos de mercado, utiliza los siguientes métodos de medición de la eficacia:

1) Test prospectivo:

- ✓ Valor en Riesgo (VaR) a un día con intervalo de confianza del 99%. El elemento de cobertura debe eliminar el VaR del elemento cubierto en un porcentaje entre el 95% y el 105%.
- ✓ Análisis de sensibilidad de la curva de tipos de interés: efectividad en cada uno de los vértices de la curva.

2) Test retrospectivo:

- ✓ El porcentaje de variación del valor de mercado del elemento de cobertura respecto al elemento cubierto debe encontrarse entre el 80% y el 125%.

El Banco revisa mensualmente la efectividad de sus coberturas.

El Banco utiliza derivados financieros para la cobertura de su riesgo de interés, bien como coberturas de valor razonable, bien como coberturas de flujos. La política de coberturas de riesgos financieros se ampara en la política general de riesgos de la entidad, que se materializa en el seno del Comité de Activos y Pasivos.

2. 3. Transacciones en moneda extranjera

2.3.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2007 y 2006 responde al siguiente desglose:



SalDOS mantenidos en:	Contravalor en miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Libra esterlina	33.323	33.279	9.803	35.534
Dólar USA	153.802	796.358	79.456	816.099
Dólar canadiense	2.408	2.396	2.554	2.224
Franco suizo	9.806	9.863	10.329	9.813
Corona sueca	3.082	53	85	4.220
Corona noruega	111	138	995	1
Corona danesa	134	219	2.034	526
Yen japonés	8.681	863	10.661	695
Dólar australiano	170	158	96	101
Resto de divisas cotizadas	80	99	---	---
TOTAL	211.597	843.426	116.013	869.213

El desglose de los principales saldos mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

	Contravalor en miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Monedas y billetes	1.197	---	1.306	---
Depósitos en/de entidades de crédito	58.620	7.124	25.530	15.409
Créditos/Depósitos de la clientela	125.019	833.781	68.581	845.848
Valores representativos de deuda	12.128	---	6.808	---
Resto de activos/pasivos	14.633	2.521	13.788	7.956
TOTAL	211.597	843.426	116.013	869.213

2. 3. 2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera de las sucursales a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- 1) Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- 2) Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- 3) Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.



2. 3. 3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Banco para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de estas cuentas anuales han sido los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por el Banco de Central Europeo para el mercado de divisas de contado del último día hábil del ejercicio.

2. 3. 4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las sucursales se registran, generalmente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran en el epígrafe "Ajustes al patrimonio por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación, hasta el momento en que éstas se realicen.

2. 3. 5. Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Banco, de acuerdo con la Circular 5/1993 del Banco de España, ha establecido un límite interno a sus posiciones netas en divisas, al que se ajusta en todo momento, mediante el establecimiento de sistemas de control interno.

En particular, estarán claramente establecidas las políticas de asunción de riesgos aprobadas por los órganos de administración, incluyendo: procedimientos de medición interna, límites operativos, frecuencia de su revisión, órgano o persona responsable y demás aspectos relevantes.

2. 4. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 4. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo, definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2. 4. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son los siguientes:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

2. 4. 3. Ingresos y gastos no financieros

Los ingresos y gastos no financieros se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 4. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 5. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

En los ejercicios 2007 y 2006 no se realizan compensaciones de saldos por no existir en dichos ejercicios transacciones que den lugar a la posibilidad de efectuar dichas compensaciones.

2. 6. Transferencias de activos financieros y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren, en función de la cual pueden distinguirse los siguientes casos:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros el activo financiero transferido se da de baja del balance, y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido no se da de baja del balance y se sigue valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - ✓ Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - ✓ Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, se distingue entre:
 - ✓ Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - ✓ Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En la Nota 32.4. se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2007.



2. 7. Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que trae su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Banco no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta se registran por el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

2. 8. Préstamos de valores

Se entiende por préstamo de valores una transacción en la que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los valores recibidos en préstamo no se registran en el balance ni los cedidos en préstamo se dan de baja del balance ya que estas operaciones no dan lugar a una transferencia de riesgos y beneficios.

En el caso de que el prestatario deba depositar una fianza dineraria por los valores recibidos en préstamo, la operación se calificaría como una adquisición temporal de activos.

2.9. Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance de situación como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" o "Crédito a la clientela" ("Depósitos de entidades de crédito" o "Depósitos de la clientela").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

2. 10. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a alguna de las siguientes situaciones:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, salvo en el caso de los instrumentos de capital, en que el deterioro no es reversible.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo, considerando los estados financieros del Banco en su conjunto.

2. 10. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tiene en consideración lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses.



- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago, un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia en los siguientes casos:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo del siguiente modo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales del Banco.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Banco reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" -y que, por tanto, no hayan sido identificados específicamente- ("pérdida inherente"). La pérdida inherente se cuantifica por aplicación de procedimientos estadísticos sobre la base de los parámetros establecidos por el Banco de España, basados en su experiencia y en la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias, así como por la estimación de las pérdidas incurridas sobre operaciones de clientes que formen parte de colectivos en dificultades ("riesgo subestándar", cuya pérdida por deterioro se cuantifica aplicando un porcentaje del 10% sobre dicho riesgo).

2. 10. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tales diferencias dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

2. 10. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables para los activos registrados en el epígrafe "Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta" (según se explican en la Nota 2.10.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 10. 4. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan por parte del Banco de acuerdo con los criterios indicados en la nota 2.1 anterior.



2. 11. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras se reconocen contablemente en el capítulo de "periodificaciones" del pasivo del balance por un valor razonable que en el inicio será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir. Simultáneamente se reconoce en el capítulo de "Otros activos financieros" el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el valor registrado en "Otros activos financieros" se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero, mientras el valor registrado en el capítulo de "Periodificaciones" del pasivo se imputa linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso por comisiones percibidas a lo largo de la vida esperada de la garantía.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.10.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones -las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación- se reclasifican a la correspondiente provisión.

2. 12. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 12. 1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.



Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, registra un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

2. 12. 2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" o bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a su cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2. 13. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 32.3. se facilita información sobre los



patrimonios de terceros gestionados por el Banco al 31 de diciembre de 2007 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.

2. 14. Gastos de personal

2. 14. 1. Retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo

El Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados pensionistas, empleados y a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad, prejubilación y otras atenciones sociales.

El Acuerdo Colectivo de sustitución del Sistema de Previsión Social, firmado el 21 de noviembre de 2001 con todos los sindicatos representados en el Banco, dispuso la creación de un Plan de Pensiones de Empleo. Dicho Plan tiene como finalidad cubrir tanto las contingencias de riesgo como las de jubilación del personal activo. Se trata de un Plan de Pensiones mixto cuya gestora es Pastor Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y cuya depositaria es Banco Pastor, S.A.

El Plan cubre los compromisos establecidos en el Acuerdo Colectivo, tanto en materia de riesgos (análogos a los regulados en el XIX Convenio Colectivo de Banca), como en materia de jubilación. Para la cobertura de estos últimos se ha configurado un sistema mixto con las siguientes características:

- Prestación definida para los empleados ingresados en el Banco con anterioridad al 8 de marzo de 1980 y que a la fecha del mencionado Acuerdo Colectivo contaban con 55 o más años de edad.
- Sistema mixto (prestación definida y aportación definida) para los empleados ingresados en el Banco con anterioridad al 8 de marzo de 1980 y que a la fecha del Acuerdo Colectivo contaban con menos de 55 años de edad.
- Aportación definida para los empleados ingresados en el Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980. Este colectivo de empleados carecía de derechos en materia de jubilación antes de la firma del Acuerdo.
- Los compromisos descritos en régimen de prestación definida se encuentran asegurados mediante pólizas suscritas con BBVA Seguros, S.A., Vida Caixa, S.A. y Pastor Vida, S.A., Compañías de Seguros y Reaseguros.

2. 14. 1. 1. Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones post-empleo y de otros compromisos a largo plazo y la forma en la que dichos compromisos se encontraban cubiertos se detallan de la forma siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Valor actual de las obligaciones	285.134	326.345
Menos: Pérdidas actuariales no reconocidas	(9.032)	(12.123)
	276.102	314.222
(a) Valor razonable de los activos	248.620	264.551
(b) Provisiones: Fondos de pensiones (Nota 23)	44.610	66.675
Por compromisos por pensiones no exteriorizados (Nota 23)	15.735	23.718
Por contratos de seguros con entidades aseguradoras del Grupo (Nota 16)	28.875	42.957
(a) + (b)	293.230	331.226
Activos netos en planes de pensiones (Nota 20)	17.128	17.004

El importe de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes y cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- 1) Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- 2) Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron las siguientes:

Hipótesis	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Tipo de descuento	4 %	4 %
Tablas de mortalidad	Tablas PERM/F 2000 NP	Tablas PERM/F 2000 NP
Tasa anual de revisión de pensiones	2,25 %	2,25 %
I.P.C. anual acumulativo	2,25 %	2,25 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3,5 %	3,5 %
Tasa anual de crecimiento de variables de Seguridad Social: bases reguladoras y pensiones.	2,25 %	2,25 %

- 3) La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tiene derecho a jubilarse.
- 4) En los planes cubiertos con fondos internos o externos de pensiones, de acuerdo con el Reglamento sobre instrumentación de compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores, se han utilizado las hipótesis actuariales recogidas en la legislación española aplicable.

Se consideran activos afectos al plan, aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Banco, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones y no pueden retornar al Banco.

Considerando el punto 14 de la norma trigésima quinta de la Circular 4/2004 de Banco de España, las pólizas de seguros contratadas con Pastor Vida, S.A. se han tratado como un contrato de seguros vinculado a pensiones (Nota 16).



Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por las retribuciones post-empleo se han amortizado según el método de la banda de fluctuación del 10%, repartiendo el exceso sobre el 10% del mayor valor entre el valor actual de las obligaciones y los activos del plan, en cinco años, de acuerdo con el punto 11 de la norma trigésima quinta de la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por otros compromisos a largo plazo, incluidos los adquiridos con el personal prejubilado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata considerando el punto 19 de la norma trigésima quinta de la citada Circular.

La parte no registrada de los compromisos adquiridos en materia de retribuciones post-empleo ha sido generada en su totalidad por diferencias actuariales. Seguidamente se resumen los movimientos que le han afectado en los ejercicios 2007 y 2006:

Reconciliación de la Ganancia / (Pérdida) actuarial	Miles de Euros
Ganancia / (Pérdida) actuarial acumulada al 01.01.2006	(13.453)
Ganancia / (Pérdida) actuarial de las obligaciones en el ejercicio 2006	7.552
Ganancia / (Pérdida) actuarial de los activos en el ejercicio 2006	(10.466)
Amortización en el ejercicio 2006	4.244
Ganancia / (Pérdida) actuarial acumulada al 31.12.2006	(12.123)
Ganancia / (Pérdida) actuarial de las obligaciones en el ejercicio 2007	21.769
Ganancia / (Pérdida) actuarial de los activos en el ejercicio 2007	(18.678)
Amortización en el ejercicio 2007	
Ganancia / (Pérdida) actuarial acumulada al 31.12.2007	(9.032)

Las retribuciones post-empleo ya existentes o la introducción de nuevas prestaciones se han recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se han generado, de la forma siguiente:

1) Compromisos cubiertos con pólizas de seguros y planes de pensiones:

Las retribuciones post-empleo correspondientes a los colectivos cuyos compromisos están cubiertos con pólizas de seguros, planes de pensiones y fondos internos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos de personal", por el importe total neto de los siguientes conceptos:

- Coste de los servicios del ejercicio corriente (entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados).
- Coste por intereses (entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo).



- Rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- Amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación descrita en los párrafos anteriores y del coste de los servicios pasados, si existe, no reconocidos.

2) Compromisos con el personal prejubilado cubiertos con fondos internos:

Las retribuciones post-empleo correspondientes al personal prejubilado cuyos compromisos están cubiertos con fondos internos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- En la fecha en que se produce la prejubilación se reconoce, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)", el valor actual de las prestaciones hasta la edad de jubilación así como el valor actual de las posteriores a dicha edad que estén pendientes de devengo a la fecha de prejubilación.
- El coste por intereses (entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo) se reconoce en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas".
- Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se ponen de manifiesto, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)".

El coste neto por pensiones reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, en la forma expuesta anteriormente, fue de 8.802 y 12.492 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente (Notas 23, 33, 34, y 44).

2. 14. 1. 2. Planes de aportación definida

Respecto a los compromisos en régimen de aportación definida, los derechos consolidados ascienden a 29.668 y 25.242 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. El importe neto correspondiente a estos planes devengado en los ejercicios 2007 y 2006 es de 2.268 y 2.194 miles de euros, respectivamente.

2. 14. 1. 3. Prejubilaciones

En los ejercicios 2007 y 2006 el Banco ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad al cumplimiento de la edad de jubilación establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente.



El valor actual de las obligaciones con el personal prejubilado, hasta la jubilación efectiva, asciende al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006 a 46.463 y 49.685 miles de euros, respectivamente, y está cubierto con fondos internos (Nota 23), mientras que el valor actual de las obligaciones a partir de la jubilación efectiva y su cobertura están incluidos en el apartado de "Planes de prestación definida" (Nota 2.14.1.1).

2. 14. 2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2. 15. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios vendrá determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporales imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Banco puede controlar la reversión de las diferencias temporales y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, y en ningún caso se registran impuestos diferidos con origen en los fondos de comercio afluídos en una adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 el Banco procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28) por importe de 511 miles de euros en el ejercicio 2007 (17.855 miles de euros en el ejercicio 2006).

2. 16. Activos materiales

2. 16. 1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, y deducida, tanto su correspondiente amortización acumulada como, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto en libros de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.



La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio	50
Mobiliario	10
Instalaciones	6 a 10
Equipos de oficina y mecanización	4
Remodelación de oficinas alquiladas	10

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable (que será el mayor entre el valor en uso y el valor razonable), en cuyo caso reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



2. 16. 2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2. 17. Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y posteriormente se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida", cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco, o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Banco revisa sus vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las

pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2.16.1).

2. 18. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos (véase Nota 32)

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las dotaciones de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 19. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:



- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

3. 1. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Banco en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello, la determinación del beneficio básico por acción es la siguiente:

	2007	2006	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	189.535	135.227	40%
Nº medio ponderado de acciones en circulación (unidades)	261.685.468	261.685.468	---
Beneficio básico por acción (euros)	0,724	0,517	40%

3. 2. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

Dado que el Banco no ha emitido ninguno de dichos instrumentos, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción, determinado en el apartado anterior.



4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL BANCO

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2007, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

	Miles de Euros
A dividendos	39.253
A reservas voluntarias	150.282
Beneficio neto del Banco del ejercicio 2007 (*)	189.535
(*) Registrado en el capítulo "Resultado del ejercicio" del Patrimonio Neto del Balance de situación adjunto	

Los estados contables de liquidez formulados por el Banco, de acuerdo con los requisitos legales, que pusieron de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2007, fueron los siguientes:

	1º Dividendo	2º Dividendo	3º Dividendo
		Fecha de pago	
	27/09/2007	29/11/2007	31/01/2008
		Miles de Euros	
Beneficio después de impuestos	103.695	103.695	147.955
Dividendos satisfechos	---	12.038	28.000
Beneficio distribuible	103.695	91.657	119.955
Dividendo a cuenta	12.037	15.963	11.252
Liquidez disponible	389.689	389.689	786.414
		Euros	
Dividendo bruto por acción	0,046	0,061	0,043

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

5.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Banco es la Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

5.2. Segmentación por ámbito geográfico

El Banco desarrolla su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar en todo el citado territorio. Por lo tanto, el Banco considera un único segmento geográfico para toda su operativa.



6. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DEL BANCO

6. 1. Atenciones estatutarias

El Artículo 23º de los Estatutos Sociales del Banco establece que, sin perjuicio de las dietas de asistencia, la retribución del Consejo de Administración consistirá en una participación de un 5% de las ganancias, que sólo podrá ser detraída de los beneficios líquidos después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo del 4% o el tipo más alto que los Estatutos establezcan. No obstante, el propio Consejo podrá acordar reducir dicha participación en los ejercicios en que así lo estime oportuno, así como distribuir entre los Consejeros la cantidad indicada, en la forma y cuantía que acuerde.

A continuación se indica el detalle de los conceptos devengados por los Consejeros del Banco, en su condición de tales, en base a los acuerdos de Retribución vigentes en los ejercicios 2007 y 2006, y sin considerar la Retribución salarial de los Consejeros con responsabilidades ejecutivas:

		Miles de Euros		
	Remuneración Fija	Dietas de asistencia	TOTAL 2007	TOTAL 2006
Consejeros a 31/12/2007:				
Dª Carmela Arias y Díaz de Rábago	50	---	50	50
D. José María Arias Mosquera	50	43	93	90
D. Jorge Gost Gijón	50	43	93	90
D. Vicente Arias Mosquera	50	43	93	90
D. Alfonso Porras del Corral	50	58	108	104
D. José Luis Vázquez Mariño	50	94	144	164
D. Marcial Campos Calvo-Sotelo	50	106	156	145
D. Fernando Díaz Fernández	50	53	103	106
D. José Arnau Sierra	50	50	100	106
D. Joaquín del Pino Calvo-Sotelo	50	26	76	0
D. Miguel Sanmartín Losada	50	82	132	137
TOTAL	550	598	1.148	1.082

6. 2. Retribuciones salariales

Las retribuciones salariales devengadas en el ejercicio 2007 por los Consejeros del Banco con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 2.428 miles de euros (1.317 miles de euros en concepto de retribución fija y 1.111 miles de euros en concepto de retribución variable, incluyendo esta última la retribución variable trienal devengada como consecuencia del cumplimiento de objetivos del anterior plan estratégico). En el ejercicio 2006, ascendieron a 2.587 miles de euros (1.287 miles de euros en concepto de retribución fija y 1.300 miles de euros en concepto de retribución variable).



6. 3. Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de Banco en el capital de otras entidades

No hubo retribuciones percibidas durante el ejercicio 2007 por los Consejeros del Banco que le representan en los Consejos de Administración de entidades dependientes -con cargo a las mismas-, (45 miles de euros en el ejercicio 2006).

6. 4. Compromisos por pensiones, seguros y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por los actuales Administradores del Banco y por anteriores Administradores ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 27.402 miles de euros, aproximadamente (28.999 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y habiéndose registrado, por este motivo, en el ejercicio 2007 un abono en la cuenta de resultados de 158 miles de euros, aproximadamente (en el ejercicio 2006 se produjo un cargo de 1.844 miles de euros).

En el ejercicio 2007, y con cargo a fondos previamente constituidos, se han satisfecho retribuciones post-empleo a 5 actuales Administradores y a 2 anteriores Administradores del Banco por un importe bruto total de 1.593 miles de euros, aproximadamente (1.694 miles de euros en el ejercicio 2006 correspondientes a 4 actuales Administradores y a 2 anteriores Administradores).

Adicionalmente a las retribuciones post-empleo, algunos de los actuales y anteriores Administradores del Banco son beneficiarios o tomadores de seguros cuyo coste corre a cargo del Banco. El importe cargado a resultados por este concepto en el ejercicio 2007 ascendió a 229 miles de euros, aproximadamente (590 miles de euros en el ejercicio 2006).

6. 5. Créditos y avales

Al 31 de diciembre de 2007 los riesgos directos (créditos y préstamos) del Grupo con Administradores del Banco ascendían a 700 miles de euros (157 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 no existían avales prestados del Grupo con Administradores del Banco, siendo de 13 miles de euros el importe por este concepto al 31 de diciembre de 2006.

En todos los casos, las operaciones que dan lugar a estos saldos fueron concedidas en condiciones de mercado.



6. 6. Retribuciones de la Alta Dirección del Banco

La remuneración de los Directores Generales del Banco y personas que desempeñan funciones asimiladas - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembros del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - ascendieron durante el ejercicio 2007 a 1.404 miles de euros aproximadamente (891 miles de euros en el ejercicio 2006).

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por este colectivo y causadas por quienes desempeñaron en el pasado estas funciones ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 5.754 miles de euros, aproximadamente (5.832 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y el cargo a resultados por este motivo ascendió en el ejercicio 2007 a 114 miles de euros, aproximadamente (84 miles de euros en el ejercicio 2006).

En el ejercicio 2007, y con cargo a fondos previamente constituidos, se han satisfecho retribuciones post-empleo a 3 anteriores Directores Generales del Banco y personas que desempeñaron funciones asimiladas por un importe bruto total de 484 miles de euros, aproximadamente (484 miles de euros en el ejercicio 2006).

7. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja	133.457	118.739
Depósitos en Banco de España	897.867	727.685
Depósitos en otros bancos centrales	273	155
TOTAL	1.031.597	846.579

8. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN (DEUDORA Y ACREEDORA)

8. 1. Composición del saldo

La composición por tipo de instrumentos del saldo de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:



	Miles de Euros			
	2007		2006	
	DEUDORA	ACREEDORA	DEUDORA	ACREEDORA
Valores representativos de deuda	77.311	---	30.116	---
Otros instrumentos de capital	5.650	---	8.475	---
Derivados de negociación	54.641	71.792	47.091	83.217
Posiciones cortas de valores	---	---	---	514.146
TOTAL	137.602	71.792	85.682	597.363

8. 2. Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose de los saldos incluidos en este epígrafe clasificados por tipo de instrumento y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Deuda Pública española	10.661	4.750
· Letras del Tesoro	10.661	4.750
Entidades de crédito	2.806	---
· No residentes	2.806	---
Otros sectores	63.844	25.366
· Residentes	57.345	23.860
· No residentes	6.499	1.506
TOTAL	77.311	30.116

8. 3. Otros instrumentos de capital

El desglose de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Acciones de sociedades españolas	4.555	4.562
Acciones de sociedades extranjeras	1.095	3.913
TOTAL	5.650	8.475

8. 4. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta el desglose, por tipo de riesgo inherente, de los valores razonables de los derivados financieros de negociación que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de euros			
	2007		2006	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de cambio	9.050	22.617	5.725	4.242
Riesgo de interés	29.355	32.698	14.781	52.817
Riesgo sobre acciones	15.885	16.083	26.585	26.158
Riesgo sobre mercaderías	351	394	---	---
TOTAL	54.641	71.792	47.091	83.217

Al 31 de diciembre de 2007, el desglose de los nocionales en función de su contratación en mercados organizados o no y de sus plazos residuales es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Riesgo de cambio	Riesgo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre mercaderías	Total
MERCADOS ORGANIZADOS	---	914.064	34.101	---	948.165
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	---	914.064	34.101	---	948.165
Futuros Financieros	---	859.864	7.407	---	867.271
Comprados	---	859.864	7.407	---	867.271
Opciones	---	46.200	26.694	---	72.894
Compradas	---	23.000	12.997	---	35.997
Vendidas	---	23.200	13.697	---	36.897
Otros Productos	---	8.000	---	---	8.000
Comprados	---	4.000	---	---	4.000
Vendidos	---	4.000	---	---	4.000
MERCADOS NO ORGANIZADOS	708.045	9.228.946	304.968	2.485	10.244.444
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	708.045	9.228.946	304.968	2.485	10.244.444
Operaciones a plazo	617.121	3.187.719	---	---	3.804.840
Compras	526.070	3.187.719	---	---	3.713.789
Ventas	91.051	---	---	---	91.051
Permutas	11.458	4.688.203	---	2.485	4.702.146
Opciones	79.466	1.353.024	---	---	1.432.490
Compradas	39.591	505.799	---	---	545.390
Vendidas	39.875	847.225	---	---	887.100
Otros productos	---	---	304.968	---	304.968
Comprados	---	---	110.650	---	110.650
Vendidos	---	---	194.318	---	194.318
CLASIFICACION POR PLAZO REMANENTE	708.045	9.228.946	304.968	2.485	10.244.444
Hasta 1 año	651.776	5.223.804	202.150	2.485	6.080.215
Más de 1 año y hasta 5 años	56.269	3.788.414	102.818	---	3.947.501
Más de 5 años	---	216.728	---	---	216.728
TOTAL	708.045	10.143.010	339.069	2.485	11.192.609

Al 31 de diciembre de 2006, el desglose de los nocionales en función de su contratación en mercados organizados o no y de sus plazos residuales es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Riesgo de cambio	Riesgo de interés	Riesgo sobre acciones	Total
MERCADOS ORGANIZADOS	---	775.159	16.184	791.343
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	---	775.159	16.184	791.343
Futuros Financieros	---	770.159	4.077	774.236
Comprados	---	739.759	2.741	742.500
Vendidos	---	30.400	1.336	31.736
Opciones	---	5.000	12.107	17.107
Compradas	---	5.000	11.540	16.540
Vendidas	---	---	567	567
MERCADOS NO ORGANIZADOS	989.372	3.824.126	819.368	5.632.866
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	989.372	3.824.126	819.368	5.632.866
Operaciones a plazo	981.441	---	---	981.441
Compras	872.154	---	---	872.154
Ventas	109.287	---	---	109.287
Permutas	---	3.245.260	---	3.245.260
Opciones	7.931	578.866	218.997	805.794
Compradas	5.956	47.111	162.600	215.667
Vendidas	1.975	531.755	56.397	590.127
Otros productos	---	---	600.371	600.371
Comprados	---	---	---	---
Vendidos	---	---	600.371	600.371
CLASIFICACION POR PLAZO REMANENTE	989.372	3.824.126	819.368	5.632.866
Hasta 1 año	902.210	647.498	247.452	1.797.160
Más de 1 año y hasta 5 años	87.162	2.482.320	571.916	3.141.398
Más de 5 años	---	694.308	---	694.308
TOTAL	989.372	4.599.285	835.552	6.424.209

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen activos colaterales recibidos en garantía de las posiciones de riesgo mantenidas a esas fechas.

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco.

En aquellos derivados de negociación vendidos a clientes y adquiridos a contrapartidas en los que existe un margen inicial, el Banco periodifica este importe a lo largo de la vida de la operación. El importe reconocido por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 adjunta asciende a 1.061 miles de euros (573 miles de euros en el ejercicio 2006), que figuran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras – Cartera de negociación".

8. 5. Posiciones cortas de valores

A 31 de diciembre de 2007 no existe saldo en este epígrafe. El importe que figuraba en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, correspondía a instrumentos de capital con cotización oficial tomados en préstamo y vendidos en contado.

Los cambios en el valor razonable derivados de las variaciones en la cotización se recogen mensualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras. Cartera de negociación".

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la naturaleza de la operación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	230.574	15.252
Entidades de crédito	7.512	---
· Residentes	7.512	---
Otros sectores	223.062	15.252
· Residentes	209.032	---
· No residentes	14.030	15.252
Otros instrumentos de capital	20.074	21.122
Acciones de sociedades extranjeras	20.074	21.122
TOTAL	250.648	36.374

Del saldo de Valores representativos de deuda integrado en este capítulo al 31 de diciembre de 2007, corresponde un importe de 191.664 miles de euros a bonos colateralizados con cédulas hipotecarias emitidas por el Banco, el cual fue traspasado en el ejercicio 2007 a este capítulo procedente del capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" (Nota 10.1). El resto de conceptos que componen el saldo de este capítulo al cierre del ejercicio 2007 corresponde a activos que forman parte de coberturas de valor razonable (Nota 13).

10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

10. 1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	741.843	707.177
Deuda Pública española	364.480	385.982
Letras del Tesoro	164.017	383.956
Otras deudas anotadas	200.463	2.026
Administraciones Públicas no residentes	22.169	22.144
Entidades de crédito	261.124	21.320
Residentes	246.428	213
No residentes	14.696	21.107
Otros sectores	94.070	277.731
Residentes	73.626	257.050
No residentes	20.444	20.681
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	505.407	417.763
Acciones de sociedades españolas	488.060	411.797
Acciones de sociedades extranjeras	3.117	5.966
Fondos de inversión	14.230	---
TOTAL BRUTO	1.247.250	1.124.940
Menos: Pérdidas por deterioro	(4.880)	(14.178)
TOTAL NETO	1.242.370	1.110.762

En el ejercicio 2007 se traspasó un importe de 191.664 miles de euros de Valores representativos de deuda integrados en este capítulo al capítulo de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (Nota 9).

Los activos clasificados en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" se encuentran valorados a su valor razonable calculado de la siguiente manera:

- La Deuda Pública de Administraciones Públicas española y extranjera, se ha valorado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito y otros sectores privados, considerando el precio en mercado secundario.
- Los instrumentos de capital, se han valorado tomando como valor razonable las cotizaciones publicadas en los mercados oficiales de valores y, en aquellos títulos que no cotizan en dichos mercados, tomando el valor teórico contable que se desprende de los últimos estados financieros disponibles, al ser el método más ajustado a su valor razonable.

Se muestran a continuación los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este capítulo del balance de situación:



	Miles de Euros	
	2007	2006
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Saldo al inicio del ejercicio	707.177	415.840
Adiciones	1.008.563	384.089
Retiros	(546.907)	(63.537)
Amortizaciones	(235.157)	(29.215)
Traspasos	(191.833)	---
Saldo al cierre del ejercicio	741.843	707.177
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		
Saldo al inicio del ejercicio	417.763	67.549
Adiciones	127.725	285.859
Retiros	(40.081)	(18.416)
Traspasos	---	82.771
Saldo al cierre del ejercicio	505.407	417.763
TOTAL	1.247.250	1.124.940

En la Nota 29 ("Plazos residuales de las operaciones") se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de este capítulo de los balances de situación.

10. 2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	14.178	19.573
DOTACIONES (APLICACIONES) NETAS CON CARGO A RESULTADOS:	(2.286)	(1.818)
Determinadas individualmente	(668)	(175)
Determinadas colectivamente	(1.618)	(1.643)
FONDOS UTILIZADOS	(6.996)	(3.561)
TRASPASO ENTRE FONDOS Y OTROS	(16)	(16)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.880	14.178
De los que: Determinado individualmente	3.375	11.039
De los que: Determinado colectivamente	1.505	3.139
POR TIPO DE INSTRUMENTO		
De valores representativos de deuda	1.505	3.139
De valores representativos de capital	3.375	11.039
TOTAL PERDIDAS POR DETERIORO	4.880	14.178



11. INVERSIONES CREDITICIAS

11. 1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	1.446.888	1.019.947
Crédito a la clientela	20.506.953	19.936.974
Otros activos financieros	81.295	136.682
TOTAL BRUTO	22.035.136	21.093.603
Menos: Pérdidas por deterioro	(471.856)	(402.096)
TOTAL NETO	21.563.280	20.691.507

En la Nota 29 ("Plazos residuales de las operaciones") se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes de los balances de situación.

En la Nota 32.4. se indican las principales características de las operaciones de titulización de activos realizadas por el Banco y con saldo vivo a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

11. 2. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de esta partida de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito		
A la vista	137.293	53.480
Otras cuentas	137.293	53.480
Otros depósitos	1.309.595	966.467
Cuentas a plazo	536.307	251.205
Adquisición temporal de activos	757.973	713.882
Ajustes por valoración	15.315	1.380
TOTAL	1.446.888	1.019.947
Por área geográfica		
España	978.772	704.176
Unión Europea (excepto España)	230.916	138.139
Resto del mundo	221.885	176.252
Ajustes por valoración	15.315	1.380
TOTAL	1.446.888	1.019.947

La calificación crediticia de las entidades tomadoras de estos depósitos es como mínimo "A". El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados como depósitos en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 era del 5,37%.

11. 3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito		
Crédito comercial	2.391.148	2.313.116
Deudores con garantía real	11.115.297	11.485.972
Otros deudores a plazo	5.525.128	4.993.698
Deudores a la vista y varios	439.300	301.298
Arrendamientos financieros	834.216	698.738
Activos dudosos	201.864	144.152
TOTAL	20.506.953	19.936.974
Por sector de actividad del acreditado		
Administraciones Públicas españolas	46.234	41.620
Sector residente	20.230.548	19.703.317
Economías domésticas	4.493.549	6.298.719
Agricultura, Pesca e industrias extractivas	215.588	233.495
Construcción	2.021.377	1.744.821
Industria	1.896.258	1.672.860
Servicios	11.425.156	9.654.841
Instituciones sin fines de lucro	20.265	22.316
Resto	158.355	76.265
Sector no residente	230.171	192.037
TOTAL	20.506.953	19.936.974
Por área geográfica		
España	20.269.524	19.736.949
Unión Europea (excepto España)	93.009	107.506
Estados Unidos de América y Puerto Rico	85.371	28.667
Resto del mundo	59.049	63.852
TOTAL	20.506.953	19.936.974
Por modalidad del tipo de interés		
A tipo de interés fijo	6.241.061	5.532.915
A tipo de interés referenciado al euribor	14.265.892	14.404.059
TOTAL	20.506.953	19.936.974

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados como crédito a la clientela al 31 de diciembre de 2007 era del 5,66% (4,74% al 31 de diciembre de 2006).



En el ejercicio 2007, el Banco dio de baja de balance, en el epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a préstamos que estaban titulizados. Esta baja se produjo como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos llevada a cabo mediante la venta a terceros de las posiciones de titulización del Banco (préstamos participativos y bonos) correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones (Nota 22.3). El efecto de esta operación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 supuso un beneficio de 7.634 miles de euros por liberación de fondos, registrado en el capítulo de "Pérdidas por deterioro de activos".

11. 4. Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones Crediticias":

	Miles de Euros	
	2007	2006
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	402.096	327.276
DOTACIONES NETAS DEL EJERCICIO	119.250	92.091
Determinadas individualmente	84.000	25.807
Determinadas colectivamente	35.250	66.284
OTROS MOVIMIENTOS	(49.490)	(17.271)
Fondos utilizados	(49.668)	(16.635)
Diferencias de cambio	(88)	(216)
Traspasos entre fondos	223	(420)
Otros movimientos netos	43	---
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	471.856	402.096
De los que: Determinados individualmente	102.815	68.231
De los que: Determinados colectivamente	369.041	333.865
TOTAL PÉRDIDAS POR DETERIORO	471.856	402.096

Seguidamente se resumen los movimientos registrados en el ejercicio 2007 y 2006 en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Dotación neta del ejercicio	119.250	92.091
Partidas en suspenso recuperadas	(8.541)	(4.572)
Amortizaciones directas de saldos	15.550	7.217
TOTAL	126.259	94.736



12. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

12. 1. Composición del saldo

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose por tipo de instrumento del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Obligaciones y bonos	19.117	19.734
Cotizados en mercados organizados	19.117	19.734
TOTAL BRUTO	19.117	19.734
Pérdidas por deterioro	(429)	(443)
TOTAL NETO	18.688	19.291

En la Nota 29 ("Plazos residuales de las operaciones") se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de los balances de situación.

Seguidamente se resumen los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este capítulo del balance de situación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	19.734	28.182
Adiciones	23	---
Retiros	(640)	---
Amortizaciones	---	(8.448)
Saldo al cierre del ejercicio	19.117	19.734

12. 2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2007 y 2006:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	443	458
DOTACIONES NETAS CON CARGO RESULTADOS	(14)	(15)
Determinadas individualmente	---	---
Determinadas colectivamente	(14)	(15)
TRASPASOS ENTRE FONDOS Y OTROS	---	---
Traspasos entre fondos	---	---
Saldo al cierre del ejercicio	429	443
De los que: Determinado individualmente	---	---
De los que: Determinado colectivamente	429	443

13. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de los valores razonables (activos y pasivos) de los derivados designados como de cobertura de riesgo de interés, al cierre del ejercicio 2007 y 2006, se indica a continuación:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés	6.762	138.957	11.141	70.058
TOTAL	6.762	138.957	11.141	70.058

El Banco, en el marco de su política general de riesgos, utiliza determinados instrumentos financieros, fundamentalmente IRS y futuros sobre tipos de interés, para la cobertura del riesgo de interés vinculado a determinadas inversiones de renta fija por el lado del Activo y a empréstitos y depósitos de clientes en cuanto a Pasivos cubiertos.

El objetivo de las coberturas contables, bien como coberturas de valor razonable o como coberturas de flujos de efectivo, es mitigar riesgos o proteger del riesgo de interés a las partidas del balance con sensibilidad en valor o en flujos esperados proyectados, de movimientos en las curvas swap de mercado (variaciones en los tipos de interés sin riesgo).

Se detalla a continuación la tipología de coberturas utilizadas por el Banco y riesgos cubiertos y los criterios y métodos de valoración de la eficacia de las mismas:

	Cobertura Valor Razonable	Cobertura Flujos de Efectivo
Riesgo cubierto	Tipo de Interés	Tipo de Interés
Riesgo específico	Tipo de interés fijo de un activo/pasivo o una cartera de activos/pasivos	Tipo variable de un activo/pasivo
Test de efectividad prospectivo	VaR y Sensibilidad	VaR y Sensibilidad
Test de efectividad retrospectivo	Valor razonable	Valor razonable
Contabilización del elemento cubierto	Pérdidas y Ganancias	---
Contabilización del elemento de cobertura	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio

A continuación se presenta un desglose de los importes nominales de las permutas financieras y futuros financieros tanto de coberturas de valor razonable como de coberturas de flujos de efectivo, y de los valores razonables de estas posiciones de cobertura. Se indica asimismo, el detalle de vencimientos por plazos residuales de los valores nominales de los derivados financieros de cobertura que mantenía en vigor el Banco al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
DERIVADOS DE COBERTURA		
POR RIESGO DE INTERÉS	3.299.108	3.350.724
Mercados organizados	---	32.650
Futuros financieros	---	32.650
Comprados	---	9.112
Vendidos	---	23.538
Mercados no organizados	3.299.108	3.318.074
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	3.299.108	3.318.074
CLASIFICACIÓN POR CONTRAPARTE	3.299.108	3.350.724
Entidades de crédito residentes	8.000	4.556
Entidades de crédito no residentes	3.291.108	3.313.518
Otras entidades financieras residentes	---	32.650
CLASIFICACIÓN POR PLAZO REMANENTE	3.299.108	3.350.724
Hasta 1 año	1.015.500	1.005.353
Más de 1 año y hasta 5 años	14.038	101.801
Más de 5 años	2.269.570	2.243.570

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Banco.

Como coberturas de valor razonable se han designado determinadas permutas financieras cuyo objetivo es mitigar o eliminar las posibles minusvalías en bonos de renta fija y otros instrumentos de capital que figuran como "Cartera de disponibles para la venta", consecuencia de su variación en el valor de mercado, provocado por la exposición al riesgo de interés. Adicionalmente, las coberturas de valor razonable son utilizadas para cubrir el valor actual de emisiones de empréstitos realizadas por el Banco y referenciadas a tipos de interés fijos y los depósitos en divisa de clientes con tipos de interés crecientes.

Todos los instrumentos financieros designados como de cobertura han sido contratados con distintas contrapartes de reconocida solvencia y manteniendo estrictos límites de concentración de riesgo por contrapartida.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 en los instrumentos de cobertura y en las partidas cubiertas que es atribuible al riesgo cubierto asciende a 124.688 miles de euros (38.001 miles de euros en el ejercicio 2006), que figuran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El importe de la ineficacia de estas coberturas reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias es de 139 y 57 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

14. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activo material	23.101	3.389
Total bruto	23.101	3.389
Pérdidas por deterioro	---	(582)
Total neto	23.101	2.807

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos clasificados en este capítulo corresponden a activos adjudicados en pago de deudas.

Los activos adjudicados en pago de deudas se valoran por un importe igual al valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adjudicación, o por el valor razonable del bien adjudicado en caso de que sea menor. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable de los activos adjudicados es de 71.263 y 9.710 miles de euros, respectivamente, el cual se determina de acuerdo con los valores de tasación de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España, siendo la principal tasadora, la sociedad Tecnitasa, S.A., con el 52% del total de las tasaciones. La clasificación de estos activos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Inmuebles residenciales	21.600	1.616
Inmuebles industriales	1.057	1.041
Inmuebles rústicos	427	483
Otros bienes	17	249
Total bruto	23.101	3.389



Seguidamente se resumen los movimientos brutos registrados en el capítulo "Activos no corrientes en venta" en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	3.389	18.266
Incorporaciones en el ejercicio	21.190	2.129
Bajas	(1.478)	(17.006)
Traspasos a otras cuentas	---	---
Saldo al cierre del ejercicio	23.101	3.389

La principal baja producida en el ejercicio 2006 corresponde a la venta de la participación en Hullas del Coto Cortés, S.A. cuyo saldo era de 15.224 miles de euros, que se encontraba clasificada como activos no corrientes en venta en dicho ejercicio.

El movimiento de las pérdidas por deterioro correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	582	359
Aplicación	---	(197)
Fondos utilizados	(359)	---
Traspasos	(223)	420
Saldo final	---	582

15. PARTICIPACIONES

15. 1. Participación en entidades asociadas

En el Anexo IX se detallan las participaciones consideradas como asociadas al Banco siendo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las más significativas las siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Mercavalor	646	646
Proinalaga	1.539	---
Otras participaciones	528	538
Total bruto	2.713	1.184
Menos: Pérdidas por deterioro	(1.438)	(167)
Total neto	1.275	1.017

Los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial:	1.184	83.955
Adiciones	1.537	---
Retiros	(10)	---
Traspasos	2	(82.771)
Saldo final	2.713	1.184

El principal movimiento del ejercicio 2007 corresponde al traspaso de la sociedad Proinalaga que estaba en el epígrafe de empresas del grupo y su posterior ampliación de capital.

Los traspasos realizados en el ejercicio 2006 corresponden a la reclasificación de la participación en Unión Fenosa, S.A. que pasó a clasificarse en dicho ejercicio al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" (Nota 10).

15. 2. Participación en entidades multigrupo

En el Anexo VIII se incluye el detalle de las participaciones consideradas como entidades multigrupo por el Banco, siendo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	---	7.100
S.A. Internacional de Terrenos y Edificios	2.398	2.398
Total bruto	2.398	9.498
Menos: Pérdidas por deterioro	---	---
Total neto	2.398	9.498

Los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	9.498	9.498
Adquisiciones	---	---
Retiros	(7.100)	---
Saldo final	2.398	9.498

El importe que se incluye en "Retiros" en el ejercicio 2007 corresponde a la venta de la sociedad Aurica XXI, S.C.R., S.A. El resultado de dicha venta es de 3.292 miles de euros y se encuentra recogido en el epígrafe de "Otras ganancias y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 44).



15. 3. Participación en entidades del Grupo

En el Anexo VII se incluye el detalle de las participaciones consideradas como entidades del Grupo, siendo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las más significativas las siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Bolshispania, S.A., S.I.C.A.V.	2.031	2.031
Inverpastor, S.A., S.I.C.A.V.	2.973	2.973
Gespastor, S.A., S.G.I.I.C.	3.078	3.078
Pastor Servicios Financieros, E.F.C., S.A.	16.703	16.703
General de Terrenos y Edificios, S.L.	19.201	19.201
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	25.289	25.289
Pastor Vida, S.A. de seguros y reaseguros	9.530	9.530
Sobrinos de José Pastor, S.A.	21.773	21.773
Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A.	5.100	5.100
Universal Support, S.A.	6.381	4.680
Otras participaciones	2.569	2.013
Total bruto	114.628	112.371
Menos: Pérdidas por deterioro	(7.682)	(11.141)
Total neto	106.946	101.230

Los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial:	112.371	124.066
Adiciones	2.322	14.022
Retiros	(63)	(25.717)
Traspasos	(2)	-
Saldo final	114.628	112.371

Las principales adiciones del ejercicio 2007 corresponden a las aportaciones de los socios a Universal Support por importe de 1.701 miles de euros y al incremento de capital de Pastor International Debt por importe de 350 miles de euros.

La principal adición del ejercicio 2006 se debe a la ampliación de capital realizada por la sociedad Sobrinos de José Pastor, S.A. por importe de 14.000 miles de euros. La principal baja se debe a la devolución de prima de asunción llevada a cabo por la sociedad Grupo La Toja Hoteles, S.L. (22.500 miles de euros).



15. 4. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, las cuales se presentan neteando las correspondientes cuentas de participaciones:

	Miles de euros			
	ASOCIADAS	MULTIGRUPO	PARTICIPACIONES GRUPO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2005	167	---	14.858	15.025
Dotaciones con cargo a resultados	---	---	2.069	2.069
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	---	---	(3.652)	(3.652)
Dotaciones netas del ejercicio	---	---	(1.583)	(1.583)
Utilizaciones	---	---	(2.133)	(2.133)
Diferencias de cambio	---	---	(1)	(1)
Traspasos entre fondos	---	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre de 2006	167	---	11.141	11.308
Dotaciones con cargo a resultados	1.387	---	2.019	3.406
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(116)	---	(5.477)	(5.593)
Dotaciones netas del ejercicio	1.271	---	(3.458)	(2.187)
Diferencias de cambio	---	---	(1)	(1)
Traspasos entre fondos	---	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.438	---	7.682	9.120

Las dotaciones con cargo a resultados del ejercicio 2007 y 2006 se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos – Participaciones".

16. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el activo del balance de situación presenta saldos por contratos de seguros vinculados a pensiones por importe de 28.875 y 42.957 miles de euros, respectivamente, correspondientes al valor de los compromisos por pensiones cubiertos con pólizas de seguros contratadas con Pastor Vida, S.A. (sociedad filial del Banco).

Estos activos se encuentran asignados a la cobertura de retribuciones post-empleo y figuran registrados en el Activo del balance por el valor de los compromisos cubiertos con cada póliza, determinados por actuarios cualificados aplicando los criterios indicados en la Nota 2.14, y en el Pasivo por el mismo importe en el epígrafe de Provisiones para pensiones (Nota 23).

17. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:



	Miles de Euros		
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	TOTAL
(1) COSTE			
Saldos al 31 de diciembre de 2005	475.212	9.741	484.953
Adiciones	26.097	---	26.097
Retiros	(5.176)	(65)	(5.241)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	496.133	9.676	505.809
Adiciones	43.699	---	43.699
Retiros	(11.801)	---	(11.801)
Traspasos y otros	(504)	---	(504)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	527.527	9.676	537.203
(2) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldos al 31 de diciembre de 2005	196.134	1.411	197.545
Retiros	(5.144)	(44)	(5.188)
Dotaciones	22.536	114	22.650
Traspasos y otros	---	---	---
Saldos al 31 de diciembre de 2006	213.526	1.481	215.007
Retiros	(10.382)	---	(10.382)
Dotaciones	23.586	114	23.700
Traspasos y otros	(270)	---	(270)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	226.460	1.595	228.055
(3) ACTIVO MATERIAL NETO (1)-(2)			
Saldos al 31 de diciembre de 2006	282.607	8.195	290.802
Saldos al 31 de diciembre de 2007	301.067	8.081	309.148

17. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	88.368	(76.499)	11.869
Mobiliario vehículos y resto de instalaciones	157.003	(108.848)	48.155
Edificios	220.924	(27.915)	193.009
Obras en curso	1.220	---	1.220
Otros	28.618	(264)	28.354
Saldos al 31 de diciembre de 2006	496.133	(213.526)	282.607
Equipos informáticos y sus instalaciones	96.386	(82.142)	14.244
Mobiliario vehículos y resto de instalaciones	166.549	(113.576)	52.973
Edificios	229.862	(30.742)	199.120
Obras en curso	585	---	585
Otros	34.145	---	34.145
Saldos al 31 de diciembre de 2007	527.527	(226.460)	301.067



El saldo neto del inmovilizado material propiedad de las sucursales del Banco radicadas en países extranjeros, incluido en el cuadro anterior, asciende aproximadamente a 50 y 42 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se encontraban totalmente amortizados activos materiales de uso propio por un importe bruto de 163.849 y 152.367 miles de euros respectivamente.

17. 2. Inversiones inmobiliarias

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto era de 8.081 y 8.195 miles de euros respectivamente.

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Banco ascendieron a 690 y 452 miles de euros, respectivamente (Nota 40) y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 103 y 47 miles de euros, respectivamente (Nota 43).

18. ACTIVO INTANGIBLE

18. 1. Otro activo intangible

18. 1. 1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Vida útil estimada	Miles de Euros	
		2007	2006
Con vida útil definida	3 años	10.413	8.708

Los activos intangibles de vida útil definida se corresponden con los programas informáticos adquiridos a terceros y los desarrollados internamente por el Banco, que cumplen los requisitos exigidos por la Circular 4/2004 para su reconocimiento en balance, y se presentan por su importe neto de las amortizaciones realizadas en cada ejercicio.

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 y 2006 en este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	8.708	6.338
Adiciones	5.057	8.081
Retiros	(131)	(3.317)
Amortizaciones	(3.455)	(2.394)
Traspasos y otros	234	---
Saldo final	10.413	8.708

Los desarrollos internos de aplicaciones informáticas reconocidas en balance ha supuesto un abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe: "Otros productos de explotación" de 2007 y 2006 de 1.045 y 827 miles de euros, respectivamente, (Nota 40).

18. 1. 2. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Las amortizaciones correspondientes al ejercicio 2007 y 2006 por importe de 3.455 y 2.394 miles de euros, respectivamente, se registran en el capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias "Amortización-Activo intangible".

19. PERIODIFICACIONES (DEUDORAS Y ACREEDORAS)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	DEUDORAS	ACREEDORAS	DEUDORAS	ACREEDORAS
Periodificación de coberturas	75.869	51.811	47.167	56.748
Otras periodificaciones	42.894	34.066	31.446	33.660
TOTAL	118.763	85.877	78.613	90.408

20. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos netos en planes de pensiones (Nota 2.14.1.1.)	17.128	17.004
Operaciones en camino	1.467	3.154
TOTAL	18.595	20.158



21. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos de la clientela	200.000	---
Ajustes por valoración	6.082	---
TOTAL	206.082	---

El movimiento que se ha producido en la cuenta "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	---	---
Emisiones	---	---
Traspasos	200.000	---
Amortizaciones	---	---
Saldo final	200.000	---

El traspaso corresponde a cédulas hipotecarias no negociables emitidas por el Banco que se traspasaron en el ejercicio 2007 del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" y cuyo vencimiento es a más de dos años (Nota 22.3).

La diferencia entre el valor en libros de dichas cédulas hipotecarias al 31 de diciembre de 2007 y el valor reembolsable al vencimiento de las mismas es de 6.082 miles de euros.

El tipo de interés medio devengado por estas cédulas hipotecarias fue del 3,76%, tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006.

22. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

22.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos de bancos centrales	160.905	---
Depósitos de entidades de crédito	1.747.820	735.475
Depósitos de la clientela	13.564.018	14.514.850
Débitos representados por valores negociables	6.515.009	5.127.347
Pasivos subordinados	700.461	706.959
Otros pasivos financieros	146.799	149.486
TOTAL	22.835.012	21.234.117

22.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
A la vista	111.837	96.978
Otras cuentas	111.837	96.978
A plazo o con preaviso	1.620.066	632.743
Cuentas a plazo	1.000.274	632.743
Cesión temporal de activos	619.792	---
Ajustes de valoración	15.917	5.754
TOTAL	1.747.820	735.475

El tipo de interés efectivo medio de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era del 3,97% y 2,82%, respectivamente.

22. 3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Administraciones Públicas	982.213	543.670
Otros sectores residentes	11.106.956	12.518.974
Cuentas corrientes	3.256.557	3.003.465
Resto de depósitos a la vista	1.116.821	1.113.963
Depósitos a plazo	6.372.143	8.027.335
Otras cuentas	302.826	320.329
Ajustes por valoración	58.609	53.882
No residentes	1.474.849	1.452.206
TOTAL	13.564.018	14.514.850

El tipo de interés efectivo medio de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era del 2,77% y 1,89%, respectivamente.



En el ejercicio 2007, el Banco traspasó de este epígrafe al de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" un importe nominal de 200.000 miles de euros correspondiente a cédulas hipotecarias no negociables emitidas por el Banco (Nota 21).

En el ejercicio 2007, el Banco dio de baja de balance, en el epígrafe "Depósitos de la clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a pasivos financieros asociados a préstamos titulizados. Esta baja se produjo como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos llevada a cabo mediante la venta a terceros de las posiciones de titulización del Banco (préstamos participativos y bonos) correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones (Nota 11.3).

22. 4. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Bonos y obligaciones emitidos	2.750.000	3.250.000
Pagarés y otros valores (Nota 31.5.)	3.756.180	1.897.853
Ajustes por valoración	8.829	(20.506)
TOTAL	6.515.009	5.127.347

22. 4. 1. Bonos y obligaciones emitidos

Las características de los bonos emitidos se incluyen en el siguiente cuadro:

AÑO DE EMISIÓN	MONEDA DE EMISIÓN	IMPORTE (Miles de euros)	TIPO DE INTERÉS	VENCIMIENTO
2005	Euros	1.000.000	3,750% Fijo	04/03/2015
2005	Euros	750.000	Euribor 3m + 17pb	21/01/2010
2006	Euros	1.000.000	3,982% Fijo	20/09/2013
	Total	2.750.000		

El movimiento que ha habido en la cuenta "Bonos y Obligaciones Emitidos" en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	3.250.000	3.250.000
Emisiones	---	---
Amortizaciones	(500.000)	---
Saldo final	2.750.000	3.250.000



22. 4. 2. Pagarés y otros valores

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo vivo de los pagarés emitidos por el Banco es de 3.756.180 y 1.897.853 miles de euros, respectivamente, con un vencimiento medio de 136 y 110 días y un tipo de interés medio del 4,28 % y 3,43%, respectivamente.

El desglose por plazos de vencimiento de estos títulos se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Hasta 3 meses	1.949.146	1.059.852
Entre 3 meses y 1 año	1.625.268	798.420
Entre 1 y 5 años	181.766	39.581
TOTAL	3.756.180	1.897.853

22. 4. 3. Otra información

Con fecha 31 de octubre de 2007, se formalizó el Programa de emisión de notas senior y subordinadas a través de Pastor Internacional Debt, S.A., sociedad filial del Banco, por un importe máximo de 3.000.000 miles de euros, que contará con la garantía solidaria e irrevocable del Banco. Al 31 de diciembre de 2007 no se han emitido instrumentos al amparo de este Programa.

22. 5. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos subordinados	717.710	717.710
Ajustes por valoración	(17.249)	(10.751)
TOTAL	700.461	706.959

Las características de las emisiones vigentes a 31 de diciembre de 2007 y 2006 se reflejan en el siguiente cuadro:



AÑO DE EMISIÓN	IMPORTE (Miles de euros)	EMISOR	TIPO DE INTERÉS	LÍMITES DE TIPO DE INTERÉS	VENCIMIENTO	DISTRIBUCIÓN
2001	60.000	Pastor International Capital	* HASTA 31.03.2004: 3,75% * DESDE 31.03.2004: Euríbor 6M - 25pb	MÁXIMO: 5,5% MÍNIMO: 4%	15.03.2012 (call a partir 5º año)	Red
2003	108.810	Banco Pastor, S.A.	* HASTA 30.09.2008: Euríbor 3M + 65pb * DESDE 30.09.2008: Euríbor 3M + 115pb	---	30.09.2013 (call a partir 5º año)	Institucional
2004	300.000	Banco Pastor, S.A.	* HASTA 11.06.2014: Euríbor 3M + 90pb DESDE 11.06.2014: Euríbor 3M + 240pb	---	Perpetua (call a partir 10º año)	Institucional
2005	248.900	Pastor Participaciones Preferentes, S.A.	* HASTA 27.07.2015: 4,564% * DESDE 27.07.2015: Euríbor 3M + 217pb	---	Perpetua (call a partir 10º año)	Institucional
TOTAL	717.710					

Durante los años 2007 y 2006 no ha habido movimientos en este epígrafe.

Otra información:

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. Las emisiones de Pastor International Capital y Pastor Participaciones Preferentes, S.A. se encuentran garantizadas por el Banco con carácter continuo, irrevocable y solidario.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2007 han ascendido a 35.032 miles de euros (29.684 miles de euros durante el ejercicio 2006) (Nota 34).

23. PROVISIONES, EXCEPTO PROVISIONES PARA IMPUESTOS

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2007 y 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de dicho año:



	Miles de Euros		
	PENSIONES Y CONCEPTOS SIMILARES	RIESGOS CONTINGENTES	OTRAS PROVISIONES
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2005	128.296	16.211	23.642
Dotación con cargo a resultados	11.315	3.451	9.277
Coste financiero	2.627	---	---
Dotaciones a provisiones	8.688	3.451	9.277
Traspaso entre fondos y otros	(23.251)	(78)	(6.201)
Pagos de pensiones con cargo a fondos internos	(10.015)	---	---
Primas de seguros pagadas	(1.930)	---	---
Pagos de pensiones con pólizas de seguro Grupo	(6.952)	---	---
Diferencias de cambio	---	(78)	---
Otros movimientos netos	(4.354)	---	(6.201)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006	116.360	19.584	26.718
Dotación con cargo a resultados	10.766	1.185	2.487
Coste financiero (Nota 34)	2.573	---	---
Dotaciones a provisiones (Nota 2.14.1.1.)	8.193	1.185	2.487
Traspaso entre fondos y otros	(36.053)	(70)	(2.261)
Pagos de pensiones con cargo a fondos internos	(11.120)	---	---
Primas de seguros pagadas	(4.462)	---	---
Pagos de pensiones con pólizas de seguro Grupo	(5.132)	---	---
Diferencias de cambio	---	(70)	---
Otros movimientos netos	(15.339)	---	(2.261)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007	91.073	20.699	26.944

El saldo de Provisiones para pensiones y conceptos similares al 31 de diciembre de 2007 y 2006 está integrado por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por compromisos por planes de prestación definida (Nota 2.14.1.1)	15.735	23.718
Por compromisos por prejubilaciones hasta la jubilación efectiva (Nota 2.14.1.3)	46.463	49.685
Por compromisos exteriorizados con pólizas contratadas con compañías de seguros vinculadas (Nota 2.14.1.1)	28.875	42.957
TOTAL	91.073	116.360

Las provisiones incluidas en el epígrafe "Otras provisiones" incluyen el importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, ajenas a la actividad bancaria, tales como litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.



24. OTROS PASIVOS

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde principalmente a operaciones en camino.

25. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

25. 1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto del efecto impositivo de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Banco; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 la composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ajustes en valores representativos de deuda	(3.404)	(4.058)
Ajustes en instrumentos de capital	223.440	184.541
TOTAL	220.036	180.483

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta seguidamente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	180.483	5.166
Incrementos	42.814	182.123
Disminuciones	(1.374)	---
Otros movimientos	(1.887)	(6.806)
Saldo final	220.036	180.483

Las altas del ejercicio 2006 corresponden a las plusvalías netas del efecto impositivo, de la participación en Unión Fenosa, S.A.



25. 2. Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación recoge las diferencias en valoración en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura de flujos de efectivo en tanto las partidas cubiertas no afectan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2007 no existía importe en este epígrafe del balance de situación, siendo a 31 de diciembre de 2006 de 212 miles de euros.

26. CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN

26. 1. Capital social

El movimiento producido en el capital social del Banco en los ejercicios 2007 y 2006 se indica a continuación:

	Número de Acciones	Nominal (Euros)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2005	65.421.367	65.421.367
Aumentos de capital		20.934.837
Aumento del número de acciones como consecuencia del Split (1 a 4)	196.264.101	---
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2006 y 2007	261.685.468	86.356.204

En el ejercicio 2006, Banco Pastor, S.A. llevó a cabo una ampliación del Capital Social en la cuantía de 20.934.837,44 euros con cargo a la cuenta de "Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996" (Nota 27.3), quedando el capital establecido en 86.356.204,44 euros. Dicha ampliación de capital elevó el nominal de las acciones a 1,32 euros por acción. Posteriormente se efectuó un split o desdoblamiento de las acciones, por el cual cada acción antigua (de nominal 1,32 euros cada una) se desdobló en cuatro acciones nuevas (de nominal 0,33 euros cada una). Así, el número de acciones queda fijado en 261.685.468.

El folleto correspondiente con las condiciones de la ampliación se encuentra depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el capital social del Banco estaba representado por 261.685.468 acciones nominativas de 0,33 euros de valor nominal cada una, respectivamente, cotizadas en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas del Banco tiene delegada en el Consejo de Administración la facultad de ampliar



el capital social del Banco, mediante aportaciones dinerarias hasta el límite de 43.178 miles de euros. El plazo del que disponen los Administradores para efectuar ampliaciones de capital hasta ese límite finaliza en el año 2012.

El único accionista con un porcentaje de participación en el capital del Banco superior al 10% es la Fundación Pedro Barrié de la Maza (institución mixta benéfica y docente sin fines de lucro), que era titular al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del 41,13% y del 40,71% de las acciones del Banco, respectivamente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de abril de 2007 acordó conceder autorización al Consejo de Administración para:

- La adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.
- Que, con sujeción a las disposiciones legales aplicables, y previas las autorizaciones que sean necesarias, pueda en el plazo máximo legal, en una o varias veces, ya directamente ya a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por el Banco, y en su caso, con otorgamiento de garantía plena por Banco Pastor, S.A. emitir toda clase de obligaciones, bonos simples, bonos subordinados, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, bonos no convertibles, pagarés, cesiones de todo tipo de derechos de crédito para realizar titulización a través de fondos de titulización constituidos al efecto, participaciones preferentes, así como cualesquiera otros títulos análogos que reconozcan o creen deuda, simples o con garantía de cualquier clase, subordinados o no, a tipo fijo o variable, en euros o en cualquier clase divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características, con duración temporal o indefinida, y las demás formas y condiciones que estime convenientes, dejando sin efecto en la cifra no utilizada la autorización de la Junta General de 29 de abril de 2005, autorizándole además para solicitar su admisión a cotización oficial.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco no tenía acciones propias.

No obstante, en los ejercicios 2007 y 2006 las entidades consolidadas han realizado las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

	2007		2006	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.146.869	12.881	734.152	6.953
Compras	4.333.575	58.739	3.526.316	38.426
Ventas	(4.343.815)	(58.884)	(3.113.599)	(32.498)
Saldo al cierre del ejercicio	1.136.629	12.736	1.146.869	12.881

El precio medio de compra de acciones del Banco por parte de las entidades consolidadas en el ejercicio 2007 fue de 13,55 euros por acción y el precio medio de venta fue de 13,71 euros por acción (10,90 y 10,90 euros por acción, respectivamente, en el ejercicio 2006).



El número y valor nominal de las acciones del Banco propiedad de terceros y gestionadas por las entidades consolidadas ascendía a 18.597 miles de acciones y 6.137 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (18.364 miles de acciones y 6.060 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

26. 2. Prima de emisión

La Prima de emisión corresponde al importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones o ampliaciones de capital por encima del nominal. El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2007 y 2006 en este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	193.208	203.479
Devolución de prima a los accionistas	(12.326)	(10.271)
Saldo al final del ejercicio	180.882	193.208

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2007 y el 27 de abril de 2006 autorizó la distribución de un dividendo extraordinario de carácter complementario con cargo a prima de emisión con las siguientes características:

	2007	2006
Importe por acción	0,0471	0,1570
Nº de acciones en la fecha de pago	261.685.468	65.421.367
Importe total (miles de euros)	12.326	10.271
Fecha de pago	31/05/2007	31/05/2006

27. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Reservas restringidas		
Reserva legal	19.508	19.508
Reserva para acciones propias en garantía	3.492	4.484
Reservas de Revalorización restringidas	---	2.335
Reserva para inversiones en Canarias	2.386	2.386
Reservas de libre disposición		
Reserva voluntaria y otras	720.926	614.371
TOTAL	746.312	643.084



El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2007 y 2006 en el conjunto de estas reservas se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	643.084	583.186
Distribución del resultado del ejercicio anterior	103.228	80.849
Ampliación de capital con cargo a Reservas de Revalorización	---	(20.935)
Gastos de ampliación de capital	---	(16)
Saldo al cierre del ejercicio	746.312	643.084

27. 1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

27. 2. Reserva para acciones propias en garantía

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (art. 80 y 81), el Banco tiene constituidas reservas indisponibles por el importe de los créditos concedidos para la adquisición de acciones propias de la entidad y por la totalidad de las acciones propias pignoralas en garantía de operaciones de activo de terceros. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 estas reservas ascendían a 3.492 y 4.484 miles de euros, respectivamente.

Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

27. 3 Reservas de revalorización restringidas

Al 31 de diciembre de 2007 no existe saldo en este epígrafe, ya que el existente al 31 de diciembre de 2006 se traspasó en el ejercicio 2007 a reservas de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2006 el total de Reservas de Revalorización presentadas como reservas restringidas correspondían a Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, cuyo saldo era indisponible hasta que fuese comprobado y aceptado por la Administración tributaria, lo que debía realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de cierre del balance en el que consten las operaciones de actualización. Una vez efectuada dicha comprobación o transcurrido el plazo para la realización de la misma, el saldo de la cuenta



podía destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, es decir, a partir del 1 de enero de 2007, a reservas de libre disposición.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tiene su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

En el ejercicio 2006 se llevó a cabo una ampliación de capital social con cargo a la cuenta "Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996" por importe de 20.934.837,44 euros (Nota 26.1).

28. SITUACIÓN FISCAL

El epígrafe "Pasivos fiscales" de los balances de situación adjuntos incluye las cuotas pendientes de pago a la Hacienda Pública correspondientes a los diferentes impuestos que son aplicables; entre ellos se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los beneficios de cada ejercicio, neta de las retenciones y de los pagos a cuenta del mismo efectuados en cada período.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado contable del ejercicio	189.535	135.227
Impuesto sobre beneficios	79.895	81.448
Diferencias permanentes, netas	(9.196)	(1.680)
Diferencias temporales, netas:		
Con origen en el ejercicio	74.334	67.975
Con origen en ejercicios anteriores	(150.666)	(92.415)
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	183.902	190.555

En el cómputo del gasto devengado por el impuesto sobre sociedades se han considerado en los ejercicios 2007 y 2006 unas deducciones fiscales de 5.586 y 10.041 miles de euros respectivamente, correspondiendo a las deducciones por doble imposición interna, gastos de formación, reinversión del artículo 42 y contribución empresarial al plan de pensiones del artículo 43 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades. No existen deducciones pendientes de aplicar.

El saldo del epígrafe "Otros impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye como menor gasto el devengado por impuestos extranjeros de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades por un importe de (234) miles de euros.



Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias se incluyen unos ajustes netos en la imposición de beneficios por importe de 1.139 y 15.980 miles de euros respectivamente, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Efecto impositivo pensiones	(8)	(141)
Efecto impositivo cambio tipo	511	17.855
Efecto impositivo Actas de inspección	1.860	---
Diferencias impuesto ejercicio anterior	(345)	266
Liberación de fondos específicos	---	(2.000)
Otros	(879)	---
TOTAL	1.139	15.980

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido para el ejercicio 2007 en un 32,5% y en el 2008 en un 30%.

Por este motivo, en el ejercicio 2007 el Banco ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de sus activos y pasivos por impuestos diferidos; consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 511 miles de euros, según se recoge en el cuadro anterior.

Debido a las diferencias existentes entre los criterios de imputación temporal contables y fiscales de determinados ingresos y gastos se han puesto de manifiesto diversos activos y pasivos por impuestos diferidos, relativos a diferencias temporarias deducibles e imponibles futuras, respectivamente. El movimiento que se ha producido en los saldos de dichos impuestos diferidos durante el ejercicio 2007, es el siguiente:



	Miles de Euros	
	Activo Impuesto Diferido	Pasivo Impuesto Diferido
Saldos al 31 de diciembre de 2005	173.162	48.925
Compromisos por pensiones (neto)	(8.897)	---
Dotación al fondo de insolvencias genérico	16.651	---
Dotaciones a la amortización de bienes revalorizados	---	7
Periodificación de comisiones	(7.275)	---
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	428	---
Ajustes de valoración sobre el Patrimonio Neto ejercicio	1.766	76.422
Ajuste por cambio tipo impositivo Ley 35/2006	(24.358)	(6.503)
Otros ajustes (neto)	2.646	(436)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	154.123	118.415
Compromisos por pensiones (neto)	(17.214)	---
Dotación al fondo de insolvencias genérico	8.602	---
Periodificación de comisiones	(2.907)	---
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	38	---
Ajustes de valoración sobre el Patrimonio Neto ejercicio	(147)	16.724
Ajuste por cambio tipo impositivo Ley 35/2006	(427)	84
Otros ajustes (neto)	9.118	(431)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	151.186	134.792

La provisión para impuestos registrada en el pasivo del balance en el epígrafe "Provisiones" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 presenta los movimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	14.647	16.362
Dotaciones netas	2.421	(2.000)
Traspaso a otros fondos	913	285
Saldo al cierre del ejercicio	17.981	14.647

El Banco se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995 según texto introducido por la Ley 24/2001, tanto en los ejercicios 2003 y 2002, acogiéndose también a la aplicación de la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, en la primera declaración-liquidación presentada a partir del 1 de enero de 2002, mediante la inclusión en la base imponible correspondiente al ejercicio económico 2001 de todas las rentas pendientes de integrarse y que fueron objeto de diferimiento. El importe de las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios asciende en los ejercicios 2007 y 2006 a 2.330 y 679 miles de euros, respectivamente, habiéndose cumplido íntegramente los compromisos de reinversión en elementos del inmovilizado material, asumidos hasta el 2007, a fin de aplicar esta deducción, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Renta acogida a la deducción	20.558	3.349	1.420	17.225	679	2.330
Año de materialización	2001	2002 y 2003	2003	2004 y 2005	2005	2006



El Banco se acogió en ejercicios anteriores al incentivo fiscal regulado en el artículo 27 de la Ley 19/94 de modificación del régimen económico y fiscal de Canarias, dotando en dichos ejercicios la correspondiente reserva por inversiones en Canarias, la cual se aplicará a las inversiones a realizar en el territorio canario como consecuencia del plan de expansión de oficinas. El compromiso de inversión adquirido deberá materializarse en un plazo máximo de tres años y su cumplimiento estará sometido a lo establecido en la citada ley reguladora.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 135 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo X se individualiza el activo material revalorizado y el importe de la revalorización.

En junio de 2006 el Banco recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación tributarias en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2001 al 2004, ambos inclusive, y de los restantes impuestos aplicables a la actividad del Banco para los ejercicios 2002 al 2004, ambos inclusive. En el presente ejercicio se han ultimado las citadas actuaciones, siendo así que la provisión para impuestos constituida se considera suficiente y los criterios fiscales utilizados por el Banco han sido considerados razonables por la Inspección.

Como consecuencia de lo anterior, el Banco tiene sujetos a inspección, adicionalmente, los dos últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta su actividad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el sector bancario, los resultados de las inspecciones que llevan a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

El Banco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98.2 de la Ley 43/95, del Impuesto sobre Sociedades, actual artículo 84.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, comunica que ha participado como transmitente en operaciones acogidas al régimen especial previsto en el capítulo VIII de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, del título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, de Impuesto sobre Sociedades y los valores recibidos se han contabilizado en sus libros por el mismo valor de los activos aportados, esto es, por 7.738 y 51.617 miles de euros procedentes de La Toja, S.A. y Grupo La Toja Hoteles, S.L., respectivamente.

Asimismo, con fecha 26 de septiembre de 2002, la sociedad S.A. Internacional de Terrenos y Edificios (SAITE) se escindió parcialmente, recibiendo el Banco la totalidad de las participaciones de la nueva sociedad General de Terrenos y Edificios, S.L., las cuales se contabilizaron al mismo valor que los títulos existentes de la sociedad escindida SAITE.



Con efectos de 1 de julio de 2004, la Sociedad Pastor Servicios Financieros, S.A. se escindió parcialmente a favor del Banco, que recibió el patrimonio como aportación de rama de actividad correspondiente al arrendamiento financiero desarrollado en España por la sociedad escindida. Los bienes escindidos se incorporaron al balance del Banco por el mismo valor por el que figuraban en los libros de la sociedad escindida. La información relativa a esta operación figura en las primeras cuentas anuales aprobadas con posterioridad a la misma de acuerdo con el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004.

29. PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES

Seguidamente se presenta el desglose por vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

EJERCICIO 2007	Miles de Euros						Ajustes por valoración	TOTALES
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años		
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	1.030.982	---	---	---	---	---	615	1.031.597
Valores representativos de deuda	---	1.600	263.111	194.902	175.545	433.687	(1.934)	1.066.911
Inversiones crediticias:	796.081	1.662.833	2.404.387	4.008.799	3.408.046	9.650.940	(449.101)	21.481.985
Depósitos en entidades de crédito	137.293	231.004	341.873	349.512	234.178	137.713	15.315	1.446.888
Crédito a la clientela	658.788	1.431.829	2.062.514	3.659.287	3.173.868	9.513.227	(464.416)	20.035.097
TOTAL	1.827.063	1.664.433	2.667.498	4.203.701	3.583.591	10.084.627	(450.420)	23.580.493
PASIVO								
Pasivos financieros a coste amortizado:	4.946.686	2.774.413	2.213.581	3.771.847	939.312	722.434	104.470	15.472.743
Depósitos de bancos centrales	---	159.692	---	---	---	---	1.213	160.905
Depósitos de entidades de crédito	71.699	309.294	317.399	525.414	335.976	172.121	15.917	1.747.820
Depósitos de la clientela	4.874.987	2.305.427	1.896.182	3.246.433	603.336	550.313	87.340	13.564.018
Débitos representados por valores negociables	---	190.664	715.779	2.244.296	1.355.441	2.000.000	8.829	6.515.009
Pasivos subordinados	---	---	60.000	---	---	657.710	(17.249)	700.461
TOTAL	4.946.686	2.965.077	2.929.360	6.016.143	2.294.753	3.380.144	96.050	22.688.213



EJERCICIO 2006	Miles de Euros						Ajustes por valoración	TOTALES
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años		
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	846.184	---	---	---	---	---	395	846.579
Valores representativos de deuda	---	16	---	234.490	259.701	278.072	(3.582)	768.697
Inversiones crediticias:	493.868	1.821.886	2.059.857	3.521.006	2.689.542	10.361.294	(392.628)	20.554.825
Depósitos en entidades de crédito	52.861	539.712	136.295	147.884	60.002	81.813	1.380	1.019.947
Crédito a la clientela	441.007	1.282.174	1.923.562	3.373.122	2.629.540	10.279.481	(394.008)	19.534.878
TOTAL	1.340.052	1.821.902	2.059.857	3.755.496	2.949.243	10.639.366	(395.815)	22.170.101
PASIVO								
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.405.086	3.225.175	1.538.837	2.798.021	1.232.403	2.972.820	77.983	15.250.325
Depósitos de entidades de crédito	98.855	23.422	36.048	56.984	385.075	129.337	5.754	735.475
Depósitos de la clientela	3.306.231	3.201.753	1.502.789	2.741.037	847.328	2.843.483	72.229	14.514.850
Débitos representados por valores negociables	---	143.144	135.091	1.989.684	838.707	2.000.000	20.721	5.127.347
Pasivos subordinados	---	---	---	---	---	717.710	(10.751)	706.959
TOTAL	3.405.086	3.368.319	1.673.928	4.787.705	2.071.110	5.690.530	87.953	21.084.631

Existen diferencias entre el cuadro anterior y el gap de liquidez de Banco Pastor motivadas por la distinta consideración de las cuentas a la vista y depósitos a la vista. No obstante, los importes considerados en cada tramo temporal son razonables y consistentes con los datos de balance de la Entidad, siguiendo los criterios de clasificación recomendados en la normativa vigente.

El Banco gestiona su capacidad para hacer frente a los compromisos adquiridos mediante una gestión adecuada de los flujos de liquidez en coste y plazos. Entre las medidas adoptadas, se encuentra el mantenimiento de activos líquidos para hacer frente a posibles situaciones de iliquidez. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el volumen de activos pignorados en Banco Central Europeo ascendía a 350.603 y 600.000 miles de euros.

Para medir de forma adecuada el riesgo de liquidez Banco Pastor elabora una serie de informaciones para conocer y gestionar la estructura de pagos de activos y pasivos en el Banco. Entre estas herramientas se encuentran el gap de liquidez estático y dinámico, y una serie de indicadores y límites de liquidez – Ratio de Perfil de Liquidez –. En este mismo sentido, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que contiene el procedimiento de actuación en caso de situaciones de iliquidez que pudieran suponer una amenaza al desarrollo de la actividad del Banco (Nota 31.)

30. VALOR RAZONABLE

Seguidamente se presenta el desglose de los valores de mercado de determinados epígrafes del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006:



	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Saldo	Valor de Mercado	Saldo	Valor de Mercado
ACTIVO				
Crédito a la clientela	20.035.097	20.167.450	19.534.878	19.640.459
Depósitos en entidades de crédito	1.446.888	1.446.008	1.019.947	1.019.909
Valores representativos de deuda:				
- Clasificados en Cartera de negociación	77.311	77.311	30.116	30.116
- A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	230.574	230.574	15.252	15.252
- Clasificados en Disponibles para la venta	740.338	740.338	704.038	704.038
- Clasificados en Cartera de inversión a vencimiento	18.688	17.872	19.291	19.207
Instrumentos de capital:				
- Clasificados en Cartera de negociación	5.650	5.650	8.475	8.475
- A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.074	20.074	21.122	21.122
- Clasificados en Disponibles para la venta	502.032	508.281	406.724	407.287
Derivados de negociación	54.641	54.641	47.091	47.091
Derivados de cobertura	6.762	6.762	11.141	11.141
PASIVO				
Recursos de clientes:				
- A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	206.082	206.082	---	---
- A coste amortizado	13.564.018	12.955.631	14.514.850	13.902.766
Depósitos de entidades de crédito	1.908.725	1.906.586	735.475	733.911
Débitos representados por valores negociables	6.515.009	6.528.058	5.127.347	5.143.689
Pasivos subordinados	700.461	709.514	706.959	720.476
Cartera de negociación	71.792	71.792	597.363	597.363
Derivados de cobertura	138.957	138.957	70.058	70.058

Según se ha comentado con anterioridad, excepto las inversiones crediticias e inversiones al vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos, los activos financieros propiedad del Banco figuran registrados en los balances de situación adjuntos por su valor razonable.

Para la determinación del valor razonable se ha adoptado, en general, el método de descuento de flujos hasta la fecha de reprecación, utilizando la curva de tipos implícitos del mercado sin añadirle ninguna prima extra de riesgo crediticio.

Excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, los pasivos financieros del Banco figuran registrados en los balances de situación adjuntos a su coste amortizado.

Las hipótesis más relevantes que afectan al cálculo del valor de mercado son las contempladas para el tratamiento del vencimiento de cuentas a la vista, dado que se trata de depósitos sin vencimiento conocido. A estos efectos se ha considerado que el vencimiento de las mismas es, en términos generales, de cinco años.

Respecto a los pasivos registrados a valor razonable, el importe que el Banco estaría obligado a pagar a los tenedores de dichos pasivos en el momento del vencimiento excedería en 102.454 miles de euros al importe de dichos pasivos registrado en balance al 31 de diciembre de 2007.

31. GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades desarrolladas por el Grupo Banco Pastor implican la asunción de determinados riesgos que deben ser gestionados y controlados de manera que se garantice en todo momento que el Grupo cuenta con unos sistemas de control adecuados al nivel de riesgo asumido.

Se han definido unos principios básicos que guían la gestión y el control de los diferentes riesgos en los que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Participación y supervisión activa de los Órganos de Gobierno de la Sociedad: el Consejo de Administración y el Comité de Dirección participan activamente en la aprobación de las estrategias de negocio generales y se preocupan por definir las políticas de asunción y gestión de los riesgos, asegurándose de la existencia de políticas, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados y de que las líneas de autoridad estén claramente definidas.
- Ambiente general de control interno: debe manifestarse en una cultura de gestión del riesgo que, potenciada desde el propio Consejo de Administración, debe comunicarse a todos los niveles de la organización, con una definición clara de los objetivos que eviten tomar riesgos o posiciones inadecuadas por no disponer de la organización, los procedimientos o los sistemas de control adecuados.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos: el Grupo debe contar con metodologías adecuadas para la medición de riesgos que permitan capturar de forma apropiada los distintos factores de riesgo a los que se expone.
- Evaluación, análisis y seguimiento de los riesgos asumidos: la identificación, la cuantificación, el control y el seguimiento continuo de los riesgos debe permitir establecer una relación entre la rentabilidad obtenida por las transacciones realizadas y los riesgos asumidos.

Los riesgos más significativos afectos a la actividad desarrollada por el Grupo se encuadran bajo las siguientes categorías:

- Riesgo de crédito	- Riesgo de contrapartida
- Riesgo de mercado	- Riesgo de interés
- Riesgo de liquidez	- Riesgo operacional
- Riesgo reputacional	- Riesgo de cumplimiento



31.1. Riesgo de crédito

La Estructura Central de Riesgos en Banco Pastor tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Dirigir y coordinar la gestión del riesgo de crédito tanto del Banco como de las empresas del grupo financiero, con una visión global y única, que permita abordar los planes de crecimiento en un marco estable y sostenido y con una mejora de la eficiencia.
- Proponer las líneas de actuación para definir la política del riesgo de crédito y la asignación de atribuciones en dicha materia
- Gestionar y administrar la política del riesgo de crédito.
- Velar para que las inversiones se hagan de forma eficiente y que el valor que generen sea estable en el tiempo para facilitar la consecución de dos objetivos irrenunciables: garantizar la solvencia del Grupo y dar valor al accionista.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Para llevar a cabo dichas funciones cuenta con una estructura organizativa que, en dependencia de la Presidencia, se subdivide en la Dirección de Concesión de Riesgos y la Dirección de Gestión Global y Control de Riesgos. A continuación se describen las competencias de cada una de ellas:

Dirección de concesión de riesgos

- Análisis, evaluación y/ o sanción de las operaciones de riesgo que, de acuerdo con las atribuciones vigentes, no pueden ser resueltas por las unidades de Negocio correspondientes.
- Apoyar la instrumentación de operaciones de Préstamo Promotor y controlar las disposiciones parciales.
- Asesoramiento a las unidades de Negocio en todos los aspectos relativos a las actividades de análisis y evaluación del riesgo.
- Cuidar que el proceso de Concesión, desde que se produce la petición de riesgo del Cliente hasta que se resuelva la operación, sea lo más eficiente y ágil posible.

Dirección de gestión global y control de riesgos

- Es la encargada de proponer y administrar el Plan Director de Riesgos del Banco y Grupo Financiero en coordinación con la Dirección de Concesión de Riesgos.
- Asimismo se ocupa de potenciar el Control de Riesgos, haciéndose cargo de las funciones de Prevención, Seguimiento del Riesgo y Recuperaciones.



- Proponer al Comité de Riesgos la política de riesgos y atribuciones por niveles de facultades y productos de activo.
- Propuesta, control y seguimiento, tanto en el Banco como en las Sociedades del Grupo Financiero, de que las funciones y estructuras de riesgo sean las adecuadas en cada momento y aporten la máxima eficiencia, tanto desde el aspecto de la seguridad como de la respuesta ágil y eficaz, como elemento diferenciador de la competencia.

Esta Dirección está formada por tres unidades: Sistemas de gestión del riesgo, Prevención y seguimiento del riesgo y Recuperaciones que tienen encomendadas las siguientes funciones:

1.- Unidad de sistemas de gestión del riesgo

Diseño, desarrollo de especificaciones, mantenimiento, seguimiento y control de:

- Modelos estadísticos de gestión de riesgo de crédito.
- Procedimientos para el tratamiento de la información de intervinientes y operaciones de riesgo.
- Procedimiento de control de formalización de riesgos.
- Modelo Interno de Riesgo de Crédito
- Sistema de otorgamiento y control de atribuciones de riesgo.
- Mantenimiento de la normativa de concesión y administración
- Colaboración con la Dirección de Concesión de Riesgos, prestándole el apoyo, los medios y la información que precise.

2.- Unidad de prevención y seguimiento de riesgos

- Proponer y administrar la política de seguimiento de riesgos del Banco y Grupo Financiero.
- Análisis permanente de la cartera de riesgos, identificando aquellos clientes con operaciones que pueden resultar problemáticas con el fin de anticipar la estrategia adecuada en cada caso.
- Impulsar, en conjunto con la unidad de Recuperaciones, las acciones oportunas que sea necesario iniciar tanto en las Direcciones Regionales como en las unidades centrales, para normalizar las operaciones identificadas como problemáticas.
- Gestión de todos los sistemas de generación de alertas tempranas orientadas a potenciar la función de control.

3.- Unidad de recuperaciones

- Proponer y administrar la política de recuperaciones del Banco y Grupo Financiero.
- Análisis de propuestas de mora, definición de estrategia de recobro y toma de decisiones que, de acuerdo con las atribuciones vigentes, no pueden ser resueltas por las unidades del Negocio correspondientes.
- Asunción directa de la gestión de la recuperación de operaciones con clientes, en aquellos casos que se estime conveniente.
- Gestión de los activos adjudicados en pago de deuda, tanto desde el punto de vista de la venta de los activos como su tratamiento administrativo (impuestos, gastos, seguros, etc.).

- Asesoramiento a las unidades del Negocio en todos los aspectos relativos a las actividades de recuperación y gestión de activos inmovilizados.

La estructura se completa con la Red comercial tradicional, a cuyo frente se encuentran las Direcciones Regionales, que cuentan con equipos específicos de riesgos para las citadas tareas de concesión, seguimiento y recuperación, de las que dependen las oficinas adscritas a las mismas por situación territorial, y las redes especializadas de Banca Privada y *oficinadirecta.com*.

ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RIESGO DE CREDITO

Comité de Riesgos

Por delegación del Consejo de Administración, el Comité de Riesgos es el máximo órgano de decisión en esta materia y, por consiguiente:

- establece políticas estratégicas de riesgo, valora su comportamiento y evolución y fija las medidas correctoras que se consideren más convenientes en cada caso.
- se ocupa de la sanción de los planteamientos que exceden las facultades de los demás órganos de decisión

Dicho Comité se reúne todas las semanas y no tiene establecidos límites en la cantidad a autorizar. Está formado por 5 componentes, de acuerdo con el siguiente desglose: Presidente del Banco, Consejero Delegado, Director General Comercial, Director de Concesión de Riesgos y Director de Gestión Global y Control de Riesgos.

Procedimientos y sistemas de medición del Riesgo de Crédito

Desde 1989, fecha de la que datan los primeros scoring de concesión del Banco, se ha continuado con la política de innovación y perfeccionamiento de los sistemas de gestión y medición del riesgo de crédito.

Desde hace varios años se encuentran ya implantados sistemas de scoring específicos para Particulares (hipotecarios, consumo y tarjetas de crédito), Autónomos, Microempresas, Pymes y Gran Empresa, así como un sistema de rating de Pymes y otro de Gran Empresa, basados en la información histórica que sobre estos segmentos tiene la entidad y que permiten ordenar y agrupar a las empresas por su nivel de riesgo.

Los modelos de scoring/rating de Banco Pastor presentan un elevado carácter predictivo, en línea con las mejores prácticas del sector, y se encuentran plenamente integrados en la gestión, con elevada madurez de la Red en su utilización.



Igualmente basado en los datos históricos propios, en 2005 se implantó un nuevo sistema experto para las operaciones de Financiación Inmobiliaria al Promotor.

En el ejercicio 2007 se han implantado dos modelos proactivos, uno para Particulares y otro para Empresas (Autónomos, Micros y Pequeñas empresas).

Con adecuada frecuencia se obtienen informes especialmente diseñados para verificar el comportamiento de los sistemas de evaluación y, en su caso, adoptar las decisiones oportunas relativas a la política de riesgo de crédito. Asimismo, se realizan periódicamente reestimaciones de todos los mencionados sistemas automáticos de evaluación.

Seguimiento y control del Riesgo de Crédito

El comportamiento del riesgo de crédito es uno de los factores que más puede condicionar la generación de valor sostenido en el tiempo que persigue toda institución financiera, dada la importancia que el capítulo de inversiones comprometidas con clientes tiene en el conjunto del negocio bancario.

Resulta evidente, por tanto, la necesidad de contar con medios que permitan conocer la trayectoria de las operaciones crediticias otorgadas a clientes, al objeto de poder actuar sobre aquéllas cuya evolución así lo aconseje.

El Banco ha desarrollado diversos procedimientos que permiten y facilitan las funciones inherentes al seguimiento del riesgo de crédito y, por tanto, la obtención de la información necesaria y su tratamiento integral. Dichos procedimientos pueden agruparse en tres grandes bloques:

- Sistemas para el tratamiento de posiciones desfasadas y/o incidencias de los clientes.
- Sistemas analíticos globales en base al nivel de peligrosidad de las referidas situaciones.
- Sistemas preventivos para la detección con antelación y fiabilidad de posibles comportamientos atípicos y/o situaciones no deseadas.

En resumen, se trata de herramientas que persiguen la diagnosis anticipada de las situaciones consideradas anómalas y, consecuentemente, la toma de decisiones oportunas y en tiempo.

El seguimiento de los riesgos se lleva a cabo, de acuerdo con los respectivos niveles de responsabilidad y actuación fijados, por las oficinas, las Direcciones Regionales a las que se encuentran adscritas éstas y la Unidad de Prevención y Seguimiento de Riesgos.

Desarrollo del Plan Director de adaptación a Basilea II



Banco Pastor elaboró en 2005, con la colaboración de un consultor externo, el "Diagnóstico de los procesos de Gestión del Riesgo y el Plan Director de Adaptación a Basilea II", para revisar las tareas a realizar para adecuarse a los nuevos modelos de gestión del riesgo, con dos objetivos principales:

- Seguir mejorando la gestión del riesgo en el Banco.
- Optimizar el Consumo de Capital Regulatorio mediante la aplicación de los modelos más avanzados de Basilea II.

El Banco comenzó en 2005 la ejecución del primer grupo de tareas recogidas en el mencionado Plan Director. Asimismo, en Julio de 2006 el Banco contrató la colaboración de uno de los consultores de mayor prestigio del mercado para ejecutar el resto de tareas pendientes establecidas en dicho Plan Director, que ha continuado desarrollándose durante 2007 y que permitirá cumplir los objetivos planteados:

- Estimación de Parámetros de Riesgo (PDs, EADs y LGDs).

- ✓ Objetivo: calibrar los parámetros de Riesgo para los diferentes Modelos Internos de Crédito.

- ✓ Alcance y desarrollo:

1. Cálculo de las PDs regulatorias y de gestión a partir de las salidas de los Modelos de Rating – Scoring existentes.
2. Desarrollo y estimación de los Modelos de EADs (estimación de CCFs).
3. Desarrollo y estimación de los Modelos de Severidad o LGDs.

- Seguimiento sistemático de Modelos Internos de Riesgo de Crédito.

- ✓ Objetivo: diseñar e implementar los procedimientos periódicos para el Seguimiento, Mantenimiento, Supervisión y Control sistemático de los modelos

- ✓ Alcance y desarrollo:

1. Desarrollo de la Metodología de Seguimiento de Modelos.
2. Definición de las especificaciones de la herramienta informática.
3. Implantación para los Segmentos de Particulares y Empresas.

- Modelo de Información de Riesgos (Riesgo de Crédito e Integración del Reporting de todos los demás tipos de Riesgo).

- ✓ Objetivo: diseñar, construir e implantar un modelo de información para la Gestión Integral del Riesgo y BIS II (MIR) que almacene la información de forma coherente, estructurada y orientada a la explotación. El MIR buscará 4 objetivos específicos:

1. Almacenamiento periódico de las variables requeridas por los modelos internos de Riesgo de Crédito: Rating – Scoring, Severidad y Exposición.
2. Seguimiento, mantenimiento, supervisión y control de los modelos.



3. Almacenamiento de los datos y cálculo de los requerimientos de Capital Regulatorio (Estándar e IRB), Capital Económico, Pérdida Esperada y RAROC.
 4. Generación y almacenamiento de información de gestión y control de los diferentes riesgos y de los Pilares 2 y 3 (Información Banco de España).
- Revisión del tratamiento de Garantías y Colaterales.
 - ✓ Objetivo: realizar una revisión del Tratamiento de Garantías y Colaterales en el Banco y definir las soluciones tácticas y estratégicas que permita su adecuación a BIS II y las mejores prácticas.
 - ✓ Alcance y desarrollo:
 1. Revisión del tratamiento actual de las Garantías y Colaterales.
 2. Diseño funcional y tecnológico de las soluciones tácticas a implementar, especialmente para las Garantías y Colaterales con mayor importancia relativa.
 3. Diseño funcional de las soluciones estratégicas.
 - Modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAROC / Pricing)
 - ✓ Objetivo: diseño y desarrollo de un Modelo de Rentabilidad Ajustada a Riesgo (RAROC/Pricing) que contemple una metodología de cálculo, un marco de gestión que facilite su implantación y una solución informática que lo soporte.
 - ✓ Alcance y Desarrollo:
 1. El Diseño del Marco Metodológico: metodología de cálculo que contenga los aspectos funcionales necesarios para el cálculo del RAROC (de Gestión y de Medición -histórico-) y Pricing.
 2. El Diseño del Marco de Gestión: aspectos organizativos, técnicos, políticas y procedimientos (modelos de información de gestión, segmentación de carteras, precios...) que faciliten la implantación.
 3. El Desarrollo e Implementación de toda la funcionalidad propuesta en el marco metodológico en el Sistema MIR.

El Modelo de Información de Riesgos (MIR) es transversal al resto de proyectos en cuanto que supone el soporte tecnológico (de los datos, motores de cálculo y reporting) de los restantes proyectos. Asimismo, facilita su implantación gradual/modular sin merma de una visión integradora.

Por tanto, la ejecución de las diferentes tareas permitirá, en última instancia, estar en condiciones de solicitar al Banco de España la aprobación de los Modelos Internos del Banco a efectos de cálculo de Capital Regulatorio.



31.2. Riesgo de contrapartida

El riesgo de Contrapartida es el riesgo de crédito derivado de la operativa del Grupo en los mercados. Consiste en el riesgo asumido con otras entidades financieras como consecuencia de la operativa de tesorería y de mercado de capitales. Se asume un Riesgo de Contrapartida por las posiciones tomadas en renta fija pública o privada, depósitos, acciones, adquisiciones temporales de activos, etc., que se mantienen en el activo del balance, y por las posiciones generadas en instrumentos derivados, denominadas de "fuera de balance", negociadas en mercados no organizados (mercados OTC). Este riesgo surge de la posibilidad de experimentar un quebranto económico como consecuencia del incumplimiento por parte de la contraparte de sus obligaciones contractuales.

ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RIESGO DE CONTRAPARTIDA

Autorización de Límites

Corresponde al Consejo de Administración, la autorización anual de los límites de contrapartida a propuesta del Comité de Dirección, de manera que sólo se podrá operar en los mercados financieros con aquellas Entidades que tienen autorizado un límite.

Con carácter previo, el Comité de Dirección procederá a la autorización de la propuesta de límites de contrapartida, pudiendo realizar cuantas modificaciones considere oportunas.

En el transcurso del ejercicio, el establecimiento de nuevos límites de contrapartida deberá ser autorizado por el Comité de Dirección.

Excepcionalmente, el Comité de Riesgos podrá autorizar que se opere con una Entidad con la que no se tenga límite, debiendo elevarse una propuesta para la aprobación del límite a la siguiente reunión del Comité de Dirección.

Seguimiento y control

El control de límites de contrapartida se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento la línea disponible con cualquier entidad.

A fin de día o en cualquier momento, (a petición), la herramienta de control Panorama proporciona información detallada sobre el consumo de riesgo por contrapartida.



El seguimiento y control diario de los límites autorizados lo realiza la Intervención General (a través de la unidad de Riesgos de Mercado) que es una unidad totalmente independiente de la unidad de negocio (Tesorería). Dicha unidad será la que activará el procedimiento establecido para autorizar e informar a la Alta Dirección en caso de producirse algún excedido.

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTIDA

Los límites autorizados se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización.

Análisis del riesgo

Para la asignación de límites, se realiza un análisis previo de cada grupo económico así como de aquellas entidades que lo componen siempre que sean operativas en los mercados. El análisis se centra en la revisión de las publicaciones de las principales agencias de rating, (Moody's, Standard & Poor's y Fitch). Adicionalmente, y siempre que se considere oportuno, el análisis se va a completar con un estudio de la información económico-financiera de la entidad contrapartida (3 últimos años). En el marco de este estudio se presta especial atención a los datos relacionados con la solvencia financiera, tamaño y resultados. Se establece de este modo un límite máximo por grupo económico y por entidad que adicionalmente podrá ser ajustado en función del volumen de negocio esperado.

La revisión del rating de una entidad de contrapartida por cualquiera de las agencias de calificación dará lugar a una revisión del límite autorizado al objeto de adecuarlo a la nueva situación.

De acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y de acuerdo con el nivel actual de Recursos Propios del Grupo, se establece un nivel máximo de riesgo con un grupo financiero.

Teniendo en cuenta que se consideran grandes riesgos aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios del Grupo y considerando que existe un límite al conjunto de grandes riesgos (8 veces los recursos propios), se establece un límite al riesgo de contrapartida total que pueda ser asumido por el Grupo.

Cálculo de la exposición por riesgo de contrapartida

La metodología aplicada en Panorama se basa en la valoración a mercado de las posiciones "vivas" que cada contrapartida mantiene con el Banco teniendo en cuenta la exposición actual o valor de mercado (Mark to Market) más un Add-on que recoge la exposición potencial futura hasta el vencimiento de las operaciones.

El valor de mercado lo calcula Panorama por operación y en función del producto objeto del cálculo aplicará los datos de mercado que sean necesarios (curvas de tipos, de volatilidades, precios, etc.). Como excepción se debe señalar que en estos momentos, Panorama no obtiene el valor de mercado de determinadas



posiciones caracterizadas por incorporar opciones con alto nivel de complejidad, en este caso se utilizan medios alternativos para el cálculo del citado valor, incorporándose manualmente el dato a Panorama.

El cálculo del Add-on se realiza por operación, en función del producto y de una tabla de consumo de límites sobre la base de coeficientes aplicados sobre el principal / nocional teniendo en cuenta el plazo residual de la operación.

Este sistema funciona en "tiempo real", es decir, el consumo de límites está siempre actualizado. Es obligatorio verificar la existencia de límite disponible con una contrapartida antes de cerrar cada nueva operación.

31.3. Riesgo de mercado

El Riesgo de mercado está vinculado a las actividades realizadas en los mercados por la Tesorería del Banco y se define como el riesgo de pérdida al que se encuentra expuesta la entidad por las posiciones tomadas en productos sensibles a variaciones en los precios de los diversos mercados (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, volatilidad, etc.).

ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RIESGO DE MERCADO

Autorización de Límites.

Corresponde al Consejo de Administración la aprobación anual de los límites de riesgo de mercado, a propuesta del Comité de Dirección.

Con carácter previo, el Comité de Dirección procederá a la autorización de la propuesta de límites de mercado presentada para cada una de las diferentes unidades operativas, pudiendo realizar cuantas modificaciones considere oportunas.

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Los límites autorizados se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización.

Los límites de riesgo de mercado deben servir como marco de actuación para la actividad que el Banco realiza en los mercados financieros, de tal forma que cada una de las operaciones concretas se formalice dentro de este marco. En la actualidad, dicha actividad es realizada por la Tesorería, encuadrada dentro de la Dirección General Financiera.



La estructura de límites de riesgo de mercado debe cumplir los siguientes objetivos:

- Establecimiento del nivel de tolerancia al riesgo del Banco, por parte del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.
- Flexibilidad suficiente para no constreñir la actividad de toma de riesgos por las áreas de negocio.
- Garantizar la concordancia de la estructura de límites fijada con los objetivos aprobados para cada área de negocio, su nivel de experiencia y su desempeño pasado.

Para alcanzar dichos objetivos será necesario:

- Establecer niveles autorizados para la asunción del riesgo de mercado en el Banco.
- Supervisión diaria del cumplimiento de la estructura de límites fijada.
- Establecimiento de un procedimiento ágil de comunicación a la Alta Dirección del Banco de los excesos producidos, su justificación, en su caso, y las medidas tomadas para su solución.

Tipología de límites por Riesgo de Mercado

Se establece un Límite Global para el conjunto de la actividad en los mercados realizada por la unidad de Tesorería, de manera que el riesgo global asumido por las distintas carteras/unidades operativas no podrá ser superado en ningún momento. Este límite se mide en términos de VaR diversificado con un horizonte temporal de un día y con una probabilidad estadística del 99%.

En general, se establecen hasta seis tipos de límites de riesgo de mercado en lo que hace referencia a la actividad en los mercados financieros que se dividen en tres grandes grupos:

1. Límite principal: VaR: valor en riesgo o Value at Risk en terminología anglosajona.

Este límite medirá la exposición máxima a fin de día de la Tesorería o de cada cartera de modo individual, y se calculará tomando el dato de VaR diversificado a un día con un nivel de confianza del 99%.

La aplicación de la metodología Value-at-Risk (VaR) permite medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de la cartera como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros, manifestados en alteraciones de los tipos de interés, de los tipos de cambio y en las cotizaciones de renta variable, si se mantiene dicha cartera durante un periodo determinado de tiempo.

La metodología aplicada para estimar el riesgo de mercado es el VaR paramétrico, basado en la matriz de varianzas y covarianzas, calculado con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día.

Para verificar la fiabilidad de esta metodología se realizan análisis mediante técnicas de Back Testing, donde al comparar para cada cartera/unidad operativa la información diaria del VaR y los resultados diarios reales, se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza aplicado.



2. Límites complementarios

Dado que el VaR se calcula a fin de día, es necesario establecer determinados límites complementarios que permitan un seguimiento y un control de las posiciones por parte de los operadores de la unidad de Tesorería a lo largo del día.

Para cada cartera se asignarán aquellos límites complementarios más adecuados a la naturaleza de la cartera/unidad operativa:

- Sensibilidad global a los factores de riesgo de mercado relevantes (lineales/no lineales).
- Sensibilidad por tramos de tipos de interés (riesgo de curva).
- Sensibilidad por producto (riesgo de base).
- Tamaño/posición máxima abierta.
- Países mercados y valores en los que se puede operar.

3. Stop Loss: Stop Loss diario, mensual o anual.

Este límite acota la pérdida máxima permitida en resultados de gestión para cada periodo.

Control diario de Posiciones y Límites

El seguimiento del riesgo de mercado, instrumentado a través del control diario de las posiciones y límites autorizados, es realizado por la Unidad de Riesgos de Mercado, encuadrada en la Intervención General. Es una unidad totalmente independiente de la unidad de negocio, Tesorería, encuadrada en la Dirección General Financiera. Dicha unidad de control será la que activará el procedimiento establecido para autorizar e informar a la Alta Dirección en caso de producirse algún excedido.

El control de límites de riesgo de mercado se realiza diariamente mediante un sistema integrado que permite conocer, medir y analizar en cualquier momento el riesgo incurrido, por tipo de riesgo, unidad de negocio y/o por producto.

El informe de control diario de posiciones y límites incluye, como se ha indicado anteriormente, el dato diario del VaR como principal indicador del riesgo de mercado, así como los indicadores complementarios de gestión y control derivados de la operativa de cada unidad de la Tesorería.

Estos datos de control de Riesgos se calculan de acuerdo con las posiciones que estaban vivas a fin de día, es decir, incluyen todas aquellas operaciones que se hayan registrado desde la Tesorería, teniendo en cuenta las posiciones que se contrataron después de la hora de cierre.



En el mes de junio de 2007 se ha autorizado la estructura de límites que está vigente al 31 de diciembre de 2007, estableciéndose un límite global para el conjunto de las posiciones que se mantienen a fin de día por la Tesorería de 600 miles de euros, en términos de VaR diversificado con un horizonte temporal de 1 día y un nivel de confianza del 99%.

El VaR al 31 de diciembre de 2007 fue de 171 miles de euros y el VaR medio del ejercicio 2007 fue de 218 miles de euros.

31.4. Riesgo de interés

El distinto comportamiento de las diferentes partidas del balance (activo, pasivo y cuentas fuera de balance) ante movimientos de la curva de tipos de interés, ya sea por diferente plazo de reprecación/vencimiento o bien debido a la pendiente de la curva de tipos que toman como referencia en la reprecación, provoca lo que se conoce como riesgo de tipo de interés estructural. Este riesgo se mide a través de dos conceptos diferenciados: el riesgo de tipo de interés en margen financiero y en valor económico de la entidad. El primero se refiere al impacto que tiene un movimiento de tipos de interés sobre el margen financiero de uno o dos años y el segundo sobre el patrimonio neto de la entidad

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el responsable de la gestión integral del balance previo conocimiento de la situación estructural. Está compuesto por la Alta Dirección del Banco y se reúne, al menos, de forma mensual. Este órgano define la política a llevar a cabo en este ámbito de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Dirección. Asimismo, realiza el seguimiento de los resultados y establece las estrategias de cobertura a llevar a cabo que den lugar a una recurrencia y estabilidad del margen financiero y a la maximización del valor económico del Banco bajo cualquier eventualidad de tipos de interés.

La Unidad de Gestión Financiera del Balance es la Unidad Operativa responsable de elaborar y controlar la información relevante para la toma de decisiones por parte del COAP, así como el seguimiento de la ejecución de las decisiones adoptadas por éste.

La medición y gestión del riesgo de interés estructural se realiza a través de dos tipos de metodologías: estática y dinámica, y contempla todas las partidas de balance/fuera de balance excepto las incluidas en la cartera de negociación.

Las mediciones estáticas utilizadas son el *gap* de reprecación y la sensibilidad a desplazamientos de tipos de interés en valor de mercado.

En cuanto a las simulaciones dinámicas, se trata de analizar el impacto sobre el margen financiero (sensibilidad) de diferentes desplazamientos –paralelos y con cambio de pendiente- de la curva de tipos de interés implícitos incorporando además distintos escenarios de volumen de negocio previsto.



Para el análisis dinámico se considera un horizonte temporal de 24 meses, lo que permite contemplar el efecto completo de los movimientos de la curva de tipos sobre la práctica totalidad del balance.

En términos de sensibilidad de margen financiero, el impacto de un desplazamiento paralelo de subida de 100 puntos básicos es, a 31 de diciembre, del -4,00% del margen financiero anual en el primer año. El segundo año este movimiento paralelo incrementaría dicho margen financiero en un 4,30%.

Por lo que respecta al análisis de valor económico, el Banco cumple con los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Banco cuenta con dos límites a efectos del control del riesgo de tipo de interés. El primero de ellos se refiere al impacto adverso de desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés (100 pbs) en el Valor Económico del Banco. El segundo, es un límite a la sensibilidad del margen financiero de un año ante cualquier escenario adverso de movimientos en los tipos de interés del mercado.

Dichos límites y sus consumos al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	31/12/2007	Límite
Valor de mercado : variación (- 100 pb)	-0,97%	-8,5%
Sensibilidad MF 1 año (+100 pb)	-4,00%	-10%

Adicionalmente, se estudian otros escenarios de movimientos de tipos para conocer el alcance de este riesgo.

Banco Pastor ha participado en la prueba piloto de Banco de España para el diseño y preparación de los estados financieros de riesgo de tipo de interés (RP51, RP52 y RP53) así como en la que se refirió a Pilar 2 donde este riesgo queda recogido.

A continuación se incorporan las tablas de sensibilidades a 31 de diciembre de 2007 y 2006:



EJERCICIO 2007	Miles de Euros							
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años
ACTIVO SENSIBLE								
Inversión Crediticia	2.923.964	6.170.200	10.213.819	234.538	428.597	158.603	127.702	361.677
Mercado Monetario	1.029.831	131.619	250.704	---	---	---	---	---
Valores	37.759	331.026	179.148	29	8.069	3.100	149.126	281.389
TOTAL	3.991.554	6.632.845	10.643.671	234.567	436.666	161.703	276.828	643.066
PASIVO SENSIBLE								
Recursos de Clientes	4.344.307	1.788.608	4.458.926	260.587	73.463	10.598	3.310.027	8.148
Mercado Monetario	1.237.135	726.399	1.618.481	10.892	---	---	---	---
Financiación Mayorista	1.693.801	408.810	50.471	---	---	---	---	2.450.000
TOTAL	7.275.243	2.923.817	6.127.878	271.479	73.463	10.598	3.310.027	2.458.148
Gap Tramo	(3.283.689)	3.709.028	4.515.793	(36.912)	363.203	151.105	(3.033.199)	(1.815.082)
Gap Acumulado	(3.283.689)	425.339	4.941.132	4.904.220	5.267.423	5.418.528	2.385.329	570.247
Coberturas	12.000	(980.500)	(1.234.070)	(6.000)	(9.000)	---	---	2.217.570
Titulizaciones OBS	(365.942)	(1.986.582)	2.108.391	71.797	44.214	21.468	7.698	1.256
Total Gap	(3.637.631)	741.946	5.390.114	28.885	398.417	172.573	(3.025.501)	403.744
Total Gap Acumulado	(3.637.631)	(2.895.685)	2.494.429	2.523.314	2.921.731	3.094.304	68.803	472.547

EJERCICIO 2006	Miles de Euros							
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años
ACTIVO SENSIBLE								
Inversión Crediticia	2.487.123	5.530.681	11.035.028	228.880	178.201	151.460	71.014	199.572
Mercado Monetario	535.816	123.422	53.026	1.619	---	---	---	---
Valores	62.409	32.331	238.464	194.281	23	9.205	17.493	210.932
TOTAL	3.085.348	5.686.434	11.326.518	424.780	178.224	160.665	88.507	410.504
PASIVO SENSIBLE								
Recursos de Clientes	2.775.044	1.620.011	3.330.686	366.265	128.355	27.454	3.592.896	5.621
Mercado Monetario	301.956	462.632	447.469	31.400	---	---	---	---
Financiación Mayorista	2.739.732	2.693.803	---	32.161	---	---	---	2.450.000
TOTAL	5.816.732	4.776.446	3.778.155	429.826	128.355	27.454	3.592.896	2.455.621
Gap Tramo	(2.731.384)	909.988	7.548.363	(5.046)	49.869	133.211	(3.504.389)	(2.045.117)
Gap Acumulado	(2.731.384)	(1.821.396)	5.726.967	5.721.921	5.771.790	5.905.001	2.400.612	355.495
Coberturas	(51.902)	(986.295)	(1.199.972)	19.600	(1.000)	(9.000)	(15.000)	2.243.570
Titulizaciones OBS	(140.788)	(152.277)	280.150	828	127	18	---	---
Total Gap	(2.924.074)	(228.584)	6.628.541	15.382	48.996	124.229	(3.519.389)	198.453
Total Gap Acumulado	(2.924.074)	(3.152.658)	3.475.883	3.491.265	3.540.261	3.664.490	145.101	343.554

31.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez mide la capacidad para afrontar los compromisos de pago adquiridos por la entidad y para financiar los planes de negocio futuros.



La gestión de la liquidez del Grupo Banco Pastor se centra en identificar posibles situaciones de iliquidez/exceso de liquidez y buscar la óptima captación de recursos financieros o la generación de planes de inversión, optimizando la estructura del balance. Los objetivos son dos: la diversificación por plazos - adecuando sus condiciones a los vencimientos de los activos de balance, reduciendo el riesgo de refinanciación y optimizando el coste financiero de los recursos captados- y la diversificación por productos.

El COAP tiene encomendada la vigilancia y supervisión de la situación de liquidez de la entidad, siendo uno de sus cometidos el garantizar que Banco Pastor no incurra en situaciones de iliquidez, como consecuencia de los desfases temporales entre los vencimientos de los activos y pasivos del balance.

El análisis del riesgo de liquidez se basa en diferentes mediciones tanto estáticas como dinámicas y realiza un enfoque integrado de la liquidez estructural al considerar todos los libros de la Entidad, incluida la Tesorería.

El *Gap* estático de liquidez mide la necesidad o el exceso neto de fondos teniendo en cuenta los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en una serie de intervalos temporales.

El *Gap* dinámico de liquidez proporciona información adicional sobre el estático al incorporar tanto los flujos contractuales como los esperados, lo que permite determinar los objetivos estratégicos y comerciales del Grupo. Se consideran criterios de estacionalidad y comportamiento de algunas partidas de balance, por ejemplo, tratamiento especial de las cuentas a la vista al carecer de vencimiento contractual establecido.

Los ratios de liquidez, tanto estáticos como dinámicos, se establecen para el corto, medio y largo plazo, y posibilitan la anticipación de posibles situaciones de iliquidez futura.

Se ha establecido un sistema de límites como apoyo a la gestión de este riesgo. Dichos límites son autorizados por el Consejo de Administración. En el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos se realiza un seguimiento periódico de los mismos.

En definitiva, se trata a su vez de una gestión dinámica de la liquidez ya que de forma mensual se verifica la bondad de las proyecciones realizadas (backtesting), analizando el grado de cumplimiento del mismo y revisando, si procede, el plan financiero para la Entidad.

La Entidad cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración, que permite prevenir situaciones graves de iliquidez. El Plan contempla distintos indicadores que permiten identificar diferentes situaciones y niveles de crisis de liquidez, así como los protocolos o conjunto de procedimientos de referencia a seguir en cada caso. El Grupo Banco Pastor constituyó en 2005 una cartera de contingencia para hacer frente a una eventual crisis de liquidez.



Para llevar a cabo el objetivo de diversificar las fuentes de financiación captadas en los mercados, el Grupo Banco Pastor mantiene activos diferentes programas de emisión. A medio/largo plazo: Programa de Renta Fija en CNMV (límite 3.500 millones de euros) y Programa EMTN en la Bolsa de Luxemburgo a través de Pastor Internacional Debt, S.A. (límite 3.000 millones de euros). Por lo que respecta a la emisión de fondos de titulización, a lo largo del ejercicio 2007 se han constituido tres nuevos fondos: el primero, cuyo subyacente son préstamos al consumo, alcanzó un importe de 300 millones de euros; el segundo, un FTA hipotecario en el que se han titulado tanto hipotecas residenciales como comerciales, ascendió a 710,5 millones de euros. El tercero y último es un Fondo de titulización de Pymes por importe de 568,7 millones de Euros. Por último, el Grupo Banco Pastor cuenta con un Programa de Emisión de Pagarés en CNMV por un límite máximo de 5.000 millones de euros, de los que al 31 de diciembre de 2007 se habían utilizado 3.756 millones de euros (Nota 22.4).

El año 2007 ha supuesto un reto para el sistema financiero en el capítulo de liquidez. Desde el mes de agosto las entidades financieras se han encontrado con una fuerte restricción respecto a la posibilidad de tomar fondos en los mercados internacionales de renta fija a medio y largo plazo. Igualmente, el mercado de titulizaciones y el de cédulas hipotecarias han permanecido cerrados y el mercado interbancario ha sufrido tensiones derivadas de la falta de confianza. Esta situación ha llevado a las entidades a replantearse sus estrategias de financiación adecuándose a la situación

La posición de Banco Pastor antes de la crisis era la adecuada para afrontar la misma: El limitado recurso a la financiación institucional y el hecho de que la mayoría de los saldos captados por esta vía son de largo plazo, hacen que la vulnerabilidad estructural ante restricciones como las mencionadas sea baja. Adicionalmente, la estrategia de titulización llevada a cabo, el mantenimiento de una cartera de contingencia para cubrir este tipo de eventualidades y la existencia de una gestión activa de la posición de liquidez del banco constituían elementos adicionales de solidez frente a cualquier eventualidad.

Desde agosto, la posición de Banco Pastor en el mercado interbancario ha sido fundamentalmente prestadora a corto plazo. Adicionalmente, se ha seguido incrementando el volumen de activos líquidos disponibles en la cartera de contingencia.

Por otra parte, Banco Pastor no ha visto mermada su capacidad de captación de recursos en el mercado doméstico de pagarés, tanto por la Red Comercial como por el Área de Tesorería. Este producto se ha consolidado como una alternativa importante en la captación a corto y medio plazo de financiación en los mercados.

El perfil de vencimientos de emisiones a medio y largo plazo de Banco Pastor, no presenta concentraciones significativas para los años 2008 y 2009 por lo que no existe riesgo de refinanciación para dichos ejercicios.



31.6. Riesgo operacional

El Grupo Banco Pastor, consciente de la importancia que, a nivel estratégico, supone un adecuado control y gestión del Riesgo Operacional, inició la implantación de un modelo de gestión del Riesgo Operacional en el ejercicio 2004, con el horizonte temporal del inicio de la entrada en vigor de estos modelos en el 2008.

A nivel Grupo se han implementado las técnicas necesarias para la adopción del Método Estándar de gestión del riesgo operacional en el ejercicio 2008 lo que permite, asimismo, ir sentando las bases que permitan, a futuro, la implementación de modelos avanzados (Advanced Measurement Approach).

En este marco, los objetivos fundamentales del Grupo en la gestión del Riesgo Operacional son los siguientes:

- Detectar los riesgos (actuales y potenciales) para priorizar la toma de decisiones de gestión.
- Mejorar continuamente los procesos y sistemas de control para minimizar los riesgos en los que se puede incurrir.
- Crear conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdida operacional.

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICION DEL RIESGO OPERACIONAL

Metodologías cualitativas

Se han implementado, tanto en el Banco, como en las Empresas del Grupo Financiero, las siguientes metodologías cualitativas propuestas por Basilea:

- Diagramación de Procesos-Riesgos, configurando el mapa de riesgos de los procesos operativos críticos de Banco Pastor para cada una de las líneas de negocio definidas en Basilea II.
- Inventario de riesgos operacionales y descripción de controles existentes.
- Cuestionarios de auto-evaluación que miden la exposición de la Entidad a dichos riesgos y valoran los controles asociados.
- Identificación y captura de los Indicadores del Riesgo (KRI) más significativos y que mayor correlación tienen con la potencial ocurrencia del riesgo y sus impactos.

Como resumen del trabajo realizado hasta la fecha en este apartado, destacaremos las siguientes cifras:

- Hasta la fecha, se ha realizado el mapa de **144 procesos** a Nivel I, identificando **1.478 riesgos operacionales** y sus correspondientes controles, habiendo propuesto, de acuerdo con las Unidades responsables de los distintos procesos, **223 medidas de mejora**.



- Asimismo, se han revisado **14 planes de contingencia tecnológicos**, tanto en Banco Pastor, como en empresas del Grupo, analizando aspectos relativos a cobertura, pruebas realizadas, documentación y planes de formación.
- Se ha realizado un estudio de **47 empresas subcontractadas**, evaluando tanto aspectos cualitativos (existencia de contratos, SLAs, etc.) como cuantitativos, calculando su aportación al VaR Operacional en los distintos procesos/actividades subcontractadas.

Metodologías cuantitativas

Construcción de una base de datos de eventos de pérdidas íntegra y, con un volumen de datos histórico adecuado para la realización de modelizaciones estadísticas, al objeto de asegurar la consecución de los requerimientos exigidos por Basilea II para la aplicación de un modelo avanzado para el cálculo del capital regulatorio. Nuestra Base de datos ha ido evolucionando desde una introducción básicamente manual, a un modelo mixto, en el que se han creado interfases con otras Bases de datos críticas existentes en la organización, así como con cuentas contables que se han creado "ad hoc" para recoger eventos operacionales.

Asimismo, en este ejercicio se ha formalizado nuestra adhesión a ORX (Operational Riskdata Exchange Association), organización internacional cuyo principal objetivo es el intercambio de información de pérdidas por riesgo operacional entre sus miembros; lo que va a permitir Banco Pastor, desde un primer momento, realizar un ejercicio de benchmarking, tanto con entidades nacionales, como internacionales, y, a futuro, formará parte de los cálculos de capital por riesgo operacional.

Nuestra base de datos, que acumula eventos desde Enero 2004, ha registrado en el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del ejercicio 2007 un total de 5.622 eventos que alcanzan una Pérdida Total Neta de 2,4 millones de euros. Los datos facilitados no incluyen las pérdidas operacionales relacionadas con el riesgo de crédito.

31.7. Riesgo de cumplimiento y riesgo reputacional

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de quebrantos producidos por sanciones legales, pérdidas financieras o de reputación, derivados del incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, códigos de conducta, así como de los principios o estándares de buenas prácticas de aplicación en su actividad.

El riesgo reputacional se define como el posible daño en la imagen, prestigio o reputación del Banco, derivado de percepciones negativas que clientes y terceras personas en general pudieran tener en relación con sus prácticas de negocio, sean ciertas o no y y que puedan afectar a su base de clientes, a sus costes de litigación o a sus ingresos.



En Banco Pastor existe una arraigada cultura de cumplimiento y un compromiso de funcionamiento institucional conforme a los mas estrictos cánones de comportamiento ético para garantizar y reforzar su Reputación e Integridad Corporativa, como queda patente en la primera Guía de Conducta Profesional aprobada por el Consejo de Administración en 1986 y actualizada en el año 2000 como Código de Conducta Profesional donde, además de explicitarse los valores que deben presidir todas las actuaciones de los empleados del Banco, se contemplan expresamente aspectos de transparencia con la clientela, conflictos de intereses y actitud proactiva de colaboración para evitar la comisión por terceros de actuaciones que se pudieran tipificar como delito.

El Banco anticipándose a las exigencias normativas que establecen la obligatoriedad de contar con una Función de Cumplimiento Normativo, de acuerdo tanto con las normas que transponen la Directivas MiFID a la normativa española en vigor desde el 1 de noviembre de 2007 (Ley 47/2007 del 19 de diciembre de 2007 y el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero de 2008, sobre el régimen jurídico de las empresas de inversión y las demás entidades que prestan servicios de inversión), como con la transposición de la directiva de adecuación de capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (Ley 36/2007, de 16 de noviembre, y Ley 47/2007, de 19 de noviembre desarrolladas por el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras), creó la Unidad de Cumplimiento Normativo en Septiembre de 2006, encuadrada en la Dirección de Auditoria y Control que depende directamente de la Presidencia.

La misión de la Unidad de Cumplimiento es asegurar que tanto el Riesgo de Cumplimiento como el Riesgo Reputacional se gestionan adecuadamente, con un criterio preventivo anticipándose a las posibles modificaciones en las regulaciones, articulando sus actividades en torno a tres objetivos:

- Asesorar a la organización ante los cambios en el entorno normativo, promoviendo la adecuada adaptación de las políticas y procedimientos.
- Promover que los gestores de los distintos procesos aplican los controles que aseguren un estricto cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos incorporando la información necesaria para identificar y evaluar eventuales riesgos de Cumplimiento,
- Desarrollar actividades de monitorización y examen de los procesos críticos que expongan al Banco a Riesgo Reputacional y Riesgo de Cumplimiento, identificando y evaluando dichos riesgos y promoviendo las medidas correctoras.

En coherencia con lo antedicho, se siguen al más alto nivel del Banco todos los aspectos relacionados con reclamaciones de nuestros clientes. Existe un Comité interdisciplinar de Prevención de Blanqueo de Capitales que propone al Consejo de Administración las medidas necesarias para la más eficaz actuación del Banco en todo lo concerniente a este importante aspecto y es, asimismo, el Consejo de Administración quien recibe información sobre la actuación del Organo de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.



En este sentido, la unidad de Cumplimiento Normativo ha participado desde el principio en todo el proceso necesario para la elaboración del Plan de Adaptación a MiFID, estableciéndose una metodología de trabajo que permitirá que el Grupo se asegure de estar contemplando todos los aspectos necesarios para el mejor cumplimiento de los requerimientos normativos desde su origen. Asimismo, se ha establecido la responsabilidad de Cumplimiento normativo de realizar un análisis anual sobre el grado de cumplimiento del plan de adaptación efectuado.

Por lo que respecta a la situación en cuanto a la normativa ya en vigor, Cumplimiento Normativo parte de los riesgos detallados en el análisis de procesos realizado en Riesgo Operacional a través de una categorización cualitativa propuesta por la British Banker Association. Esta categorización incluye un factor subjetivo en una escala del 0 al 5, expresando la relación y el daño reputacional asociado con el evento de pérdida operacional. Existe un inventario de riesgos reputacionales que se actualiza periódicamente, elaborándose un reporte mensual.

32. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

32. 1. Garantías financieras

Corresponde a los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por él en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales y otras cauciones prestadas	1.819.164	1.709.410
Créditos documentarios irrevocables	127.002	137.226
TOTAL	1.946.166	1.846.636

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su



coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances de situación (véase Nota 23).

32. 2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las diferencias entre los importes que los acreditados estaban autorizados a disponer y los realmente dispuestos por ellos ascendían a:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Con disponibilidad inmediata	2.873.832	2.028.574
Entidades de crédito	457.506	63.283
Sector Administraciones Públicas	6.870	1.880
Otros sectores	2.409.456	1.963.411
Con disponibilidad condicionada	1.462.347	1.343.617
Entidades de crédito	111.339	11.556
Sector Administraciones Públicas	4.818	23.998
Otros sectores	1.346.190	1.308.063
TOTAL DISPONIBLES	4.336.179	3.372.191

32. 3. Recursos de terceros gestionados por el Grupo

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión Mobiliaria	1.996.465	2.136.698
Fondos de Pensiones	496.132	453.713
TOTAL	2.492.597	2.590.411

32.4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Banco ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a distintos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas en la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y participación en beneficios de estos activos de manera significativa (básicamente un cierto riesgo de crédito acotado de las operaciones transferidas y recuperación de parte del exceso de margen cedido al vehículo o beneficio del fondo).



El Banco ha originado 16 emisiones de Bonos de Titulización desde el año 1999 hasta el 31 de diciembre de 2007. Los préstamos titulizados son de naturaleza hipotecaria y préstamos a Pymes. A continuación se detallan los Fondos de Titulización constituidos vivos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

FONDO DE TITULIZACIÓN / GESTORA	Miles de Euros	
	2007	2006
TDA EMPRESAS PASTOR 5 /TDA SGFT	548.078	---
GC PASTOR HIPOTECARIO 5, FTA / Gesticaixa SGFT	655.570	---
TDA PASTOR CONSUMO / TDA SGFT	274.860	---
GC FTPYME PASTOR 4, FTA / Gesticaixa, SGFT	422.094	603.850
IM PASTOR 4, FTH / Intermoney Titulización, SGFT	696.161	830.350
EdT FTPYME PASTOR 3, FTA / Europea de Titulización, SGFT	221.079	332.619
IM PASTOR 3, FTH / Intermoney Titulización, SGFT	571.341	701.843
GC FTPYME PASTOR 2, FTA / Gesticaixa, SGFT	248.515	348.007
IM PASTOR 2, FTH / Intermoney Titulización, SGFT	517.764	624.403
GC FTPYME PASTOR 1, FTA / Gesticaixa, SGFT	53.150	76.518
TDA PASTOR 1, FTA / TDA, SGFT	204.969	245.643
GC FTGENCAT II, FTA / Gesticaixa, SGFT	8.229	11.977
TDA 3, FTA / TDA, SGFT	24.209	35.021
TDA 13, FTA / TDA, SGFT	45.100	53.946
TDA 10, FTH / TDA, SGFT	27.924	34.790
AYT ADMINISTRACIONES I / Ahorro y Titulización, SGFT	148.145	129.543
TOTAL	4.667.188	4.028.510

Conforme establece la normativa de Banco de España se integraron en el balance aquellas transferencias de activos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004, en las que se mantenía, total o parcialmente, el control o se retenía el riesgo. El importe de los préstamos titulizados que se incorporan al balance figuran en el epígrafe Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela de los balances de situación adjuntos (Nota 11). Adicionalmente, se ha registrado un pasivo financiero por el mismo importe, que se refleja en el epígrafe "Pasivos Financieros a coste amortizado" del balance, según criterio establecido por la Circular 4/2004 del Banco de España.

El detalle de los saldos de préstamos titulizados que se mantienen íntegramente en balance y los dados íntegramente de baja en balance al 31 diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Permanecen íntegramente en balance	1.439.765	3.441.071
Dados íntegramente de baja del balance	3.227.423	587.439
TOTAL	4.667.188	4.028.510

32. 5. Servicios de inversión

En los ejercicios 2007 y 2006, el Banco ha realizado los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros	449.997	188.062
Instrumentos financieros confiados por terceros	7.607.266	8.125.419

Las comisiones cobradas por estos servicios se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

32. 6 Activos financieros dados de baja del balance por causa de su deterioro

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos que tuvieron lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en las partidas dadas de baja del balance de situación por considerarse remota su recuperación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
IMPORTES AL INICIO DEL EJERCICIO	412.062	395.888
Adiciones por:		
Recuperación remota	74.711	27.852
Otras causas	0	---
Total adiciones	74.711	27.852
Recuperaciones:		
Refinanciaciones y reestructuraciones	(72)	(1)
Cobro en efectivo sin financiación adicional	(14.388)	(7.178)
Adjudicación de activos	(170)	(157)
Total recuperaciones	(14.630)	(7.336)
Bajas definitivas por:		
Condonación	(18.896)	(3.692)
Otras causas	(9.142)	(650)
Total bajas definitivas	(28.038)	(4.342)
IMPORTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	444.105	412.062

32. 7 Intereses y comisiones en suspenso

Al 31 de diciembre de 2007, rendimientos financieros por un importe aproximado a 26.273 miles de euros (16.403 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) habían sido devengados aunque no figuran registrados en los balances de situación por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

33. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2007 y 2006:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	115.611	85.259
Crédito a la clientela	1.131.946	815.528
Valores representativos de deuda	38.284	19.982
Activos dudosos	7.576	8.676
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	3.250	(153)
Otros rendimientos	1.624	1.800
TOTAL	1.298.291	931.092

34. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	1.213	1.672
Depósitos de entidades de crédito	68.189	41.529
Depósitos de la clientela	433.810	300.369
Debitos representados por valores negociables	240.925	151.875
Pasivos subordinados (Nota 22.5)	35.032	29.684
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(53)	(30.186)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 23)	2.573	2.627
Otras cargas	10.184	1.992
TOTAL	791.873	499.562

35. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas	4.747	8.707
Activos financieros disponibles para la venta	16.471	17.614
TOTAL	21.218	26.321



36. COMISIONES PERCIBIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

COMISIONES PERCIBIDAS CON ORIGEN EN:	Miles de Euros	
	2007	2006
Financiación facilitada a terceros	4.208	4.218
Disponibilidad de fondos	4.208	4.218
Operaciones sindicadas	---	---
Gestión y administración de	19.447	20.200
Fondos de inversión	16.071	17.318
Fondos y planes de pensiones	2.937	2.613
Patrimonios propiedad de terceros	439	269
Servicios de inversión	9.749	9.076
Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros	684	429
Intermediación en operaciones del mercado de valores	2.927	2.397
Mantenimiento de depósitos de terceros	6.138	6.250
Cambio de moneda	275	278
Garantías financieras	23.418	20.938
Servicios de cobros y pagos	77.725	68.884
Otras comisiones	43.472	35.726
TOTAL	178.294	159.320

37. COMISIONES PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Servicios de cobros y pagos	255	256
Comisiones cedidas a terceros	19.890	19.766
Otras comisiones	5.130	4.060
TOTAL	25.275	24.082

38. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, en función del origen de las partidas que lo conforman:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Cartera de negociación	1.195	463
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(139)	57
Activos financieros disponibles para la venta	10.914	2.583
Inversiones crediticias	4.948	1.399
TOTAL	16.918	4.502

Atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, su desglose es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Renta fija	5.433	565
Renta variable	4.855	2.712
Otros	6.630	1.225
TOTAL	16.918	4.502

39. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es positivo por importe de 5.293 miles de euros, mientras que al 31 de diciembre de 2006 era negativo por importe de 74 miles de euros.

En ambos ejercicios, las diferencias de cambio están originadas fundamentalmente por las operaciones de venta en contado de excedentes de pasivos en dólares USA contra euros realizadas por el Banco, eliminando el riesgo de cambio inherente a estas operaciones a través de derivados forex (compras a plazo en sentido inverso). De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas posiciones netas, contado-plazo, no pueden clasificarse como coberturas contables de riesgo de cambio, por lo que los resultados netos de estas operaciones se registran en el epígrafe "Diferencias de cambio".

40. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 17.2)	690	452
Gastos recuperados por su incorporación al coste de activos intangibles (Nota 18)	1.045	827
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	12.781	12.672
Otros productos de explotación	1.774	1.765
TOTAL	16.290	15.716



41. GASTOS DE PERSONAL

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, la composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	157.172	140.350
Seguridad Social	38.413	34.678
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	700	3.383
Dotaciones a planes de aportación definida	2.268	2.194
Otros gastos de personal	11.688	8.865
TOTAL	210.241	189.470

El número medio de empleados del Banco, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número medio de Personas					
	Hombres	Mujeres	TOTAL 2007	Hombres	Mujeres	TOTAL 2006
Alta Dirección	5	2	7	5	2	7
Técnicos	1.900	990	2.890	1.795	888	2.683
Administrativos	516	508	1.024	521	439	960
Servicios generales	17	---	17	19	0	19
TOTAL	2.438	1.500	3.938	2.340	1.329	3.669

41. 1. Retribuciones en especie

En los ejercicios 2007 y 2006 existían las siguientes retribuciones en especie:

- Anticipos sin intereses a favor de todo el personal, pactados en convenio, aunque existe alguna modalidad restringida para fines específicos no regulada por convenio.
- Anticipo sin intereses a favor de todo el personal del Banco y su Grupo para adquisición de acciones del Banco en la operación de ampliación de capital llevada a cabo en el mes de noviembre del ejercicio 2004. El plazo máximo fue fijado en 8 años y el importe máximo por empleado en 30 miles de euros.
- Seguro de vida, que contempla las prestaciones de fallecimiento e invalidez, a favor del personal apoderado, por un importe equivalente al salario anual de cada empleado apoderado. Constituye una remuneración graciable implantada en el ejercicio 2005 y no contemplada en convenio.

Todos los conceptos anteriores se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por los siguientes importes:

- En el caso de los préstamos y anticipos, se registra el gasto por el importe correspondiente a la diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo aplicado al personal. Simultáneamente, se registra un importe equivalente como ingreso en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados".



- En el caso del seguro de vida, se registra el gasto por el importe correspondiente al coste del seguro para la entidad.

Adicionalmente, en el ejercicio 2006 el Banco implantó un sistema de remuneraciones basadas en instrumentos de capital de acuerdo con un plan de incentivos que entró en vigor en dicho ejercicio (plan incentivos Delta), que comprende el trienio 2006-2008 y está condicionado a la consecución de los objetivos de negocio establecidos en el plan estratégico para dicho período. El número máximo de acciones del Banco que se entregará en caso de cumplimiento de dichos objetivos será de 916.204 acciones. El gasto correspondiente se periodifica anualmente, registrando la contrapartida en el epígrafe "Otros instrumentos de capital" del Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el gasto correspondiente por este concepto, que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Gastos de Personal", asciende a 3.751 y 1.875 miles de euros, respectivamente.

42. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Tecnología y sistemas	9.596	9.628
Comunicaciones	5.729	5.198
Publicidad	3.999	2.485
Inmuebles e instalaciones	11.840	10.801
Tributos	332	3.662
Alquileres	16.889	14.523
Otros gastos de administración	26.894	25.197
TOTAL	75.279	71.494

42. 1. Otra información

Incluido en el saldo de "Otros gastos de administración" se recogen los honorarios satisfechos por el Banco por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos. En el ejercicio 2007 y 2006, estos gastos ascendieron a 294 y 297 miles de euros, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Trabajos de auditoría	248	251
Otros trabajos	46	46
TOTAL	294	297

43. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9.)	5.706	4.854
Gastos de las inversiones inmobiliarias (Nota 17.2)	103	47
Otros	379	363
TOTAL	6.188	5.264

44. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	GANANCIAS	PERDIDAS	GANANCIAS	PERDIDAS
Por venta de activo material	1.367	699	3.121	90
Por venta de participaciones (Nota 15)	3.292	---	6.857	55
Por pagos a pensionistas	---	1.213	---	1.452
Aportaciones extraordinarias a planes de aportación definida	---	---	---	1.612
Ganancias actuariales en fondos de pensiones	2.345	---	3.818	---
Otros conceptos	910	3.228	775	4.019
TOTAL	7.914	5.140	14.571	7.228

45. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Banco con las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con las mismas, se muestra a continuación:



	Miles de Euros					
	Entidades dependientes	2007 Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Entidades dependientes	2006 Entidades multigrupo	Entidades asociadas
ACTIVO:						
Créditos sobre clientes	422.881	28.434	171.609	292.951	---	118.265
PASIVO:						
Débitos a clientes	510.334	122	7.933	446.585	89	2.577
Otros saldos pasivos	462.169	---	---	111.836	---	---
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos	40.869	---	---	24.029	---	---
Ingresos	50.472	---	---	34.977	---	---
OTROS COMPROMISOS:						
Riesgos contingentes	329.491	849	52.872	342.213	849	16.814
Compromisos contingentes	474.983	39.244	4.406	933.777	6.000	---

Las operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encuentran recogidas en la Nota 6.

Los saldos más significativos mantenidos por el Banco con los accionistas significativos y el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con los son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
ACTIVO:		
Créditos sobre clientes	22.787	8.715
PASIVO:		
Débitos a clientes	21.024	23.554
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Gastos	193	191
Ingresos	615	336
OTROS COMPROMISOS:		
Riesgos contingentes	---	3
Compromisos contingentes	3.208	---

■ **ANEXOS****ANEXO I****GRUPO BANCO PASTOR**
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	Miles de Euros	
	2007	2006
ACTIVO		
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.031.598	846.584
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	137.602	85.682
Valores representativos de deuda	77.311	30.116
Otros instrumentos de capital	5.650	8.475
Derivados de negociación	54.641	47.091
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	250.648	36.374
Valores representativos de deuda	230.574	15.252
Otros instrumentos de capital	20.074	21.122
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.482.485	1.376.823
Valores representativos de deuda	922.571	908.100
Otros instrumentos de capital	559.914	468.723
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>350.603</i>	<i>600.000</i>
INVERSIONES CREDITICIAS	21.576.347	20.646.984
Depósitos en entidades de crédito	1.047.417	806.653
Crédito a la clientela	20.427.886	19.681.641
Otros activos financieros	101.044	158.690
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>3.283.443</i>	<i>2.522.515</i>
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	18.688	19.291
DERIVADOS DE COBERTURA	6.762	11.141
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	23.107	2.813
Activo material	23.107	2.813
PARTICIPACIONES	29.900	42.169
Entidades asociadas	21.442	21.469
Entidades multigrupo	8.458	20.700
ACTIVOS POR REASEGUROS	5.226	4.501
ACTIVO MATERIAL	357.004	340.399
De uso propio	303.348	285.108
Inversiones inmobiliarias	51.533	51.945
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	2.123	3.346
ACTIVO INTANGIBLE	17.345	12.502
Fondo de comercio	2.659	41
Otro activo intangible	14.686	12.461
ACTIVOS FISCALES	171.758	169.927
Corrientes	15.605	12.471
Diferidos	156.153	157.456
PERIODIFICACIONES	117.570	74.213
OTROS ACTIVOS	100.417	112.844
Existencias	81.624	92.493
Resto	18.793	20.351
TOTAL ACTIVO	25.326.457	23.782.247



		Miles de Euros	
PASIVO		2007	2006
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		71.792	597.363
Derivados de negociación		71.792	83.217
Posiciones cortas de valores		---	514.146
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		206.082	---
Depósitos de la clientela		206.082	---
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		22.806.361	21.190.850
Depósitos de bancos centrales		160.905	---
Depósitos de entidades de crédito		1.631.525	680.781
Depósitos de la clientela		12.956.482	10.966.395
Débitos representados por valores negociables		6.978.168	8.517.830
Pasivos subordinados		703.697	711.551
Otros pasivos financieros		375.584	314.293
DERIVADOS DE COBERTURA		138.957	70.058
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		130.046	124.931
PROVISIONES		169.516	189.152
Fondos para pensiones y obligaciones similares		91.073	116.368
Provisiones para impuestos		18.249	14.671
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		20.699	19.584
Otras provisiones		39.495	38.529
PASIVOS FISCALES		141.610	129.384
Corrientes		1.372	7.748
Diferidos		140.238	121.636
PERIODIFICACIONES		89.312	94.445
OTROS PASIVOS		2.547	3.522
Resto		2.547	3.522
TOTAL PASIVO		23.756.223	22.399.705

		Miles de Euros	
PATRIMONIO NETO		2007	2006
INTERESES MINORITARIOS		76.507	94.803
AJUSTES POR VALORACIÓN		215.539	166.695
Activos financieros disponibles para la venta		215.539	166.483
Coberturas de los flujos de efectivo		---	212
FONDOS PROPIOS		1.278.188	1.121.044
Capital o fondo de dotación		86.356	86.356
Emitido		86.356	86.356
Prima de emisión		180.882	193.208
Reservas		843.796	719.311
Reservas (pérdidas) acumuladas		842.149	716.573
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		1.647	2.738
Entidades asociadas		901	1.074
Entidades multigrupo		746	1.664
Otros instrumentos de capital		5.626	1.875
Resto		5.626	1.875
Menos: Valores propios		(12.736)	(12.881)
Resultado atribuido al grupo		202.134	156.016
Menos: Dividendos y retribuciones		(27.870)	(22.841)
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.570.234	1.382.542
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.326.457	23.782.247

		Miles de Euros	
PRO-MEMORIA		2007	2006
RIESGOS CONTINGENTES		1.616.675	1.504.423
Garantías financieras		1.616.675	1.504.423
COMPROMISOS CONTINGENTES		3.946.285	3.812.302
Disponibles por terceros		3.870.238	3.286.860
Otros compromisos		76.047	525.442



ANEXO II

GRUPO BANCO PASTOR

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Miles de Euros	
	2007	2006
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.301.692	937.812
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(784.393)	(496.212)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	---	(11.528)
Otros	(784.393)	(484.684)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	15.175	17.218
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	532.474	458.818
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	8.463	20.844
Entidades asociadas	7.505	17.557
Entidades multigrupo	958	3.287
COMISIONES PERCIBIDAS	185.580	166.576
COMISIONES PAGADAS	(24.477)	(23.588)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	8.534	6.203
Primas de seguros y reaseguros cobradas	31.701	19.200
Primas de reaseguros pagadas	(5.000)	(3.948)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(21.902)	(27.376)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(9.551)	2.993
Ingresos financieros	14.008	16.630
Gastos financieros	(722)	(1.296)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	24.295	8.913
Cartera de negociación	750	(103)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(139)	57
Activos financieros disponibles para la venta	18.736	7.560
Inversiones crediticias	4.948	1.399
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	5.251	(67)
B) MARGEN ORDINARIO	740.120	637.699
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	79.939	21.824
COSTE DE VENTAS	(71.800)	(17.936)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	28.509	27.805
GASTOS DE PERSONAL	(221.781)	(203.795)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(82.263)	(77.364)
AMORTIZACIÓN	(29.933)	(29.019)
Activo material	(26.130)	(26.138)
Activo intangible	(3.803)	(2.881)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(6.456)	(5.585)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	436.335	353.629
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(127.017)	(92.034)
Activos financieros disponibles para la venta	594	1.708
Inversiones crediticias	(126.169)	(93.950)
Cartera de inversión a vencimiento	14	15
Activos no corrientes en venta	---	197
Resto de activos	(1.456)	(4)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(12.348)	(13.291)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	862	1.097
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	(4.121)	(1.160)
OTRAS GANANCIAS	7.012	11.331
Ganancias por venta de activo material	1.848	3.650
Ganancias por venta de participaciones	1.622	2.646
Otros conceptos	3.542	5.035
OTRAS PÉRDIDAS	(5.558)	(8.905)
Pérdidas por venta de activo material	(756)	(352)
Pérdidas por venta de participaciones	---	(45)
Otros conceptos	(4.802)	(8.508)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	295.165	250.667
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(86.316)	(88.814)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	208.849	161.853
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	208.849	161.853
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	6.715	5.837
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	202.134	156.016



ANEXO III

GRUPO BANCO PASTOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	Miles de Euros	
	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	48.844	147.245
Activos financieros disponibles para la venta	49.056	156.277
Ganancias (Pérdidas) por valoración	51.344	214.571
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	18.736	7.560
Impuesto sobre beneficios	(21.024)	(65.854)
Coberturas de los flujos de efectivo	(212)	226
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(303)	325
Impuesto sobre beneficios	91	(99)
Diferencias de cambio	---	(7.610)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	---	(7.610)
Activos no corrientes en venta	---	(1.648)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	---	(2.535)
Impuesto sobre beneficios	---	887
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	208.849	161.853
Resultado consolidado publicado	208.849	161.853
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	257.693	309.098
Entidad dominante	250.978	303.261
Intereses minoritarios	6.715	5.837



ANEXO IV

GRUPO BANCO PASTOR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y
2006

	Miles de Euros	
	2007	2006
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
Resultado del ejercicio	208.849	161.853
Ajustes al resultado:	306.977	218.880
-Amortización de activos materiales (+)	26.130	26.138
-Amortización de activos intangibles (+)	3.803	2.881
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	127.017	92.034
-Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (neto) (+/-)	9.551	(2.993)
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	12.348	13.291
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.092)	(3.298)
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(1.622)	(2.601)
-Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (+/-)	(8.463)	(20.844)
-Impuestos (+/-)	86.316	88.814
-Otras partidas no monetarias (+/-)	52.989	25.458
Resultado ajustado	515.826	380.733
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(4.220.255)	(3.539.193)
-Cartera de negociación	(51.920)	(34.438)
-Valores representativos de deuda	(47.195)	3.481
-Otros instrumentos de capital	2.825	(7.380)
-Derivados de negociación	(7.550)	(30.539)
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33.148)	18.003
-Valores representativos de deuda	(34.196)	17.043
-Otros instrumentos de capital	1.048	960
-Activos financieros disponibles para la venta	(206.028)	(354.196)
-Valores representativos de deuda	(195.688)	(345.210)
-Otros instrumentos de capital	(10.340)	(8.986)
-Inversiones crediticias	(3.929.991)	(3.109.471)
-Depósitos en entidades de crédito	(231.663)	667.890
-Crédito a la clientela	(3.755.361)	(3.766.086)
-Otros activos financieros	57.033	(11.275)
-Otros activos de explotación	832	(59.091)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	4.168.978	2.069.222
-Cartera de negociación	(525.571)	575.381
-Derivados de negociación	(11.425)	61.235
-Posiciones cortas de valores	(514.146)	514.146
-Pasivos financieros a coste amortizado	4.836.371	1.613.874
-Depósitos de bancos centrales	159.692	---
-Depósitos de entidades de crédito	941.240	(200.544)
-Depósitos de la clientela	2.174.559	1.759.367
-Débitos representados por valores negociables	1.532.578	(62.853)
-Otros pasivos financieros	28.302	117.904
-Otros pasivos de explotación	(141.822)	(120.033)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	464.549	(1.089.238)



(CONTINUACIÓN)

Miles de Euros
2007 2006**2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN****Inversiones (-)**

- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- Activos materiales
- Activos intangibles

(80.029)	(33.174)
(9.771)	---
(64.229)	(27.308)
(6.029)	(5.866)

Desinversiones (+)

- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas
- Activos materiales
- Cartera de inversión a vencimiento
- Otros activos

29.605	84.194
26.696	12.117
2.292	3.434
617	8.448
---	60.195

Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)

(50.424)	51.020

3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

- Adquisición de instrumentos de capital propios (-)
- Enajenación de instrumentos de capital propios (+)
- Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)
- Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)
- Dividendos/Intereses pagados (-)
- Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)

(58.790)	(31.052)
59.346	25.967
(500.000)	997.725
(25.011)	(20.051)
(49.247)	(33.051)
344.591	760.115

Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)

(229.111)	1.699.653

4. AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)

185.014	661.435

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

846.584	185.149

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

1.031.598	846.584



ANEXO V

DETALLE DE PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO PASTOR EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES

	Sociedad	Participación	
		Nº de acciones	Clase de participación
Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago	---	---	---
D. José María Arias Mosquera	Santander Central Hispano	3.400	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	4.860	Directa
D. Jorge Gost Gijón	Santander Central Hispano	1.000	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	2.400	Directa
D. Vicente Arias Mosquera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	3.600	Directa
D. Alfonso Porras del Corral	Santander Central Hispano	5.000	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	3.422	Directa
D. Marcial Campos Calvo-Sotelo	Santander Central Hispano	78	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	13.625	Directa
	Bankinter	118	Directa
	Bankinter	11.785	Indirecta
D. José Luis Vázquez Mariño	Banesto	10.000	Directa
	Santander Central Hispano	60.000	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	64.480	Directa
	Banca Intesa	12.000	Directa
	Union de Banche Italiane	2.500	Directa
	Alliance & Leicester Bank	1.900	Directa
	Fortis Bank	4.000	Directa
	Barclays	15.000	Directa
	First Community Bancorp California	900	Directa
	JP Morgan	6.145	Directa
	Sovereign Bank	20.000	Directa
D. Fernando Díaz Fernández	Santander Central Hispano	1.714	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.200	Directa
D. José Arnau Sierra	Banco Gallego	4	Directa
D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo	---	---	---
D. Miguel Sanmartín Losada	---	---	---



ANEXO VI

RESUMEN DEL INFORME ANUAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEFENSOR DEL CLIENTE DE BANCO PASTOR, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por los titulares del Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente al Consejo de Administración.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas.

Durante el ejercicio 2007 la Oficina de Atención al Cliente ha abierto 928 expedientes de quejas y reclamaciones, 1,42 por cada Oficina, no admitiéndose a trámite 35.

Por tipos de operación las quejas y reclamaciones se han distribuido de la siguiente manera:

- Operaciones activas:	19,49%
- Operaciones pasivas:	16,44%
- Transferencias:	2,26%
- Cheques, letras de cambio, pagarés recibos y otros efectos:	11,71%
- Fondos de inversión:	1,48%
- Planes de pensiones:	0,49%
- Operaciones en divisa y billetes extranjeros:	0,39%
- Valores:	5,02%
- Tarjetas de débito y crédito:	11,42%
- Seguros:	4,82%
- Protección de datos:	0,69%
- Cuestiones varias:	25,79%

Del análisis realizado de las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

- A favor del reclamante	43,07%
- A favor del Banco	35,85%
- Sin pronunciamiento	19,35%
- Pendientes de resolución	1,73%

El coste de las reclamaciones en el año 2007 ha sido de 145 miles de euros.

Las resoluciones se han adoptado dentro del marco legal vigente, teniendo presente la normativa de transparencia y protección de la clientela y de las buenas prácticas y usos financieros.

DEFENSOR DEL CLIENTE

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas.

Las entradas de reclamaciones en el Defensor del Cliente en el ejercicio 2007 fueron 111, 0,17 por cada Oficina, no admitiéndose a trámite 29 de ellas.

Motivos y cuestiones planteados en las reclamaciones y quejas

- Operaciones activas	22,56%
- Operaciones pasivas	24,06%
- Tarjetas, cheques, pagarés y otros efectos	9,77%
- Operaciones de inversión y valores	10,53%
- Seguros	0,75%
- Pensiones	0,75%
- Cuestiones varias	31,58%

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

- A favor del reclamante	47,53%
- A favor del Banco	38,61%
- Pendientes de resolución	13,86%

Los criterios del Defensor para el dictado de sus resoluciones se han atendido a tres principales parámetros: los contratos concertados entre las entidades financieras y sus clientes, las buenas prácticas bancarias y la equidad.



ANEXO VII

ENTIDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto			Valor Neto en Libros	Miles de Euros		
			controlados por el Banco				Datos de la Entidad Participada		
			Directos	Indirectos	Otros		Activo	Pasivo	Patrimonio
ACCION DE COBRO, S.A.	A Coruña	Auxiliar financiera	100	---	---	500	4.152	1.066	3.086
ANDALECIA, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	100	---	---	5	13	5	8
BOLSHISPANIA, S.A. S.I.C.A.V.	Madrid	Inversión Mobiliaria	37	---	29	2.031	20.760	57	20.703
GENERAL DE TERRENOS Y EDIFICIOS, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	100	---	---	19.201	79.150	48.265	30.885
GESPASTOR, S.A. S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora de I.I.C.	100	---	---	3.028	17.234	5.409	11.825
GESTORA INMOBILIARIA LA TOJA, S.A.	Pontevedra	Inmobiliaria	90	10	---	802	1.492	142	1.350
GRUPO LA TOJA HOTELES, S.L.	A Coruña	Gestora	90	---	---	25.289	63.804	6.134	57.670
INVERPASTOR, S.A. S.I.C.A.V.	A Coruña	Inversión Mobiliaria	21	---	58	2.973	71.643	184	71.459
PASTOR INTERNATIONAL CAPITAL	Islas Cayman	Financiera	100	---	---	111	60.741	60.633	108
PASTOR INTERNACIONAL DEBT, S.A.	Madrid	Financiera	100	---	---	352	355	104	251
PASTOR MEDIACION O.B.S. VINCULADO, S.L.	A Coruña	Servicios	100	---	---	361	2.898	1.788	1.110
PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES,S.A.	A Coruña	Financiera	100	---	---	60	254.142	254.057	85
PASTOR REPRESENTACIONES	Argentina	Auxiliar financiera	100	---	---	2	35	33	2
PASTOR SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C., S.A.	A Coruña	Financiera	100	---	---	15.199	546.762	531.549	15.213
PASTOR VIDA, S.A. DE SEGUROS	A Coruña	Seguros	100	---	---	9.530	220.531	191.751	28.780
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, S.A.	A Coruña	Sociedad de cartera	100	---	---	21.773	11.089	560	10.529
SOBRINOS DE JOSE PASTOR INVERSIONES, S.A.	A Coruña	Sociedad de cartera	100	---	---	5.100	28.105	20.380	7.725
UNIVERSAL SUPPORT, S.A.	A Coruña	Servicios telemarketing	100	---	---	544	3.206	2.665	541
RESTO DE ENTIDADES	A Coruña	---	100	---	---	37	411.333	411.218	115
TOTAL						106.948			



ANEXO VIII

ENTIDADES MULTIGRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por el Banco			Valor Neto en Libros	Miles de Euros		
			Directos	Indirectos	Otros		Datos de la Entidad Participada		
							Activo	Pasivo	Patrimonio
S.A.INTERNACIONAL DE TERRENOS Y EDIFICIOS	A Coruña	Inmobiliaria	50	---	---	2.398	27.504	23.412	4.092
TOTAL						2.398			



ANEXO IX

ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por el Banco			Valor Neto en Libros	Miles de Euros		
			Directos	Indirectos	Otros		Datos de la Entidad Participada		
							Activo	Pasivo	Patrimonio
MERCAVALOR, S.A.	Madrid	Sociedad de valores	20	---	---	646	45.308	7.726	37.582
PEREZ TORRES HANDLING, S.A.	Pontevedra	Servicios	35	---	---	477	2.140	727	1.413
PROINALAGA, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	32	---	---	152	125.287	124.897	390
TOTAL						1.275			

ANEXO X

REVALORIZACION DEL ACTIVO MATERIAL

Los cuadros adjuntos detallan aquellos inmuebles revalorizados por el Banco en la primera aplicación de la normativa establecida por la Circular 4/2004 de Banco de España (1 de enero del ejercicio 2004) y su saldo neto en balance al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

ACTIVOS REVALORIZADOS: SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Población	Importe neto revalorización	Miles de Euros	
		Reservas de revalorización	Pasivos fiscales diferidos
CORUÑA, Orillamar	5.601	3.640	1.683
CORUÑA O.P.	23.621	15.354	7.095
FERROL O.P.	1.841	1.197	553
CORUÑA Ag ^a 1	4.668	3.034	1.402
SANTIAGO O.P.	1.812	1.178	544
OURENSE O.P.	2.936	1.908	882
CARBALLIÑO	450	293	135
PONTEVEDRA O.P.	2.142	1.392	644
VIGO O.P.	5.683	3.694	1.707
MADRID O.P.	33.847	22.001	10.167
MADRID Ag ^a 2	2.338	1.520	702
ALCALA DE HENARES	1.062	690	319
GETAFE	1.275	829	383
OVIEDO O.P.	1.552	1.009	466
VALLADOLID O.P.	1.374	893	413
BILBAO O.P.	2.959	1.923	889
VITORIA O.P.	1.290	839	387
BARCELONA O.P.	13.928	9.053	4.184
BARCELONA Ag ^a 1	1.014	659	305
ZARAGOZA O.P.	4.928	3.203	1.481
VALENCIA O.P.	3.732	2.426	1.121
MURCIA O.P.	1.725	1.121	518
TOTAL	119.778	77.856	35.980

ACTIVOS REVALORIZADOS: SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Población	Importe neto revalorización	Miles de Euros	
		Reservas de revalorización	Pasivos fiscales diferidos
CORUÑA, Orillamar	5.503	3.575	1.651
CORUÑA O.P.	23.004	14.943	6.901
FERROL O.P.	1.810	1.176	543
CORUÑA Ag ^a 1	4.581	2.976	1.374
SANTIAGO O.P.	1.785	1.159	535
OURENSE O.P.	2.900	1.884	870
CARBALLIÑO	445	289	133
PONTEVEDRA O.P.	2.108	1.369	632
VIGO O.P.	5.580	3.625	1.674
MADRID O.P.	33.434	21.718	10.030
MADRID Ag ^a 2	2.300	1.494	690
ALCALA DE HENARES	1.048	681	314
GETAFE	1.255	816	377
OVIEDO O.P.	1.529	993	459
VALLADOLID O.P.	1.365	886	410
BILBAO O.P.	2.927	1.902	878
VITORIA O.P.	700	455	210
BARCELONA O.P.	13.723	8.914	4.117
BARCELONA Ag ^a 1	1.001	651	300
ZARAGOZA O.P.	4.917	3.194	1.475
VALENCIA O.P.	3.706	2.407	1.112
MURCIA O.P.	1.715	1.114	515
TOTAL	117.336	76.221	35.200

▪ INFORME DE GESTIÓN BANCO PASTOR- EJERCICIO 2007

Entorno Macroeconómico y Financiero

El año 2007 ha sido sin duda un año de cambio que quiebra el periodo de fuerte crecimiento económico global característico de los últimos años, alimentado por un entorno de tipos bajos y una sólida, seguramente excesiva, confianza.

Para comprender mejor lo ocurrido, es conveniente comenzar hablando de la economía de los EE.UU. y, a este respecto, no se puede afirmar que el cambio de ciclo llegara totalmente por sorpresa. Ya durante parte de 2006 se había iniciado una explícita ralentización del sector inmobiliario norteamericano y el año 2007 se estrenaba así con claras dudas sobre dicho sector. En efecto, los precios de los activos inmobiliarios americanos empezaban a dar señales de haber tocado máximos pero, además, y como resultado derivado, preocupaba la viabilidad de las llamadas hipotecas subprime o hipotecas de alto riesgo, que el entorno de tipos bajos y el boom de precios inmobiliarios habían hecho crecer hasta representar un 13% del volumen global de hipotecas concedidas en los EE.UU.

No obstante, durante la primera mitad del año la evolución del resto de sectores de la economía americana era razonablemente positiva y no parecía extraño, por tanto, que la Reserva Federal optase por subidas periódicas de los tipos de intervención para limitar los posibles incrementos en el nivel de precios.

Los temores, sin embargo, empiezan a confirmarse con la quiebra, en marzo 2007, de algunas instituciones financieras especializadas en préstamos hipotecarios de alto riesgo como New Century Financial, y, ante esta evidencia, los mercados de crédito y las bolsas de manera selectiva (constructoras, inmobiliarias y bancos) acusan fuertes ventas con ensanchamiento de diferenciales y caída de cotizaciones.

En junio Moody's y S&P anuncian una bajada de rating de un elevado número de bonos con subyacentes hipotecas de alto riesgo y, a finales de ese mes, el banco de inversión Bear Stearns hace público que varios de sus Fondos especializados en inversión sobre activos respaldados por hipotecas de alto riesgo tienen problemas. Este último anuncio provoca un movimiento de pánico en el mundo del crédito que lleva a sus diferenciales contra Euribor a máximos históricos y que castiga con especial virulencia a la banca de inversión norteamericana (Bear Stearns, Merrill Lynch, Goldman Sachs...), tanto en su deuda emitida como en sus cotizaciones bursátiles.

El 30 de julio se produce un importante cambio cualitativo: un banco europeo (IKB) comunica fuertes pérdidas ocasionadas por su exposición al mercado de créditos hipotecarios de alto riesgo.



El 9 de agosto BNP suspende el cálculo del valor de liquidez de tres de sus Fondos de títulos hipotecarios, y, por tanto su amortización anticipada. La crisis empieza a manifestarse ya como una crisis internacional y no sólo americana. Años de innovación financiera han hecho que los riesgos se transfieran de unos agentes económicos a otros empacados bajo la forma de nuevos activos que inversores de todo el mundo han ido comprando.

La crisis se hace aún más internacional porque las dudas sobre el futuro económico se intensifican, además, para aquellos países que también han vivido un ciclo fuerte de crecimiento del sector inmobiliario y de construcción: Reino Unido, Irlanda y España.

El mercado empieza acusando los problemas de financiación de los fondos vinculados a bancos -fuera de balance- (conduits), vehículos en su mayoría creados por la gran banca internacional como almacén de bonos de titulización hipotecaria y que emitían, para su financiación, papel comercial a corto plazo (Asset Backed Commercial Paper), que tenía como colateral los propios activos hipotecarios. Las dudas sobre la calidad de tales activos hacen imposible renovar el papel y los "fondos vinculados" terminan recurriendo a las líneas de sus bancos creadores que, a su vez, tienen que apelar al mercado interbancario.

Como se desconoce qué entidades financieras acumulan mayor riesgo inmobiliario, los bancos se muestran reacios además a prestarse entre ellos fondos a plazo. Esta falta de transparencia es lo que tensiona aún más los tipos del mercado monetario.

La nueva situación económica provoca incluso el cierre de los mercados primarios de bonos vinculados a activos inmobiliarios, emisiones en las que la banca internacional en general, y la banca española en particular, había sido tan activa para aliviar sus necesidades de financiación y de capital provocadas por la expansión crediticia.

El mes de agosto se convierte así en un mes negro y va a marcar lo que va a ser una situación constante hasta fin de año: presencia de una crisis de desconfianza y estado de creciente incertidumbre generalizado sobre la exposición y la viabilidad de las carteras crediticias y de inversión de toda la banca internacional y sobre sus efectos sobre la economía real vía encarecimiento de las condiciones de crédito.

Un factor adicional diferenciador de esta crisis, frente a otras anteriores, ha sido la perentoriedad con la que los Bancos Centrales, particularmente la Reserva Federal y el BCE, han mediado bajando los tipos de intervención y facilitando de modo recurrente liquidez a corto plazo a las entidades financieras. Aún así las medidas han tenido sólo un éxito parcial y no han conseguido un retorno a la normalidad de los mercados.

A pesar de todo, es probable que los efectos en la economía real empiecen a manifestarse con notoriedad sólo a partir del 2008. Efectivamente, por un lado la economía americana cierra el año 2007 con un crecimiento más que aceptable, de alrededor del 2,2%, apoyado en un fuerte consumo interno que crecía



aún al 3% durante el tercer trimestre y con un espectacular comportamiento del sector exterior (+10.3% de crecimiento de las exportaciones y sólo del 1,75 de las importaciones durante el tercer trimestre) espoleado por un dólar que hacía mínimo histórico contra el EUR en Noviembre (1,4950) y consumaba así una depreciación contra la moneda europea de más del 70% en los últimos 5 años. Por otro el PIB de la Eurozona ha cerrado el año con un crecimiento de alrededor del 2,7% frente a un 2,9% del 2006.

Una característica común además, tanto de la economía americana como de la europea, ha sido el incremento del IPC, alcanzando un preocupante 4.3% en USA y un no menos alarmante 3% en Europa, este último el peor dato registrado en los últimos seis años. La causa principal del aumento ha sido la escalada de los precios de las materias primas en general, del crudo en particular (ya rondando los 100 \$ el barril) y de los alimentos.

Detrás del aumento de precios de materias primas y alimentos se encuentra en gran medida la demanda creciente de los países emergentes motivado por un vigoroso avance de sus economías, particularmente China con un crecimiento anual del PIB para el 2007 del 11,4% e India con un crecimiento anual del 8,9%; también Brasil y Rusia han apuntado un crecimiento notable. En este año de estrés de los mercados, los países emergentes han sido un factor de estabilización, acusando menos la crisis que las economías desarrolladas, y ésta ha sido también una peculiaridad de esta crisis frente a las anteriores, lo que corrobora los cambios cualitativos que se están produciendo en la economía mundial de trasvase de poder económico.

Con cifras de crecimiento económico global todavía razonables, las Bolsas Mundiales cerraron el año con ganancias a pesar de las turbulencias financieras: IBEX +7,32%, Eurostoxx +6,79%, S&P +3,53%, sólo el Nikkei perdió niveles, con una caída del 11.13%, reflejo de una economía que no acaba de confirmar una recuperación a su prolongada crisis.

Banco Pastor, desarrollo institucional, organizacional y tecnológico

La flexibilidad de nuestra estructura organizativa nos ha permitido en el año 2007 seguir revisando y adecuando la Organización a las nuevas situaciones que se han ido presentando y, por ello, se ha avanzado en la renovación de los cargos directivos de Alta Dirección o primera línea ejecutiva del Banco.

En este sentido en el mes de octubre, a petición propia, se ha jubilado el Secretario General, Don Miguel Sanmartín Losada, culminando así una larga y brillante carrera profesional de más de 21 años jalonada de éxitos en los diferentes cometidos asignados y contribuyendo en todos ellos de una forma muy relevante al desarrollo de nuestra empresa. Desde entonces, la entidad sigue contando con su valiosa colaboración como miembro del Consejo de Administración. Ha sido nombrado, por el Consejo de Administración, como nuevo Secretario General Don Óscar García Maceiras.



En el mes de diciembre se nombraba Director General a D. Juan Babío Fernández, con las mismas funciones y responsabilidades que ya venía desempeñando desde la Dirección de Desarrollo Corporativo (coordinando las Direcciones de Recursos Humanos y Medios, Dirección Técnica y la Dirección de Eficiencia, Organización y Operaciones).

Y como Subdirectora General a Doña Susana Quintás Veloso, con las mismas funciones y responsabilidades que desempeñaba como Directora de Planificación y Control de Gestión.

Las principales novedades que permitieron reforzar la gestión del cambio permanente y que, con seguridad, nos va a permitir disponer de la suficiente capacidad para salir fortalecidos de un posible cambio de ciclo, fueron las siguientes:

Por razones obvias de eficiencia, eficacia y agilidad, se ha decidido que las funciones que hasta ahora venía desarrollando el Centro de Control de Riesgos de Madrid para las oficinas dependientes de Dirección Regional Centro y Dirección Regional Canarias pasen a ser asumidas por sus respectivas Direcciones regionales.

La proliferación de operaciones corporativas y de proyectos de financiación o adquisición de empresas, supone la aparición de un campo de oportunidades que nuestra entidad ha entendido que no debe ser desaprovechado. Adicionalmente, a la red de sucursales se les ofrecen nuevas herramientas para atender de forma más completa a nuestros clientes y, simultáneamente generar una rentabilidad elevada y/o complementar las cifras de nuestro balance.

Para promover la participación del Banco en este tipo de actividad o negocio se ha decidido la creación de una nueva unidad que se denominará BANCA MAYORISTA, con dependencia directa de Dirección General Financiera.

Para mejorar la coordinación del modelo de negocio asociado a la red de Banca Privada, así como impulsar su crecimiento a nivel nacional, se ha decidido que la Dirección de Banca Privada se traslade a la ciudad de A Coruña. De esta manera todas las unidades del Banco dependientes de la Dirección Comercial pasan a estar ubicadas en la misma capital. Se intensificará la coordinación y colaboración con la red comercial de oficinas y otras unidades del Banco para optimizar todas las posibilidades de incremento de negocio.

Con objeto de potenciar la capacidad de adaptar continuamente la estructura organizativa para desempeñar de la forma más eficiente las funciones asignadas a cada unidad, y dada la importancia que han ido adquiriendo las responsabilidades de la Dirección de Gestión Global y Control del Riesgo y las unidades dependientes de la misma, se ha creado el puesto de Director Adjunto de Gestión Global y Control del Riesgo como apoyo a la Dirección, fundamentalmente en el ámbito del Control del Riesgo, con la gestión directa de aquellos asuntos que le sean encomendados por el Comité de Riesgos.



En el mes de marzo se ha publicado la nueva estructura organizativa de la Dirección de Desarrollo Corporativo que había sido creada en el año 2006 en línea con la mejora continua de la eficiencia: racionalización del gasto y control de costes, permanente revisión de los procesos y de la estructura organizativa del Banco, así como proveer en todo momento los recursos humanos o técnicos necesarios para que el Banco Pastor cumpla los objetivos asignados. De esta manera:

Se crea la Dirección de Recursos Humanos y Medios, de la cual dependerán las unidades de Recursos Humanos y Servicios Generales y cuyo propósito es coordinar de forma eficiente todas las funciones relativas a personas (selección, formación, gestión, evaluación del desempeño, compensación, desarrollo y carrera profesional, relaciones laborales, etc.), junto con la adecuada gestión de los medios de apoyo (excepto los informáticos) a la actividad en Oficinas, Servicios Centrales y Empresas del Grupo.

Se crea también la Dirección de Eficiencia, Organización y Operaciones, cuya función principal es impulsar la mejora de la eficiencia en el Grupo Banco Pastor, coordinando a todas las unidades que están tutelando las operaciones y procesos realizados en el Banco, así como el Plan de Proyectos y las Normas, siempre con un enfoque de optimización de la eficiencia. De esta forma, dependerán de esta Dirección las unidades de Organización y Centrales Operativas, así como una unidad de nueva creación, que se denominará Eficiencia y Racionalización del Gasto, cuyo principal objetivo, además de controlar los costes, será la permanente revisión de todos los procesos del Banco, simplificándolos y racionalizándolos, así como la continua revisión de la estructura organizativa, sobre todo en los Servicios Centrales, por lo que será la unidad a la que se deba enviar cualquier sugerencia de mejora de procesos desde la red de oficinas o Servicios Centrales, así como la encargada (en coordinación con Recursos Humanos) de llevar a cabo revisiones de estructuras organizativas de todas las unidades de Red o Servicios Centrales, las cuales deben colaborar activamente en dicha actividad.

Por otra parte, se mantiene la Dirección Técnica, con todas las funciones que ya tenía asignadas.

Para seguir cumpliendo el objetivo de desarrollo orgánico por todo el territorio nacional, Banco Pastor ha continuado con su plan de expansión y durante el año 2007 se han abierto 51 nuevas oficinas operativas bancarias - una de ellas corresponde a Banca Privada, en Zaragoza -, si bien por criterios de optimización se han cerrado el pasado año 2 oficinas, lo que supone un aumento neto de 49 sucursales. La cifra total de oficinas del Banco Pastor al 31 de diciembre de 2007 asciende a 643. En la Comunidad Autónoma de Galicia, Banco Pastor sigue manteniendo una importante red de sucursales, 251 al cierre del ejercicio 2007, es decir, el 39% del total nacional.

En el ámbito tecnológico, la Dirección Técnica acometió un ingente volumen de desarrollos evolutivos, debido a cambios de normativa o por adaptación a nuevas plataformas (SEPA, Basilea, MiFID, etc.), a veces acompañados de una elevada inversión en infraestructuras de base.



A modo de resumen podemos concluir diciendo que en 2007 se culmina un proceso de renovación de grandes plataformas, de traslado a un nuevo centro de respaldo (Bergondo), y de consolidación de la nueva red de comunicaciones. Se impulsa así el avance tecnológico propuesto en el plan trienal, adelantando parcialmente el ciclo de inversiones que normalmente correspondería imputar al ejercicio 2008, al tiempo que con el nuevo centro alternativo se consolida uno de los hitos a cumplir por criterios de riesgo operacional, y se racionaliza una situación anómala no sólo por riesgo sino por logística y ocupación de espacio útil.

Lo más reseñable en Almacenamiento ha sido la puesta en producción de los primeros sistemas de Gestión Documental, orientados a la racionalización del archivo físico o a la remodelación de procesos de colaboración. Se espera que la cartera de proyectos incorpore nuevas aplicaciones y que se consolide como práctica organizativa.

Los sistemas de ayuda a la acción comercial han contribuido de forma relevante al desarrollo del negocio y, entre los numerosos proyectos implantados, cabe destacar por su impacto en la operativa de nuestras oficinas y en la relación con los clientes, el Cálculo de Riesgos Preconcedidos para particulares que permite dinamizar de forma muy importante el negocio de financiación en este segmento de clientes, mejorando a la vez la eficiencia operativa de nuestros gestores comerciales.

Otro de los proyectos estrella de 2007 y que en estos momentos se encuentra en fase de implantación a oficinas, es el nuevo Terminal Financiero que evoluciona la concepción tradicional del Terminal Bancario "de productos" hacia un enfoque al cliente, que además de facilitar la operativa al usuario/gestor, permite que la misma se desarrolle a través de procesos de comercialización, con lo que la mejora en términos de eficiencia comercial para incrementar los niveles de vinculación de clientes está asegurada.

También, y en el ámbito de la gestión avanzada de clientes, las ya tradicionales herramientas de Datamining que venimos utilizando para la identificación de las propuestas comerciales más adaptadas a cada uno de nuestros clientes y de alertas de desvinculación de clientes, se han completado con el desarrollo de un sistema de seguimiento de negocio que, accesible a través de intranet, permitirá a nuestros gestores comerciales disponer de toda la información necesaria de cada uno de sus clientes particulares, para administrar de la forma más eficiente y según el modelo definido para cada segmento, la relación comercial con el mismo.

Por otra parte, a lo largo de este ejercicio hemos testado, en un grupo de oficinas piloto en distintas zonas geográficas, el nuevo modelo comercial que incorpora una nueva segmentación de clientes y un modelo de atención comercial. Esta experiencia nos ha permitido afinar cada uno de los parámetros de gestión que extenderemos al resto de la Red desde los primeros meses del año 2008.

Con objeto de facilitar y mejorar la función de control de la oficina, que el Banco ha considerado como un elemento diferenciador que permita optimizar la calidad de servicio al cliente, se ha implantado una



herramienta que facilite el seguimiento de las situaciones más críticas y al mismo tiempo libere recursos: Cuadro de Mando de Control Operativo.

El Cuadro de Mando de Control Operativo es un sistema de información que facilita la función de control de determinados hechos, reflejados en distintos indicadores, y es válido además para ser utilizado como medio o vehículo de comunicación entre los distintos niveles involucrados.

Con motivo de la entrada en vigor de la MiFID (Directiva 2004/39/CE de Mercados e Instrumentos Financieros) en toda la Unión Europea a partir del 1 de noviembre de 2007, se han realizado las adaptaciones necesarias por el importante cambio en la operativa habitual que las entidades financieras llevan a cabo con los clientes.

En este sentido, se ha publicado un Manual de Comercialización de Servicios de Inversión e Instrumentos Financieros en el que se recopilan los sistemas y procedimientos existentes en Banco Pastor destinados a conseguir la adecuada calidad de la información suministrada a los clientes, o potenciales clientes, que adquieran servicios de inversión o instrumentos financieros sujetos al ámbito de la MiFID, y procurar la comprensión por los mismos de sus características, rentabilidad y riesgo. Este Manual de Comercialización junto con el documento de Preguntas Frecuentes conforman el icono de Normas de Gestión denominado "MiFID: Protección al Inversor".

La adaptación a la nueva normativa MiFID implica la necesidad de conocer mejor a nuestros clientes, incrementar la transparencia en nuestra operativa habitual y mejorar la protección al inversor valores que nuestra Entidad viene aplicando y defendiendo.

Nuevos productos y acciones comerciales

Dentro de la permanente búsqueda de la excelencia mediante el aumento de la oferta de productos y servicios adaptados a las necesidades y perfil de los clientes, Banco Pastor ha incorporado a su oferta de productos que comercializa para operaciones de compra de vivienda un novedoso producto "Hipoteca Libre". La principal característica de esta modalidad hipotecaria es que permite a los titulares fijar libremente el calendario de amortización del principal de la operación, con la única limitación de comprometer una amortización mínima cada cinco años.

Ante la creciente sensibilización y preocupación por la tendencia alcista de los tipos de interés, por parte de los clientes comprometidos con operaciones de financiación referenciadas a la evolución de los tipos de mercado, nuestra Entidad ha decidido comercializar un producto estándar denominado "Cap Hipotecario", que permitirá a los titulares de préstamos hipotecarios vivienda mitigar el efecto de las posibles subidas del tipo de interés de sus operaciones.



Con el objetivo de actualizar de la cartera de productos, se ha decidido la comercialización de una nueva modalidad de préstamos hipotecarios vivienda: "Hipoteca Bonificada Cómoda" que se basa en la posibilidad de aplazar, hasta el vencimiento de la operación, una parte del capital concedido, de forma que se consigue una reducción de las cuotas a pagar mensualmente. Así, los clientes podrán aplazar hasta un máximo del 50% del importe concedido, que deberá ser reembolsado al vencimiento de la operación con el pago de la última cuota.

Durante el año 2007 ha continuado creciendo la diversidad de productos de tesorería ofrecidos y cerrados con clientes de la Red, tanto personas físicas como jurídicas, y bien sean productos de inversión (depósitos estructurados) o de coberturas de riesgo.

En particular, cabe destacar la continuación de la campaña de derivados de tipos de interés ligada a préstamos ICO, el lanzamiento de una campaña de caps hipotecarios destinada a personas físicas como cobertura de sus hipotecas, tal y como se señaló anteriormente, el desarrollo de productos cada vez más complejos de cobertura de tipos de cambio y el inicio de la comercialización de productos de cobertura de materias primas, siendo este último un mercado que cubre un número muy reducido de entidades financieras de nuestro país.

De este modo, mediante la colaboración entre Productos y Campañas de Dirección Comercial y Tesorería de Dirección Financiera, se logra dar un servicio de alto valor añadido a los clientes del Banco, ayudando así a consolidarlo como proveedor global de productos financieros, al tiempo que constituye una vía de generación de ingresos recurrentes.

La enorme difusión que las nuevas tecnologías han alcanzado en los últimos años ha permitido a las entidades financieras extender la prestación de servicios al entorno del cliente, con la mejora del nivel de calidad de servicio (comodidad y rapidez) y avance en la eficiencia (al reducir los gastos administrativos asociados a la obtención y envío de la información) mediante la banca electrónica.

En línea con ello, Banco Pastor ha implantado el "Servicio de Avisos a Móviles" que permite llevar el servicio bancario al lugar y el momento en el que el cliente lo precisa (información personalizada y de valor añadido sobre sus contratos mediante "SMS") con las ventajas que conlleva (ruptura de la distancia entre el cliente y el Banco, mayor control del cliente del estado de sus cuentas, aumento del grado de satisfacción del cliente y de su nivel de vinculación, incremento de ingresos no financieros, aporta valor a la marca Banco Pastor por la imagen innovadora,..). Adicionalmente la banca electrónica también ha permitido lanzar el servicio de "Correspondencia Virtual" por el que los clientes pueden consultar su correspondencia bancaria de forma digital en las oficinas.

Al objeto de facilitar información a los titulares del contrato de Banca Electrónica de Particulares de las transferencias realizadas por dicho canal y por un importe superior a 1.000,00 euros, se ha implantado un



nuevo servicio de "Alertas por SMS", totalmente gratuito para los clientes y disponible para los clientes de PastorNet (Particulares).

Nuestra Entidad ha continuado ofreciendo a sus clientes rentabilidades (o expectativas de rentabilidades) más altas que las que puedan obtener con los depósitos a plazo tradicionales, sin asumir ningún riesgo de capital a través de Depósitos Estructurados, una de las principales vías de captación de pasivo tradicional. En el 2007, se amplió la oferta con los siguientes productos:

- Depósito 10 Plus II: depósito estructurado a un plazo de 12 meses y 2 días (5/03/2007 a 7/03/2008), se formaliza en un único contrato y su remuneración total final es la suma de una fija (1er mes al 10% nominal anual) y otra variable (100% de la suma de las evoluciones porcentuales mensuales del índice DJ Euro Stoxx 50).
- Pastor Ahorro Combinado XVI: 50% se deposita en una cuenta a plazo a 6 meses, remunerada al 5,50% T.A.E. (5,43% nominal. El otro 50% se deposita en una cuenta a plazo a 12 meses cuya remuneración puede alcanzar el 6% (en función de la evolución cotizaciones de Repsol, Inditex y Unión FENOSA).
- Depósito 10 Plus III: (7/05/2007 a 9/05/2008) y mismas características que el Plus II.
- Pastor Ahorro Combinado XVII: (25/06/2007 a 25/06/2008) 50% se deposita en una cuenta a plazo a 6 meses, remunerada al 6,00% T.A.E. (5,91% nominal). El otro 50% se deposita en una cuenta a plazo a 12 meses, cuya remuneración puede alcanzar el 6,00% en función de la evolución de la cotización de las acciones de Ferrovial, Eni y Alcatel.
- Depósito 6 Plus: Depósito Estructurado a un plazo de 15 meses y 5 días, que se formaliza en un único contrato, cuya remuneración total es la suma de dos partes. Una fija (los primeros 3 meses se remunera al 6% anual) y otra variable (los 12 meses restantes la remuneración consistirá en el 100% de la suma de las evoluciones porcentuales mensuales del índice DJ Stoxx 50, con límite superior del 1% e inferior del - 1%).
- Depósito 11 Plus: depósito estructurado a un plazo de 12 meses y 5 días, que se formaliza en un contrato único, y su remuneración total es la suma de dos partes: una remuneración fija (el 1er mes al 11% nominal anual, esto es, un 11,57% T.A.E) y otra remuneración variable (los 11 meses restantes el 100% de la suma de las evoluciones porcentuales mensuales del índice DJ Stoxx50, con un límite superior del 1% e inferior del - 1%).

Nuestra Entidad fue pionera en la oferta de productos orientados a la captación de dinero procedente de otras entidades (Depósito 6 Especial, carteras de ahorro y Depósito 12 Creciente), como un objetivo estratégico. La finalidad real de estos productos, además de la captación de dinero nuevo, es que sirvan



como instrumento de negociación con los clientes, con el objetivo de obtener su vinculación con la contratación de otros productos o servicios de nuestra Entidad.

En este Ejercicio y con el fin de compilar en un único producto alta rentabilidad y vinculación, se ha diseñado un nuevo depósito denominado Depósito Bonificado. Es una cuenta a plazo de 3 meses, renovable, que sólo se comercializa para personas físicas (residentes o no residentes), y destinado exclusivamente a la captación de dinero de otras entidades.

Además de todos estos nuevos depósitos, Banco Pastor ha desarrollado durante el año 2007 tres nuevos fondos garantizados:

- Pastor Garantizado Energías Renovables, FI. Es un fondo garantizado de renta variable a un plazo de 24 meses y su rentabilidad está vinculada a la evolución de las acciones de 6 empresas cuya actividad presta especial atención al cuidado y desarrollo de las energías renovables (solar, eólica, biofuel, etc.). La rentabilidad a vencimiento garantizada estará situada entre el 2,50% (TAE: 1,24%) y el 17% (TAE: 8,15%).

- Pastor Garantizado Bolsa Europea, FI. Es un fondo de inversión garantizado de renta variable a un plazo de 25 meses y 12 días, cuya rentabilidad depende de la evolución del índice bursátil DJ Euro Stoxx 50. La rentabilidad garantizada será un porcentaje de la revalorización del DJ Euro Stoxx 50: ventanas de liquidez (10% de la revalorización) y vencimiento de la garantía (40% de la revalorización). Banco Pastor aportará al fondo la cantidad necesaria para que la garantía se cumpla (garantía interna).

- Pastor Garantizado Bolsa Española, FI. (antes denominado Pastor Doble Garantía 2, FI): La rentabilidad garantizada es el 100% del capital más el 45% del valor absoluto de la evolución porcentual media mensual del Ibex 35 (subida o bajada) durante el periodo de garantía. Banco Pastor aportará al fondo la cantidad necesaria para que la garantía se cumpla (garantía interna).

Como viene siendo habitual en los últimos años, tal vez de forma más acentuada en este ejercicio, con carácter regular y aprovechando la estacionalidad de determinados productos, se han seguido realizando campañas comerciales de promoción: Planes de Pensiones y E.P.S.V., Campaña Autónomos 2007, colocación de Tarjetas Revolving y de Crédito en viajes Marsáns, estímulo a la venta de las Tarjetas Revolving Mastercard Oro, activación de Tarjetas de Crédito en Comercios, campaña de puntos/ regalos para las Tarjetas Platinum, etc.

El segmento de las Pequeñas y Medianas Empresas, incluidos Clientes Autónomos, se considera estratégico dentro del Plan Delta debido a su alto potencial, a su rentabilidad y a la diversificación que nos proporciona.

A lo largo del año 2007 se ha llevado a cabo una campaña de captación de nuevos clientes autónomos mediante la oferta de una cuenta de crédito y un préstamo inversión equipamiento con condiciones



especiales.

También se han firmado varios convenios, acuerdos y conciertos de colaboración con el objetivo de impulsar el crecimiento del volumen de negocio con las Pymes

Convenios con el IGAPE: para microempresas, emprendedores y mejora competitiva de pymes gallegas. Apoyo a las pymes gallegas con financiación del la Línea "ICO_PYME 2007).

Convenios con el ICO: "Línea PYME 2007", Convenio ICO-ICEX "Aprendiendo a Exportar 2007", Convenio "Línea de Internalización 2007".

Adhesión al Convenio con el ICO correspondiente al la "Línea Plan Avanza", para impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en las pequeñas empresas, así como el comercio u la facturación electrónica en las Pymes, y facilitar el acceso a estas tecnologías a los ciudadanos en general. Esta financiación se instrumenta bajo la forma de contrato de Préstamo y los fondos para financiar dichas inversiones serán cedidos por el ICO al Banco, quien los prestará a sus clientes, sin percibir por ello ningún margen de intermediación.

Convenio con el Institut Catalá de Finances "ICFCREDIT 2007", Convenio con la Consellería do Medio Rural, Convenio con IBERAVAL "ADE Financiación". Acuerdo con la aseguradora GENWORTH FINANCIAL MORTGAGE INSURANCE LIMITED para comercializar seguro hipotecario, Acuerdo de cooperación con BANK POLSKA KASA OPIEKI, S.A. (BANK PEKAO) en busca de nuevos mercados en los países del Centro y Este con la ampliación de la Unión Europea.

Campaña 2007 de Ayudas de la PAC a agricultores y ganaderos, promovida por la Consellería do Medio Rural y gestionada por el Fondo Galego de Garantía Agraria (FOGGA). Anticipo de las ayudas acogidas a la PAC para los productores que domicilien las mismas en Banco Pastor.

Actividad de financiación institucional

Las emisiones realizadas en el año 2007, por orden cronológico, han sido las siguientes:

Constitución, en el mes de abril, de un Fondo de Titulización de Préstamos al Consumo, TDA Pastor Consumo 1, por un importe de 300 millones de euros. Se trata del primer fondo referido a este tipo de activos que origina el Banco Pastor. Como entidades directoras participaron Banco Pastor y Natixis.

Constitución, en el mes de junio, de un Fondo de Titulización de Préstamos Hipotecarios, GC Pastor Hipotecario 5, por un importe de 710,5 millones de euros (500 de préstamos residenciales y 200 de



préstamos hipotecarios, emitiendo una serie especial de 10,5 millones para dotar el fondo de reserva). Se trata del séptimo fondo referido a este tipo de activos que origina el Banco Pastor. Como entidades directoras participaron Banco Pastor, ABN AMRO y Natixis.

Formalización, en el mes de noviembre, de un Fondo de Titulización de Préstamos a Pymes, TDA Empresas Pastor 5, por un importe de 568,7 millones de euros. Se trata del octavo fondo de titulización de préstamos a Pymes que origina Banco Pastor (la emisión de bonos incluye una serie de 18,7 millones para dotar el fondo de reserva).

Por otra parte, señalar que el Banco Pastor continúa en la Bolsa de Luxemburgo con su programa de renta fija EMTN por un importe de 3.000 millones de euros, que permitirá la emisión de todo tipo de valores que reconozcan deuda y no sean convertibles ni canjeables en acciones. Asimismo, se ha registrado en la CNMV el Séptimo Programa de Pagarés, por un saldo vivo de 5.000 millones de euros, que permitirá complementar, si se considera necesario, las necesidades de financiación de la entidad.

Gestión del riesgo

Las actividades desarrolladas por el Banco Pastor implican la asunción de determinados riesgos que deben ser gestionados y controlados de manera que se garantice en todo momento que el Banco cuenta con unos sistemas de control adecuados al nivel de riesgo asumido.

Se han definido unos principios básicos que guían la gestión y el control de los diferentes riesgos en los que incurre el Banco como consecuencia de su actividad, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Participación y supervisión activa de los Órganos de Gobierno del Banco: el Consejo de Administración y el Comité de Dirección participan activamente en la aprobación de las estrategias de negocio generales y en la definición de las políticas de asunción y gestión de riesgos, asegurándose de la existencia de políticas, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados y de que las líneas de autoridad estén claramente definidas.
- Ambiente general de control interno, que debe manifestarse en una cultura de gestión del riesgo comunicada a todos los niveles de la organización, con una definición clara de los objetivos, que eviten tomar riesgos o posiciones inadecuadas.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos, las cuales deben permitir capturar de forma apropiada los distintos factores de riesgo.
- Evaluación, análisis y seguimiento de los riesgos asumidos: la identificación, cuantificación, control y seguimiento continuo de los riesgos debe permitir establecer una relación entre la rentabilidad obtenida por las transacciones realizadas y los riesgos asumidos.



Basilea II

Banco Pastor elaboró en 2005, con la colaboración de un consultor externo, el "Diagnóstico de los procesos de Gestión del Riesgo y el Plan Director de Adaptación a Basilea II", para revisar las tareas a realizar para adecuarse a los nuevos modelos de gestión del riesgo, con dos objetivos principales: seguir mejorando la gestión del riesgo y optimizar el consumo de capital regulatorio mediante la aplicación de los modelos más avanzados de Basilea II.

En 2005 se inició la ejecución del primer grupo de tareas recogidas en el mencionado Plan Director. En 2006 se contrató la colaboración de uno de los consultores de mayor prestigio del mercado para ejecutar el resto de tareas pendientes establecidas en dicho Plan Director, que ha continuado desarrollándose durante 2007 y que permitirá cumplir los objetivos planteados.

Gestión del riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito del Banco, integrada por el crédito a la clientela (incluidos los préstamos titulizados dados de baja del balance sin transferencia efectiva de los riesgos y beneficios), los riesgos contingentes y los saldos disponibles por terceros, asciende al 31 de diciembre de 2007 a 27.152.879 miles de euros (excluido el riesgo de contrapartida), lo que supone un incremento del 5,5% respecto al ejercicio anterior. No obstante, este incremento está afectado por la baja en balance de préstamos titulizados operada en el ejercicio 2007.

Efectivamente, en el ejercicio 2007 se dio de baja del balance, en el epígrafe "Crédito a la Clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a préstamos que estaban titulizados, como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo de dichos préstamos llevada a cabo mediante la venta de posiciones de titulización correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones.

La calidad crediticia se ha mantenido en un buen nivel, pese al ligero aumento de las pérdidas por deterioro, y ha culminado con un saldo de Créditos Dudosos de 201.864 miles de euros. Las correcciones de valor por pérdidas por deterioro se situaron al cierre del ejercicio 2007 en 471.856 miles de euros, un 17,87% por encima de su saldo al cierre del ejercicio anterior.

El índice de morosidad del Banco se situó al término del ejercicio 2007 en un 0,85%, un 0,80% si se consideran los riesgos contingentes, con un incremento respecto a 2006 de 15 puntos básicos, en línea con la media del sector, y conservando un amplio índice de cobertura, del 239,6%.

Respecto a los procedimientos y sistemas de medición del riesgo de crédito, cabe destacar que en el año 1989 se implantaron los primeros scoring de concesión del Banco, y desde entonces se ha continuado con la política de innovación y perfeccionamiento de los sistemas de gestión y medición del riesgo de crédito. Desde



hace varios años están implantados sistemas de scoring específicos para diversos segmentos, así como un sistema de rating de Pymes y otro de Gran Empresa, basados en la información histórica propia.

Los modelos de scoring/rating utilizados presentan un elevado carácter predictivo, en línea con las mejores prácticas del sector, y se encuentran plenamente integrados en la gestión, con elevada madurez de la Red en su utilización.

Igualmente basado en los datos históricos propios, en 2005 se implantó un nuevo sistema experto para las operaciones de Financiación Inmobiliaria al Promotor, y en 2007 se han implantado dos modelos proactivos, uno para Particulares y otro para Empresas (Autónomos, Micros y Pequeñas empresas).

Con adecuada frecuencia se verifica el comportamiento de los sistemas de evaluación para, en su caso, adoptar las decisiones oportunas relativas a la política de riesgo de crédito. Periódicamente se realizan reestimaciones de todos los sistemas automáticos de evaluación.

Gestión del riesgo de contrapartida

El riesgo de contrapartida es el riesgo de crédito asumido con otras entidades financieras derivado de la operativa del Banco en los mercados (operativa de tesorería y de mercado de capitales).

Corresponde al Consejo de Administración la autorización anual de los límites de contrapartida, de manera que sólo se podrá operar en los mercados financieros con aquellas entidades que tienen autorizado un límite. Los límites autorizados se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización.

El control de límites de contrapartida se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento la línea disponible con cualquier entidad. La herramienta de control Panorama proporciona información detallada sobre el consumo de riesgo por contrapartida, aplicando una metodología basada en la valoración a mercado de las posiciones "vivas" que cada contrapartida mantiene con el Banco teniendo en cuenta la exposición actual o valor de mercado ("Mark to Market") más un "Add-on". Como excepción, en el caso de determinadas posiciones que incorporan opciones con alto nivel de complejidad, se utilizan medios alternativos para el cálculo del citado valor.

El consumo de límites está siempre actualizado, y es obligatorio verificar la existencia de límite disponible con una contrapartida antes de cerrar cada nueva operación.

Gestión del riesgo de mercado

El Riesgo de mercado está vinculado a las actividades realizadas en los mercados por la Tesorería del Banco y se define como el riesgo de pérdida por las posiciones tomadas en productos sensibles a variaciones en los precios de los diversos mercados (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, volatilidad, etc.).

Corresponde al Consejo de Administración la aprobación anual de los límites de riesgo de mercado, los cuales se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización y sirven como marco de actuación para la actividad que se realiza en los mercados financieros, de tal forma que cada una de las operaciones concretas se formalice dentro de este marco.

Están establecidos diversos tipos de límites de riesgo de mercado, que se dividen en tres grandes grupos: Límite principal (VaR), límites complementarios y stop loss (acota la pérdida máxima permitida en resultados de gestión para cada periodo).

En el mes de junio de 2007 se ha autorizado la estructura de límites que está vigente al 31 de diciembre de 2007, estableciéndose un límite global para el conjunto de las posiciones que se mantienen a fin de día por la Tesorería de 600 miles de euros, en términos de VAR diversificado con un horizonte temporal de 1 día y un nivel de confianza del 99%.

El VaR al 31 de diciembre de 2007 fue de 171 miles de euros y el VaR medio del ejercicio 2007 fue de 218 miles de euros.

Gestión del riesgo de interés

La medición y gestión del riesgo de interés estructural contempla todas las partidas de balance/fuera de balance, excepto las incluidas en la cartera de negociación, y se realiza a través de dos tipos de metodologías: estática y dinámica. La primera utiliza dos mediciones (el gap de reprecación y la sensibilidad a desplazamientos de tipos de interés en valor de mercado). Las simulaciones dinámicas analizan el impacto sobre el margen financiero de diferentes desplazamientos de la curva de tipos de interés implícitos, incorporando distintos escenarios de volumen de negocio previsto.

En términos de sensibilidad de margen financiero, el impacto de un desplazamiento paralelo de subida de 100 puntos básicos es, al 31 de diciembre de 2007, del -4,00% del margen financiero anual en el primer año. El segundo año este movimiento paralelo incrementaría dicho margen financiero en un 4,30%.

Por lo que respecta al análisis de valor económico, el Banco cuenta con dos límites a efectos del control del riesgo de tipo de interés. El primero se refiere al impacto adverso de desplazamientos paralelos de la curva



de tipos de interés (100 pbs) en el Valor Económico del Banco; dicho límite es del -8,5% y su consumo al 31 de diciembre de 2007 se situó en el -0,97%. El segundo es un límite a la sensibilidad del margen financiero de un año ante cualquier escenario adverso de movimientos en los tipos de interés del mercado; este límite es del -10% y su consumo al 31 de diciembre de 2007 es del -4,00%.

Gestión del riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez del Banco se centra en identificar posibles situaciones de iliquidez/exceso de liquidez y buscar la óptima captación de recursos financieros o la generación de planes de inversión, optimizando la estructura del balance. Los objetivos son dos: la diversificación por plazos -adequando sus condiciones a los vencimientos de los activos de balance, reduciendo el riesgo de refinanciación y optimizando el coste financiero de los recursos captados- y la diversificación por productos.

El análisis del riesgo de liquidez se basa en diferentes mediciones tanto estáticas como dinámicas. El Gap estático de liquidez mide la necesidad o el exceso neto de fondos teniendo en cuenta los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en una serie de intervalos temporales. El Gap dinámico proporciona información adicional sobre el estático al incorporar tanto los flujos contractuales como los esperados. Los ratios de liquidez, tanto estáticos como dinámicos, se establecen para el corto, medio y largo plazo, y posibilitan la anticipación de posibles situaciones de iliquidez futura.

Se ha establecido un sistema de límites como apoyo a la gestión de este riesgo, que son autorizados por el Consejo de Administración, y un Plan de Contingencia de Liquidez, aprobado asimismo por el Consejo de Administración, que permite prevenir situaciones graves de iliquidez. El Plan contempla distintos indicadores que permiten identificar diferentes situaciones y niveles de crisis de liquidez, así como los protocolos o conjunto de procedimientos de referencia a seguir en cada caso. Se constituyó en el ejercicio 2005 una cartera de contingencia para hacer frente a una eventual crisis de liquidez.

El año 2007 ha supuesto un reto para el sistema financiero en el capítulo de liquidez. Desde el mes de agosto las entidades financieras se han encontrado con una fuerte restricción a la posibilidad de tomar fondos en los mercados internacionales de renta fija a medio y largo plazo. Igualmente, los mercados de titulizaciones y de cédulas hipotecarias han permanecido cerrados y el mercado interbancario ha sufrido tensiones derivadas de la falta de confianza.

La posición de Banco Pastor antes de la crisis era la adecuada para afrontar la misma: El limitado recurso a la financiación institucional y el hecho de que la mayoría de los saldos captados por esta vía son de largo plazo hacen que la vulnerabilidad estructural ante restricciones como las mencionadas sea baja. Adicionalmente, la estrategia de titulación llevada a cabo, el mantenimiento de una cartera de contingencia para cubrir este tipo de eventualidades y la existencia de una gestión activa de la posición de liquidez constituyen elementos adicionales de solidez frente a cualquier eventualidad.



Desde agosto, la posición del Banco en el mercado interbancario ha sido fundamentalmente prestadora a corto plazo. Adicionalmente, se ha seguido incrementando el volumen de activos líquidos disponibles en la cartera de contingencia.

Por otra parte, el Banco no ha visto mermada su capacidad de captación de recursos en el mercado doméstico de pagarés, producto que se ha consolidado como una alternativa importante en la captación de financiación en los mercados.

El perfil de vencimientos de emisiones a medio y largo plazo del Banco no presenta concentraciones significativas para los años 2008 y 2009, por lo que no existe riesgo de refinanciación para dichos ejercicios.

Gestión del riesgo operacional

El Banco, consciente de la importancia que, a nivel estratégico, supone un adecuado control y gestión del riesgo operacional, inició la implantación de un modelo de gestión del riesgo operacional en el ejercicio 2004, con el horizonte temporal del inicio de la entrada en vigor de estos modelos en el 2008.

Se han implementado las técnicas necesarias para la adopción del Método Estándar de gestión del riesgo operacional en el ejercicio 2008, lo que permite asimismo ir sentando las bases que permitan a futuro la implementación de modelos avanzados.

Evolución del balance y cuenta de resultados

En el año intermedio del nuevo Plan Estratégico trienal, el llamado "*Plan Delta*", el Banco Pastor mostró un excelente comportamiento, tanto en lo que concierne al desarrollo del negocio comercial como a una generación de resultados de gran solidez y recurrencia.

Al 31 de diciembre de 2007, los Créditos a Clientes, la partida más importante del balance, representan el 80,0% del total activo, alcanzaban un importe de 20.035.097 miles de euros, 500.219 miles de euros más que a la misma fecha del ejercicio anterior, un 2,6% en términos relativos. No obstante, este crecimiento está sesgado por el efecto de los préstamos titulizados dados de baja de balance durante el ejercicio.

Efectivamente, en el ejercicio 2007, el Banco dio de baja de balance, en el epígrafe "Crédito a la Clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a préstamos que estaban titulizados. Esta baja se produjo como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos, llevada a cabo mediante la venta a terceros de las posiciones de titulización del Banco (préstamos participativos y bonos) correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones.



Al 31 de diciembre de 2007, el total de préstamos titulizados fuera de balance totalizaban un montante de 3.227.423 miles de euros, cuando a diciembre de 2006 sumaban 587.439 miles de euros.

Considerando entonces estos importes, el comparativo interanual de los Créditos a Clientes "ajustado" presenta un incremento de 3.140.203 miles de euros, un 15,6%, hasta alcanzar un saldo de 23.262.520 miles de euros.

Dentro de las distintas modalidades de Crédito a Otros Sectores Residentes, los Deudores con garantía Real (con titulizados) crecen en 1.960.010 miles de euro y los Otros Deudores a Plazo (con titulizados) lo hacen en 784.591 miles de euros, de los que, el 87%, lo materializan las Cuentas de Crédito.

La calidad crediticia se ha mantenido en un buen nivel, pese al ligero deterioro de la bondad del activo y el efecto arrastre, y ha culminado con un saldo de Créditos Dudosos que ascendió a 201.864 miles de euros. Por su parte las Correcciones de valor por Pérdidas por Deterioro se situaron al cierre del ejercicio 2007 en 471.856 miles de euros, un 17,3% por encima de su homónimo del 2006.

De esta manera, el índice de morosidad del Banco Pastor se situó al término del ejercicio 2007 en un 0,85%, un 0,80% si se consideran los riesgos contingentes, siendo así el incremento de este último respecto a 2006 de 14 puntos básicos, en línea con la media del sector, y conservando un amplio índice de cobertura, del 239,6%.

Como se indicó antes, el peso del Crédito a la Clientela sobre el Total Activo, pese a su minoración, por el efecto de las titulizaciones, sigue siendo muy importante: el 80,0%, lo que evidencia la reorientación y focalización del crecimiento comercial del Banco Pastor hacia la banca de clientes.

La siguiente masa patrimonial en orden de importancia, pero a mucha distancia, son los saldos de Depósitos en Entidades de Crédito, que alcanzan un montante al cierre del ejercicio de 1.446.888 miles de euros y presentan un incremento de 426.941 miles de euros, un 41,9%, respecto al ejercicio anterior. Dentro de sus componentes, la partida con mayor peso está representada por las Adquisiciones Temporales de Activos, suponen el 52,4% del citado saldo, siendo este porcentaje del 37,1% para las Cuentas a Plazo.

Le siguen los Activos Financieros Disponibles para la Venta que, con un saldo a 31 de diciembre 2007 de 1.242.370 miles de euros y un crecimiento sobre un año antes de 131.608 miles de euros, representan el 5,0% del Total Activo. Dentro de ellos, los valores representativos de deuda suponen el 59,6% de los saldos. La otra partida, Otros Instrumentos de capital, experimentó un incremento de 95.308 miles de euros, un 23,4%.

Por lo que hace referencia al pasivo, la masa patrimonial más importante la conforman los Pasivos Financieros a Coste Amortizado cuyos saldos incluyen además de los Depósitos de la clientela, los de mayor



peso y significación, los Débitos Representados por Valores Negociables, los Depósitos de Bancos Centrales, los Depósitos de Entidades de Crédito, los Pasivos Subordinados y Otros Pasivos Financieros.

En cuanto a los Depósitos de la Clientela, el Banco Pastor contabilizaba, al cierre del pasado ejercicio, un importe de 13.770.100 miles de euros – incluyendo los depósitos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias -. Ese montante, experimenta una disminución de 744.750 miles de euros con respecto al 2006, si bien, conviene señalar que este comparativo interanual está muy sesgado por la fuerte caída del saldo de Participaciones, epígrafe integrado en Depósitos a Plazo del Sector Residente. Esta caída se corresponde, precisamente, con lo que, en el caso de los Créditos comentábamos de los titulizados dados de baja de balance, 2.896.956 miles de euros, como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos.

Si aislamos en 2006 y 2007 el saldo de estas Participaciones, los Depósitos de la Clientela crecerían a una tasa del 14,8%, el total de Otros Sectores Residentes en un 13,5% y las Imposiciones a Plazo en un 24,1%.

El Banco Pastor también se mostró muy activo en los mercados financieros mediante emisiones de Pagarés, Fondos de Titulización, etc., que se comentan en otro apartado de este Informe de Gestión. En su conjunto, el total de Débitos representados por Valores Negociables suma un importe de 6.515.009 miles de euros y presenta un incremento interanual de 1.387.662 miles de euros, un 27,1% en términos relativos. Del citado importe, el 57,7%, 3.756.180 miles de euros, corresponde a los Pagarés, que ven casi duplicado su saldo respecto al del 31 de diciembre de 2006. A su vez, de estos últimos, casi el 40% ha sido comercializado a través de nuestra red comercial.

Cabe añadir al respecto de la gestión de la liquidez que, por la diversificación de instrumentos de financiación y de plazos, no hay vencimientos relevantes hasta 2010.

En cuanto a los Recursos de Clientes de fuera de balance, destacar que al 31 de diciembre de 2007 el saldo patrimonial de los Fondos de Inversión ascendía a 2.138.262 miles de euros, inferior en 88.098 miles de euros, un 4,0%, al de un año antes. Cabe señalar al respecto que este comportamiento ha sido característico en el sector pues, la apuesta por la liquidez, por los recursos de balance y las tensiones de los mercados bursátiles, han sido factores determinantes. Por el contrario, el saldo patrimonial de los Fondos de Pensiones se situó en 496.132 miles de euros, tras un incremento interanual del 9,3%.

Los sólidos crecimientos de nuestro negocio bancario se han traducido en un positivo comportamiento del margen de intermediación y, por añadidura, en los ingresos por servicios, en las comisiones.

El Margen de Intermediación alcanzó los 527.636 miles de euros, después de un incremento del 15,3%, tasa que se eleva a un 17,4% si excluimos los rendimientos de instrumentos de capital. El efecto volumen y una buena gestión de los spreads han sido factores determinantes.



El Neto Comisiones presenta una variación interanual de 17.781 miles de euros, un 13,1% en términos relativos – un 11,9% las comisiones percibidas y tan solo un 4,9% las cedidas –, con un comportamiento muy homogéneo de las distintas naturalezas de productos y servicios que lo conforman.

El conjunto de las variables, Margen de Intermediación y Comisiones, constituyen la magnitud analítica Margen Básico, la cual totaliza 680.655 miles de euros, tras un incremento de 87.656 miles de euros, el 14,8%.

Los excelentes Resultados por Operaciones Financieras en el ejercicio 2007, se vieron incrementados en 12.416 miles de euros, y los generados por Diferencias de Cambio, crecieron 5.367 miles de euros, propiciaron que el Margen Ordinario mejorara en cifras absolutas en 105.439 miles de euros, lo que se tradujo, en tasa interanual, en un 17,6%.

Esta última tasa se eleva al 24,4% en el margen de explotación. A esto se llega después de que los costes de explotación, netos de recuperaciones de gastos, mantuvieran una tasa de variación interanual muy similar a la del ejercicio precedente, un 9,8%. Este estancamiento de los costes, aún cuando el Banco Pastor cuenta con 49 oficinas más y 359 nuevos empleados respecto al cierre de 2006, permite mejorar la ratio de eficiencia hasta situarla en el 38,7%, mínimo histórico anual, habiendo disminuido en 276 puntos básicos respecto al ejercicio 2006.

Las Pérdidas por Deterioro de Activos se elevaron a 121.772 miles de euros -en algo más de su totalidad corresponden a Inversiones Crediticias, en concreto, 126.259 miles de euros- y superan las contabilizadas en el ejercicio precedente en 30.649 miles de euros. Las Dotaciones a Provisiones, por el contrario, disminuyeron respecto al importe contabilizado en 2006, en 9.551 miles de euros, disminución que se observa en toda sus naturalezas, para fondos de pensiones y prejubilaciones, para riesgos y compromisos contingentes y para otras provisiones.

Tras Otras ganancias/pérdidas netas, que se comparan desfavorablemente con sus homónimas de 2006, en concreto, en 4.569 miles de euros, al ser menores los resultados tanto por venta de activo material como por venta de participaciones, se llega a un Resultado antes de Impuestos en Banco Pastor de 269.430 miles de euros, montante superior en 52.755 miles de euros al del ejercicio anterior, un 24,3% en términos relativos.

Después de descontar el Impuesto sobre Beneficios, se llega a un Resultado Neto o Resultado después de Impuestos de 189.535 miles de euros, importe que mejora el del año anterior en 54.308 miles de euros, es decir, un 40,2% de incremento.

Si estos fueron los resultados de la matriz, el Grupo Consolidado Banco Pastor presenta un Beneficio atribuido de 202.134 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el del ejercicio precedente de 46.118 miles de euros, un 29,6%

De acuerdo con la política de reparto de dividendos acordada, ya han sido aprobados tres dividendos a cuenta, dos en el transcurso del propio ejercicio 2007, abonados a partir del 27 de septiembre y 29 de noviembre de 2007 por un importe bruto global por acción de 0,046 euros y 0,061 euros, respectivamente, y el tercero a partir del 31 de enero de 2008 por un importe bruto global por acción de 0,043 euros.

De aprobarse la distribución del beneficio que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, el dividendo total se elevaría a 54.954 miles de euros, lo que supondría el pago adicional de un dividendo extraordinario de carácter complementario de 0,06 euros brutos por acción con cargo a prima de emisión, siendo así el dividendo total bruto de 0,21 euros brutos por acción. Así, el pay-out se sitúa en el 27,19% calculado sobre el beneficio atribuido al Banco.

El ratio BIS del Grupo Banco Pastor se situó al 31 de diciembre de 2007 en el 11,67%, lo que representa en cifras absolutas un superávit de 759.846 miles de euros respecto al 8% mínimo requerido por la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2007, Banco Pastor no poseía acciones propias en sus registros contables. A dicha fecha, el número de acciones de Banco Pastor en poder de las entidades consolidadas era de 1.136.629 acciones, lo que representa el 0,43% del capital del Banco. A lo largo del ejercicio, las operaciones de compra y venta de acciones del Banco Pastor efectuadas por las entidades consolidadas totalizaron un valor efectivo de 58.739 y 58.884 miles de euros, respectivamente. Las compras supusieron un movimiento de 4.333.575 acciones y las ventas, de 4.343.815 acciones, representativas del 1,66% y 1,66% del capital, respectivamente.

Perspectivas para 2008

En el ámbito macroeconómico mundial, en los albores del ejercicio 2008, existe una incertidumbre elevada sobre el crecimiento económico. El fantasma de la posible recesión de la economía de EE.UU. ensombrece todavía más el panorama de crisis con que terminaba el año 2007, y su sombra parece extenderse cada vez más al resto de las economías, especialmente a las europeas, toda vez que el crecimiento de las grandes economías emergentes es y será sostenido y aparentemente poco o menos vulnerable (China, India, el sur de Asia,.. crecerán a una media, según el Banco Mundial, de un 7,1%).

Al todavía desconocimiento de la extensión y alcance de la crisis generada por las hipotecas "subprime", se une el mantenimiento de los altos precios de las materias primas básicas, especialmente del petróleo, la caída del sector inmobiliario, el aumento del paro y el freno del consumo. Desde luego, todos los organismos internacionales y prestigiosos servicios de estudios están revisando a la baja sus estimaciones de crecimiento del PIB mundial y de las distintas áreas económicas.

La lucha a la vez contra las presiones inflacionistas y contra una previsible recesión o ralentización del crecimiento económico será sin duda uno de los retos más importantes a los que se van a enfrentar tanto la FED como el BCE durante el 2008. Ambas instituciones están adoptando, hasta el momento, posturas contrapuestas por la distinta situación de ambas economías (recesión frente a desaceleración). Mientras que la FED está ya apostando fuertemente por una reducción de tipos para reactivar la economía norteamericana, el BCE parece apostar más por el control de los precios, por estabilizar la inflación en los límites deseados, y sigue manteniendo el tipo de referencia en el 4%, sin decantarse todavía por una tendencia de subida o bajada a lo largo del año 2008. Los analistas, en general, se decantan por que el BCE siga la senda de la FED y baje los tipos a mediados de año, e incluso un poco antes.

España está entre los países de la UE que mejor preparados están para hacer frente a la crisis, como lo demuestra su superávit presupuestario. Frente a la previsión del Gobierno de un 3,1% de crecimiento del PIB, la mayoría de los analistas vaticinan que el crecimiento estará más en la banda del 2,7% y que la inflación, si bien se mantendrá en tasa muy altas en la primera parte del año, se irá reduciendo paulatinamente hasta, aproximadamente, el 3% en diciembre. Esta notable desaceleración y la crisis en la construcción elevarán la tasa de desempleo hasta un 9%.

El Banco de España, desde que afloró la crisis de las hipotecas "subprime", vino haciendo hincapié en la solvencia y eficiencia del sistema financiero español. Por ello y pese a las turbulencias financieras, la progresiva ralentización del sector inmobiliario y la incertidumbre y volatilidad de los mercados, la banca española ha terminado el ejercicio de 2007 con un balance mucho más favorable del que, en principio, se había estimado. El beneficio obtenido refleja su solvencia y calidad de la gestión así como la eficacia de los mecanismos de control del riesgo. La banca española parte de una morosidad en mínimos históricos-muy inferior a la media europea, que supera el 2%, mientras en España no llega al 1%- y respaldada por amplias coberturas, por encima del 200% en la mayoría de entidades.

La autoridad monetaria resume y define la situación con la perspectiva de que "no es apropiado hablar de recesión, sino de una mayor ralentización que será gradual y ayudará a reequilibrar el modelo de crecimiento".

Con todo, en general, será un ejercicio difícil para la banca española, pues a la ralentización de la demanda crediticia se unirá un incremento de la morosidad y un encarecimiento del coste del pasivo.

El Grupo Banco Pastor encara el 2008 con un firme compromiso, alcanzar los objetivos del Plan Delta. Seguiremos creciendo de manera rentable y equilibrada. Partimos de una buena posición debido a la coherencia de nuestra estrategia con el nuevo escenario económico que, en nuestras estimaciones, ya habíamos anticipado.

Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 se han producido, como hechos más significativos, los siguientes:

El anuncio comunicado a la CNMV el día 14 de enero de 2008 del pago de un tercer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007. La cantidad distribuida fue de 0,043 euros brutos por acción y se hizo efectiva el día 31 de enero de 2008.

La comunicación, también a la CNMV, de la transmisión en mercado el día 16 de enero de 2008 de 3.476.322 acciones, representativas del 1,141% del capital social de Unión Fenosa S.A., señalando además que la citada operación ha originado una plusvalía bruta de 111.762 miles de euros en el resultado consolidado del Grupo Banco Pastor y que se verá reflejada en el primer trimestre del ejercicio 2008.

En el mes de enero del año 2008 el Banco solicitó autorización al Banco de España para amortizar anticipadamente, el 31 de marzo de 2008, la emisión de deuda subordinada de Pastor International Capital (60.000 miles de euros). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha solicitud está pendiente de resolución.

Información adicional exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

Estructura del capital

El Capital Social de Banco Pastor, S.A. es de 86.356.204,44 euros, representado por 261.685.468 acciones ordinarias de 0,33 euros de valor nominal cada una.

Restricciones a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de las acciones que integran el Capital Social.

Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

- Fundación Pedro Barrié de la Maza: 41,135%
- Caixanova: 5,187%
- Casagrande Cartagena, S.L.: 5,019%
- Pontegadea Inversiones, S.L.: 5,001



Restricciones al derecho de voto

No existen restricciones de índole alguna al ejercicio del derecho de voto.

Pactos parasociales

No existen.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, para ser Consejero será necesario no hallarse incurso en ninguna prohibición legal y ser accionista de la Sociedad (artículo 22º).

Asimismo, el artículo 23º prevé que la designación de los Consejeros corresponde exclusivamente a la Junta General. Los Consejeros ejercerán su cargo por un período de seis años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. No obstante, la separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

Igualmente, el artículo 24º establece que si durante el plazo para el que fueron nombrados los Administradores se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas, en los que concurren los requisitos exigidos en el artículo 22, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las modificaciones estatutarias se someten a la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, con arreglo a lo dispuesto por el R.D. 1245/1995, de 14 de julio, sobre Entidades de Crédito.

Por último, y con relación a la modificación estatutaria, señalar que ésta se regula en el artículo 20º de los Estatutos Sociales que prevé que para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente cualquier modificación de los Estatutos, con excepción de la exigida por los supuestos previstos en el apartado 1º de este artículo, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean al menos el sesenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del treinta por ciento de dicho capital. Para la adopción de los acuerdos previstos en este apartado será necesario el voto favorable de las tres cuartas partes del capital presente o representado en la Junta.



Poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El Consejo de Administración, mediante acuerdo válidamente adoptado por los accionistas en la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2007, puede cuando lo considere conveniente proceder a la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos acordados y, en su caso, dotar las correspondientes reservas especiales, incluso con cargo a reservas de libre disposición, con arreglo a lo establecido por el artículo 75 y concordantes, así como en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, la citada Junta, por mayoría, acordó, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización concedida por la Junta General de 27 de abril de 2006, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el Capital Social, en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas y hasta la cuantía y en las condiciones, plazo y forma previstos en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la emisión de cualesquiera clase de acciones permitidas por la Ley, incluso acciones sin voto, con o sin prima de emisión, en los demás términos, condiciones y características que estime pertinentes. Asimismo, en la citada Junta General de Accionistas se facultó al Consejo de Administración para aumentar el Capital en la cuantía de las suscripciones efectuadas con arreglo a lo estipulado por el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para modificar en lo procedente los artículos 5º y 7º de los Estatutos Sociales y para solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan, tanto en las Bolsas de Valores nacionales como extranjeras. Le facultó también, con expresas facultades de sustitución, para delegar a favor de la Comisión Delegada, del Presidente, del Consejero Delegado o de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como facultar a cualquier Apoderado del Banco, para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la ejecución del acuerdo adoptado, con la máxima amplitud de facultades, pudiendo subsanar, interpretar y completar el acuerdo en lo que sea necesario para su plena vigencia y ejecución.

Acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad.

No existen.



Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Existe un único miembro de la dirección de la sociedad cuyo contrato, en atención a sus responsabilidades, contempla el derecho a indemnización en caso de extinción de la relación laboral.



Banco Pastor

DILIGENCIA:

A los efectos legales procedentes, los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Banco Pastor, S.A., hacen constar que las Cuentas Anuales individuales e Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007, son las que figuran extendidas en los folios números 1 al 159, ambos inclusive. Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, fueron formuladas en A Coruña por el Consejo de Administración de Banco Pastor, S.A. en su reunión de 26 de febrero de 2008.

Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago
(Presidente de Honor)

D. José María Arias Mosquera
(Presidente)

D. Vicente Arias Mosquera

D. Jorge Gost Gijón

D. Alfonso Porras del Corral

D. Marcial Campos Calvo-Sotelo

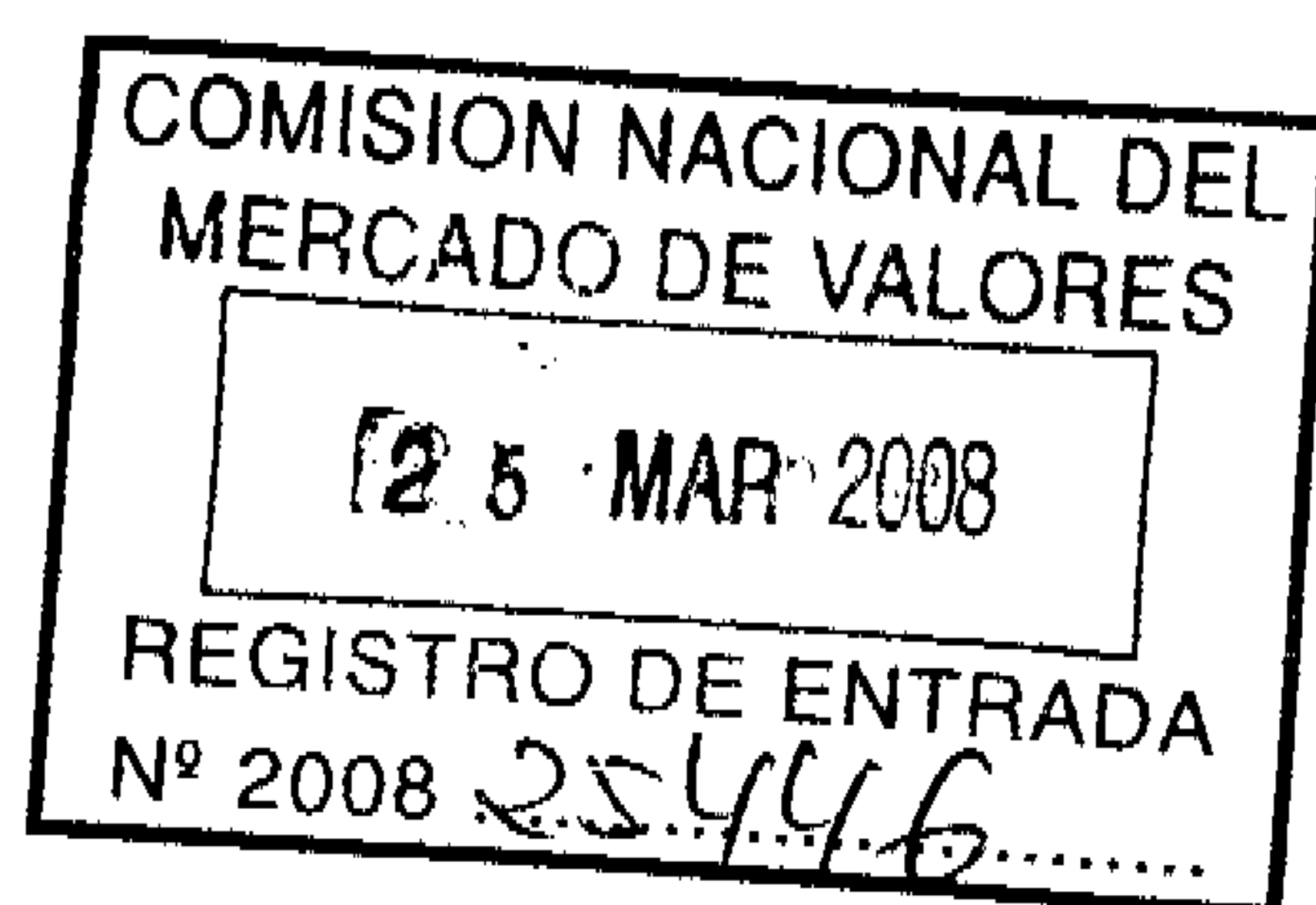
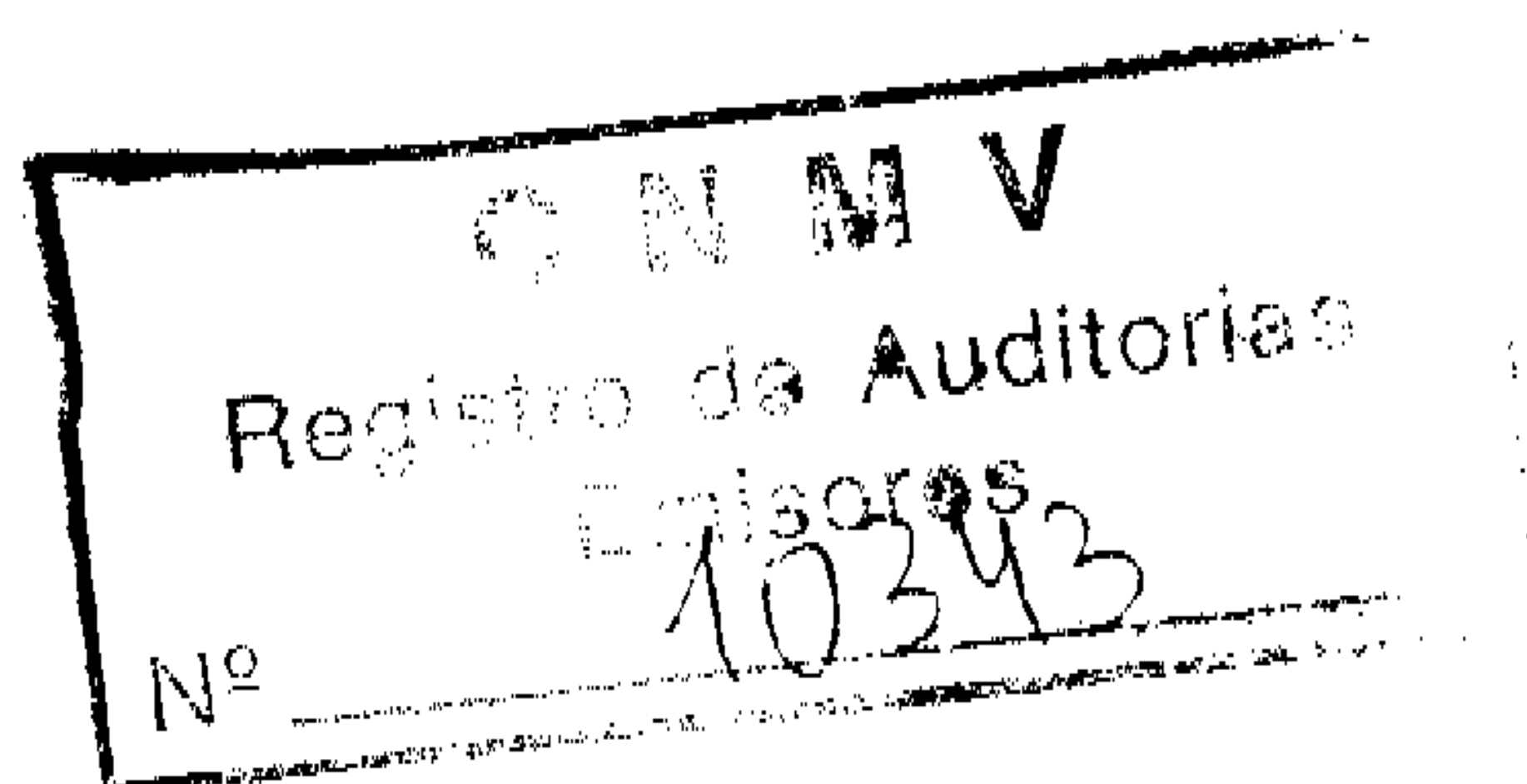
D. José Luis Vázquez Mariño

D. Fernando Díaz Fernández

D. José Arnau Sierra

D. Joaquín del Pino Calvo-Sotelo

D. Miguel Sanmartín Losada
(Secretario)



Grupo Banco Pastor

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente



ÍNDICE

▪ INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	4
▪ ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	5
BALANCES DE SITUACIÓN	5
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
▪ GRUPO BANCO PASTOR: Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007	11
1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	11
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	22
3. Beneficio por acción	57
4. Distribución de los resultados del Banco	57
5. Variaciones del perímetro de consolidación	58
6. Información por segmentos de negocio	60
7. Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección del Banco.....	61
8. Caja y depósitos en bancos centrales.....	63
9. Carteras de negociación (deudora y acreedora).....	64
10. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	67
11. Activos financieros disponibles para la venta	67
12. Inversiones crediticias	70
13. Cartera de inversión a vencimiento.....	73
14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores).....	74
15. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta	77
16. Participaciones	78
17. Activos por reaseguros	79
18. Activo material	80
19. Activo intangible.....	82
20. Periodificaciones (deudoras y acreedoras).....	84
21. Otros activos	84
22. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	84
23. Pasivos financieros a coste amortizado	85
24. Pasivos por contratos de seguros	89
25. Provisiones, excepto provisiones para impuestos	90
26. Otros pasivos	91
27. Patrimonio neto.....	92
28. Valores propios	99



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

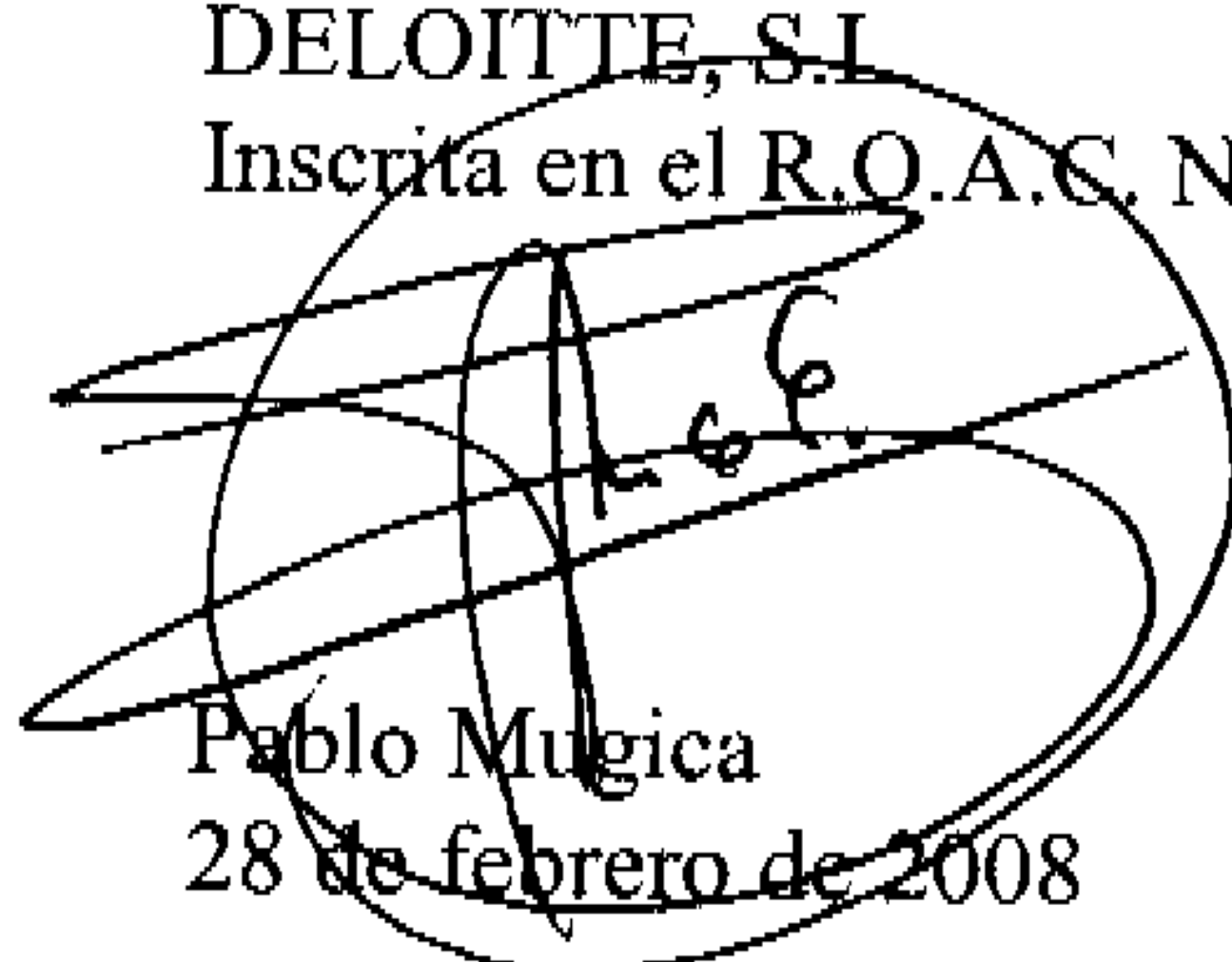
29.	Situación fiscal	100
30.	Plazos residuales de las operaciones.....	104
31.	Valor razonable de los activos y pasivos.....	106
32.	Gestión del riesgo.....	108
33.	Intereses y rendimientos asimilados	129
34.	Intereses y cargas asimiladas.....	130
35.	Rendimiento de instrumentos de capital.....	130
36.	Resultados de entidades valoradas por el método de la participación.....	131
37.	Comisiones percibidas.....	131
38.	Comisiones pagadas	132
39.	Actividad de seguros.....	132
40.	Resultados de operaciones financieras.....	132
41.	Diferencias de cambio.....	133
42.	Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y coste de ventas	133
43.	Otros productos de explotación	134
44.	Gastos de personal.....	134
45.	Otros gastos generales de administración	136
46.	Otras cargas de explotación	136
47.	Ingresos y gastos financieros de actividades no financieras.....	137
48.	Otras ganancias y pérdidas	137
49.	Operaciones con partes vinculadas	137
50.	Otra información significativa	138
▪	ANEXOS.....	143
▪	INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO BANCO PASTOR - EJERCICIO 2007	155

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de
Banco Pastor, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Pastor, S.A. y de las Sociedades que componen el GRUPO BANCO PASTOR (el "Grupo" – véanse Notas 1 y 5), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Banco Pastor al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos consolidados y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo y asociadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
28 de febrero de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

04/08/00168

Año 2008 N°

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



■ ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

BALANCES DE SITUACIÓN

GRUPO BANCO PASTOR
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

ACTIVO	NOTA	Miles de Euros	
		2007	2006 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	8	1.031.598	846.584
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9	137.602	85.682
Valores representativos de deuda		77.311	30.116
Otros instrumentos de capital		5.650	8.475
Derivados de negociación		54.641	47.091
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10	250.648	36.374
Valores representativos de deuda		230.574	15.252
Otros instrumentos de capital		20.074	21.122
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	11	1.482.485	1.376.823
Valores representativos de deuda		922.571	908.100
Otros instrumentos de capital		559.914	468.723
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		<i>350.603</i>	<i>600.000</i>
INVERSIONES CREDITICIAS	12	21.576.347	20.646.984
Depósitos en entidades de crédito		1.047.417	806.653
Crédito a la clientela		20.427.886	19.681.641
Otros activos financieros		101.044	158.690
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		<i>3.283.443</i>	<i>2.522.515</i>
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	13	18.688	19.291
DERIVADOS DE COBERTURA	14	6.762	11.141
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	15	23.107	2.813
Activo material		23.107	2.813
PARTICIPACIONES	16	29.900	42.169
Entidades asociadas		21.442	21.469
Entidades multigrupo		8.458	20.700
ACTIVOS POR REASEGUROS	17	5.226	4.501
ACTIVO MATERIAL	18	357.004	340.399
De uso propio		303.348	285.108
Inversiones inmobiliarias		51.533	51.945
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		2.123	3.346
ACTIVO INTANGIBLE	19	17.345	12.502
Fondo de comercio		2.659	41
Otro activo intangible		14.686	12.461
ACTIVOS FISCALES	29	171.758	169.927
Corrientes		15.605	12.471
Diferidos		156.153	157.456
PERIODIFICACIONES	20	117.570	74.213
OTROS ACTIVOS	21	100.417	112.844
Existencias		81.624	92.493
Resto		18.793	20.351
TOTAL ACTIVO		25.326.457	23.782.247

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos balances de situación.



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

		Miles de Euros		
PASIVO		NOTA	2007	2006 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		9	71.792	597.363
Derivados de negociación			71.792	83.217
Posiciones cortas de valores			---	514.146
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		22	206.082	---
Depósitos de la clientela			206.082	---
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		23	22.806.361	21.190.850
Depósitos de bancos centrales			160.905	---
Depósitos de entidades de crédito			1.631.525	680.781
Depósitos de la clientela			12.956.482	10.966.395
Débitos representados por valores negociables			6.978.168	8.517.830
Pasivos subordinados			703.697	711.551
Otros pasivos financieros			375.584	314.293
DERIVADOS DE COBERTURA		14	138.957	70.058
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		24	130.046	124.931
PROVISIONES		25	169.516	189.152
Fondos para pensiones y obligaciones similares		25	91.073	116.368
Provisiones para impuestos		29	18.249	14.671
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		25	20.699	19.584
Otras provisiones		25	39.495	38.529
PASIVOS FISCALES		29	141.610	129.384
Corrientes			1.372	7.748
Diferidos			140.238	121.636
PERIODIFICACIONES		20	89.312	94.445
OTROS PASIVOS		26	2.547	3.522
Resto			2.547	3.522
TOTAL PASIVO			23.756.223	22.399.705

		Miles de Euros		
PATRIMONIO NETO		NOTA	2007	2006 (*)
INTERESES MINORITARIOS		27.1	76.507	94.803
AJUSTES POR VALORACIÓN		27.2	215.539	166.695
Activos financieros disponibles para la venta			215.539	166.483
Coberturas de los flujos de efectivo			---	212
FONDOS PROPIOS			1.278.188	1.121.044
Capital o fondo de dotación		27.3	86.356	86.356
Emitido			86.356	86.356
Prima de emisión		27.4	180.882	193.208
Reservas		27.5	843.796	719.311
Reservas (pérdidas) acumuladas			842.149	716.573
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación			1.647	2.738
Entidades asociadas			901	1.074
Entidades multigrupo			746	1.664
Otros instrumentos de capital		44	5.626	1.875
Resto			5.626	1.875
Menos: Valores propios		28	(12.736)	(12.881)
Resultado atribuido al grupo			202.134	156.016
Menos: Dividendos y retribuciones			(27.870)	(22.841)
TOTAL PATRIMONIO NETO			1.570.234	1.382.542
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			25.326.457	23.782.247

		Miles de Euros		
PRO-MEMORIA		NOTA	2007	2006 (*)
RIESGOS CONTINGENTES		50	1.616.675	1.504.423
Garantías financieras			1.616.675	1.504.423
COMPROMISOS CONTINGENTES		50	3.946.285	3.812.302
Disponibles por terceros			3.870.238	3.286.860
Otros compromisos			76.047	525.442

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos balances de situación.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS****GRUPO BANCO PASTOR****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

		Miles de Euros	
	NOTA	2007	2006 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33	1.301.692	937.812
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	34	(784.393)	(496.212)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		---	(11.528)
Otros		(784.393)	(484.684)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	35	15.175	17.218
A) MARGEN DE INTERMEDIACION		532.474	458.818
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	36	8.463	20.844
Entidades asociadas		7.505	17.557
Entidades multigrupo		958	3.287
COMISIONES PERCIBIDAS	37	185.580	166.576
COMISIONES PAGADAS	38	(24.477)	(23.588)
ACTIVIDAD DE SEGUROS	39	8.534	6.203
Primas de seguros y reaseguros cobradas		31.701	19.200
Primas de reaseguros pagadas		(5.000)	(3.948)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros		(21.902)	(27.376)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros		(9.551)	2.993
Ingresos financieros		14.008	16.630
Gastos financieros		(722)	(1.296)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	40	24.295	8.913
Cartera de negociación		750	(103)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(139)	57
Activos financieros disponibles para la venta		18.736	7.560
Inversiones crediticias		4.948	1.399
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	41	5.251	(67)
B) MARGEN ORDINARIO		740.120	637.699
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	42	79.939	21.824
COSTE DE VENTAS	42	(71.800)	(17.936)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	43	28.509	27.805
GASTOS DE PERSONAL	44	(221.781)	(203.795)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	45	(82.263)	(77.364)
AMORTIZACIÓN		(29.933)	(29.019)
Activo material	18	(26.130)	(26.138)
Activo intangible	19	(3.803)	(2.881)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	46	(6.456)	(5.585)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		436.335	353.629
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)		(127.017)	(92.034)
Activos financieros disponibles para la venta	11	594	1.708
Inversiones crediticias	12	(126.169)	(93.950)
Cartera de inversión a vencimiento	13	14	15
Activos no corrientes en venta	15	---	197
Resto de activos		(1.456)	(4)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	25	(12.348)	(13.291)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	47	862	1.097
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	47	(4.121)	(1.160)
OTRAS GANANCIAS	48	7.012	11.331
Ganancias por venta de activo material		1.848	3.650
Ganancias por venta de participaciones		1.622	2.646
Otros conceptos		3.542	5.035
OTRAS PÉRDIDAS	48	(5.558)	(8.905)
Pérdidas por venta de activo material		(756)	(352)
Pérdidas por venta de participaciones		---	(45)
Otros conceptos		(4.802)	(8.508)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		295.165	250.667
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	29	(86.316)	(88.814)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		208.849	161.853
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		208.849	161.853
RESULTADO ATRIBUÍDO A LA MINORIA		6.715	5.837
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO		202.134	156.016

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

GRUPO BANCO PASTOR **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	NOTA	Miles de Euros	
		2007	2006 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	27	48.844	147.245
Activos financieros disponibles para la venta		49.056	156.277
Ganancias (Pérdidas) por valoración		51.344	214.571
Importes transferidos a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		18.736	7.560
Impuesto sobre beneficios		(21.024)	(65.854)
Coberturas de los flujos de efectivo		(212)	226
Ganancias (Pérdidas) por valoración		(303)	325
Impuesto sobre beneficios		91	(99)
Diferencias de cambio		---	(7.610)
Ganancias (Pérdidas) por valoración		---	(7.610)
Activos no corrientes en venta		---	(1.648)
Ganancias (Pérdidas) por valoración		---	(2.535)
Impuesto sobre beneficios		---	887
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		208.849	161.853
Resultado consolidado publicado		208.849	161.853
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		257.693	309.098
Entidad dominante		250.978	303.261
Intereses minoritarios		6.715	5.837

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas I a 50 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto (estados de ingresos y gastos reconocidos).



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

GRUPO BANCO PASTOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	208.849	161.853
Ajustes al resultado:	306.977	218.880
-Amortización de activos materiales (+)	26.130	26.138
-Amortización de activos intangibles (+)	3.803	2.881
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	127.017	92.034
-Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (neto) (+/-)	9.551	(2.993)
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	12.348	13.291
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.092)	(3.298)
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(1.622)	(2.601)
-Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (+/-)	(8.463)	(20.844)
-Impuestos (+/-)	86.316	88.814
-Otras partidas no monetarias (+/-)	52.989	25.458
Resultado ajustado	515.826	380.733
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(4.220.255)	(3.539.193)
-Cartera de negociación	(51.920)	(34.438)
-Valores representativos de deuda	(47.195)	3.481
-Otros instrumentos de capital	2.825	(7.380)
-Derivados de negociación	(7.550)	(30.539)
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33.148)	18.003
-Valores representativos de deuda	(34.196)	17.043
-Otros instrumentos de capital	1.048	960
-Activos financieros disponibles para la venta	(206.028)	(354.196)
-Valores representativos de deuda	(195.688)	(345.210)
-Otros instrumentos de capital	(10.340)	(8.986)
-Inversiones crediticias	(3.929.991)	(3.109.471)
-Depósitos en entidades de crédito	(231.663)	667.890
-Crédito a la clientela	(3.755.361)	(3.766.086)
-Otros activos financieros	57.033	(11.275)
-Otros activos de explotación	832	(59.091)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	4.168.978	2.069.222
-Cartera de negociación	(525.571)	575.381
-Derivados de negociación	(11.425)	61.235
-Posiciones cortas de valores	(514.146)	514.146
-Pasivos financieros a coste amortizado	4.836.371	1.613.874
-Depósitos de bancos centrales	159.692	---
-Depósitos de entidades de crédito	941.240	(200.544)
-Depósitos de la clientela	2.174.559	1.759.367
-Débitos representados por valores negociables	1.532.578	(62.853)
-Otros pasivos financieros	28.302	117.904
-Otros pasivos de explotación	(141.822)	(120.033)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	464.549	(1.089.238)



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACION)

Miles de Euros
2007 2006 (*)

2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones (-)

-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(80.029)	(33.174)
-Activos materiales	(9.771)	---
-Activos intangibles	(64.229)	(27.308)
	(6.029)	(5.866)

Desinversiones (+)

-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	29.605	84.194
-Activos materiales	26.696	12.117
-Cartera de inversión a vencimiento	2.292	3.434
-Otros activos	617	8.448
	---	60.195

Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)

(50.424) 51.020

3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

-Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	(58.790)	(31.052)
-Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	59.346	25.967
-Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	(500.000)	997.725
-Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	(25.011)	(20.051)
-Dividendos/Intereses pagados (-)	(49.247)	(33.051)
-Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	344.591	760.115

Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)

(229.111) 1.699.653

4. AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)

185.014 661.435

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

846.584 185.149

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

1.031.598 846.584

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 de la Memoria y los Anexos I a X adjuntos forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo.



- **GRUPO BANCO PASTOR:** Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

1. 1. Introducción

Banco Pastor, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial del Banco (www.bancopastor.es) como en su domicilio social (Cantón Pequeño, nº 1, A Coruña) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Pastor (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Banco Pastor"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo individuales de Banco Pastor, S.A. correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 figuran en los Anexos I a IV, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 27 de abril de 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pastor del ejercicio 2007 han sido formuladas:



- Por los Administradores del Banco, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2008.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) al 31 de diciembre de 2007, así como por la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las citadas NIIF-UE.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas existen diferentes normas e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea que entran en vigor en el ejercicio 2008. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dichas normas e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el próximo ejercicio.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco como entidad dominante del Grupo.



En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a los siguientes conceptos:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 2.9, 11, 12, 13, 15, 16 y 18).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 2.13).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 2.16, 18 y 19).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 19.1).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 31).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1. 4. Información referida al ejercicio 2006

Conforme a lo exigido por las NIIF-UE, la información contenida en esta Memoria Consolidada referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006.

En las cuentas anuales del ejercicio 2006 se había presentado en el epígrafe del pasivo "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias: Débitos representados por valores negociables" un saldo de 1.991.546 miles de euros correspondiente a dos emisiones de cédulas hipotecarias con cobertura del riesgo de interés, que en la información contenida en la presente memoria a efectos comparativos referida al ejercicio 2006 se ha reclasificado al epígrafe del pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado: Débitos representados por valores negociables" por ser esta presentación más adecuada de acuerdo con la normativa contable.

Asimismo, en las cuentas anuales del ejercicio 2006 se había presentado en el epígrafe del pasivo "Capital con naturaleza de pasivo financiero" un saldo de 253.932 miles de euros, correspondiente a una emisión de participaciones preferentes, que en la presente memoria se ha reclasificado al epígrafe del pasivo "Pasivos financieros a coste amortizado: Pasivos subordinados" por ser esta presentación más adecuada a la naturaleza de estos pasivos.



1. 5. Entidades dependientes, asociadas y participación en entidades multigrupo

1. 5. 1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco el control. Conforme a lo dispuesto por las NIIF-UE, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. En el Anexo VII de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 27.1), y su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En la Nota 5 se facilita información sobre las variaciones del perímetro de consolidación y sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2007 de entidades dependientes y de nuevas participaciones en el capital de entidades que ya tenían la condición de dependientes al inicio del ejercicio.

1. 5. 2. Entidades multigrupo

Se entiende por "entidades multigrupo" aquellas sociedades no dependientes y que conforme a un acuerdo contractual están controladas conjuntamente por dos o más entidades.



El Banco ha optado por valorar las participaciones en entidades multigrupo por el "método de la participación" (ver Nota 1.5.3), por entender que presenta una mejora de la imagen fiel del Grupo.

De haberse consolidado los negocios conjuntos por el método de integración proporcional, las variaciones que se producirían en los estados financieros consolidados no serían significativas.

En el Anexo VIII se facilita información relevante sobre estas sociedades; en la Nota 5 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2007 de entidades multigrupo y de nuevas participaciones en el capital de entidades que ya tenían esta condición de entidad multigrupo al inicio del ejercicio así como sobre las enajenaciones de participaciones en el capital de entidades consideradas como entidades multigrupo.

1. 5. 3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Banco ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo IX se facilita información relevante sobre estas entidades y en la Nota 5 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2007 de entidades asociadas y de nuevas participaciones en el capital de entidades que ya tenían la condición de asociadas al inicio del ejercicio, así como sobre las enajenaciones de participaciones en el capital de entidades asociadas llevadas a cabo durante el ejercicio 2007.



1. 6. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2007 ni a lo largo del mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 7. Impacto medioambiental

Dado que las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 no se desglosa información relativa a esta materia.

1. 8. Acciones propias

El saldo del epígrafe "Fondos Propios - Valores propios" del balance de situación consolidado corresponde a acciones del Banco mantenidas por algunas sociedades consolidadas al cierre del ejercicio. Estas acciones se reflejan a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de las mismas se abonan y cargan, según proceda, en el capítulo "Fondos propios" del Patrimonio Neto del balance de situación consolidado adjunto.

La totalidad de las acciones del Banco propiedad de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 representaba el 0,43% y el 0,44%, respectivamente, del capital emitido a esas fechas (en la Nota 28 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006).

1. 9. Recursos propios mínimos

1. 9. 1. Normativa española

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:



- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo dispone de las unidades, dependientes de la Intervención General del Banco, de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 5/1993 de Banco de España, de 23 de marzo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 de Banco de España, considerando como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de dicha Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo), al riesgo de cambio (en función de la posición global neta en divisas), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, el



Banco está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

Al 31 de diciembre de 2007, la única entidad con la que se mantenían riesgos superiores al 10% de los recursos propios computables del Grupo es Unión Fenosa, S.A., lo cual estaba motivado básicamente por el ajuste de valoración positivo reconocido en el ejercicio 2006 para registrar en balance la inversión del Grupo en el capital de esta entidad por su valor razonable, debido a la reclasificación de esta inversión al epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" efectuada en dicho ejercicio.

El 16 de febrero de 2008 se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, el Banco y su Grupo se encontrarán sujetos en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

El Banco y su Grupo están realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo en los últimos años, se están implantado herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores del Banco que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.



1. 9. 2. Normativa BIS

De acuerdo con los criterios establecidos por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS), los recursos de las entidades financieras que deben ser tenidos en cuenta para establecer si se cumplen los requisitos de recursos propios mínimos ("patrimonio computable") se clasifican en las dos categorías siguientes:

- Recursos propios básicos (Tier I), integrados por el capital social, las reservas patrimoniales, los intereses minoritarios y otras partidas similares.
- Recursos propios complementarios (Tier II), integrados fundamentalmente por las deudas subordinadas a largo plazo y por los ajustes de valoración de los activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el patrimonio computable del Grupo Banco Pastor, determinado conforme a los requisitos establecidos por el BIS, tenía la siguiente estructura:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Recursos propios básicos (Tier I)		
Capital	86.356	86.356
Reservas (Incluye neto de reservas en sociedades consolidadas)	1.117.094	958.277
Intereses minoritarios	72.478	80.321
Participaciones preferentes	222.732	195.985
Otras deducciones	(13.779)	(14.375)
TOTAL TIER I	1.484.881	1.306.564
Recursos propios complementarios (Tier II)		
Financiaciones subordinadas	483.628	522.375
Otros recursos propios de 2ª categoría	446.481	386.216
TOTAL TIER II	930.109	908.591
TOTAL PATRIMONIO COMPUTABLE	2.414.990	2.215.155

A esas mismas fechas, los riesgos ponderados del Grupo, resultantes de aplicar a cada tipo de riesgo homogéneo asumido por el Grupo el porcentaje establecido por la normativa BIS, ascendían a los siguientes importes:

	Miles de Euros				
	Ponderación del riesgo				
	Total	100%	50%	20%	10%
31 de diciembre de 2007	20.689.284	18.612.597	1.876.522	179.262	20.903
Activos en balance	18.857.614	16.794.241	1.871.354	171.116	20.903
Riesgos fuera de balance	1.831.670	1.818.356	5.168	8.146	---
31 de diciembre de 2006	18.000.251	16.196.017	1.645.295	137.290	21.649
Activos en balance	16.183.125	14.392.524	1.641.811	127.141	21.649
Riesgos fuera de balance	1.817.126	1.803.493	3.484	10.149	---



De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 los ratios resultantes son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Recursos propios básicos (miles de euros)	1.484.881	1.306.564
Riesgos ponderados (miles de euros)	20.689.284	18.000.251
Ratio de recursos propios básicos (%)	7,18	7,26
Ratio mínimo de recursos propios básicos (%)	4,00	4,00
Patrimonio computable (miles de euros)	2.414.990	2.215.155
Ratio de patrimonio computable (%)	11,67	12,31
Ratio mínimo de patrimonio computable (%)	8,00	8,00

1. 10. Fondo de Garantía de Depósitos

De las sociedades que componen el Grupo, el Banco es la única entidad integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En los ejercicios 2007 y 2006, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 5.706 y 4.854 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

1. 11. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998 de 29 de septiembre, de Banco de España, con efecto 1 de enero de 1999 quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 12. Hechos posteriores

Con fecha 31 de enero de 2008 se produjo el pago del tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2007, por el siguiente importe:



DIVIDENDO	IMPORTE/ ACCIÓN (en euros)	IMPORTE TOTAL (Miles de Euros)
3º A CUENTA	0,043	11.252

En el mes de enero del año 2008, el Grupo procedió a la venta de acciones representativas de un 1,141% del capital de Unión Fenosa, S.A., obteniendo un plusvalía de 111.762 miles de euros en dicha venta.

En el mes de enero del año 2008, el Banco solicitó autorización al Banco de España para amortizar anticipadamente, el 31 de marzo de 2008, la emisión de deuda subordinada de Pastor International Capital (60.000 miles de euros). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas dicha solicitud está pendiente de resolución.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en las mismas.

1. 13. Otras informaciones

1.13.1. Detalle de participaciones y cargos de Administradores en sociedades con actividades similares

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 tercero de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan en el Anexo V las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco, en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración.

Desde el 19 de julio de 2003, fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Banco.

1.13.2. Resumen del Informe Anual del servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye como Anexo VI un resumen del Informe Anual presentado por los titulares del Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente al Consejo de Administración.



2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio, (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados.
- Los derechos y obligaciones surgidos de los contratos de seguro.
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio.



2.1.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo. Por su parte, los derivados financieros se registran, con carácter general, en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas de contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.1.2. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización a una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.



El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico") utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelo de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.1.3. Clasificación y valoración de los instrumentos financieros

Con carácter general, los instrumentos financieros se incluyen a efectos de valoración en alguna de las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:**
Integran esta categoría los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en las NIIF-UE.



Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los capítulos de "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" o como "Cartera de negociación".

Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en las NIIF-UE.

Se consideran **otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** los que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la naturaleza de "activos financieros híbridos" y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen, así como los que se gestionan conjuntamente con los "pasivos por contratos de seguros" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Son **otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** los que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la naturaleza de "instrumentos financieros híbridos" y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos y cargas devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimiento de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en las NIIF-UE. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo y los derechos de cobro originados por las ventas y prestaciones de servicios realizadas por el mismo. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por las inversiones crediticias, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la



Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.1.4.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean del Grupo, multigrupo ni asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en las NIIF-UE, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital- Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.1.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto- Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)- Activos financieros disponibles para la venta".

- **Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta:** El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. También se considerarán como activos no corrientes en venta aquellas entidades del grupo que cumplan los requisitos mencionados en este párrafo.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas -que pueden ser de naturaleza financiera o no financiera- previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.1.4.



No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios expuestos en esta Nota.

2.1.4. Contabilidad de coberturas

Una cobertura es una técnica financiera mediante la que uno o varios instrumentos financieros (instrumentos de cobertura) se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de uno o varios elementos concretos (partidas cubiertas).

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos -en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto-, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes al patrimonio por valoración - Coberturas de flujos de efectivo".
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero".
- En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derivados de cobertura: Estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto incluyen los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Grupo considerados como de cobertura contable por cumplir con los requisitos establecidos por las NIIF-UE.



Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que cumplir las siguientes condiciones:

1) Cubrir uno de los tres tipos de riesgo siguientes:

- ✓ De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valor razonable").
- ✓ De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo").
- ✓ La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

2) Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- ✓ En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
- ✓ Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3) Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales o a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se da esta circunstancia cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

El Grupo utiliza coberturas contables, fundamentalmente, para coberturas de valor razonable y flujos de efectivo.



Para la medición efectiva de la cobertura, el Grupo, a través de la unidad de riesgos de mercado, utiliza los siguientes métodos de medición de la eficacia:

1) Test prospectivo:

- ✓ Valor en Riesgo (VaR) a un día con intervalo de confianza del 99%. El elemento de cobertura debe eliminar el VaR del elemento cubierto en un porcentaje entre 95%-105%.
- ✓ Análisis de sensibilidad de la curva de tipos de interés: efectividad en cada uno de los vértices de la curva.

2) Test retrospectivo:

- ✓ El porcentaje de variación del valor de mercado del elemento de cobertura respecto al elemento cubierto debe encontrarse entre el 80%-125%.

El Grupo revisa mensualmente la efectividad de sus coberturas.

El Grupo utiliza derivados financieros para la cobertura de su riesgo de interés, bien como coberturas de valor razonable, bien como coberturas de flujos. La política de coberturas de riesgos financieros se ampara en la política general de riesgos de la entidad, que se materializa en el seno del Comité de Activos y Pasivos.

2. 2. Transacciones en moneda extranjera

2. 2. 1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 responde al siguiente desglose:



Saldo mantenidos en:	Contravalor en miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Libra esterlina	33.323	33.279	9.803	35.534
Dólar USA	169.044	796.274	102.722	816.005
Dólar canadiense	2.408	2.396	2.554	2.224
Franco suizo	9.806	9.863	10.329	9.813
Corona sueca	3.082	53	85	4.220
Corona noruega	111	138	995	1
Corona danesa	134	219	2.034	526
Yen japonés	8.681	863	10.661	695
Dólar australiano	170	158	96	101
Resto de divisas cotizadas	80	99	---	---
TOTAL	226.839	843.342	139.279	869.119

El desglose de los principales saldos mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

	Contravalor en miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Monedas y billetes	1.197	---	1.306	---
Depósitos en/de entidades de crédito	58.536	7.040	25.530	15.409
Créditos/Depósitos de la clientela	125.019	833.781	68.581	845.754
Valores representativos de deuda	12.128	---	6.808	---
Resto de activos/pasivos	29.959	2.521	37.054	7.956
TOTAL	226.839	843.342	139.279	869.119

2. 2. 2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en las dos fases consecutivas siguientes:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las sucursales y entidades consolidadas.
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las sucursales y entidades consolidadas cuya moneda funcional no es el euro.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional: Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las sucursales y entidades consolidadas se registran inicialmente en sus estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera de las sucursales y entidades consolidadas a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:



1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
3. Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

Entidades cuya moneda funcional es distinta del euro: Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

1. Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
2. Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
3. El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

La única entidad del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro es Pastor Internacional Capital, cuyos saldos no son significativos respecto al total del Grupo.

2. 2. 3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de estas cuentas anuales han sido los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por el Banco de Central Europeo para el mercado de divisas de contado del último día hábil del ejercicio.

2. 2. 4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las sucursales y sociedades dependientes se registran, generalmente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran en el epígrafe "Ajustes al patrimonio por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación, hasta el momento en que éstas se realicen.



2. 3. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 3. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2. 3. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deben formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son los siguientes:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

2. 3. 3. Ingresos y gastos no financieros

Los ingresos y gastos no financieros se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 3. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.



2. 4. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. En los ejercicios 2007 y 2006 no se realizan compensaciones de saldos por no existir en dichos ejercicios transacciones que den lugar a la posibilidad de efectuar dichas compensaciones.

2. 5. Transferencias de activos financieros y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren, en función de la cual pueden distinguirse los siguientes casos:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, y se sigue valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - ✓ Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - ✓ Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
 - ✓ Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - ✓ Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En la Nota 50.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2007.

2. 6. Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que trae su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta se registran por el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.



2. 7. Préstamos de valores

Se entiende por préstamo de valores una transacción en la que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos. El prestamista no dará de baja de su balance los valores prestados, y el prestatario no registra en el activo los valores recibidos en préstamo.

Los valores recibidos en préstamo no se registran en el balance ni los cedidos en préstamo se dan de baja del balance ya que estas operaciones no dan lugar a una transferencia de riesgos y beneficios.

En el caso de que el prestatario deba depositar una fianza dineraria por los valores recibidos en préstamo, la operación se califica por parte del prestamista como una adquisición temporal de activos.

2. 8. Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance de situación como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" o "Crédito a la clientela" ("Depósitos de entidades de crédito" o "Depósitos de la clientela").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

2. 9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a alguna de las siguientes situaciones:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.



Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, salvo en el caso de los instrumentos de capital, en que el deterioro no es reversible.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo, considerando los estados financieros del Grupo en su conjunto.

2. 9. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Sin embargo, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tiene en consideración lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que se cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago, un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia en los siguientes casos:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo del siguiente modo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales del Grupo.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" -y que, por tanto, no hayan sido identificados específicamente- ("pérdida inherente"). La pérdida inherente se cuantifica por aplicación de procedimientos estadísticos sobre la base de los parámetros establecidos por el Banco de España, basados en su experiencia y en la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias, así como por la estimación de las pérdidas incurridas sobre operaciones de clientes que formen parte de colectivos en dificultades ("riesgo subestándar", cuya pérdida por deterioro se cuantifica aplicando un porcentaje del 10% sobre dicho riesgo).

2. 9. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tales diferencias dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

2. 9. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento son similares a los aplicables a los activos registrados en el epígrafe "Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta" (según se explican en la Nota 2.9.2), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 9. 4. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades multigrupo y asociadas, las cuales no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan por parte de la entidad dominante de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 1.5 anterior.

2. 10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras se reconocen contablemente en el capítulo de "periodificaciones" del pasivo del balance por un valor razonable que en el inicio será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir.



Simultáneamente se reconoce en el capítulo de "Otros activos financieros" el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el valor registrado en "Otros activos financieros" se actualiza registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero, mientras el valor registrado en el capítulo de "Periodificaciones" del pasivo se imputa linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso por comisiones percibidas a lo largo de la vida esperada de la garantía.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.9.1.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones -las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación- se reclasifican a la correspondiente provisión.

2. 11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 11. 1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, registra un pasivo por el



mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

2. 11. 2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" o bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a su cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2. 12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 50.3. se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y durante el ejercicio terminado en esa fecha.



2. 13. Gastos de personal

2. 13. 1. Retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo

El Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados pensionistas, empleados y a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad, prejubilación y otras atenciones sociales.

El Acuerdo Colectivo de sustitución del Sistema de Previsión Social, firmado el 21 de noviembre de 2001 con todos los sindicatos representados en el Banco, dispuso la creación de un Plan de Pensiones de Empleo. Dicho Plan tiene como finalidad cubrir tanto las contingencias de riesgo como las de jubilación del personal activo. Se trata de un Plan de Pensiones mixto cuya gestora es Pastor Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y cuya depositaria es Banco Pastor, S.A.

El Plan cubre los compromisos establecidos en el Acuerdo Colectivo, tanto en materia de riesgos (análogos a los regulados en el XIX Convenio Colectivo de Banca), como en materia de jubilación. Para la cobertura de estos últimos se ha configurado un sistema mixto con las siguientes características:

- Prestación definida para los empleados ingresados en el Banco con anterioridad al 8 de marzo de 1980 y que a la fecha del mencionado Acuerdo Colectivo contaban con 55 o más años de edad.
- Sistema mixto (prestación definida y aportación definida) para los empleados ingresados en el Banco con anterioridad al 8 de marzo de 1980 y que a la fecha del Acuerdo Colectivo contaban con menos de 55 años de edad.
- Aportación definida para los empleados ingresados en el Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980. Este colectivo de empleados carecía de derechos en materia de jubilación antes de la firma del Acuerdo.
- Los compromisos descritos en régimen de prestación definida se encuentran asegurados mediante pólizas suscritas con BBVA Seguros, S.A., Vida Caixa, S.A. y Pastor Vida, S.A., Compañías de Seguros y Reaseguros.



2. 13. 1. 1. Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo y de otros compromisos a largo plazo y la forma en la que dichos compromisos se encontraban cubiertos se detallan de la forma siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Valor actual de las obligaciones	285.134	326.345
Menos: Pérdidas actuariales no reconocidas	(9.032)	(12.123)
	276.102	314.222
 Valor razonable de los activos	 248.620	 264.552
Provisiones: Fondos de pensiones (Nota 25)	44.610	66.674
	293.230	331.226
 Activos netos en planes de pensiones (Nota 21)	 17.128	 17.004

El importe de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes y cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron las siguientes:

Hipótesis	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Tipo de descuento	Del 4,00% al 5,32%, en función del plazo de vencimiento de los compromisos	Del 3,90% al 4,50%, en función del plazo de vencimiento de los compromisos
Tablas de mortalidad	Tablas PERM/F 2000 NP	Tablas PERM/F 2000 NP
Tasa anual de revisión de pensiones	2,25 %	2,25 %
I.P.C. anual acumulativo	2,25 %	2,25 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3,5 %	3,5 %
Tasa anual de crecimiento de variables de Seguridad Social: bases reguladoras y pensiones.	2,25 %	2,25 %

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tiene derecho a jubilarse.



4. En los planes cubiertos con fondos internos o externos de pensiones, de acuerdo con el Reglamento sobre instrumentación de compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores, se han utilizado las hipótesis actuariales recogidas en la legislación española aplicable.

Se consideran activos afectos al plan, aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Banco, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones y no pueden retornar al Banco.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por las retribuciones post-empleo se amortizan según el método de la banda de fluctuación del 10%, repartiendo el exceso sobre el 10% del mayor valor entre el valor actual de las obligaciones y los activos del plan, en cinco años.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por otros compromisos a largo plazo, incluidos los adquiridos con el personal prejubilado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte no registrada de los compromisos adquiridos en materia de retribuciones post-empleo ha sido generada en su totalidad por diferencias actuariales. Seguidamente se resumen los movimientos que le han afectado en los ejercicios 2007 y 2006:

Reconciliación de la Ganancia / (Pérdida) actuarial	Miles de Euros
Ganancia / (Pérdida) actuarial acumulada al 01.01.2006	(13.453)
Ganancia / (Pérdida) actuarial de las obligaciones en el ejercicio 2006	7.552
Ganancia / (Pérdida) actuarial de los activos en el ejercicio 2006	(10.466)
Amortización en el ejercicio 2006	4.244
Ganancia / (Pérdida) actuarial acumulada al 31.12.2006	(12.123)
Ganancia / (Pérdida) actuarial de las obligaciones en el ejercicio 2007	21.769
Ganancia / (Pérdida) actuarial de los activos en el ejercicio 2007	(18.678)
Amortización en el ejercicio 2007	---
Ganancia / (Pérdida) actuarial acumulada al 31.12.2007	(9.032)

Las retribuciones post-empleo ya existentes o la introducción de nuevas prestaciones se han recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se han generado, de la forma siguiente:

- 1) Compromisos cubiertos con pólizas de seguros y planes de pensiones:



Las retribuciones post-empleo correspondientes a los colectivos cuyos compromisos están cubiertos con pólizas de seguros, planes de pensiones y fondos internos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos de personal", por el importe total neto de los siguientes conceptos:

- Coste de los servicios del ejercicio corriente (entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados).
- Coste por intereses (entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo).
- Rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- Amortización de las pérdidas y ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la banda de fluctuación descrita en los párrafos anteriores y del coste de los servicios pasados, si existe, no reconocidos.

2) Compromisos con el personal prejubilado cubiertos con fondos internos:

Las retribuciones post-empleo correspondientes al personal prejubilado cuyos compromisos están cubiertos con fondos internos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- En la fecha en que se produce la prejubilación se reconoce, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)", el valor actual de las prestaciones hasta la edad de jubilación, así como el valor actual de las posteriores a dicha edad que estén pendientes de devengo a la fecha de prejubilación.
- El coste por intereses (entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo) se reconoce en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas".
- Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se ponen de manifiesto, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)".

El coste neto por pensiones reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, en la forma expuesta anteriormente, fue de 8.802 y 12.492 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente (Notas 25, 33, 34, 44, 48).



2. 13. 1. 2. Planes de aportación definida

Respecto a los compromisos en régimen de aportación definida, los derechos consolidados ascienden a 29.668 y 25.242 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. El importe neto correspondiente a estos planes devengado en los ejercicios 2007 y 2006 es de 2.268 y 2.194 miles de euros, respectivamente.

2. 13. 1. 3. Prejubilaciones

En los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad al cumplimiento de la edad de jubilación establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente.

El valor actual de las obligaciones con el personal prejubilado, hasta la jubilación efectiva, asciende al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006 a 46.463 y 49.686 miles de euros, respectivamente, y está cubierto con fondos internos (Nota 25), mientras que el valor actual de las obligaciones a partir de la jubilación efectiva y su cobertura están incluidos en el apartado de "Planes de prestación definida" (Nota 2.13.1.1).

2. 13. 2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades del Grupo están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2. 14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios vendrá determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporales imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporales y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, y en ningún caso se registran impuestos diferidos con origen en los fondos de comercio afluídos en una adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30 %

Por este motivo, en el ejercicio 2006 el Grupo ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Como consecuencia de esta reestimación, se ha registrado en los ejercicios 2007 y 2006 un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 29) por importe de 594 y 18.470 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2006 se ha realizado un abono en el epígrafe "Ajustes por valoración" de Patrimonio Neto, por importe de 11.770 miles de euros (Nota 27.2.)



2. 15. Inversiones crediticias

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida; incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por su valor actual a la fecha del balance y la diferencia entre su valor de reembolso y el importe pagado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado (que recoge las correcciones que necesarias para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

Los intereses generados por estas operaciones, incluso las diferencias entre los importes financiados y los importes que se recuperarán del acreditado que puedan ser asimiladas a un interés implícito, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme al método del tipo de interés efectivo.

2. 16. Activos materiales

2. 16. 1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.



A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto en libros de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de vida útil
Edificios de uso propio	50
Mobiliario	10
Instalaciones	6 a 10
Equipos de oficina y mecanización	4
Remodelación de oficinas alquiladas	10

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable (que será el mayor entre el valor en uso y el valor razonable); en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.



2. 16. 2. Inversiones inmobiliarias y otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Inversiones mobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2. 17. Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y posteriormente se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2. 17. 1. Fondos de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.



3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio, que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, representan por tanto pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2. 17. 2. Fondos de comercio negativos

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
2. Los importes remanentes se registran en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2. 17. 3. Otros activos intangibles

Pueden ser de "vida útil indefinida", cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se



espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2. 18. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos se determina de manera individualizada, y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método del coste promedio ponderado, según proceda.



Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto -en el capítulo "Coste de Ventas" si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" en los demás casos- en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2. 19. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Primas no consumidas**, que refleja la prima de tarifa cobrada en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso**, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Prestaciones**, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio -tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración-, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida**: en los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa cobrada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula,



complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- **Participación en beneficios y para extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes. Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Pasivos por Contratos de Seguros" (ver Nota 24).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores -que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo- se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Activos por Reaseguros" (ver Nota 17).

2. 20. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.



Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la contraria. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos (Nota 50).

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre del ejercicio 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 21. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



3. BENEFICIO POR ACCIÓN

3. 1. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello la determinación del beneficio básico por acción es la siguiente:

	2007	2006	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	202.134	156.016	29,56%
Nº medio ponderado de acciones en circulación (unidades)	261.685.468	261.685.468	---
Nº medio de acciones propias en el ejercicio (unidades)	1.146.199	1.057.844	8,35%
Beneficio básico por acción (euros)	0,776	0,599	29,60%

3. 2. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

Dado que el Grupo no ha emitido ninguno de dichos instrumentos, el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción, determinado en el apartado anterior.

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL BANCO

La propuesta de distribución del beneficio neto de la entidad dominante del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

	Miles de Euros
A dividendos	39.253
A reservas voluntarias	150.282
Beneficio neto del Banco del ejercicio 2007 (*)	189.535
(*) Registrado en el capítulo "Resultado del ejercicio" del Patrimonio Neto del Balance de situación del Banco (Anexo I)	



Los estados contables de liquidez formulados por el Banco, de acuerdo con los requisitos legales, que pusieron de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2007, fueron los siguientes:

	1º Dividendo	2º Dividendo	3º Dividendo
		Fecha de pago	
	27/09/2007	29/11/2007	31/01/2008
		Miles de Euros	
Beneficio después de impuestos	103.695	103.695	147.955
Dividendos satisfechos	---	12.038	28.000
Beneficio distribuible	103.695	91.657	119.955
Dividendo a cuenta	12.037	15.963	11.252
Liquidez disponible	389.689	389.689	786.414
		Euros	
Dividendo bruto por acción	0,046	0,061	0,043

5. VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

5.1. Entidades dependientes

Ejercicio 2007:

- Constitución de las siguientes sociedades:
 - ✓ Promotora Inmobiliaria Ospibel, S.L.
 - ✓ Promotora Inmobiliaria Pepibel, S.L.
 - ✓ Promotora Inmobiliaria Rapasal, S.L.
 - ✓ Naviera Cañada, S.L.
 - ✓ Naviera San Timoteo, S.L.
 - ✓ Naviera Zurita, S.L.
- Traspaso de la siguiente sociedad:
 - ✓ Proinalaga, S.L. se traspasó de sociedad dependiente a asociada por disminución del porcentaje de participación.
- Otros:
 - ✓ La sociedad Maxi Logístics Galicia, S.L. pasó a denominarse Getenai, S.L. y posteriormente fue absorbida por la sociedad General de Terrenos y Edificios, S.L.



- ✓ Por adaptación a la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros, se ha procedido al cambio de denominación social de la sociedad Pastor Correduría de Seguros, S.L. que ha pasado a denominarse Pastor Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.L.
- ✓ La Sociedad B. Pastor Agencia de Seguros, S.A., que intermediaba principalmente las operaciones de seguros de las compañías del Grupo, fue absorbida por Pastor Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.L., quedando esta última como única sociedad del Grupo dedicada a la actividad de mediación de seguros.

Ejercicio 2006:

- Constitución de las siguientes sociedades:

- ✓ Naviera Cervo, S.L.
- ✓ Naviera Curtis, S.L.
- ✓ Naviera Cambaral, S.L.
- ✓ Naviera Valdés, S.L.
- ✓ Andalecia, S.L.
- ✓ Proinalaga, S.L.

- Traspaso de la siguiente sociedad:

- ✓ Maxi Logistics Galicia, S.L. pasó de ser asociada a dependiente, por aumento del porcentaje de participación.

- Venta de las participaciones en las siguientes sociedades:

- ✓ Hullas de Coto Cortés, S.A.
- ✓ Lignitos de Castellón, S.A.
- ✓ Espato de Villabona, S.A.
- ✓ Sermática, S.A.

5.2. Entidades asociadas y multigrupo

Ejercicio 2007:

- Constitución de la siguiente sociedad:

- ✓ Gezar, S.L.

- Traspaso de la siguiente sociedad:



- ✓ Residencial Valdemar, S.L. pasó de empresa multigrupo a empresa del grupo por aumento del porcentaje de participación.
- Baja de las siguientes sociedades:
 - ✓ Aurica XXI, S.C.R., S.A., por venta.
 - ✓ Icho Consulting, S.L., por liquidación

Ejercicio 2006:

- Traspaso de la participación en Unión Fenosa, S.A., que se traspasa de la cartera de entidades asociadas a la de activos financieros disponibles para la venta por aplicación de la normativa contable.
- Traspaso de la participación en Maxi Logistics Galicia, S.L., que pasa de ser asociada a dependiente, por aumento del porcentaje de participación

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

6.1. Segmentación por líneas de negocio

El negocio fundamental del Grupo es Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que se segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

La participación sobre el total activo consolidado de los ejercicios 2007 y 2006 por sectores de actividad que lo conforman resulta para el sector entidades de crédito el 98,62% y 98,26%, para el sector de entidades de seguros el 0,90% y 0,90% y para el resto de sectores no financieros el 0,48% y 0,84%, respectivamente.

6.2. Segmentación por ámbito geográfico

El Grupo desarrolla su actividad, prácticamente en su totalidad, en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar en todo este territorio. Por lo tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para toda su operativa.



7. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DEL BANCO

7. 1. Atenciones estatutarias

El Artículo 23º de los Estatutos Sociales del Banco establece que, sin perjuicio de las dietas de asistencia, la retribución del Consejo de Administración consistirá en una participación de un 5% de las ganancias, que sólo podrá ser detraída de los beneficios líquidos después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal y estatutaria y de haberse reconocido a los accionistas un dividendo del 4% o el tipo más alto que los Estatutos establezcan. No obstante, el propio Consejo podrá acordar reducir dicha participación en los ejercicios en que así lo estime oportuno, así como distribuir entre los Consejeros la cantidad indicada, en la forma y cuantía que acuerde.

A continuación se indica el detalle de los conceptos devengados por los Consejeros del Banco, en su condición de tales, en base a los acuerdos de Retribución vigentes en los ejercicios 2007 y 2006, y sin considerar la Retribución salarial de los Consejeros con responsabilidades ejecutivas:

		Miles de Euros		
	Remuneración Fija	Dietas de asistencia	TOTAL 2007	TOTAL 2006
Consejeros a 31/12/2007:				
D ^a Carmela Arias y Díaz de Rábago	50	---	50	50
D. José María Arias Mosquera	50	43	93	90
D. Jorge Gost Gijón	50	43	93	90
D. Vicente Arias Mosquera	50	43	93	90
D. Alfonso Porras del Corral	50	58	108	104
D. José Luis Vázquez Mariño	50	94	144	164
D. Marcial Campos Calvo Sotelo	50	106	156	145
D. Fernando Díaz Fernández	50	53	103	106
D. José Arnau Sierra	50	50	100	106
D. Joaquín del Pino Calvo-Sotelo	50	26	76	0
D. Miguel Sanmartín Losada	50	82	132	137
TOTAL	550	598	1.148	1.082

7. 2. Retribuciones salariales

Las retribuciones salariales devengadas en el ejercicio 2007 por los Consejeros del Banco con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 2.428 miles de euros (1.317 miles de euros en concepto de retribución fija y 1.111 miles de euros en concepto de retribución variable, incluyendo esta última la retribución variable trienal devengada como consecuencia del cumplimiento de objetivos del anterior plan



estratégico). En el ejercicio 2006, ascendieron a 2.587 miles de euros (1.287 miles de euros en concepto de retribución fija y 1.300 miles de euros en concepto de retribución variable).

7.3. Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación del Banco en el capital de otras entidades

No hubo retribuciones percibidas durante el ejercicio 2007 por los Consejeros del Banco que le representan en los Consejos de Administración de entidades dependientes (45 miles de euros en el ejercicio 2006).

7. 4. Compromisos por pensiones, seguros y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por los actuales Administradores del Banco y por anteriores Administradores ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 27.402 miles de euros, aproximadamente (28.999 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y habiéndose registrado, por este motivo, en el ejercicio 2007 un abono en la cuenta de resultados de 158 miles de euros, aproximadamente (en el ejercicio 2006 se produjo un cargo de 1.844 miles de euros).

En el ejercicio 2007, y con cargo a fondos previamente constituidos, se han satisfecho retribuciones post-empleo a 5 actuales Administradores y a 2 anteriores Administradores del Banco por un importe bruto total de 1.593 miles de euros, aproximadamente (1.694 miles de euros en el ejercicio 2006 correspondientes a 4 actuales Administradores y a 2 anteriores Administradores).

Adicionalmente a las retribuciones post-empleo, algunos de los actuales y anteriores Administradores del Banco son beneficiarios o tomadores de seguros cuyo coste corre a cargo del Banco. El importe cargado a resultados por este concepto en el ejercicio 2007 ascendió a 229 miles de euros, aproximadamente (590 miles de euros en el ejercicio 2006).

7. 5. Créditos y avales

Al 31 de diciembre de 2007 los riesgos directos (créditos y préstamos) del Grupo con Administradores del Banco ascendían a 700 miles de euros (157 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 no existían avales prestados del Grupo con Administradores del Banco, siendo de 13 miles de euros el importe por este concepto al 31 de diciembre de 2006.



En todos los casos, las operaciones que dan lugar a estos saldos fueron concedidas en condiciones de mercado.

7. 6. Retribuciones de la Alta Dirección del Banco

La remuneración de los Directores Generales del Banco y personas que desempeñan funciones asimiladas -excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembros del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente)- ascendieron durante el ejercicio 2007 a 1.404 miles de euros aproximadamente (891 miles de euros en el ejercicio 2006).

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por este colectivo y causadas por quienes desempeñaron en el pasado estas funciones ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 5.754 miles de euros, aproximadamente (5.832 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y el cargo a resultados por este motivo ascendió en el ejercicio 2007 a 114 miles de euros, aproximadamente (84 miles de euros en el ejercicio 2006).

En el ejercicio 2007, y con cargo a fondos previamente constituidos, se han satisfecho retribuciones post-empleo a 3 anteriores Directores Generales del Banco y personas que desempeñaron funciones asimiladas por un importe bruto total de 484 miles de euros, aproximadamente (484 miles de euros en el ejercicio 2006).

8. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja	133.458	118.744
Depósitos en Banco de España	897.867	727.685
Depósitos en otros bancos centrales	273	155
TOTAL	1.031.598	846.584



9. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN (DEUDORA Y ACREEDORA)

9. 1. Composición del saldo

La composición por tipo de instrumentos del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	DEUDORA	ACREEDORA	DEUDORA	ACREEDORA
Valores representativos de deuda	77.311	---	30.116	---
Otros instrumentos de capital	5.650	---	8.475	---
Derivados de negociación	54.641	71.792	47.091	83.217
Posiciones cortas de valores	---	---	---	514.146
TOTAL	137.602	71.792	85.682	597.363

9. 2. Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose de los saldos incluidos en este epígrafe clasificados por tipo de instrumento y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Deuda Pública española	10.661	4.750
· Letras del Tesoro	10.661	4.750
Entidades de Crédito	2.806	---
· No residentes	2.806	---
Otros sectores	63.844	25.366
· Residentes	57.345	23.860
· No residentes	6.499	1.506
TOTAL	77.311	30.116

9. 3. Otros instrumentos de capital

El desglose de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Acciones de sociedades españolas	4.555	4.562
Acciones de sociedades extranjeras	1.095	3.913
TOTAL	5.650	8.475

**9. 4. Derivados financieros de negociación**

A continuación se presenta el desglose, por tipo de riesgo inherente, de los valores razonables de los derivados financieros de negociación que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de cambio	9.050	22.617	5.725	4.242
Riesgo de interés	29.355	32.698	14.781	52.817
Riesgo sobre acciones	15.885	16.083	26.585	26.158
Riesgo sobre mercaderías	351	394	---	---
TOTAL	54.641	71.792	47.091	83.217

Al 31 de diciembre de 2007, el desglose de los nocionales en función de su contratación en mercados organizados o no y de sus plazos residuales es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Riesgo de cambio	Riesgo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre mercaderías	Total
MERCADOS ORGANIZADOS	---	914.064	36.406	---	950.470
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	---	914.064	36.406	---	950.470
Futuros financieros	---	859.864	9.712	---	869.576
Comprados	---	859.864	7.407	---	867.271
Vendidos	---	---	2.305	---	2.305
Opciones	---	46.200	26.694	---	72.894
Compradas	---	23.000	12.997	---	35.997
Vendidas	---	23.200	13.697	---	36.897
Otros productos	---	8.000	---	---	8.000
Comprados	---	4.000	---	---	4.000
Vendidos	---	4.000	---	---	4.000
MERCADOS NO ORGANIZADOS	708.045	9.228.946	304.968	2.485	10.244.444
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	708.045	9.228.946	304.968	2.485	10.244.444
Operaciones a plazo	617.121	3.187.719	---	---	3.804.840
Compras	526.070	3.187.719	---	---	3.713.789
Ventas	91.051	---	---	---	91.051
Permutas	11.458	4.688.203	---	2.485	4.702.146
Opciones	79.466	1.353.024	---	---	1.432.490
Compradas	39.591	505.799	---	---	545.390
Vendidas	39.875	847.225	---	---	887.100
Otros productos	---	---	304.968	---	304.968
Comprados	---	---	110.650	---	110.650
Vendidos	---	---	194.318	---	194.318
CLASIFICACION POR PLAZO REMANENTE	708.045	9.228.946	304.968	2.485	10.244.444
Hasta 1 año	651.776	5.223.804	202.150	2.485	6.080.215
Más de 1 año y hasta 5 años	56.269	3.788.414	102.818	---	3.947.501
Más de 5 años	---	216.728	---	---	216.728
TOTAL	708.045	10.143.010	341.374	2.485	11.194.914

Al 31 de diciembre de 2006, el desglose de los nocionales en función de su contratación en mercados organizados o no y de sus plazos residuales es el siguiente:



	Miles de Euros			
	Riesgo de cambio	Riesgo de interés	Riesgo sobre acciones	Total
MERCADOS ORGANIZADOS	---	775.159	16.184	791.343
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	---	775.159	16.184	791.343
Futuros Financieros	---	770.159	4.077	774.236
Comprados	---	739.759	2.741	742.500
Vendidos	---	30.400	1.336	31.736
Opciones	---	5.000	12.107	17.107
Compradas	---	5.000	11.540	16.540
Vendidas	---	---	567	567
MERCADOS NO ORGANIZADOS	989.372	3.824.126	819.368	5.632.866
CLASIFICACION POR PRODUCTOS	989.372	3.824.126	819.368	5.632.866
Operaciones a plazo	981.441	---	---	981.441
Compras	872.154	---	---	872.154
Ventas	109.287	---	---	109.287
Permutas	---	3.245.260	---	3.245.260
Opciones	7.931	578.866	218.997	805.794
Compradas	5.956	47.111	162.600	215.667
Vendidas	1.975	531.755	56.397	590.127
Otros productos	---	---	600.371	600.371
Comprados	---	---	---	---
Vendidos	---	---	600.371	600.371
CLASIFICACION POR PLAZO REMANENTE	989.372	3.824.126	819.368	5.632.866
Hasta 1 año	902.210	647.498	247.452	1.797.160
Más de 1 año y hasta 5 años	87.162	2.482.320	571.916	3.141.398
Más de 5 años	---	694.308	---	694.308
TOTAL	989.372	4.599.285	835.552	6.424.209

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen activos colaterales recibidos en garantía de las posiciones de riesgo mantenidas a esas fechas.

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo.

En aquellos derivados de negociación vendidos a clientes y adquiridos a contrapartidas en los que existe un margen inicial, el Grupo periodifica este importe a lo largo de la vida de la operación. El importe reconocido por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 adjunta asciende a 1.061 miles de euros (573 miles de euros en el ejercicio 2006), que figuran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras – Cartera de negociación".

9. 5. Posiciones cortas de valores

Al 31 de diciembre de 2007 no existe saldo en este epígrafe. El importe que figuraba en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 correspondía a instrumentos de capital con cotización oficial tomados en préstamo y vendidos en contado. El correspondiente préstamo de valores venció en el mes de junio del año 2007.



Los cambios en el valor razonable derivados de las variaciones en la cotización se recogieron mensualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras - Cartera de negociación".

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza de la operación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda	230.574	15.252
Entidades de crédito	7.512	---
· Residentes	7.512	---
Otros sectores	223.062	15.252
· Residentes	209.032	---
· No residentes	14.030	15.252
Otros instrumentos de capital	20.074	21.122
Acciones de sociedades extranjeras	20.074	21.122
TOTAL	250.648	36.374

Del saldo de Valores representativos de deuda integrado en este capítulo al 31 de diciembre de 2007, corresponde un importe de 191.664 miles de euros a bonos colateralizados con cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo, el cual fue traspasado en el ejercicio 2007 a este capítulo procedente del capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" (Nota 11.1). El resto de conceptos que componen el saldo de este capítulo al cierre del ejercicio 2007 corresponde a activos que forman parte de coberturas de valor razonable (Nota 14).

11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

11. 1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

	Miles de Euros	
	2007	2006
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	924.669	911.301
Deuda Pública española	393.453	413.351
Letras del Tesoro	164.017	383.956
Otras deudas anotadas	229.436	29.395
Administraciones Públicas no residentes	22.169	22.144
Entidades de crédito	370.353	163.607
Residentes	355.657	130.188
No residentes	14.696	33.419
Otros sectores	138.694	312.199
Residentes	107.510	288.772
No residentes	31.184	23.427
 OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	 570.709	 486.022
Acciones de sociedades españolas	537.246	462.631
Acciones de sociedades extranjeras	18.554	23.391
Fondos de inversión	14.909	---
TOTAL BRUTO	1.495.378	1.397.323
 Menos: Pérdidas por deterioro	 (12.893)	 (20.500)
TOTAL NETO	1.482.485	1.376.823

En el ejercicio 2007 se traspasó un importe de 191.664 miles de euros de Valores representativos de deuda integrados en este capítulo al capítulo de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (Nota 10).

Los activos clasificados en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" se encuentran valorados a su valor razonable calculado de la siguiente manera:

- La Deuda Pública de Administraciones Públicas española y extranjera, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados de activos financieros.
- Los valores de renta fija emitidos por entidades de crédito y otros sectores privados, considerando el precio en mercado secundario.
- Los instrumentos de capital, tomando como valor razonable las cotizaciones publicadas en los mercados oficiales de valores y, en aquellos títulos que no cotizan en dichos mercados, tomando el valor teórico contable que se desprende de los últimos estados financieros disponibles, al ser el método más ajustado a su valor razonable.

Se muestran a continuación los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este capítulo del balance de situación:



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

	Miles de Euros	
	2007	2006
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Saldo al inicio del ejercicio	911.301	587.490
Adiciones	1.024.290	416.563
Retiros	(583.932)	(63.537)
Amortizaciones	(235.157)	(29.215)
Traspasos	(191.833)	---
Saldo al cierre del ejercicio	924.669	911.301
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		
Saldo al inicio del ejercicio	486.022	129.746
Adiciones	134.295	291.921
Retiros	(49.608)	(18.416)
Traspasos	---	82.771
Saldo al cierre del ejercicio	570.709	486.022
TOTAL	1.495.378	1.397.323

En la Nota 30 ("Plazos residuales de las operaciones") se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de este capítulo de los balances de situación consolidados.

11. 2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	20.500	27.789
DOTACIONES (APLICACIONES) NETAS CON CARGO A RESULTADOS	(603)	1.853
Determinadas individualmente	1.015	(65)
Determinadas colectivamente	(1.618)	1.918
FONDOS UTILIZADOS	(6.996)	(3.561)
TRASPASO ENTRE FONDOS Y OTROS	(8)	(5.581)
VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACION	---	---
TRASPASO ENTRE FONDOS	---	(851)
OTROS MOVIMIENTOS NETOS	(8)	(4.730)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.893	20.500
De los que: Determinados individualmente	11.388	17.361
De los que: Determinados colectivamente	1.505	3.139
POR TIPO DE INSTRUMENTO		
De valores representativos de deuda	2.098	3.201
De valores representativos de capital	10.795	17.299
TOTAL PERDIDAS POR DETERIORO	12.893	20.500



12. INVERSIONES CREDITICIAS

12. 1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	1.047.417	806.653
Crédito a la clientela	20.907.388	20.091.444
Otros activos financieros	103.022	159.677
TOTAL BRUTO	22.057.827	21.057.774
Menos: Pérdidas por deterioro	(481.480)	(410.790)
TOTAL NETO	21.576.347	20.646.984

En la Nota 30 ("Plazos residuales de las operaciones") figura el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes de los balances de situación consolidados y en la Nota 31 se facilita su valor razonable.

En la Nota 50.4 se indican las principales características de las operaciones de titulización de activos realizadas por el Grupo con saldo vivo al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

12. 2. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de esta partida de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito		
A la vista	115.446	77.617
Otras cuentas	115.446	77.617
Otros depósitos	931.971	729.036
Cuentas a plazo	168.090	14.979
Adquisición temporal de activos	757.973	713.985
Ajustes por valoración	5.908	72
TOTAL	1.047.417	806.653
 Por área geográfica		
España	588.708	492.190
Unión Europea (excepto España)	230.916	138.139
Resto del mundo	221.885	176.252
Ajustes por valoración	5.908	72
TOTAL	1.047.417	806.653

La calificación crediticia de las entidades tomadoras de estos depósitos es como mínimo "A". El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados como depósitos en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 era del 5,37%.

12. 3. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Por modalidad y situación del crédito		
Crédito comercial	2.427.337	2.332.073
Deudores con garantía real	11.121.407	11.494.993
Otros deudores a plazo	5.551.754	5.029.748
Deudores a la vista y varios	437.036	295.008
Arrendamientos financieros	1.160.483	787.993
Activos dudosos	207.911	149.991
Otros ajustes por valoración	1.460	1.638
TOTAL	20.907.388	20.091.444
Por sector de actividad del acreditado		
Administraciones Públicas españolas	46.234	41.479
Sector residente	20.611.415	19.831.375
Economías domésticas	4.597.464	6.395.375
Agricultura, pesca e industrias extractivas	215.638	233.495
Construcción	2.021.868	1.744.821
Industria	1.896.536	1.672.860
Servicios	11.754.555	9.741.010
Instituciones sin fines de lucro	20.265	22.316
Resto	105.089	21.498
Sector no residente	249.739	218.590
TOTAL	20.907.388	20.091.444
Por área geográfica		
España	20.650.391	19.864.866
Unión Europea (excepto España)	112.577	134.059
Estados Unidos de América y Puerto Rico	85.371	28.667
Resto del mundo	59.049	63.852
TOTAL	20.907.388	20.091.444
Por modalidad del tipo de interés		
A tipo de interés fijo	6.641.496	5.687.385
A tipo de interés referenciado al euribor	14.265.892	14.404.059
TOTAL	20.907.388	20.091.444

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados como crédito a la clientela al 31 de diciembre de 2007 era del 5,77% (4,74% al 31 de diciembre de 2006).

En el ejercicio 2007, el Grupo dio de baja de balance, en el epígrafe "Crédito a la clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a préstamos que estaban titulizados. Esta baja se produjo como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos llevada a cabo mediante la venta a terceros de las posiciones de titulización del Grupo (préstamos participativos y bonos) correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones. El efecto de esta operación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 supuso un beneficio de 7.634 miles de euros por liberación de fondos, registrado en el capítulo de "Pérdidas por deterioro de activos".



12. 4. Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el capítulo de "Inversiones Crediticias":

	Miles de Euros	
	2007	2006
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	410.790	336.949
DOTACIONES NETAS DEL EJERCICIO	121.961	93.210
Determinadas individualmente	86.225	27.005
Determinadas colectivamente	35.736	66.205
OTROS MOVIMIENTOS	(51.271)	(19.369)
Fondos utilizados	(51.455)	(18.796)
Diferencias de cambio	(88)	(98)
Variaciones del perímetro de consolidación	---	(325)
Traspasos entre fondos	223	(420)
Otros movimientos netos	49	270
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	481.480	410.790
De los que: Determinados individualmente	109.337	74.032
De los que: Determinados colectivamente	372.143	336.758
TOTAL PÉRDIDAS POR DETERIORO	481.480	410.790

Seguidamente se resumen los movimientos registrados en el ejercicio 2007 y 2006 en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Dotación neta del ejercicio	121.961	93.210
Partidas en suspenso recuperadas	(9.887)	(6.477)
Amortizaciones directas de saldos	14.095	7.217
TOTAL	126.169	93.950

13. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

13. 1. Composición del saldo

El desglose por tipo de instrumento del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Obligaciones y bonos	19.117	19.734
Cotizados en mercados organizados	19.117	19.734
TOTAL BRUTO	19.117	19.734
Pérdidas por deterioro	(429)	(443)
TOTAL NETO	18.688	19.291

En la Nota 30 ("Plazos residuales de las operaciones") se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de los balances de situación consolidados.

Seguidamente se resumen los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en este capítulo del balance de situación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	19.734	28.182
Adiciones	23	---
Retiros	(640)	---
Amortizaciones	---	(8.448)
Saldo al cierre del ejercicio	19.117	19.734

13. 2. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	443	458
DOTACIONES NETAS CON CARGO RESULTADOS	(14)	(15)
Determinadas individualmente	---	---
Determinadas colectivamente	(14)	(15)
TRASPASOS ENTRE FONDOS Y OTROS	---	---
Traspasos entre fondos	---	---
Saldo al cierre del ejercicio	429	443
De los que: Determinado individualmente	---	---
De los que: Determinado colectivamente	429	443

14. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

El desglose de los valores razonables (activos y pasivos) de los derivados designados como de cobertura al cierre del ejercicio 2007 y 2006 se indica a continuación:



	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés	6.762	138.957	11.141	70.058
TOTAL	6.762	138.957	11.141	70.058

El Grupo, en el marco de su política general de riesgos, utiliza determinados instrumentos financieros, fundamentalmente IRS y futuros sobre tipos de interés, para la cobertura del riesgo de interés vinculado a determinadas inversiones de renta fija por el lado del Activo y a empréstitos y depósitos de clientes en cuanto a Pasivos cubiertos.

El objetivo de las coberturas contables, bien como coberturas de valor razonable o como coberturas de flujos de efectivo, es mitigar riesgos o proteger del riesgo de interés a las partidas del balance con sensibilidad en valor o en flujos esperados proyectados, de movimientos en las curvas swap de mercado (variaciones en los tipos de interés sin riesgo).

Se detalla a continuación la tipología de coberturas utilizadas por el Grupo y riesgos cubiertos, y los criterios y métodos de valoración de la eficacia de las mismas:

	Cobertura de Valor Razonable	Cobertura de Flujos de Efectivo
Riesgo cubierto	Tipo de interés	Tipo de interés
Riesgo específico	Tipo de interés fijo de un activo/pasivo o una cartera de activos/pasivos	Tipo variable de un activo/pasivo
Test de efectividad prospectivo	VaR y Sensibilidad	VaR y Sensibilidad
Test de efectividad retrospectivo	Valor razonable	Valor razonable
Contabilización del elemento cubierto	Pérdidas y Ganancias	---
Contabilización del elemento de cobertura	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio

A continuación se presenta un desglose de los importes nominales de las permutas financieras y futuros financieros, tanto de cobertura de valor razonable como de cobertura de flujos de efectivo. Se indica asimismo el detalle de vencimientos por plazos residuales de los valores nominales de los derivados financieros de cobertura que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:



DERIVADOS DE COBERTURA	Miles de Euros	
	2007	2006
POR RIESGO DE INTERÉS	3.299.108	3.350.724
Mercados organizados	---	32.650
Futuros financieros	---	32.650
Comprados	---	9.112
Vendidos	---	23.538
Mercados no organizados	3.299.108	3.318.074
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	3.299.108	3.318.074
CLASIFICACIÓN POR CONTRAPARTE	3.299.108	3.350.724
Entidades de crédito residentes	8.000	4.556
Entidades de crédito no residentes	3.291.108	3.313.518
Otras entidades financieras residentes	---	32.650
CLASIFICACIÓN POR PLAZO REMANENTE	3.299.108	3.350.724
Hasta 1 año	1.015.500	1.005.353
Más de 1 año y hasta 5 años	14.038	101.801
Más de 5 años	2.269.570	2.243.570

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo.

Como coberturas de valor razonable se han designado determinadas permutas financieras cuyo objetivo es mitigar o eliminar las posibles minusvalías en bonos de renta fija y otros instrumentos de capital que figuran como Cartera de activos financieros disponibles para la venta, como consecuencia de la variación de su valor de mercado provocado por la exposición al riesgo de interés (Nota 11). Adicionalmente, las coberturas de valor razonable son utilizadas para cubrir el valor actual de emisiones de empréstitos realizadas por el Grupo y referenciadas a tipos de interés fijos y los depósitos en divisa de clientes con tipos de interés crecientes.

Todos los instrumentos financieros designados como de cobertura han sido contratados con distintas contrapartes de reconocida solvencia y manteniendo estrictos límites de concentración de riesgo por contrapartida.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 en los instrumentos de cobertura y en las partidas cubiertas que es atribuible al riesgo cubierto asciende a 124.688 miles de euros (38.001 miles de euros en el ejercicio 2006), que figuran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El importe de la ineficacia de estas coberturas reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias es de 139 y 57 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.



15. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

15. 1. Composición del saldo y movimientos significativos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activo material	23.107	3.395
Total bruto	23.107	3.395
Pérdidas por deterioro	-	(582)
Total neto	23.107	2.813

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos clasificados como activo material en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, los cuales se valoran por un importe igual al valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adjudicación, o por el valor razonable del bien adjudicado en caso de que sea menor. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable de los activos adjudicados es de 71.269 y 9.716 miles de euros, respectivamente, el cual se determina de acuerdo con los valores de tasación de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España, siendo la principal tasadora la sociedad Tecnitasa, S.A., con el 52% del total de las tasaciones. La clasificación de estos activos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por su naturaleza es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Inmuebles residenciales	21.600	1.616
Inmuebles industriales	1.057	1.041
Inmuebles rústicos	427	483
Otros bienes	23	255
Total bruto	23.107	3.395

Seguidamente se resumen los movimientos brutos registrados en los capítulos de "Activos no corrientes en venta" y "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" en los ejercicios 2007 y 2006:



	Miles de Euros	
	2007	2006
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		
Saldo al inicio del ejercicio	3.395	67.618
Incorporaciones en el ejercicio	21.190	2.135
Bajas	(1.478)	(66.358)
Traspasos a otras cuentas	---	---
Saldo al cierre del ejercicio	23.107	3.395
PASIVOS ASOCIADOS:		
Saldo al inicio del ejercicio	---	27.454
Incorporaciones en el ejercicio	---	---
Bajas	---	(27.454)
Saldo al cierre del ejercicio	---	---

Las bajas de Activos no corrientes en venta y de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta en el ejercicio 2006 corresponden principalmente a la venta de la participación en Hullas del Coto Cortés, S.A., que se encontraba clasificada como activos no corrientes en venta en dicho ejercicio.

Los movimientos de las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta en los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	582	359
Aplicación	---	(197)
Fondos utilizados	(359)	---
Traspasos	(223)	420
Saldo final	---	582

16. PARTICIPACIONES

16. 1. Participación en entidades asociadas

En el Anexo IX se detallan las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2007, siendo las más significativas en los saldos del epígrafe "Participaciones – Entidades Asociadas" las siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Vilamar Gestión, S.L.	6.273	5.123
Moura Consulting, S.L.	11.834	12.364
Otras participaciones	3.335	3.982
Total bruto	21.442	21.469
Menos: Pérdidas por deterioro	---	---
Total neto	21.442	21.469



Los principales movimientos del ejercicio 2007 se deben a las variaciones derivadas del proceso de consolidación.

El principal movimiento del ejercicio 2006 correspondía al traspaso de la participación en Unión Fenosa, S.A., la cual se reclasificó en dicho ejercicio al epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta debido a la pérdida de influencia significativa en esta sociedad (Nota 11).

16. 2. Participación en entidades multigrupo

En el Anexo VIII se incluye el detalle de las participaciones consideradas por el Grupo como entidades multigrupo al 31 de diciembre de 2007, siendo los saldos del epígrafe de "Participaciones – Entidades Multigrupo" los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	---	8.946
S.A. Internacional de Terrenos y Edificios	2.046	2.406
Saite Cobal, S.A.	3.840	5.250
Construcciones Costa Coruña, S.L.	2.567	2.193
Residencial Valdemar, S.L.	---	1.905
Gezar, S.L.	5	---
Total bruto	8.458	20.700
Menos: Pérdidas por deterioro	---	---
Total neto	8.458	20.700

En los ejercicios 2007 y 2006 no existen fondos de comercio en el importe de los saldos del epígrafe "Participaciones – Entidades Multigrupo".

La principal variación del ejercicio 2007 corresponde a la venta de la sociedad Aurica XXI, S.C.R., S.A. El resultado de dicha venta fue de 1.446 miles de euros y se encuentra recogido en el epígrafe "Otras ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 48). Las variaciones del saldo en el ejercicio 2006 se deben principalmente a la imputación de resultados por el método de la participación.

17. ACTIVOS POR REASEGUROS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:



Participación del reaseguro en las Provisiones Técnicas	Miles de Euros	
	2007	2006
Seguros de vida	1.375	1.042
Prestaciones	1.224	1.286
Otras provisiones técnicas	2.627	2.173
TOTAL	5.226	4.501

18. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	TOTAL
(1) COSTE				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	481.207	81.944	5.687	568.838
Adiciones / retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	(69)	---	---	(69)
Adiciones	26.423	1.228	774	28.425
Retiros	(5.244)	(65)	(5.363)	(10.672)
Traspasos y otros	---	---	5.982	5.982
Saldos al 31 de diciembre de 2006	502.317	83.107	7.080	592.504
Adiciones / retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	---	---	---	---
Adiciones	43.967	478	303	44.748
Retiros	(12.103)	(1)	(3.704)	(15.808)
Traspasos y otros	(504)	---	---	(504)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	533.677	83.584	3.679	620.940
(2) AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	199.464	30.013	---	229.477
Adiciones / retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	(44)	---	---	(44)
Retiros	(5.487)	(45)	(4.257)	(9.789)
Dotaciones	23.259	870	2.009	26.138
Traspasos y otros	17	262	5.982	6.261
Saldos al 31 de diciembre de 2006	217.209	31.100	3.734	252.043
Adiciones / retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	---	---	---	---
Retiros	(10.557)	---	(3.051)	(13.608)
Dotaciones	24.368	889	873	26.130
Traspasos y otros	(691)	---	---	(691)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	230.329	31.989	1.556	263.874
(3) PÉRDIDAS POR DETERIORO				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	---	62	---	62
Saldos al 31 de diciembre de 2007	---	62	---	62
(4) ACTIVO MATERIAL NETO (1)-(2)-(3)				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	285.108	51.945	3.346	340.399
Saldos al 31 de diciembre de 2007	303.348	51.533	2.123	357.004



18. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	90.283	(77.967)	12.316
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	159.309	(110.584)	48.725
Edificios	222.822	(28.349)	194.473
Obras en curso	1.220	---	1.220
Otros	28.683	(309)	28.374
Saldos al 31 de diciembre de 2006	502.317	(217.209)	285.108
Equipos informáticos y sus instalaciones	98.297	(83.682)	14.615
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	168.841	(115.388)	53.453
Edificios	231.759	(31.219)	200.540
Obras en curso	585	---	585
Otros	34.195	(40)	34.155
Saldos al 31 de diciembre de 2007	533.677	(230.329)	303.348

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 que figura en el cuadro anterior se incluye un importe de 295 miles de euros (317 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) correspondiente a inmovilizado material propiedad de las sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se encontraban totalmente amortizados activos materiales de uso propio por un importe bruto de 163.849 y 152.367 miles de euros, respectivamente.

18. 2. Inversiones inmobiliarias

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era de 51.533 y 51.945 miles de euros, respectivamente.

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 6.106 y 5.444 miles de euros respectivamente (Nota 43) y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron en dichos ejercicios a 874 y 752 miles de euros, respectivamente (Nota 46), los cuales corresponden principalmente a la amortización de las inversiones inmobiliarias.

Los principales activos registrados en este epígrafe corresponden a Grupo La Toja Hoteles, S.L., que a través de sus filiales La Toja, S.A. y Finisterre, S.A., tiene cedida en arrendamiento la industria hotelera de sus tres establecimientos hoteleros (dos de ellos sitios en la Isla de La Toja y el tercero en La Coruña).



La duración de estos contratos, formalizados en el año 2004, es de 15 años. La renta consta de una parte fija, aunque actualizable anualmente en la variación del IPC, y otra variable establecida en función de los ingresos ordinarios que obtenga el arrendatario en la explotación de cada uno de los citados establecimientos. El arrendatario asume los gastos de mantenimiento y las inversiones de reposición y mejora de las instalaciones y equipamiento en general de los establecimientos. En virtud de estos contratos, Finisterre, S.A. asumió compromisos de inversión futuros, cuyo importe aproximado pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio 2007 asciende a 2 millones de euros.

18. 3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

Los activos cedidos en arrendamiento operativo corresponden a la actividad de renting del Grupo, desarrollada por Pastor Servicios Financieros, S.A., la cual tiene por objeto el renting de vehículos.

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de esta actividad ascendieron a 1.366 y 2.532 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros productos de explotación", mientras las amortizaciones relacionadas con estos activos, que se determinan aplicando un criterio financiero y se registran en el saldo del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Amortización – Activo material", ascendieron en dichos ejercicios a 873 y 2.009 miles de euros, respectivamente.

19. ACTIVO INTANGIBLE

19. 1. Fondo de comercio: Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo del epígrafe "Fondo de comercio" de los balances de situación consolidados, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
General de Terrenos y Edificios, S.L.	41	41
Residencial Valdemar, S.L.	2.618	---
TOTAL	2.659	41

El incremento del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2007 corresponde al fondo de comercio generado en la compra en el ejercicio de una participación del 50% en la sociedad Residencial Valdemar, S.L., que con motivo de esta compra pasó de ser una entidad multigrupo a dependiente.



Las previsiones de ingresos atribuibles a estas sociedades dependientes soportan el valor neto del fondo de comercio registrado.

19. 2. Otro activo intangible

19. 2. 1. Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Vida útil estimada	Miles de Euros	
		2007	2006
Con vida útil definida	3 años	14.686	12.461

Los activos intangibles de vida útil definida se corresponden con los programas informáticos adquiridos a terceros y los desarrollados internamente por el Grupo, que cumplen los requisitos exigidos por las NIIF-UE para su reconocimiento en balance, y se presentan por su importe neto de las amortizaciones realizadas en cada ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	12.461	9.154
Adiciones	8.167	9.877
Retiros	(1.971)	(3.689)
Amortizaciones	(3.803)	(2.881)
Traspasos y otros	(168)	---
Saldo final	14.686	12.461

Los desarrollos internos de aplicaciones informáticas reconocidas en balance han supuesto un abono en el epígrafe "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 de 1.045 y 827 miles de euros, respectivamente.



19. 2. 2. Amortización de los activos intangibles de vida definida

El importe de las amortizaciones correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 es de 3.803 y 2.881 miles de euros, respectivamente, y figura registrado en el capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias "Amortización - Activo intangible".

20. PERIODIFICACIONES (DEUDORAS Y ACREEDORAS)

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	DEUDORAS	ACREEDORAS	DEUDORAS	ACREEDORAS
Periodificación de coberturas	75.869	51.811	47.167	56.748
Otras periodificaciones	41.701	37.501	27.046	37.697
TOTAL	117.570	89.312	74.213	94.445

21. OTROS ACTIVOS

En este capítulo de los balances de situación consolidados se incluyen los activos netos en planes de pensiones, por importe de 17.128 y 17.004 miles de euros al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente (Nota 2.13.1).

El resto del saldo corresponde principalmente a las existencias de las entidades dependientes.

22. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos de la clientela	200.000	---
Ajustes por valoración	6.082	---
TOTAL	206.082	---

El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	---	---
Emissiones	---	---
Traspasos	200.000	---
Amortizaciones	---	---
Saldo final	200.000	---

El traspaso corresponde a cédulas hipotecarias no negociables emitidas por el Grupo que se traspasaron en el ejercicio 2007 del epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" y cuyo vencimiento es a más de dos años (Nota 23.3).

La diferencia entre el valor en libros de dichas cédulas hipotecarias al 31 de diciembre de 2007 y el valor reembolsable al vencimiento de las mismas es de 6.082 miles de euros.

El tipo de interés medio devengado por estas cédulas hipotecarias fue del 3,76%, tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006.

23. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

23.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos de bancos centrales	160.905	---
Depósitos de entidades de crédito	1.631.525	680.781
Depósitos de la clientela	12.956.482	10.966.395
Débitos representados por valores negociables	6.978.168	8.517.830
Pasivos subordinados	703.697	711.551
Otros pasivos financieros	375.584	314.293
TOTAL	22.806.361	21.190.850

23. 2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:



Miles de Euros		
	2007	2006
A la vista	110.895	96.697
Otras cuentas	110.895	96.697
A plazo o con preaviso	1.507.350	580.606
Cuentas a plazo	887.558	576.143
Cesión temporal de activos	619.792	4.463
Ajustes de valoración	13.280	3.478
TOTAL	1.631.525	680.781

El tipo de interés efectivo medio de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era del 3,98% y 2,82%, respectivamente.

23. 3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de Euros		
	2007	2006
Administraciones Públicas	982.213	543.670
Otros sectores residentes	10.499.547	8.970.655
Cuentas corrientes	3.153.679	2.952.107
Resto de depósitos a la vista	1.116.821	1.113.963
Depósitos a plazo	5.898.497	4.560.877
Otras cuentas	274.250	306.917
Ajustes por valoración	56.300	36.791
No residentes	1.474.722	1.452.070
TOTAL	12.956.482	10.966.395

El tipo de interés efectivo medio de los pasivos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era del 2,77% y 1,89%, respectivamente.

En el ejercicio 2007, el Grupo traspasó de este epígrafe al de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" un importe nominal de 200.000 miles de euros correspondiente a cédulas hipotecarias no negociables emitidas por el Grupo (Nota 22).

23. 4. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Bonos y obligaciones emitidos	2.750.000	3.250.000
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	888.783	3.473.902
Pagarés y otros valores	3.323.037	1.758.850
Ajustes por valoración	16.348	35.078
TOTAL	6.978.168	8.517.830

En el ejercicio 2007, el Grupo dio de baja de balance, en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a pasivos financieros asociados a préstamos titulizados. Esta baja se produjo como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos llevada a cabo mediante la venta a terceros de las posiciones de titulización del Grupo (préstamos participativos y bonos) correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones (Nota 12.3).

23. 4. 1. Bonos y obligaciones emitidos

Las características de los bonos emitidos se incluyen en el siguiente cuadro:

AÑO DE EMISIÓN	MONEDA DE EMISIÓN	IMPORTE (Miles de euros)	TIPO DE INTERÉS	VENCIMIENTO
2005	Euros	1.000.000	3,750% Fijo	04/03/2015
2005	Euros	750.000	Euribor 3m + 17pb	21/01/2010
2006	Euros	1.000.000	3,982% Fijo	20/09/2013
	Total	2.750.000		

El movimiento habido en la cuenta "Bonos y Obligaciones Emitidos" en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	3.250.000	3.250.000
Emisiones	---	---
Amortizaciones	(500.000)	---
Saldo final	2.750.000	3.250.000

23. 4. 2. Otros valores asociados a activos financieros transferidos

Estos valores tienen su origen en las siguientes operaciones:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Por titulización de activos (Nota 50.4.)	888.783	3.441.071
Por otras transferencias de activos	---	32.831
TOTAL	888.783	3.473.902

En el ejercicio 2007 se dió de baja en este epígrafe un importe de 2.896.956 miles de euros como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a préstamos titulizados llevada a cabo mediante la venta de posiciones de titulización (Nota 12.3).

23. 4. 3. Pagarés y otros valores

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo vivo de los pagarés emitidos por el Grupo es de 3.323.037 y 1.758.850 miles de euros, respectivamente, con un vencimiento medio de 136 y 110 días y un tipo de interés medio del 4,28% y 3,43%, respectivamente.

El desglose por plazos de vencimiento de estos títulos se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Hasta 3 meses	1.900.095	966.471
Entre 3 meses y 1 año	1.414.406	752.798
Entre 1 y 5 años	8.536	39.581
TOTAL	3.323.037	1.758.850

23. 4. 4. Otra información

Con fecha 31 de octubre de 2007, el Grupo formalizó el Programa de emisión de notas senior y subordinadas a través de la sociedad del Grupo Pastor Internacional Debt, S.A., por un importe máximo de 3.000.000 miles de euros (Nota 32.5), el cual contará con la garantía solidaria e irrevocable del Banco. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no se han emitido instrumentos al amparo de este Programa.

23. 5. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos subordinados	718.360	718.360
Ajustes por valoración	(14.663)	(6.809)
TOTAL	703.697	711.551

Las características de las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se reflejan en el siguiente cuadro:

AÑO DE EMISIÓN	IMPORTE (Miles de euros)	EMISOR	TIPO DE INTERÉS	LÍMITES DE TIPO DE INTERÉS	VENCIMIENTO	DISTRIBUCIÓN
2001	60.000	Pastor International Capital	* HASTA 31.03.2004: 3,75% * DESDE 31.03.2004: Euríbor 6M – 25pb	MÁXIMO: 5,5% MÍNIMO: 4%	15.03.2012 (call a partir 5º año)	Red
2003	108.360	Banco Pastor, S.A.	* HASTA 30.09.2008: Euríbor 3M + 65pb * DESDE 30.09.2008: Euríbor 3M + 115pb	---	30.09.2013 (call a partir 5º año)	Institucional
2004	300.000	Banco Pastor, S.A.	* HASTA 11.06.2014: Euríbor 3M + 90pb * DESDE 11.06.2014: Euríbor 3M + 240pb	---	Perpetua (call a partir 10º año)	Institucional
2005	250.000	Pastor Participaciones Preferentes, S.A.	* HASTA 27.07.2015: 4,564% * DESDE 27.07.2015: Euríbor 3M + 217pb	---	Perpetua (call a partir 10º año)	Institucional
TOTAL	718.360					

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no ha habido movimientos en este epígrafe.

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. Las emisiones de Pastor International Capital y Pastor Participaciones Preferentes se encuentran garantizadas por el Banco con carácter continuo, irrevocable y solidario.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 35.006 y 29.666 miles de euros, respectivamente (Nota 34).

24. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:



	Miles de Euros					
	2007		Total	2006		Total
	Seguros Vida	Seguros No Vida		Seguros Vida	Seguros No Vida	
Provisiones no consumidas y riesgos en curso	5.809	2.448	8.257	5.181	---	5.181
Provisiones matemáticas	114.817	---	114.817	112.730	---	112.730
Prestaciones	4.312	368	4.680	4.181	---	4.181
Participación en beneficios	1.780	---	1.780	1.994	---	1.994
Otras provisiones técnicas	331	181	512	845	---	845
TOTAL	127.049	2.997	130.046	124.931	---	124.931

Los saldos anteriores representan los pasivos de la actividad de seguros, que el Grupo desarrolla a través de las entidades dependientes Pastor Vida, S.A. y Pastor Seguros Generales, S.A.

Las principales hipótesis de valoración de las provisiones técnicas por tipos de seguros son las siguientes:

Tipo de contrato de seguros	Interés técnico	Tablas de mortalidad
Seguros individuales de fallecimiento	2,50%	GKM-95
Seguros individuales de ahorro a prima única	3,30% - 4,00%	GRM/F-95
Seguros colectivos de ahorro de capital diferido	2,50% - 5,92%	GRM/F-95 y PERM/F 2000
Seguros colectivos a prima única	4,41% - 4,95%	PRM/F-2000 NP

25. PROVISIONES, EXCEPTO PROVISIONES PARA IMPUESTOS

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2007 y 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de ambos ejercicios:



	Miles de Euros		
	PENSIONES Y CONCEPTOS SIMILARES	RIESGOS CONTINGENTES	OTRAS PROVISIONES
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	130.879	16.211	43.013
Dotación con cargo a resultados	11.315	3.451	1.152
Coste financiero	2.627	---	---
Dotaciones a provisiones	8.688	3.451	1.152
Traspaso entre fondos y otros	(25.826)	(78)	(5.636)
Pagos de pensiones con cargo a fondos internos	(10.015)	---	---
Primas de seguros pagadas	(1.930)	---	---
Pagos de pensiones con pólizas de seguro Grupo	(6.952)	---	---
Diferencias de cambio	---	(78)	---
Otros movimientos netos	(6.929)	---	(5.636)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	116.368	19.584	38.529
Dotación con cargo a resultados	10.766	1.185	2.970
Coste financiero (Nota 34)	2.573	---	---
Dotaciones a provisiones (Nota 2.13.1.1.)	8.193	1.185	2.970
Traspaso entre fondos y otros	(36.061)	(70)	(2.004)
Pagos de pensiones con cargo a fondos internos	(11.120)	---	---
Primas de seguros pagadas	(4.462)	---	---
Pagos de pensiones con pólizas de seguro Grupo	(5.132)	---	---
Variaciones del perímetro de consolidación	---	---	(1.950)
Diferencias de cambio	---	(70)	---
Otros movimientos netos	(15.347)	---	(54)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	91.073	20.699	39.495

La composición del saldo de la Provisión para pensiones y conceptos similares al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por compromisos por planes de prestación definida (Nota 2.13.1.1)	44.610	66.674
Por compromisos por prejubilaciones hasta la jubilación efectiva (Nota 2.13.1.3)	46.463	49.686
Otros	---	8
TOTAL	91.073	116.368

Las provisiones incluidas en el epígrafe "Otras provisiones" incluyen el importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, ajenas a la actividad bancaria, tales como litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

26. OTROS PASIVOS

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde principalmente a operaciones en camino.

**27. PATRIMONIO NETO**

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2007 y 2006 en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

Miles de Euros	CAPITAL	PRIMA EMISIÓN	RESERVAS REVALORIZACIÓN	RESTO DE RESERVAS	RESERVAS MÉTODO PARTICIPACIÓN	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	VALORES PROPIOS	RESULTADO PDTE. DE APLICACIÓN	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	COBERTURA FLUJOS EFECTIVO	DIFERENCIAS DE CAMBIO	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldos al 31 de diciembre de 2005	65.421	203.479	102.340	532.945	16.579	---	(6.953)	100.879	10.206	(14)	7.610	1.648	110.217	1.144.357
Ajustes por valoración (Neto)	---	---	---	---	---	---	---	---	156.277	226	(7.610)	---	---	148.893
Resultado consolidado del periodo	---	---	---	---	---	---	---	156.016	---	---	---	---	5.837	161.853
Dividendos/Retribución	---	(10.271)	---	---	---	---	---	(22.841)	---	---	---	---	---	(33.112)
Compraventa de instrumentos propios	---	---	---	895	---	---	(5.928)	---	---	---	---	---	---	(5.033)
Pagos con instrumentos de capital	---	---	---	---	---	1.875	---	---	---	---	---	---	---	1.875
Transferido a pérdidas y ganancias	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	(1.648)	---	(1.648)
Variaciones perímetro de consolidación	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	(21.251)	(21.251)
Trasposos y otros movimientos	20.935	---	(27.149)	102.542	(13.841)	---	---	(100.879)	---	---	---	---	---	(13.392)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	86.356	193.208	80.191	636.382	2.738	1.875	(12.881)	133.175	166.483	212	---	---	94.803	1.382.542
Ajustes por valoración (Neto)	---	---	---	---	---	---	---	---	49.056	(212)	---	---	---	48.844
Resultado consolidado del periodo	---	---	---	---	---	---	---	202.134	---	---	---	---	6.715	208.849
Dividendos/Retribución	---	(12.326)	---	---	---	---	---	(36.933)	---	---	---	---	---	(49.259)
Compraventa de instrumentos propios	---	---	---	---	---	---	145	---	---	---	---	---	---	145
Pagos con instrumentos de capital	---	---	---	---	---	3.751	---	---	---	---	---	---	---	3.751
Transferido a pérdidas y ganancias	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Variaciones perímetro de consolidación	---	---	---	3/3	---	---	---	---	---	---	---	---	(25.011)	(24.638)
Trasposos y otros movimientos	---	---	(3.970)	129.173	(1.091)	---	---	(124.112)	---	---	---	---	---	---
Saldos al 31 de diciembre de 2007	86.356	180.882	76.221	765.928	1.647	5.626	(12.736)	174.264	215.539	---	---	---	76.507	1.570.234

27. 1. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incorpora el importe del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Bolshispania, S.I.C.A.V., S.A.	11.752	1.222	15.244	1.197
Inverpastor, S.I.C.A.V., S.A.	51.152	5.119	67.051	4.201
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	6.888	374	6.671	144
Hullas del Coto Cortés, S.A.	---	---	---	295
TOTAL	69.792	6.715	88.966	5.837



27. 2. Ajustes al patrimonio por valoración

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificado por tipos de instrumentos y sociedades, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta	215.539	166.483
Sociedad dominante	203.023	159.700
Entidades dependientes	12.516	6.783
Coberturas de flujos de efectivo	---	212
Sociedad dominante	---	212
TOTAL	215.539	166.695

Como consecuencia de la reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades operada por la reforma legal introducida en el ejercicio 2006, se ha registrado en el mismo un abono en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio Neto, por importe de 11.770 miles de euros (Nota 2.14).

27. 2. 1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe neto del efecto impositivo de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, como se expone en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio del Grupo; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ajustes en valores representativos de deuda	6.021	(531)
Ajustes en instrumentos de capital	209.518	167.014
TOTAL	215.539	166.483

27. 2. 2. Coberturas de los flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2007 no existían operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2006 este epígrafe del balance de situación consolidado recogía las diferencias en valoración en la



parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura de flujos de efectivo existentes a dicha fecha en tanto las partidas cubiertas no habían afectado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

27. 3. Capital social

27. 3. 1. Banco Pastor

El movimiento producido en el capital social del Banco en los ejercicios 2007 y 2006 se indica a continuación:

	Número de Acciones	Nominal (Euros)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2005	65.421.367	65.421.367
Aumentos de capital	---	20.934.837
Aumento del número de acciones como consecuencia del Split (1 a 4)	196.264.101	---
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2006 y 2007	261.685.468	86.356.204

En el ejercicio 2006, Banco Pastor, S.A. llevó a cabo una ampliación del Capital Social en la cuantía de 20.934.837,44 euros con cargo a la cuenta "Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996" (Nota 27.5.1.3), quedando el capital establecido en 86.356.204,44 euros. Dicha ampliación de capital elevó el nominal de las acciones a 1,32 euros por acción. Posteriormente, se efectuó un split o desdoblamiento de las acciones, por el cual cada acción antigua (de nominal 1,32 euros cada una) se desdobló en cuatro acciones nuevas (de nominal 0,33 euros cada una). Así, el número de acciones queda fijado en 261.685.468.

El folleto correspondiente con las condiciones de la ampliación se encuentra depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el capital social del Banco estaba representado por 261.685.468 acciones nominativas de 0,33 euros de valor nominal cada una cotizadas en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas del Banco tiene delegada en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social del Banco mediante aportaciones dinerarias hasta el límite de 43.178 miles de euros. El plazo del que disponen los Administradores para efectuar ampliaciones de capital hasta ese límite finaliza en el año 2012.



El único accionista con un porcentaje de participación en el capital del Banco superior al 10% es la Fundación Pedro Barrié de la Maza (institución mixta benéfica y docente sin fines de lucro), que era titular al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del 41,13% y 40,71% de las acciones del Banco, respectivamente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de abril de 2007 acordó conceder autorización al Consejo de Administración para:

- La adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.
- Que, con sujeción a las disposiciones legales aplicables, y previas las autorizaciones que sean necesarias, pueda en el plazo máximo legal, en una o varias veces, ya directamente ya a través de sociedades específicamente constituidas, participadas al cien por cien por el Banco, y en su caso, con otorgamiento de garantía plena por Banco Pastor, S.A., emitir toda clase de obligaciones, bonos simples, bonos subordinados, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, bonos no convertibles, pagarés, cesiones de todo tipo de derechos de crédito para realizar titulización a través de fondos de titulización constituidos al efecto, participaciones preferentes, así como cualesquiera otros títulos análogos que reconozcan o creen deuda, simples o con garantía de cualquier clase, subordinados o no, a tipo fijo o variable, en euros o en cualquier clase de divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características, con duración temporal o indefinida, y las demás formas y condiciones que estime convenientes, dejando sin efecto en la cifra no utilizada la autorización de la Junta General de 27 de abril de 2006, autorizándole además para solicitar su admisión a cotización oficial.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Banco no tenía acciones propias. No obstante, en los ejercicios 2007 y 2006 las entidades consolidadas han realizado transacciones con acciones emitidas por el Banco, cuyo detalle figura en la Nota 28.

27. 3. 2. Entidades dependientes

Al 31 de diciembre de 2007, las acciones de las entidades dependientes Bolhispania, S.A., SICAV e Inverpastor, S.A. SICAV son negociables a través del Mercado Alternativo Bursátil

Al 31 de diciembre de 2007, la única entidad dependiente que tenía parte de su capital social pendiente de desembolsar era Pastor Seguros Generales, S.A. de Seguros, cuyo capital emitido es de 9.100 miles de euros, del cual está pendiente de desembolso un importe de 4.550 miles de euros, que al 31 de diciembre de 2007 no tiene fijada una fecha de desembolso exigido.



Las ampliaciones de capital en curso existentes en las entidades dependientes al cierre del ejercicio 2007 no eran significativas en el contexto del Grupo.

Las entidades dependientes del Grupo en cuyo capital participan otras entidades ajenas al Grupo en un porcentaje de, al menos, el 10% son las siguientes:

Entidades dependientes del Grupo en cuyo capital participan otras entidades en al menos un 10%	% del Patrimonio propiedad de terceros con participación de al menos un 10%
Bolshispania, S.A. SICAV (*)	54,2%
Inverpastor, S.A. SICAV (*)	77,1%
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	10,0%

(*) El Banco ha nombrado a la mayoría de los miembros de los órganos de administración de estas sociedades en virtud de acuerdos con sus socios.

27. 4. Prima de emisión

Incluye el importe desembolsado por los accionistas de la entidad matriz en las emisiones de capital por encima del nominal. El movimiento de este epígrafe figura en la Nota 27.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2007 y el 27 de abril de 2006 autorizó la distribución de un dividendo extraordinario de carácter complementario con cargo a prima de emisión con las siguientes características:

	2007	2006
Importe por acción	0,0471	0,1570
Nº de acciones en la fecha de pago	261.685.468	65.421.367
Importe total (miles de euros)	12.326	10.271
Fecha de pago	31/05/2007	31/05/2006

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

27. 5. Reservas

El detalle por conceptos del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Reservas restringidas	38.122	41.594
Reserva legal	19.508	19.508
Reserva para acciones propias	12.736	12.881
Reserva para acciones propias en garantía	3.492	4.484
Reservas de revalorización restringidas	---	2.335
Reserva para inversiones en Canarias	2.386	2.386
Reservas voluntarias y reservas de consolidación	805.674	677.717
Atribuidas al Banco	747.571	646.672
Atribuidas a las restantes entidades consolidadas	56.456	28.307
Atribuidas a entidades valoradas por el método de la participación	1.647	2.738
TOTAL	843.796	719.311

27. 5. 1. Reservas acumuladas atribuidas al Banco y a las restantes entidades consolidadas

27. 5. 1. 1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

27. 5. 1. 2. Reserva para acciones propias y Reserva para acciones propias en garantía

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones del Banco propiedad de sociedades dependientes, que figura en el epígrafe de "Reserva para acciones propias".

Asimismo, en el epígrafe de "Reserva para acciones propias en garantía" figura la reserva indisponible constituida por el importe pendiente de amortizar de las financiaciones concedidas por el Grupo para la adquisición de acciones del Banco, así como por la totalidad de las acciones del Banco pignoralas a favor del Grupo en garantía de operaciones de activo de terceros.

Dichas reservas serán de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.



27. 5. 1. 3. Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Al 31 de diciembre de 2007 no existe saldo en este epígrafe, ya que el existente al 31 de diciembre de 2006 se traspasó en el ejercicio 2007 a reservas de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2006 el total de Reservas de Revalorización presentadas como reservas restringidas correspondían a Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, cuyo saldo era indisponible hasta que fuese comprobado y aceptado por la Administración tributaria, lo que debía realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de cierre del balance en el que consten las operaciones de actualización. Una vez efectuada dicha comprobación o transcurrido el plazo para la realización de la misma, el saldo de la cuenta podía destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, es decir, a partir del 1 de enero de 2007, a reservas de libre disposición.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tiene su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

En el ejercicio 2006 se llevó a cabo una ampliación de capital social con cargo a la cuenta "Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996" por importe de 20.934.837,44 euros (Nota 27.3.1).

27. 5. 1. 4. Reservas netas atribuidas a las restantes entidades consolidadas

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados -una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación- y los importes registrados como ajustes por valoración en el patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración
Acción de Cobro, S.A.	1.298	---	340	---
Bolshispania SICAV, S.A.	4.557	404	4.171	606
Gespastor, S.G.I.I.C.	5.565	812	4.299	447
Inverpastor SICAV, S.A.	9.796	891	9.448	1.209
Sobrinos de José Pastor, S.A.	4.387	---	4.096	---
Pastor Servicios Financieros, S.A.	(2.976)	---	(10.861)	---
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	21.922	---	20.243	---
Pastor Vida, S.A.	14.445	10.409	9.853	4.520
General de Terrenos y Edificios, S.L.	13.777	---	13.345	---
Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A.	2.173	---	(5.087)	---
Universal Support, S.A.	(3.880)	---	(3.300)	---
Resto de entidades	(1.872)	---	(5.359)	---
TOTAL	69.192	12.516	41.188	6.782



27. 5. 2. Reservas netas atribuidas a las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados, una vez considerado el efecto de los ajustes de valoración, y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	---	---	1.554	---
Moura Consulting, S.A.	385	---	674	---
Resto de entidades	1.262	---	510	---
TOTAL	1.647	---	2.738	---

27. 6. Aportación de las entidades dependientes al resultado del Grupo

La aportación de las entidades dependientes al resultado del Grupo en los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco Pastor, S.A.	176.842	116.298
Acción de Cobro, S.A.	(1.401)	(1.485)
Bolshispania SICAV, S.A.	727	533
Gespastor, S.G.I.I.C.	16.835	18.136
Inverpastor SICAV, S.A.	1.362	845
Sobrinos de José Pastor, S.A.	(206)	(134)
Pastor Servicios Financieros, S.A.	22.385	15.919
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	2.493	2.071
Pastor Vida, S.A.	6.309	4.592
Hullas de Coto Cortés, S.A.	---	406
Resto de entidades	(23.212)	(1.165)
TOTAL	202.134	156.016

28. VALORES PROPIOS

En los ejercicios 2007 y 2006, las entidades consolidadas han realizado las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

	2007		2006	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	1.146.869	12.881	734.152	6.953
Compras	4.333.575	58.739	3.526.316	38.426
Ventas	(4.343.815)	(58.884)	(3.113.599)	(32.498)
Saldo al cierre del ejercicio	1.136.629	12.736	1.146.869	12.881

El precio medio de compra de acciones del Banco por parte de las entidades consolidadas en el ejercicio 2007 fue de 13,55 euros por acción y el precio medio de venta fue de 13,71 euros por acción (10,90 y 10,90 euros por acción, respectivamente, en el ejercicio 2006).

Los resultados netos generados por transacciones con acciones emitidas por el Banco (319 miles de euros en 2007 y 930 miles de euros en 2006, una vez descontado el efecto fiscal) se registraron directamente como mayor importe del Patrimonio neto.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran registradas las acciones del Banco propiedad de sus sociedades dependientes (véase Nota 27.5.1.2).

El número y valor nominal de las acciones propias aceptadas por las entidades consolidadas en garantía de operaciones realizadas por las mismas ascendía a 673 miles de acciones y 222 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (350 miles de acciones y 115 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El número y valor nominal de las acciones del Banco propiedad de terceros y gestionadas por las entidades consolidadas ascendía a 18.597 miles de acciones y 6.137 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (18.364 miles de acciones y 6.060 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

29. SITUACIÓN FISCAL

El epígrafe "Pasivos fiscales" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye las cuotas pendientes de pago a la Hacienda Pública correspondientes a los diferentes impuestos que son aplicables; entre ellos se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los beneficios de cada ejercicio, neta de las retenciones y de los pagos a cuenta del mismo efectuados en cada período.

El Grupo Banco Pastor, a los efectos del Impuesto sobre Sociedades, no está acogido al Régimen Tributario especial de los grupos de sociedades. En consecuencia, cada sociedad integrante del mismo presenta y liquida por separado su declaración del impuesto.



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado contable del ejercicio	208.849	161.853
Impuesto sobre beneficios	86.316	88.814
Diferencias permanentes, netas	(15.271)	8.983
Diferencias temporales, netas:		
Con origen en el ejercicio	74.738	69.433
Con origen en ejercicios anteriores	(150.720)	(93.493)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(2.093)	(2.016)
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	201.819	233.574

En el cómputo del gasto devengado por el impuesto sobre sociedades se han considerado en los ejercicios 2007 y 2006 unas deducciones fiscales de 5.638 y 10.568 miles de euros respectivamente, correspondiendo a las deducciones por doble imposición interna.

El saldo del epígrafe "Otros impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye el gasto devengado por impuestos extranjeros de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades por un importe de (234) miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias se incluyen unos ajustes netos en la imposición de beneficios por importe de 1.222 y 17.013 miles de euros respectivamente, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Efecto impositivo pensiones	(8)	(141)
Efecto impositivo cambio tipo	594	18.470
Efecto impositivo Actas de Inspección	1.860	---
Diferencias impuesto ejercicio anterior	(345)	266
Liberación de fondos específicos	---	(2.000)
Otros	(879)	418
TOTAL	1.222	17.013

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido para el ejercicio 2007 en un 32,5% y en el 2008 en un 30%.

Por este motivo, en el ejercicio 2007 el Grupo reestimó, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de sus activos y pasivos por impuestos diferidos; consecuentemente, se registró un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre



beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 594 miles de euros, según se recoge en el cuadro anterior.

Debido a las diferencias existentes entre los criterios de imputación temporal contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, se han puesto de manifiesto diversos activos y pasivos por impuestos diferidos, relativos a diferencias temporarias deducibles e imponibles futuras, respectivamente. El movimiento que se ha producido en los saldos de dichos impuestos diferidos durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activo Impuesto Diferido	Pasivo Impuesto Diferido
Saldos al 31 de diciembre de 2005	175.265	49.904
Compromisos por pensiones (neto)	(8.897)	---
Dotación al fondo de insolvencias genérico	17.160	---
Dotaciones a la amortización de bienes revalorizados	---	7
Periodificación de comisiones	(7.529)	---
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores (neto)	30	---
Ajustes de valoración sobre el Patrimonio Neto ejercicio 2006 (neto)	1.766	76.422
Ajuste por cambio tipo impositivo Ley 35/2006	(24.442)	(6.503)
Otros ajustes (neto)	4.103	1.806
Saldos al 31 de diciembre de 2006	157.456	121.636
Compromisos por pensiones (neto)	(17.214)	---
Dotación al fondo de insolvencias genérico	8.734	---
Periodificación de comisiones	(2.925)	---
Ajuste Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores (neto)	38	---
Ajustes de valoración sobre el Patrimonio Neto ejercicio 2007 (neto)	(147)	16.724
Ajuste por cambio tipo impositivo Ley 35/2006	(500)	84
Otros ajustes (neto)	10.711	1.794
Saldos al 31 de diciembre de 2007	156.153	140.238

La provisión para impuestos registrada en el pasivo del balance en el epígrafe "Provisiones" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 presenta los movimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	14.671	16.386
Dotaciones netas	2.665	(2.000)
Traspaso a otros fondos	913	285
Saldo al cierre del ejercicio	18.249	14.671

El Banco se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995 según texto introducido por la Ley 24/2001, tanto en los ejercicios 2003 y 2002, acogiéndose también a la aplicación de la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, en la primera declaración-liquidación presentada a partir del 1 de enero de 2002, mediante la inclusión en la base imponible correspondiente al ejercicio económico 2001 de todas las rentas pendientes de integrarse y que fueron objeto de diferimiento. El importe de las rentas acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios asciende en los ejercicios 2007 y 2006 a 2.330 y



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

679 miles de euros, respectivamente, habiéndose cumplido íntegramente los compromisos de reinversión en elementos del inmovilizado material asumidos hasta el 2007, a fin de aplicar esta deducción, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Renta acogida a la deducción	20.558	3.349	1.420	17.225	679	2.330
Año de materialización	2001	2002 y 2003	2003	2004 y 2005	2005	2006

El Banco se acogió en ejercicios anteriores al incentivo fiscal regulado en el artículo 27 de la Ley 19/94 de modificación del régimen económico y fiscal de Canarias, dotando en dichos ejercicios la correspondiente reserva por inversiones en Canarias, la cual se aplicará a las inversiones a realizar en el territorio canario como consecuencia del plan de expansión de oficinas. El compromiso de inversión adquirido deberá materializarse en un plazo máximo de tres años y su cumplimiento estará sometido a lo establecido en la citada ley reguladora.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 135 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo X se individualiza el activo material revalorizado y el importe de la revalorización.

En junio de 2006 el Banco recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación tributarias en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2001 al 2004, ambos inclusive, y de los restantes impuestos aplicables a la actividad del Banco para los ejercicios 2002 al 2004, ambos inclusive. En el presente ejercicio se han ultimado las citadas actuaciones, siendo así que la provisión para impuestos constituida se considera suficiente y los criterios fiscales utilizados por el Banco han sido considerados razonables por la Inspección.

Como consecuencia de lo anterior, el Banco tiene sujetos a inspección, adicionalmente, los dos últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta su actividad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el sector bancario, los resultados de las inspecciones que lleven a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

El Banco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98.2 de la Ley 43/95, del Impuesto sobre Sociedades, actual artículo 84.2 del Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, comunica que ha participado como transmitente en operaciones acogidas al régimen especial previsto en el Capítulo VIII de Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se



aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y los valores recibidos se han contabilizado en sus libros por el mismo valor de los activos aportados, esto es, por 7.738 y 51.617 miles de euros procedentes de La Toja, S.A. y Grupo La Toja Hoteles, S.L., respectivamente.

Asimismo, con fecha 26 de septiembre de 2002, la sociedad S.A. Internacional de Terrenos y Edificios (SAITE) se escindió parcialmente, recibiendo el Banco la totalidad de las participaciones de la nueva sociedad General de Terrenos y Edificios, S.L., las cuales se contabilizaron al mismo valor que los títulos existentes de la sociedad escindida SAITE.

Con efectos de 1 de julio de 2004, la Sociedad Pastor Servicios Financieros, S.A. se escindió parcialmente a favor del Banco, que recibió el patrimonio como aportación de rama de actividad correspondiente al arrendamiento financiero desarrollado en España por la sociedad escindida. Los bienes escindidos se incorporaron al balance del Banco por el mismo valor por el que figuraban en los libros de la sociedad escindida. La información relativa a esta operación figura en las primeras cuentas anuales aprobadas con posterioridad a la misma, de acuerdo con el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004.

En el ejercicio 2007, se realizó la fusión por absorción de B.Pastor Agencia de Seguros, S.A., sociedad unipersonal, como absorbida, por Pastor Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L., sociedad unipersonal, como absorbente, extinguiéndose la absorbida, que queda disuelta sin liquidación, con transmisión en bloque y a título universal de su patrimonio a la absorbente, procediendo a comunicar a la Agencia Tributaria el acogimiento al régimen especial previsto en el Capítulo VIII de Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Asimismo, en el ejercicio 2007 se llevó a cabo la fusión por absorción de Getenai S.L., como absorbida, por General de Terrenos y Edificios S.L., como absorbente, extinguiéndose la absorbida, que queda disuelta sin liquidación, con transmisión en bloque y a título universal de su patrimonio a la absorbente, procediendo a comunicar a la Agencia Tributaria el acogimiento al régimen especial previsto en el capítulo VIII de Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, del Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

30. PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES

Seguidamente se presenta el desglose por vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006:



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2007	Miles de Euros						Ajustes por valoración	TOTALES
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años		
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	1.030.983	---	---	---	---	---	615	1.031.598
Valores representativos de deuda	---	1.600	263.111	198.999	188.338	599.623	(2.527)	1.249.144
Inversiones crediticias:	796.081	1.665.834	2.407.709	3.881.894	3.286.107	9.909.812	(472.134)	21.475.303
Depósitos en entidades de crédito	137.293	231.004	341.873	240.413	52.059	38.867	5.908	1.047.417
Crédito a la clientela	658.788	1.434.830	2.065.836	3.641.481	3.234.048	9.870.945	(478.042)	20.427.886
TOTAL	1.827.064	1.667.434	2.670.820	4.080.893	3.474.445	10.509.435	(474.046)	23.756.045
PASIVO								
Pasivos financieros a coste amortizado:	4.946.686	2.774.413	2.213.581	3.752.120	274.494	694.176	93.442	14.748.912
Depósitos de bancos centrales	---	159.692	---	---	---	---	1.213	160.905
Depósitos de entidades de crédito	71.699	309.294	317.399	505.687	241.600	172.566	13.280	1.631.525
Depósitos de la clientela	4.874.987	2.305.427	1.896.182	3.246.433	32.894	521.610	78.949	12.956.482
Débitos representados por valores negociables	---	190.664	666.728	2.032.838	2.071.590	2.000.000	16.348	6.978.168
Pasivos subordinados	---	---	60.000	---	---	658.360	(14.663)	703.697
TOTAL	4.946.686	2.965.077	2.940.309	5.784.958	2.346.084	3.352.536	95.127	22.430.777

EJERCICIO 2006	Miles de Euros						Ajustes por valoración	TOTALES
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años		
ACTIVO								
Caja y depósitos en bancos centrales	846.189	---	---	---	---	---	395	846.584
Valores representativos de deuda	456	16	8.913	243.682	282.241	441.095	(3.644)	972.759
Inversiones crediticias:	526.134	1.825.953	1.880.848	3.551.513	2.677.186	10.434.894	(408.234)	20.488.294
Depósitos en entidades de crédito	80.148	539.712	---	147.884	---	38.837	72	806.653
Crédito a la clientela	445.986	1.286.241	1.880.848	3.403.629	2.677.186	10.396.057	(408.306)	19.681.641
TOTAL	1.372.779	1.825.969	1.889.761	3.795.195	2.959.427	10.875.989	(411.483)	22.307.637
PASIVO								
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.409.626	3.225.353	1.563.261	2.731.492	454.807	204.021	58.616	11.647.176
Depósitos de entidades de crédito	103.395	23.422	59.519	56.984	305.017	128.966	3.478	680.781
Depósitos de la clientela	3.306.231	3.201.931	1.503.742	2.674.508	149.790	75.055	55.138	10.966.395
Débitos representados por valores negociables	---	128.012	98.069	1.943.599	1.544.317	4.768.755	35.078	8.517.830
Pasivos subordinados	---	---	---	---	---	468.360	(10.741)	457.619
Capital con naturaleza de pasivo financiero	---	---	---	---	---	253.932	---	253.932
TOTAL	3.409.626	3.353.365	1.661.330	4.675.091	1.999.124	5.695.068	82.953	20.876.557



Existen diferencias entre el cuadro anterior y el gap de liquidez del Grupo motivadas por la distinta consideración de las cuentas a la vista y depósitos a la vista. No obstante, los importes considerados en cada tramo temporal son razonables y consistentes con los datos de balance del Grupo, siguiendo los criterios de clasificación recomendados en la normativa vigente.

El Grupo gestiona su capacidad para hacer frente a los compromisos adquiridos mediante una gestión adecuada de los flujos de liquidez en coste y plazos. Entre las medidas adoptadas, se encuentra el mantenimiento de activos líquidos para hacer frente a posibles situaciones de iliquidez. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el volumen de activos pignorados en Banco Central Europeo ascendía a 350.603 y 600.000 miles de euros, respectivamente.

Para medir de forma adecuada el riesgo de liquidez, el Grupo elabora una serie de informaciones para conocer y gestionar la estructura de pagos de activos y pasivos en el Banco. Entre estas herramientas se encuentran el gap de liquidez estático y dinámico, y una serie de indicadores y límites de liquidez (Ratio de Perfil de Liquidez). Asimismo, el Grupo cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que contiene el procedimiento de actuación en caso de situaciones de iliquidez que pudieran suponer una amenaza al desarrollo de la actividad del mismo (Nota 32.5).

31. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

Seguidamente se presenta el desglose de los valores de mercado de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006:



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Saldo	Valor de Mercado	Saldo	Valor de Mercado
ACTIVO				
Crédito a la clientela	20.427.886	20.560.239	19.681.641	19.787.222
Depósitos en entidades de crédito	1.047.417	1.046.537	806.653	806.615
Valores representativos de deuda:				
- Clasificados en Cartera de negociación	77.311	77.311	30.116	30.116
- A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	230.574	230.574	15.252	15.252
- Clasificados en Disponibles para la venta	922.571	922.571	908.100	908.100
- Clasificados en Cartera de inversión a vencimiento	18.688	17.872	19.291	19.207
Instrumentos de capital:				
- Clasificados en cartera de negociación	5.650	5.650	8.475	8.475
- A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.074	20.074	21.122	21.122
- Clasificados en Disponibles para la venta	559.914	566.163	468.723	469.286
Derivados de negociación	54.641	54.641	47.091	47.091
Derivados de cobertura	6.762	6.762	11.141	11.141
Inversiones inmobiliarias	51.533	70.678	51.945	70.561
PASIVO				
Recursos de clientes:				
- A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	206.082	206.082	---	---
- A coste amortizado	12.956.482	12.348.216	10.966.395	10.354.288
Depósitos de entidades de crédito	1.792.430	1.789.572	680.781	679.361
Débitos representados por valores negociables	6.978.168	6.991.095	8.517.830	8.534.370
Pasivos subordinados	703.697	712.750	711.551	725.068
Cartera de negociación	71.792	71.792	597.363	597.363
Derivados de cobertura	138.957	138.957	70.058	70.058

Según se ha comentado con anterioridad, los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias, inversiones al vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los derivados financieros que no tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos a su coste amortizado.

En el cuadro anterior se muestra el valor razonable de los activos y pasivos del Balance, utilizando, en general, el método de descuento de flujos hasta la fecha de reprecación. Se ha utilizado para el descuento de flujos la curva de tipos implícitos del mercado sin añadirle ninguna prima extra de riesgo crediticio.



El valor razonable de las inversiones inmobiliarias y de los activos no corrientes en venta se ha determinado de acuerdo con tasaciones realizadas por sociedades de tasación independientes.

Las hipótesis más relevantes que afectan al cálculo del valor de mercado son las contempladas para el tratamiento del vencimiento de cuentas a la vista, dado que se trata de depósitos sin vencimiento conocido. A estos efectos se ha considerado que el vencimiento de las mismas es, en términos generales, de cinco años.

Respecto a los pasivos registrados a valor razonable, el importe que el Banco estaría obligado a pagar a los tenedores de dichos pasivos en el momento del vencimiento excedería en 102.454 miles de euros al importe de dichos pasivos registrado en balance al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen derivados de crédito que reduzcan la exposición de los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

32. GESTIÓN DEL RIESGO

Las actividades desarrolladas por el Grupo Banco Pastor implican la asunción de determinados riesgos que deben ser gestionados y controlados de manera que se garantice en todo momento que el Grupo cuenta con unos sistemas de control adecuados al nivel de riesgo asumido.

Se han definido unos principios básicos que guían la gestión y el control de los diferentes riesgos en los que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Participación y supervisión activa de los Órganos de Gobierno de la Sociedad: el Consejo de Administración y el Comité de Dirección participan activamente en la aprobación de las estrategias de negocio generales y se preocupan por definir las políticas de asunción y gestión de los riesgos, asegurándose de la existencia de políticas, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados y de que las líneas de autoridad estén claramente definidas.
- Ambiente general de control interno: debe manifestarse en una cultura de gestión del riesgo que, potenciada desde el propio Consejo de Administración, debe comunicarse a todos los niveles de la organización, con una definición clara de los objetivos que eviten tomar riesgos o posiciones inadecuadas por no disponer de la organización, los procedimientos o los sistemas de control adecuados.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos: el Grupo debe contar con metodologías adecuadas para la medición de riesgos que permitan capturar de forma apropiada los distintos factores de riesgo a los que se expone.



- Evaluación, análisis y seguimiento de los riesgos asumidos: la identificación, la cuantificación, el control y el seguimiento continuo de los riesgos debe permitir establecer una relación entre la rentabilidad obtenida por las transacciones realizadas y los riesgos asumidos.

Los riesgos más significativos afectos a la actividad desarrollada por el Grupo se encuadran bajo las siguientes categorías:

- Riesgo de crédito	- Riesgo de interés
- Riesgo de mercado	- Riesgo operacional
- Riesgo de liquidez	- Riesgo de cambio
- Riesgo reputacional	- Riesgo de cumplimiento
- Riesgo de contrapartida	

32.1. Riesgo de crédito

La Estructura Central de Riesgos en Banco Pastor tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Dirigir y coordinar la gestión del riesgo de crédito tanto del Banco como de las empresas del grupo financiero, con una visión global y única, que permita abordar los planes de crecimiento en un marco estable y sostenido y con una mejora de la eficiencia.
- Proponer las líneas de actuación para definir la política del riesgo de crédito y la asignación de atribuciones en dicha materia
- Gestionar y administrar la política del riesgo de crédito.
- Velar para que las inversiones se hagan de forma eficiente y que el valor que generen sea estable en el tiempo para facilitar la consecución de dos objetivos irrenunciables: garantizar la solvencia del Grupo y dar valor al accionista.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Para llevar a cabo dichas funciones cuenta con una estructura organizativa que, en dependencia de la Presidencia, se subdivide en la Dirección de Concesión de Riesgos y la Dirección de Gestión Global y Control de Riesgos. A continuación se describen las competencias de cada una de ellas:

Dirección de concesión de riesgos

- Análisis, evaluación y/ o sanción de las operaciones de riesgo que, de acuerdo con las atribuciones vigentes, no pueden ser resueltas por las unidades de Negocio correspondientes.
- Apoyar la instrumentación de operaciones de Préstamo Promotor y controlar las disposiciones



parciales.

- Asesoramiento a las unidades de Negocio en todos los aspectos relativos a las actividades de análisis y evaluación del riesgo.
- Cuidar que el proceso de Concesión, desde que se produce la petición de riesgo del Cliente hasta que se resuelva la operación, sea lo más eficiente y ágil posible.

Dirección de gestión global y control de riesgos

- Es la encargada de proponer y administrar el Plan Director de Riesgos del Banco y Grupo Financiero en coordinación con la Dirección de Concesión de Riesgos.
- Asimismo se ocupa de potenciar el Control de Riesgos, haciéndose cargo de las funciones de Prevención, Seguimiento del Riesgo y Recuperaciones.
- Proponer al Comité de Riesgos la política de riesgos y atribuciones por niveles de facultades y productos de activo.
- Propuesta, control y seguimiento, tanto en el Banco como en las Sociedades del Grupo Financiero, de que las funciones y estructuras de riesgo sean las adecuadas en cada momento y aporten la máxima eficiencia, tanto desde el aspecto de la seguridad como de la respuesta ágil y eficaz, como elemento diferenciador de la competencia.

Esta Dirección está formada por tres unidades: Sistemas de gestión del riesgo, Prevención y seguimiento del riesgo y Recuperaciones que tienen encomendadas las siguientes funciones:

1.- Unidad de sistemas de gestión del riesgo

Diseño, desarrollo de especificaciones, mantenimiento, seguimiento y control de:

- Modelos estadísticos de gestión de riesgo de crédito.
- Procedimientos para el tratamiento de la información de intervinientes y operaciones de riesgo.
- Procedimiento de control de formalización de riesgos.
- Modelo Interno de Riesgo de Crédito
- Sistema de otorgamiento y control de atribuciones de riesgo.
- Mantenimiento de la normativa de concesión y administración
- Colaboración con la Dirección de Concesión de Riesgos, prestándole el apoyo, los medios y la información que precise.

2.- Unidad de prevención y seguimiento de riesgos

- Proponer y administrar la política de seguimiento de riesgos del Banco y Grupo Financiero.



- Análisis permanente de la cartera de riesgos, identificando aquellos clientes con operaciones que pueden resultar problemáticas con el fin de anticipar la estrategia adecuada en cada caso.
- Impulsar, en conjunto con la unidad de Recuperaciones, las acciones oportunas que sea necesario iniciar tanto en las Direcciones Regionales como en las unidades centrales, para normalizar las operaciones identificadas como problemáticas.
- Gestión de todos los sistemas de generación de alertas tempranas orientadas a potenciar la función de control.

3.- Unidad de recuperaciones

- Proponer y administrar la política de recuperaciones del Banco y Grupo Financiero.
- Análisis de propuestas de mora, definición de estrategia de recobro y toma de decisiones que, de acuerdo con las atribuciones vigentes, no pueden ser resueltas por las unidades del Negocio correspondientes.
- Asunción directa de la gestión de la recuperación de operaciones con clientes, en aquellos casos que se estime conveniente.
- Gestión de los activos adjudicados en pago de deuda, tanto desde el punto de vista de la venta de los activos como su tratamiento administrativo (impuestos, gastos, seguros, etc.).
- Asesoramiento a las unidades del Negocio en todos los aspectos relativos a las actividades de recuperación y gestión de activos inmovilizados.

La estructura se completa con la Red comercial tradicional, a cuyo frente se encuentran las Direcciones Regionales, que cuentan con equipos específicos de riesgos para las citadas tareas de concesión, seguimiento y recuperación, de las que dependen las oficinas adscritas a las mismas por situación territorial, y las redes especializadas de Banca Privada y oficinadirecta.com.

ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RIESGO DE CREDITO

Comité de Riesgos

Por delegación del Consejo de Administración, el Comité de Riesgos es el máximo órgano de decisión en esta materia y, por consiguiente:

- establece políticas estratégicas de riesgo, valora su comportamiento y evolución y fija las medidas correctoras que se consideren más convenientes en cada caso.
- se ocupa de la sanción de los planteamientos que exceden las facultades de los demás órganos de decisión

Dicho Comité se reúne todas las semanas y no tiene establecidos límites en la cantidad a autorizar. Está formado por 5 componentes, de acuerdo con el siguiente desglose: Presidente del Banco, Consejero Delegado, Director General Comercial, Director de Concesión de Riesgos y Director de Gestión Global y



Control de Riesgos.

Procedimientos y sistemas de medición del Riesgo de Crédito

Desde 1989, fecha de la que datan los primeros scoring de concesión del Banco, se ha continuado con la política de innovación y perfeccionamiento de los sistemas de gestión y medición del riesgo de crédito.

Desde hace varios años se encuentran ya implantados sistemas de scoring específicos para Particulares (hipotecarios, consumo y tarjetas de crédito), Autónomos, Microempresas, Pymes y Gran Empresa, así como un sistema de rating de Pymes y otro de Gran Empresa, basados en la información histórica que sobre estos segmentos tiene la entidad y que permiten ordenar y agrupar a las empresas por su nivel de riesgo.

Los modelos de scoring/rating de Banco Pastor presentan un elevado carácter predictivo, en línea con las mejores prácticas del sector, y se encuentran plenamente integrados en la gestión, con elevada madurez de la Red en su utilización.

Igualmente basado en los datos históricos propios, en 2005 se implantó un nuevo sistema experto para las operaciones de Financiación Inmobiliaria al Promotor.

En el ejercicio 2007 se han implantado dos modelos proactivos, uno para Particulares y otro para Empresas (Autónomos, Micros y Pequeñas empresas).

Con adecuada frecuencia se obtienen informes especialmente diseñados para verificar el comportamiento de los sistemas de evaluación y, en su caso, adoptar las decisiones oportunas relativas a la política de riesgo de crédito. Asimismo, se realizan periódicamente reestimaciones de todos los mencionados sistemas automáticos de evaluación.

Seguimiento y control del Riesgo de Crédito

El comportamiento del riesgo de crédito es uno de los factores que más puede condicionar la generación de valor sostenido en el tiempo que persigue toda institución financiera, dada la importancia que el capítulo de inversiones comprometidas con clientes tiene en el conjunto del negocio bancario.

Resulta evidente, por tanto, la necesidad de contar con medios que permitan conocer la trayectoria de las operaciones crediticias otorgadas a clientes, al objeto de poder actuar sobre aquéllas cuya evolución así lo aconseje.



El Banco ha desarrollado diversos procedimientos que permiten y facilitan las funciones inherentes al seguimiento del riesgo de crédito y, por tanto, la obtención de la información necesaria y su tratamiento integral. Dichos procedimientos pueden agruparse en tres grandes bloques:

- Sistemas para el tratamiento de posiciones desfasadas y/o incidencias de los clientes.
- Sistemas analíticos globales en base al nivel de peligrosidad de las referidas situaciones.
- Sistemas preventivos para la detección con antelación y fiabilidad de posibles comportamientos atípicos y/o situaciones no deseadas.

En resumen, se trata de herramientas que persiguen la diagnosis anticipada de las situaciones consideradas anómalas y, consecuentemente, la toma de decisiones oportunas y en tiempo.

El seguimiento de los riesgos se lleva a cabo, de acuerdo con los respectivos niveles de responsabilidad y actuación fijados, por las oficinas, las Direcciones Regionales a las que se encuentran adscritas éstas y la Unidad de Prevención y Seguimiento de Riesgos.

Desarrollo del Plan Director de adaptación a Basilea II

Banco Pastor elaboró en 2005, con la colaboración de un consultor externo, el "Diagnóstico de los procesos de Gestión del Riesgo y el Plan Director de Adaptación a Basilea II", para revisar las tareas a realizar para adecuarse a los nuevos modelos de gestión del riesgo, con dos objetivos principales:

- Seguir mejorando la gestión del riesgo en el Banco.
- Optimizar el Consumo de Capital Regulatorio mediante la aplicación de los modelos más avanzados de Basilea II.

El Banco comenzó en 2005 la ejecución del primer grupo de tareas recogidas en el mencionado Plan Director. Asimismo, en Julio de 2006 el Banco contrató la colaboración de uno de los consultores de mayor prestigio del mercado para ejecutar el resto de tareas pendientes establecidas en dicho Plan Director, que ha continuado desarrollándose durante 2007 y que permitirá cumplir los objetivos planteados:

- Estimación de Parámetros de Riesgo (PDs, EADs y LGDs).
 - ✓ Objetivo: calibrar los parámetros de Riesgo para los diferentes Modelos Internos de Crédito.
 - ✓ Alcance y desarrollo:
 1. Cálculo de las PDs regulatorias y de gestión a partir de las salidas de los Modelos de Rating – Scoring existentes.



2. Desarrollo y estimación de los Modelos de EADs (estimación de CCFs).
 3. Desarrollo y estimación de los Modelos de Severidad o LGDs.
- Seguimiento sistemático de Modelos Internos de Riesgo de Crédito.
 - ✓ Objetivo: diseñar e implementar los procedimientos periódicos para el Seguimiento, Mantenimiento, Supervisión y Control sistemático de los modelos
 - ✓ Alcance y desarrollo:
 1. Desarrollo de la Metodología de Seguimiento de Modelos.
 2. Definición de las especificaciones de la herramienta informática.
 3. Implantación para los Segmentos de Particulares y Empresas.
 - Modelo de Información de Riesgos (Riesgo de Crédito e Integración del Reporting de todos los demás tipos de Riesgo).
 - ✓ Objetivo: diseñar, construir e implantar un modelo de información para la Gestión Integral del Riesgo y BIS II (MIR) que almacene la información de forma coherente, estructurada y orientada a la explotación. El MIR buscará 4 objetivos específicos:
 1. Almacenamiento periódico de las variables requeridas por los modelos internos de Riesgo de Crédito: Rating – Scoring, Severidad y Exposición.
 2. Seguimiento, mantenimiento, supervisión y control de los modelos.
 3. Almacenamiento de los datos y cálculo de los requerimientos de Capital Regulatorio (Estándar e IRB), Capital Económico, Pérdida Esperada y RAROC.
 4. Generación y almacenamiento de información de gestión y control de los diferentes riesgos y de los Pilares 2 y 3 (Información Banco de España).
 - Revisión del tratamiento de Garantías y Colaterales.
 - ✓ Objetivo: realizar una revisión del Tratamiento de Garantías y Colaterales en el Banco y definir las soluciones tácticas y estratégicas que permita su adecuación a BIS II y las mejores prácticas.
 - ✓ Alcance y desarrollo:
 1. Revisión del tratamiento actual de las Garantías y Colaterales.
 2. Diseño funcional y tecnológico de las soluciones tácticas a implementar, especialmente para las Garantías y Colaterales con mayor importancia relativa.
 3. Diseño funcional de las soluciones estratégicas.
 - Modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAROC / Pricing)



- ✓ Objetivo: diseño y desarrollo de un Modelo de Rentabilidad Ajustada a Riesgo (RAROC/Pricing) que contemple una metodología de cálculo, un marco de gestión que facilite su implantación y una solución informática que lo soporte.
- ✓ Alcance y Desarrollo:
 1. El Diseño del Marco Metodológico: metodología de cálculo que contenga los aspectos funcionales necesarios para el cálculo del RAROC (de Gestión y de Medición -histórico-) y Pricing.
 2. El Diseño del Marco de Gestión: aspectos organizativos, técnicos, políticas y procedimientos (modelos de información de gestión, segmentación de carteras, precios...) que faciliten la implantación.
 3. El Desarrollo e Implementación de toda la funcionalidad propuesta en el marco metodológico en el Sistema MIR.

El Modelo de Información de Riesgos (MIR) es transversal al resto de proyectos en cuanto que supone el soporte tecnológico (de los datos, motores de cálculo y reporting) de los restantes proyectos. Asimismo, facilita su implantación gradual/modular sin merma de una visión integradora.

Por tanto, la ejecución de las diferentes tareas permitirá, en última instancia, estar en condiciones de solicitar al Banco de España la aprobación de los Modelos Internos del Banco a efectos de cálculo de Capital Regulatorio.

32.2. Riesgo de contrapartida

El riesgo de Contrapartida es el riesgo de crédito derivado de la operativa del Grupo en los mercados. Consiste en el riesgo asumido con otras entidades financieras como consecuencia de la operativa de tesorería y de mercado de capitales. Se asume un Riesgo de Contrapartida por las posiciones tomadas en renta fija pública o privada, depósitos, acciones, adquisiciones temporales de activos, etc., que se mantienen en el activo del balance, y por las posiciones generadas en instrumentos derivados, denominadas de "fuera de balance", negociadas en mercados no organizados (mercados OTC). Este riesgo surge de la posibilidad de experimentar un quebranto económico como consecuencia del incumplimiento por parte de la contraparte de sus obligaciones contractuales.

ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RIESGO DE CONTRAPARTIDA

Autorización de Límites

Corresponde al Consejo de Administración, la autorización anual de los límites de contrapartida a propuesta del Comité de Dirección, de manera que sólo se podrá operar en los mercados financieros con aquellas Entidades que tienen autorizado un límite.



Con carácter previo, el Comité de Dirección procederá a la autorización de la propuesta de límites de contrapartida, pudiendo realizar cuantas modificaciones considere oportunas.

En el transcurso del ejercicio, el establecimiento de nuevos límites de contrapartida deberá ser autorizado por el Comité de Dirección.

Excepcionalmente, el Comité de Riesgos podrá autorizar que se opere con una Entidad con la que no se tenga límite, debiendo elevarse una propuesta para la aprobación del límite a la siguiente reunión del Comité de Dirección.

Seguimiento y control

El control de límites de contrapartida se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento la línea disponible con cualquier entidad.

A fin de día o en cualquier momento, (a petición), la herramienta de control Panorama proporciona información detallada sobre el consumo de riesgo por contrapartida.

El seguimiento y control diario de los límites autorizados lo realiza la Intervención General (a través de la unidad de Riesgos de Mercado) que es una unidad totalmente independiente de la unidad de negocio (Tesorería). Dicha unidad será la que activará el procedimiento establecido para autorizar e informar a la Alta Dirección en caso de producirse algún excedido.

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTIDA

Los límites autorizados se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización.

Análisis del riesgo

Para la asignación de límites, se realiza un análisis previo de cada grupo económico así como de aquellas entidades que lo componen siempre que sean operativas en los mercados. El análisis se centra en la revisión de las publicaciones de las principales agencias de rating, (Moody's, Standard & Poor's y Fitch). Adicionalmente, y siempre que se considere oportuno, el análisis se va a completar con un estudio de la información económico-financiera de la entidad contrapartida (3 últimos años). En el marco de este estudio se presta especial atención a los datos relacionados con la solvencia financiera, tamaño y resultados. Se establece de este modo un límite máximo por grupo económico y por entidad que adicionalmente podrá ser ajustado en función del volumen de negocio esperado.



La revisión del rating de una entidad de contrapartida por cualquiera de las agencias de calificación dará lugar a una revisión del límite autorizado al objeto de adecuarlo a la nueva situación.

De acuerdo con lo establecido por la legislación vigente y de acuerdo con el nivel actual de Recursos Propios del Grupo, se establece un nivel máximo de riesgo con un grupo financiero.

Teniendo en cuenta que se consideran grandes riesgos aquellos que superan el 10% de los Recursos Propios del Grupo y considerando que existe un límite al conjunto de grandes riesgos (8 veces los recursos propios), se establece un límite al riesgo de contrapartida total que pueda ser asumido por el Grupo.

Cálculo de la exposición por riesgo de contrapartida

La metodología aplicada en Panorama se basa en la valoración a mercado de las posiciones "vivas" que cada contrapartida mantiene con el Banco teniendo en cuenta la exposición actual o valor de mercado (Mark to Market) más un Add-on que recoge la exposición potencial futura hasta el vencimiento de las operaciones.

El valor de mercado lo calcula Panorama por operación y en función del producto objeto del cálculo aplicará los datos de mercado que sean necesarios (curvas de tipos, de volatilidades, precios, etc.). Como excepción se debe señalar que en estos momentos, Panorama no obtiene el valor de mercado de determinadas posiciones caracterizadas por incorporar opciones con alto nivel de complejidad, en este caso se utilizan medios alternativos para el cálculo del citado valor, incorporándose manualmente el dato a Panorama.

El cálculo del Add-on se realiza por operación, en función del producto y de una tabla de consumo de límites sobre la base de coeficientes aplicados sobre el principal / notional teniendo en cuenta el plazo residual de la operación.

Este sistema funciona en "tiempo real", es decir, el consumo de límites está siempre actualizado. Es obligatorio verificar la existencia de límite disponible con una contrapartida antes de cerrar cada nueva operación.

32.3. Riesgo de mercado

El Riesgo de mercado está vinculado a las actividades realizadas en los mercados por la Tesorería del Banco y se define como el riesgo de pérdida al que se encuentra expuesta la entidad por las posiciones



tomadas en productos sensibles a variaciones en los precios de los diversos mercados (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, volatilidad, etc.).

ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RIESGO DE MERCADO

Autorización de Límites

Corresponde al Consejo de Administración la aprobación anual de los límites de riesgo de mercado, a propuesta del Comité de Dirección.

Con carácter previo, el Comité de Dirección procederá a la autorización de la propuesta de límites de mercado presentada para cada una de las diferentes unidades operativas, pudiendo realizar cuantas modificaciones considere oportunas.

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Los límites autorizados se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización.

Los límites de riesgo de mercado deben servir como marco de actuación para la actividad que el Banco realiza en los mercados financieros, de tal forma que cada una de las operaciones concretas se formalice dentro de este marco. En la actualidad, dicha actividad es realizada por la Tesorería, encuadrada dentro de la Dirección General Financiera.

La estructura de límites de riesgo de mercado debe cumplir los siguientes objetivos:

- Establecimiento del nivel de tolerancia al riesgo del Banco, por parte del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.
- Flexibilidad suficiente para no constreñir la actividad de toma de riesgos por las áreas de negocio.
- Garantizar la concordancia de la estructura de límites fijada con los objetivos aprobados para cada área de negocio, su nivel de experiencia y su desempeño pasado.

Para alcanzar dichos objetivos será necesario:

- Establecer niveles autorizados para la asunción del riesgo de mercado en el Banco.
- Supervisión diaria del cumplimiento de la estructura de límites fijada.
- Establecimiento de un procedimiento ágil de comunicación a la Alta Dirección del Banco de los excesos producidos, su justificación, en su caso, y las medidas tomadas para su solución.



Tipología de límites por Riesgo de Mercado

Se establece un Límite Global para el conjunto de la actividad en los mercados realizada por la unidad de Tesorería, de manera que el riesgo global asumido por las distintas carteras/unidades operativas no podrá ser superado en ningún momento. Este límite se mide en términos de VaR diversificado con un horizonte temporal de un día y con una probabilidad estadística del 99%.

En general, se establecen hasta seis tipos de límites de riesgo de mercado en lo que hace referencia a la actividad en los mercados financieros que se dividen en tres grandes grupos:

1. Límite principal: VaR: valor en riesgo o Value at Risk en terminología anglosajona.

Este límite medirá la exposición máxima a fin de día de la Tesorería o de cada cartera de modo individual, y se calculará tomando el dato de VaR diversificado a un día con un nivel de confianza del 99%.

La aplicación de la metodología Value-at-Risk (VaR) permite medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de la cartera como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros, manifestados en alteraciones de los tipos de interés, de los tipos de cambio y en las cotizaciones de renta variable, si se mantiene dicha cartera durante un periodo determinado de tiempo.

La metodología aplicada para estimar el riesgo de mercado es el VaR paramétrico, basado en la matriz de varianzas y covarianzas, calculado con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día.

Para verificar la fiabilidad de esta metodología se realizan análisis mediante técnicas de Back Testing, donde al comparar para cada cartera/unidad operativa la información diaria del VaR y los resultados diarios reales, se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza aplicado.

2. Límites complementarios

Dado que el VaR se calcula a fin de día, es necesario establecer determinados límites complementarios que permitan un seguimiento y un control de las posiciones por parte de los operadores de la unidad de Tesorería a lo largo del día.

Para cada cartera se asignarán aquellos límites complementarios más adecuados a la naturaleza de la cartera/unidad operativa:



- Sensibilidad global a los factores de riesgo de mercado relevantes (lineales/no lineales).
- Sensibilidad por tramos de tipos de interés (riesgo de curva).
- Sensibilidad por producto (riesgo de base).
- Tamaño/posición máxima abierta.
- Países mercados y valores en los que se puede operar.

3. Stop Loss: Stop Loss diario, mensual o anual.

Este límite acota la pérdida máxima permitida en resultados de gestión para cada periodo.

Control diario de Posiciones y Límites

El seguimiento del riesgo de mercado, instrumentado a través del control diario de las posiciones y límites autorizados, es realizado por la Unidad de Riesgos de Mercado, encuadrada en la Intervención General. Es una unidad totalmente independiente de la unidad de negocio, Tesorería, encuadrada en la Dirección General Financiera. Dicha unidad de control será la que activará el procedimiento establecido para autorizar e informar a la Alta Dirección en caso de producirse algún excedido.

El control de límites de riesgo de mercado se realiza diariamente mediante un sistema integrado que permite conocer, medir y analizar en cualquier momento el riesgo incurrido, por tipo de riesgo, unidad de negocio y/o por producto.

El informe de control diario de posiciones y límites incluye, como se ha indicado anteriormente, el dato diario del VaR como principal indicador del riesgo de mercado, así como los indicadores complementarios de gestión y control derivados de la operativa de cada unidad de la Tesorería.

Estos datos de control de Riesgos se calculan de acuerdo con las posiciones que estaban vivas a fin de día, es decir, incluyen todas aquellas operaciones que se hayan registrado desde la Tesorería, teniendo en cuenta las posiciones que se contrataron después de la hora de cierre.

En el mes de junio de 2007 se ha autorizado la estructura de límites que está vigente al 31 de diciembre de 2007, estableciéndose un límite global para el conjunto de las posiciones que se mantienen a fin de día por la Tesorería de 600 miles de euros, en términos de VAR diversificado con un horizonte temporal de 1 día y un nivel de confianza del 99%.

El VaR al 31 de diciembre de 2007 fue de 171 miles de euros y el VaR medio del ejercicio 2007 fue de 218 miles de euros.



32.4. Riesgo de interés

El distinto comportamiento de las diferentes partidas del balance (activo, pasivo y cuentas fuera de balance) ante movimientos de la curva de tipos de interés, ya sea por diferente plazo de reprecación/vencimiento o bien debido a la pendiente de la curva de tipos que toman como referencia en la reprecación, provoca lo que se conoce como riesgo de tipo de interés estructural. Este riesgo se mide a través de dos conceptos diferenciados: el riesgo de tipo de interés en margen financiero y en valor económico de la entidad. El primero se refiere al impacto que tiene un movimiento de tipos de interés sobre el margen financiero de uno o dos años y el segundo sobre el patrimonio neto de la entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el responsable de la gestión integral del balance previo conocimiento de la situación estructural. Está compuesto por la Alta Dirección del Banco y se reúne, al menos, de forma mensual. Este órgano define la política a llevar a cabo en este ámbito de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Dirección. Asimismo, realiza el seguimiento de los resultados y establece las estrategias de cobertura a llevar a cabo que den lugar a una recurrencia y estabilidad del margen financiero y a la maximización del valor económico del Banco bajo cualquier eventualidad de tipos de interés.

La Unidad de Gestión Financiera del Balance es la Unidad Operativa responsable de elaborar y controlar la información relevante para la toma de decisiones por parte del COAP, así como el seguimiento de la ejecución de las decisiones adoptadas por éste.

La medición y gestión del riesgo de interés estructural se realiza a través de dos tipos de metodologías: estática y dinámica, y contempla todas las partidas de balance/fuera de balance excepto las incluidas en la cartera de negociación.

Las mediciones estáticas utilizadas son el *gap* de reprecación y la sensibilidad a desplazamientos de tipos de interés en valor de mercado.

En cuanto a las simulaciones dinámicas, se trata de analizar el impacto sobre el margen financiero (sensibilidad) de diferentes desplazamientos –paralelos y con cambio de pendiente– de la curva de tipos de interés implícitos incorporando además distintos escenarios de volumen de negocio previsto.

Para el análisis dinámico se considera un horizonte temporal de 24 meses, lo que permite contemplar el efecto completo de los movimientos de la curva de tipos sobre la práctica totalidad del balance.

En términos de sensibilidad de margen financiero, el impacto de un desplazamiento paralelo de subida de 100 puntos básicos es, a 31 de diciembre de 2007, del -4,00% del margen financiero anual en el primer año. El segundo año este movimiento paralelo incrementaría dicho margen financiero en un 4,30%.



En el ejercicio 2006, en términos de sensibilidad de margen financiero, el impacto de un desplazamiento paralelo de subida de 100 puntos básicos fue del -1,93% del margen financiero anual en el primer año. El segundo año este movimiento paralelo incrementaría dicho margen financiero en un 8,60%.

Por lo que respecta al análisis de valor económico, el Banco cumple con los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Banco cuenta con dos límites a efectos del control del riesgo de tipo de interés. El primero de ellos se refiere al impacto adverso de desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés (100 pbs) en el Valor Económico del Banco. El segundo, es un límite a la sensibilidad del margen financiero de un año ante cualquier escenario adverso de movimientos en los tipos de interés del mercado.

Dichos límites y sus consumos al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	31/12/2007	Límite
Valor de mercado : variación (- 100 pb)	-0,97%	-8,5%
Sensibilidad MF 1 año (+100 pb)	-4,00%	-10%

Adicionalmente, se estudian otros escenarios de movimientos de tipos para conocer el alcance de este riesgo.

Banco Pastor ha participado en la prueba piloto de Banco de España para el diseño y preparación de los estados financieros de riesgo de tipo de interés (RP51, RP52 y RP53) así como en la que se refirió a Pilar 2 donde este riesgo queda recogido.

A continuación se incorporan las tablas de sensibilidades a 31 de diciembre de 2007 y 2006:



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2007	Miles de Euros							
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años
ACTIVO SENSIBLE								
Inversión Crediticia	2.926.965	5.805.183	10.241.078	249.583	443.642	173.648	142.747	576.030
Mercado Monetario	1.029.832	131.619	250.704	---	94.541	---	---	---
Valores	37.759	331.026	179.148	29	8.069	3.100	149.126	281.389
TOTAL	3.994.556	6.267.828	10.670.930	249.612	546.252	176.748	291.873	857.419
PASIVO SENSIBLE								
Recursos de Clientes	4.344.307	1.788.608	4.458.926	260.587	73.463	10.598	3.310.027	8.148
Mercado Monetario	1.237.135	726.399	1.618.481	10.892	---	---	---	---
Financiación Mayorista	1.693.801	408.810	50.471	---	---	---	---	2.450.000
TOTAL	7.275.243	2.923.817	6.127.878	271.479	73.463	10.598	3.310.027	2.458.148
Gap Tramo	(3.280.687)	3.344.011	4.543.052	(21.867)	472.789	166.150	(3.018.154)	(1.600.729)
Gap Acumulado	(3.280.687)	63.324	4.606.376	4.584.509	5.057.298	5.223.448	2.205.294	604.565
Coberturas	12.000	(980.500)	(1.234.070)	(6.000)	(9.000)	--	--	2.217.570
Titulizaciones OBS	(365.942)	(1.986.582)	2.108.391	71.797	44.214	21.468	7.698	1.256
Total Gap	(3.634.629)	376.929	5.417.373	43.930	508.003	187.618	(3.010.456)	618.097
Total Gap Acumulado	(3.634.629)	(3.257.700)	2.159.673	2.203.603	2.711.606	2.899.224	(111.232)	506.865
EJERCICIO 2006								
EJERCICIO 2006	Miles de Euros							
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años
ACTIVO SENSIBLE								
Inversión Crediticia	2.491.190	5.298.403	11.065.535	234.391	183.712	156.971	76.525	316.149
Mercado Monetario	535.817	123.422	53.026	1.619	82.900	---	---	---
Valores	62.409	32.331	238.464	194.281	23	9.205	17.493	210.932
TOTAL	3.089.416	5.454.156	11.357.025	430.291	266.635	166.176	94.018	527.081
PASIVO SENSIBLE								
Recursos de Clientes	2.775.044	1.620.011	3.330.686	366.265	128.355	27.454	3.592.896	5.621
Mercado Monetario	301.956	462.632	447.469	31.400	---	---	---	---
Financiación Mayorista	2.739.732	2.693.803	---	32.161	---	---	---	2.450.000
TOTAL	5.816.732	4.776.446	3.778.155	429.826	128.355	27.454	3.592.896	2.455.621
Gap Tramo	(2.727.316)	677.710	7.578.870	465	138.280	138.722	(3.498.878)	(1.928.540)
Gap Acumulado	(2.727.316)	(2.049.606)	5.529.264	5.529.729	5.668.009	5.806.731	2.307.853	379.313
Coberturas	(51.902)	(986.295)	(1.199.972)	19.600	(1.000)	(9.000)	(15.000)	2.243.570
Titulizaciones OBS	(140.788)	(152.277)	280.150	828	127	18	---	---
Total Gap	(2.920.006)	(460.862)	6.659.048	20.893	137.407	129.740	(3.513.878)	315.030
Total Gap Acumulado	(2.920.006)	(3.380.868)	3.278.180	3.299.073	3.436.480	3.566.220	52.342	367.372

32.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez mide la capacidad para afrontar los compromisos de pago adquiridos por la entidad y para financiar los planes de negocio futuros.



La gestión de la liquidez del Grupo Banco Pastor se centra en identificar posibles situaciones de iliquidez/exceso de liquidez y buscar la óptima captación de recursos financieros o la generación de planes de inversión, optimizando la estructura del balance. Los objetivos son dos: la diversificación por plazos -adecuando sus condiciones a los vencimientos de los activos de balance, reduciendo el riesgo de refinanciación y optimizando el coste financiero de los recursos captados- y la diversificación por productos.

El COAP tiene encomendada la vigilancia y supervisión de la situación de liquidez de la entidad, siendo uno de sus cometidos el garantizar que Banco Pastor no incurra en situaciones de iliquidez, como consecuencia de los desfases temporales entre los vencimientos de los activos y pasivos del balance.

El análisis del riesgo de liquidez se basa en diferentes mediciones tanto estáticas como dinámicas y realiza un enfoque integrado de la liquidez estructural al considerar todos los libros de la Entidad, incluida la Tesorería.

El *Gap* estático de liquidez mide la necesidad o el exceso neto de fondos teniendo en cuenta los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en una serie de intervalos temporales.

El *Gap* dinámico de liquidez proporciona información adicional sobre el estático al incorporar tanto los flujos contractuales como los esperados, lo que permite determinar los objetivos estratégicos y comerciales del Grupo. Se consideran criterios de estacionalidad y comportamiento de algunas partidas de balance, por ejemplo, tratamiento especial de las cuentas a la vista al carecer de vencimiento contractual establecido.

Los ratios de liquidez, tanto estáticos como dinámicos, se establecen para el corto, medio y largo plazo, y posibilitan la anticipación de posibles situaciones de iliquidez futura.

Se ha establecido un sistema de límites como apoyo a la gestión de este riesgo. Dichos límites son autorizados por el Consejo de Administración. En el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos se realiza un seguimiento periódico de los mismos.

En definitiva, se trata a su vez de una gestión dinámica de la liquidez ya que de forma mensual se verifica la bondad de las proyecciones realizadas (backtesting), analizando el grado de cumplimiento del mismo y revisando, si procede, el plan financiero para la Entidad.

La Entidad cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración, que permite prevenir situaciones graves de iliquidez. El Plan contempla distintos indicadores que permiten identificar diferentes situaciones y niveles de crisis de liquidez, así como los protocolos o conjunto de



procedimientos de referencia a seguir en cada caso. El Grupo Banco Pastor constituyó en 2005 una cartera de contingencia para hacer frente a una eventual crisis de liquidez.

Para llevar a cabo el objetivo de diversificar las fuentes de financiación captadas en los mercados, el Grupo Banco Pastor mantiene activos diferentes programas de emisión. A medio/largo plazo: Programa de Renta Fija en CNMV (límite 3.500 millones de euros) y Programa EMTN en la Bolsa de Luxemburgo a través de Pastor Internacional Debt, S.A. (límite 3.000 millones de euros). Por lo que respecta a la emisión de fondos de titulización, a lo largo del ejercicio 2007 se han constituido tres nuevos fondos: el primero, cuyo subyacente son préstamos al consumo, alcanzó un importe de 300 millones de euros; el segundo, un FTA hipotecario en el que se han titulado tanto hipotecas residenciales como comerciales, ascendió a 710,5 millones de euros. El tercero y último es un Fondo de titulización de Pymes por importe de 568,7 millones de Euros. Por último, el Grupo Banco Pastor cuenta con un Programa de Emisión de Pagarés en CNMV por un límite máximo de 5.000 millones de euros, de los que al 31 de diciembre de 2007 se habían utilizado 3.756 millones de euros.

El año 2007 ha supuesto un reto para el sistema financiero en el capítulo de liquidez. Desde el mes de agosto las entidades financieras se han encontrado con una fuerte restricción respecto a la posibilidad de tomar fondos en los mercados internacionales de renta fija a medio y largo plazo. Igualmente, el mercado de titulizaciones y el de cédulas hipotecarias han permanecido cerrados y el mercado interbancario ha sufrido tensiones derivadas de la falta de confianza. Esta situación ha llevado a las entidades a replantearse sus estrategias de financiación adecuándose a la situación.

La posición de Banco Pastor antes de la crisis era la adecuada para afrontar la misma: El limitado recurso a la financiación institucional y el hecho de que la mayoría de los saldos captados por esta vía son de largo plazo, hacen que la vulnerabilidad estructural ante restricciones como las mencionadas sea baja. Adicionalmente, la estrategia de titulización llevada a cabo, el mantenimiento de una cartera de contingencia para cubrir este tipo de eventualidades y la existencia de una gestión activa de la posición de liquidez del banco constituían elementos adicionales de solidez frente a cualquier eventualidad.

Desde agosto, la posición de Banco Pastor en el mercado interbancario ha sido fundamentalmente prestadora a corto plazo. Adicionalmente, se ha seguido incrementando el volumen de activos líquidos disponibles en la cartera de contingencia.

Por otra parte, Banco Pastor no ha visto mermada su capacidad de captación de recursos en el mercado doméstico de pagarés, tanto por la Red Comercial como por el Área de Tesorería. Este producto se ha consolidado como una alternativa importante en la captación a corto y medio plazo de financiación en los mercados.



El perfil de vencimientos de emisiones a medio y largo plazo de Banco Pastor, no presenta concentraciones significativas para los años 2008 y 2009 por lo que no existe riesgo de refinanciación para dichos ejercicios.

32.6. Riesgo operacional

El Grupo Banco Pastor, consciente de la importancia que, a nivel estratégico, supone un adecuado control y gestión del Riesgo Operacional, inició la implantación de un modelo de gestión del Riesgo Operacional en el ejercicio 2004, con el horizonte temporal del inicio de la entrada en vigor de estos modelos en el 2008.

A nivel Grupo se han implementado las técnicas necesarias para la adopción del Método Estándar de gestión del riesgo operacional en el ejercicio 2008 lo que permite, asimismo, ir sentando las bases que permitan, a futuro, la implementación de modelos avanzados (Advanced Measurement Approach).

En este marco, los objetivos fundamentales del Grupo en la gestión del Riesgo Operacional son los siguientes:

- Detectar los riesgos (actuales y potenciales) para priorizar la toma de decisiones de gestión.
- Mejorar continuamente los procesos y sistemas de control para minimizar los riesgos en los que se puede incurrir.
- Crear conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdida operacional.

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICION DEL RIESGO OPERACIONAL

Metodologías cualitativas

Se han implementado, tanto en el Banco, como en las Empresas del Grupo Financiero, las siguientes metodologías cualitativas propuestas por Basilea:

- Diagramación de Procesos-Riesgos, configurando el mapa de riesgos de los procesos operativos críticos de Banco Pastor para cada una de las líneas de negocio definidas en Basilea II.
- Inventario de riesgos operacionales y descripción de controles existentes.
- Cuestionarios de auto-evaluación que miden la exposición de la Entidad a dichos riesgos y valoran los controles asociados.



- Identificación y captura de los Indicadores del Riesgo (KRI) más significativos y que mayor correlación tienen con la potencial ocurrencia del riesgo y sus impactos.

Como resumen del trabajo realizado hasta la fecha en este apartado, destacaremos las siguientes cifras:

- Hasta la fecha, se ha realizado el mapa de **144 procesos** a Nivel I, identificando **1.478 riesgos operacionales** y sus correspondientes controles, habiendo propuesto, de acuerdo con las Unidades responsables de los distintos procesos, **223 medidas de mejora**.
- Asimismo, se han revisado **14 planes de contingencia tecnológicos**, tanto en Banco Pastor, como en empresas del Grupo, analizando aspectos relativos a cobertura, pruebas realizadas, documentación y planes de formación.
- Se ha realizado un estudio de **47 empresas subcontratadas**, evaluando tanto aspectos cualitativos (existencia de contratos, SLAs, etc.) como cuantitativos, calculando su aportación al VaR Operacional en los distintos procesos/actividades subcontratadas.

Metodologías cuantitativas

Construcción de una base de datos de eventos de pérdidas íntegra y, con un volumen de datos histórico adecuado para la realización de modelizaciones estadísticas, al objeto de asegurar la consecución de los requerimientos exigidos por Basilea II para la aplicación de un modelo avanzado para el cálculo del capital regulatorio. Nuestra Base de datos ha ido evolucionando desde una introducción básicamente manual, a un modelo mixto, en el que se han creado interfases con otras Bases de datos críticas existentes en la organización, así como con cuentas contables que se han creado "ad hoc" para recoger eventos operacionales.

Asimismo, en este ejercicio se ha formalizado nuestra adhesión a ORX (Operational Riskdata Exchange Association), organización internacional cuyo principal objetivo es el intercambio de información de pérdidas por riesgo operacional entre sus miembros; lo que va a permitir al Grupo, desde un primer momento, realizar un ejercicio de benchmarking, tanto con entidades nacionales, como internacionales, y, a futuro, formará parte de los cálculos de capital por riesgo operacional.

Nuestra base de datos, que acumula eventos desde Enero 2004, ha registrado en el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del ejercicio 2007 un total de 5.622 eventos que alcanzan una Pérdida Total Neta de 2,4 millones de euros. Los datos facilitados no incluyen las pérdidas operacionales relacionadas con el riesgo de crédito.



32.7. Riesgo de cumplimiento y riesgo reputacional

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de quebrantos producidos por sanciones legales, pérdidas financieras o de reputación, derivados del incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, códigos de conducta, así como de los principios o estándares de buenas prácticas de aplicación en su actividad.

El riesgo reputacional se define como el posible daño en la imagen, prestigio o reputación del Banco, derivado de percepciones negativas que clientes y terceras personas en general pudieran tener en relación con sus prácticas de negocio, sean ciertas o no y y que puedan afectar a su base de clientes, a sus costes de litigación o a sus ingresos.

En el Grupo existe una arraigada cultura de cumplimiento y un compromiso de funcionamiento institucional conforme a los más estrictos cánones de comportamiento ético para garantizar y reforzar su Reputación e Integridad Corporativa, como queda patente en la primera Guía de Conducta Profesional aprobada por el Consejo de Administración en 1986 y actualizada en el año 2000 como Código de Conducta Profesional donde, además de explicitarse los valores que deben presidir todas las actuaciones de los integrantes del Grupo, se contemplan expresamente aspectos de transparencia con la clientela, conflictos de intereses y actitud proactiva de colaboración para evitar la comisión por terceros de actuaciones que se pudieran tipificar como delito.

El Grupo anticipándose a las exigencias normativas que establecen la obligatoriedad de contar con una Función de Cumplimiento Normativo, de acuerdo tanto con las normas que transponen la Directivas MiFID a la normativa española en vigor desde el 1 de noviembre de 2007 (Ley 47/2007 del 19 de diciembre de 2007 y el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero de 2008, sobre el régimen jurídico de las empresas de inversión y las demás entidades que prestan servicios de inversión), como con la transposición de la directiva de adecuación de capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito (Ley 36/2007, de 16 de noviembre, y Ley 47/2007, de 19 de noviembre desarrolladas por el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras), creó la Unidad de Cumplimiento Normativo en Septiembre de 2006, encuadrada en la Dirección de Auditoría y Control que depende directamente de la Presidencia.

La misión de la Unidad de Cumplimiento es asegurar que tanto el Riesgo de Cumplimiento como el Riesgo Reputacional se gestionan adecuadamente, con un criterio preventivo anticipándose a las posibles modificaciones en las regulaciones, articulando sus actividades en torno a tres objetivos:

- Asesorar a la organización ante los cambios en el entorno normativo, promoviendo la adecuada adaptación de las políticas y procedimientos.



- Promover que los gestores de los distintos procesos aplican los controles que aseguren un estricto cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos incorporando la información necesaria para identificar y evaluar eventuales riesgos de Cumplimiento,
- Desarrollar actividades de monitorización y examen de los procesos críticos que expongan al Grupo Banco Pastor a Riesgo Reputacional y Riesgo de Cumplimiento, identificando y evaluando dichos riesgos y promoviendo las medidas correctoras.

En coherencia con lo antedicho, se siguen al más alto nivel del Banco todos los aspectos relacionados con reclamaciones de nuestros clientes. Existe un Comité interdisciplinar de Prevención de Blanqueo de Capitales que propone al Consejo de Administración las medidas necesarias para la más eficaz actuación del Banco en todo lo concerniente a este importante aspecto y es, asimismo, el Consejo de Administración quien recibe información sobre la actuación del Organismo de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.

En este sentido, la unidad de Cumplimiento Normativo ha participado desde el principio en todo el proceso necesario para la elaboración del Plan de Adaptación a MiFID, estableciéndose una metodología de trabajo que permitirá que el Grupo se asegure de estar contemplando todos los aspectos necesarios para el mejor cumplimiento de los requerimientos normativos desde su origen. Asimismo, se ha establecido la responsabilidad de Cumplimiento normativo de realizar un análisis anual sobre el grado de cumplimiento del plan de adaptación efectuado.

Por lo que respecta a la situación en cuanto a la normativa ya en vigor, Cumplimiento Normativo parte de los riesgos detallados en el análisis de procesos realizado en Riesgo Operacional a través de una categorización cualitativa propuesta por la British Banker Association. Esta categorización incluye un factor subjetivo en una escala del 0 al 5, expresando la relación y el daño reputacional asociado con el evento de pérdida operacional. Existe un inventario de riesgos reputacionales que se actualiza periódicamente, elaborándose un reporte mensual.

33. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en entidades de crédito	89.533	75.522
Crédito a la clientela	1.159.139	830.154
Valores representativos de deuda	40.515	21.689
Operaciones del mercado monetario	21	19
Activos dudosos	7.578	8.726
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	3.250	(153)
Otros rendimientos	1.656	1.855
TOTAL	1.301.692	937.812

34. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	1.213	1.672
Depósitos de entidades de crédito	62.373	38.505
Depósitos de la clientela	345.103	194.104
Débitos representados por valores negociables	327.994	255.193
Pasivos subordinados (Nota 23.5)	35.006	29.666
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(53)	(30.186)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 25)	2.573	2.627
Otras cargas	10.184	4.631
TOTAL	784.393	496.212

35. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	---	4
Activos financieros disponibles para la venta	15.175	17.214
TOTAL	15.175	17.218



36. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Unión Fenosa, S.A.	---	10.027
Vilamar Gestión, S.A.	3.901	4.617
Resto de entidades asociadas	3.604	2.913
ENTIDADES ASOCIADAS	7.505	17.557
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	---	292
Saite Cobal, S.A.	240	2.217
Resto de entidades multigrupo	718	778
ENTIDADES MULTIGRUPO	958	3.287
TOTAL	8.463	20.844

37. COMISIONES PERCIBIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
COMISIONES PERCIBIDAS CON ORIGEN EN:		
Financiación facilitada a terceros	4.208	4.218
Disponibilidad de fondos	4.208	4.218
Operaciones sindicadas	---	---
Gestión y administración de	26.880	25.908
Fondos de inversión	20.242	20.138
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	---	---
Fondos y planes de pensiones	6.199	5.501
Patrimonios propiedad de terceros	439	269
Servicios de inversión	9.749	9.076
Asesoramiento en la emisión de valores por terceros	---	---
Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros	684	429
Intermediación en operaciones del mercado de valores	2.927	2.397
Mantenimiento de depósitos de terceros	6.138	6.250
Cambio de moneda	275	278
Garantías financieras	23.418	20.938
Servicios de cobros y pagos	78.447	69.595
Otras comisiones	42.603	36.563
TOTAL	185.580	166.576



38. COMISIONES PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Servicios de cobros y pagos	255	256
Comisiones cedidas a terceros	19.890	19.766
Otras comisiones	4.332	3.566
TOTAL	24.477	23.588

39. ACTIVIDAD DE SEGUROS

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recoge la contribución al margen ordinario efectuada por las entidades de seguros integradas en el Grupo (Pastor Vida, S.A. y Pastor Seguros Generales, S.A.). Su saldo se desglosa de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Primas netas	26.701	15.252
Primas cobradas: Seguro directo	31.701	19.200
Primas de reaseguros pagadas	(5.000)	(3.948)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(21.902)	(27.376)
Seguro directo	(23.624)	(28.149)
Reaseguro cedido	1.722	773
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(9.551)	2.993
Provisión para prestaciones	(9.551)	2.993
Ingresos financieros	14.008	16.630
Gastos financieros	(722)	(1.296)
TOTAL	8.534	6.203

Los importes del ejercicio 2007 corresponden en su práctica totalidad al ramo de seguros de vida, mientras en el ejercicio 2006 correspondían íntegramente a dicho ramo.

40. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en función del origen de las partidas que lo conforman es:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Cartera de negociación	750	(103)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(139)	57
Activos financieros disponibles para la venta	18.736	7.560
Inversiones crediticias	4.948	1.399
TOTAL	24.295	8.913

Atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, su desglose es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Renta fija	5.419	602
Renta variable	12.693	7.685
Otros	6.183	626
TOTAL	24.295	8.913

41. DIFERENCIAS DE CAMBIO

A 31 de diciembre de 2007 el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es positivo por importe de 5.251 miles de euros, mientras que al 31 de diciembre de 2006 era negativo por importe de 67 miles de euros.

En ambos ejercicios, las diferencias de cambio están originadas fundamentalmente por las operaciones de venta en contado de excedentes de pasivos en dólares USA contra euros realizadas por el Grupo, eliminando el riesgo de cambio inherente a estas operaciones a través de derivados forex (compras a plazo en sentido inverso). De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas posiciones netas, contado-plazo, no pueden clasificarse como coberturas contables de riesgo de cambio, por lo que los resultados netos de estas operaciones se registran en el epígrafe "Diferencias de cambio".

42. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS Y COSTE DE VENTAS

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, las ventas de bienes y los ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras consolidadas integradas en el Grupo y sus correlativos costes de venta. Las principales líneas de actividad de esas entidades son:



Línea de actividad	Miles de Euros			
	2007		2006	
	VENTAS/ INGRESOS	COSTE DE VENTAS	VENTAS/ INGRESOS	COSTE DE VENTAS
Actividad minera	---	---	9.505	8.454
Actividad inmobiliaria	78.539	69.780	2.819	1.357
Otras actividades	1.400	2.020	9.500	8.125
TOTAL	79.939	71.800	21.824	17.936

43. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es como sigue:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	6.106	5.444
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo (Nota 18.3)	1.366	2.532
Gastos recuperados por su incorporación al coste de activos intangibles	1.045	827
Comisiones de instrumentos financieros compensatorias de costes directos	13.139	12.969
Otros productos de explotación	6.853	6.033
TOTAL	28.509	27.805

44. GASTOS DE PERSONAL

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	166.293	151.488
Seguridad Social	40.566	37.405
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	700	3.383
Dotaciones a planes de aportación definida	2.295	2.233
Otros gastos de personal	11.927	9.286
TOTAL	221.781	203.795

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:



	Número medio de Personas					
	Hombres	Mujeres	TOTAL 2007	Hombres	Mujeres	TOTAL 2006
Alta Dirección	21	9	30	17	7	24
Técnicos	1.920	1.007	2.927	1.833	895	2.728
Administrativos	610	850	1.460	609	791	1.400
Servicios generales	23	6	29	31	7	38
TOTAL	2.574	1.872	4.446	2.490	1.700	4.190

44. 1. Retribuciones en especie

En los ejercicios 2007 y 2006 existían las siguientes retribuciones en especie:

- Anticipos sin intereses a favor de todo el personal, pactados en convenio, aunque existe alguna modalidad restringida para fines específicos no regulada por convenio.
- Anticipo sin intereses a favor de todo el personal del Banco y su Grupo para adquisición de acciones del Banco en la operación de ampliación de capital llevada a cabo en el mes de noviembre del ejercicio 2004. El plazo máximo fue fijado en 8 años y el importe máximo por empleado en 30 miles de euros.
- Seguro de vida, que contempla las prestaciones de fallecimiento e invalidez, a favor del personal apoderado, por un importe equivalente al salario anual de cada empleado apoderado. Constituye una remuneración graciable implantada en el ejercicio 2005 y no contemplada en convenio.

Todos los conceptos anteriores se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por los siguientes importes:

- En el caso de los préstamos y anticipos, se registra el gasto por el importe correspondiente a la diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo aplicado al personal. Simultáneamente, se registra un importe equivalente como ingreso en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados".
- En el caso del seguro de vida, se registra el gasto por el importe correspondiente al coste del seguro para la entidad.

Adicionalmente, en el ejercicio 2006 el Banco implantó un sistema de remuneraciones basadas en instrumentos de capital de acuerdo con un plan de incentivos que entró en vigor en dicho ejercicio (plan incentivos Delta), que comprende el trienio 2006-2008 y está condicionado a la consecución de los objetivos de negocio establecidos en el plan estratégico para dicho período. El número máximo de acciones del Banco que se entregará en caso de cumplimiento de dichos objetivos será de 916.204 acciones. El gasto correspondiente se periodifica anualmente, registrando la contrapartida en el epígrafe "Otros instrumentos de capital" del Patrimonio Neto.



45. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es como sigue:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Tecnología y sistemas	10.035	10.004
Comunicaciones	6.100	5.526
Publicidad	4.006	2.554
Inmuebles e instalaciones	12.188	11.206
Tributos	1.723	4.579
Alquileres	17.272	14.972
Otros gastos de administración	30.939	28.523
TOTAL	82.263	77.364

45. 1. Otra información

Formando parte del saldo de "Otros gastos de administración" figuran los honorarios satisfechos por el Grupo por la auditoría de sus cuentas anuales y otros trabajos. En los ejercicios 2007 y 2006, estos gastos ascendieron a 633 y 569 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Trabajos de auditoría	511	498
Otros trabajos	122	71
TOTAL	633	569

46. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	5.706	4.854
Gastos de las inversiones inmobiliarias	103	47
Otros	647	684
TOTAL	6.456	5.585



47. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, los ingresos y gastos financieros devengados por las entidades no financieras consolidadas en el Grupo. Los ingresos corresponden principalmente a intereses devengados en la colocación de excedentes de tesorería de las empresas no financieras y los gastos a intereses de la financiación ajena recibida.

48. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	GANANCIAS	PÉRDIDAS	GANANCIAS	PÉRDIDAS
Por venta de activo material	1.848	756	3.650	352
Por venta de participaciones	1.622	---	2.646	45
Por pagos a pensionistas	---	1.213	---	1.452
Aportaciones extraordinarias a planes de aportación definida	---	---	---	1.612
Ganancias actuariales en fondos de pensiones	2.345	---	3.818	---
Otros conceptos	1.197	3.589	1.217	5.444
TOTAL	7.012	5.558	11.331	8.905

49. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre sí a lo largo del ejercicio han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas y multigrupo y con los accionistas significativos, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:



	Miles de Euros					
		2007			2006	
	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Accionistas significativos	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Accionistas significativos
ACTIVO:						
Créditos sobre clientes	28.434	171.609	22.787	16.849	96.827	8.715
PASIVO:						
Débitos a clientes	122	7.933	21.024	23	2.573	23.554
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos	---	---	193	---	---	191
Ingresos	---	---	615	---	---	336
OTROS COMPROMISOS:						
Riesgos contingentes	849	52.872	---	2.647	15.016	3
Compromisos contingentes	39.244	4.406	3.208	6.000	---	---

Las operaciones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco se encuentran recogidas en la Nota 7.

50. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

50. 1. Garantías financieras

El concepto de garantías financieras recoge los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por aquél en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales financieros	987.431	988.048
Avales técnicos	502.242	379.149
Créditos documentarios emitidos irrevocables	122.028	135.897
Créditos documentarios confirmados	4.974	1.329
TOTAL	1.616.675	1.504.423

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del



valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2007 y 2006, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los utilizados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 25).

50. 2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los saldos disponibles por terceros, entendidos como las diferencias entre los importes que los acreditados estaban autorizados a disponer y los realmente dispuestos por ellos, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Con disponibilidad inmediata	2.526.103	1.982.609
Entidades de crédito	161.557	22.035
Sector Administraciones Públicas	11.688	25.879
Otros sectores	2.352.858	1.934.695
Con disponibilidad condicionada	1.344.135	1.304.251
Otros sectores	1.344.135	1.304.251
TOTAL DISPONIBLES	3.870.238	3.286.860

50. 3. Recursos de terceros gestionados por el Grupo

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión Mobiliaria	1.996.465	2.136.698
Fondos de Pensiones	496.132	453.713
TOTAL	2.492.597	2.590.411

50. 4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a distintos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas en la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y participación en beneficios de estos activos de manera significativa (básicamente un cierto riesgo de crédito acotado de las operaciones transferidas y recuperación de parte del exceso de margen



cedido al vehículo o beneficio del fondo), si bien en el ejercicio 2007 se produjo la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos activos en determinadas titulizaciones (ver Nota 12.3).

El Grupo ha originado 16 emisiones de Bonos de Titulización desde el año 1999 hasta el 31 de diciembre de 2007. Los préstamos titulizados son de naturaleza hipotecaria y préstamos a Pymes. A continuación se detallan los Fondos de Titulización constituidos vivos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

FONDO DE TITULIZACIÓN / GESTORA	Miles de Euros	
	2007	2006
TDA EMPRESAS PASTOR 5 /TDA SGFT	548.078	---
GC PASTOR HIPOTECARIO 5, FTA / Gesticaixa SGFT	655.570	---
TDA PASTOR CONSUMO / TDA SGFT	274.860	---
GC FTPYME PASTOR 4, FTA / Gesticaixa, SGFT	422.094	603.850
IM PASTOR 1, FTH / Intermoney Titulización, SGFT	696.161	830.350
EdT FTPYME PASTOR 3, FTA / Europea de Titulización, SGFT	221.079	332.619
IM PASTOR 3, FTH / Intermoney Titulización, SGFT	571.341	701.843
GC FTPYME PASTOR 2, FTA / Gesticaixa, SGFT	248.515	348.007
IM PASTOR 2, FTH / Intermoney Titulización, SGFT	517.764	624.403
GC FTPYME PASTOR 1, FTA / Gesticaixa, SGFT	53.150	76.518
TDA PASTOR 1, FTA / TDA, SGFT	204.969	245.643
GC FTGENCAT II, FTA / Gesticaixa, SGFT	8.229	11.977
TDA 3, FTA / TDA, SGFT	24.209	35.021
TDA 13, FTA / TDA, SGFT	45.100	53.946
TDA 10, FTH / TDA, SGFT	27.924	34.790
AYT ADMINISTRACIONES I / Ahorro y Titulización, SGFT	148.145	129.543
TOTAL	4.667.188	4.028.510

Conforme establecen las NIIF-UE, se integran en el balance aquellas transferencias de activos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004 en las que se mantiene total o parcialmente el control o se retiene el riesgo. El importe de los préstamos titulizados que se incorporan al balance figuran en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 12.3). Adicionalmente, se registra un pasivo financiero por el mismo importe, que se refleja en el epígrafe "Pasivos Financieros a coste amortizado", según criterios de las NIIF-UE.

El desglose entre los saldos de préstamos titulizados que se mantienen íntegramente en balance y los dados íntegramente de baja del balance al 31 diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Permanecen íntegramente en balance	1.439.765	3.441.071
Dados íntegramente de baja del balance	3.227.423	587.439
TOTAL	4.667.188	4.028.510

50. 5. Servicios de inversión

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo ha realizado los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros	449.997	188.062
Instrumentos financieros confiados por terceros	7.607.266	8.125.419

Las comisiones cobradas por estos servicios se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

50. 6. Activos financieros dados de baja del balance por causa de su deterioro

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos que tuvieron lugar en los ejercicios 2007 y 2006 en las partidas dadas de baja del balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
IMPORTES AL INICIO DEL EJERCICIO	449.609	432.242
Adiciones por:		
Recuperación remota	76.094	30.950
Otras causas	433	---
Total adiciones	76.527	30.950
Recuperaciones:		
Refinanciaciones y reestructuraciones	(72)	(1)
Cobro en efectivo sin financiación adicional	(15.596)	(9.083)
Adjudicación de activos	(170)	(157)
Total recuperaciones	(15.838)	(9.241)
Bajas definitivas por:		
Condonación	(18.896)	(3.692)
Otras causas	(9.142)	(650)
Total bajas definitivas	(28.038)	(4.342)
IMPORTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	482.260	449.609



50. 7. Intereses y comisiones en suspenso

El importe de los rendimientos financieros devengados pero no registrados en balance por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro ascendía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 a 26.310 y 16.442 miles de euros, respectivamente.



■ ANEXOS

ANEXO I

BANCO PASTOR, S.A.BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	Miles de Euros	
	2007	2006
ACTIVO		
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.031.597	846.579
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	137.602	85.682
Valores representativos de deuda	77.311	30.116
Otros instrumentos de capital	5.650	8.475
Derivados de negociación	54.641	47.091
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN	250.648	36.374
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Valores representativos de deuda	230.574	15.252
Otros instrumentos de capital	20.074	21.122
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.242.370	1.110.762
Valores representativos de deuda	740.338	704.038
Otros instrumentos de capital	502.032	406.724
Pro-memoria: Prestados o en garantía	350.603	600.000
INVERSIONES CREDITICIAS	21.563.280	20.691.507
Depósitos en entidades de crédito	1.446.888	1.019.947
Crédito a la clientela	20.035.097	19.534.878
Otros activos financieros	81.295	136.682
Pro-memoria: Prestados o en garantía	3.283.443	2.522.515
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	18.688	19.291
DERIVADOS DE COBERTURA	6.762	11.141
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	23.101	2.807
Activo material	23.101	2.807
PARTICIPACIONES	110.619	111.745
Entidades asociadas	1.275	1.017
Entidades multigrupo	2.398	9.498
Entidades del grupo	106.946	101.230
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	28.875	42.957
ACTIVO MATERIAL	309.148	290.802
De uso propio	301.067	282.607
Inversiones inmobiliarias	8.081	8.195
ACTIVO INTANGIBLE	10.413	8.708
Otro activo intangible	10.413	8.708
ACTIVOS FISCALES	162.042	158.377
Corrientes	10.856	4.254
Diferidos	151.186	154.123
PERIODIFICACIONES	118.763	78.613
OTROS ACTIVOS	18.595	20.158
TOTAL ACTIVO	25.032.503	23.515.503



Cuentas Anuales 2007 - CONSOLIDADAS

PASIVO	Miles de Euros	
	2007	2006
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	71.792	597.363
Derivados de negociación	71.792	83.217
Posiciones cortas de valores	---	514.146
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	206.082	---
Depósitos de la clientela	206.082	---
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	22.835.012	21.234.117
Depósitos de bancos centrales	160.905	---
Depósitos de entidades de crédito	1.747.820	735.475
Depósitos de la clientela	13.564.018	14.514.850
Débitos representados por valores negociables	6.515.009	5.127.347
Pasivos subordinados	700.461	706.959
Otros pasivos financieros	146.799	149.486
DERIVADOS DE COBERTURA	138.957	70.058
PROVISIONES	156.697	177.309
Fondos para pensiones y obligaciones similares	91.073	116.360
Provisiones para impuestos	17.981	14.647
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	20.699	19.584
Otras provisiones	26.944	26.718
PASIVOS FISCALES	134.792	125.178
Corrientes	---	6.763
Diferidos	134.792	118.415
PERIODIFICACIONES	85.877	90.408
OTROS PASIVOS	2.547	3.522
Resto	2.547	3.522
TOTAL PASIVO	23.631.756	22.297.955

PATRIMONIO NETO	Miles de Euros	
	2007	2006
AJUSTES POR VALORACIÓN	220.036	180.695
Activos financieros disponibles para la venta	220.036	180.483
Coberturas de los flujos de efectivo	---	212
FONDOS PROPIOS	1.180.711	1.036.853
Capital o fondo de dotación	86.356	86.356
Emitido	86.356	86.356
Prima de emisión	180.882	193.208
Reservas	746.312	643.084
Reservas (pérdidas) acumuladas	746.312	643.084
Otros instrumentos de capital	5.626	1.875
Resto	5.626	1.875
Resultado del ejercicio	189.535	135.227
Menos: Dividendos y retribuciones	(28.000)	(22.897)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.400.747	1.217.548
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.032.503	23.515.503

PRO-MEMORIA	Miles de Euros	
	2007	2006
RIESGOS CONTINGENTES	1.946.166	1.846.636
Garantías financieras	1.946.166	1.846.636
COMPROMISOS CONTINGENTES	4.346.362	3.897.633
Disponibles por terceros	4.336.179	3.372.191
Otros compromisos	10.183	525.442



ANEXO II

BANCO PASTOR, S.A.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Miles de Euros	
	2007	2006
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.298.291	931.002
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(791.873)	(499.562)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	21.218	26.321
Participaciones en entidades asociadas	4.297	5.857
Participaciones en entidades del grupo	450	2.850
Otros instrumentos de capital	16.471	17.614
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	527.636	457.761
COMISIONES PERCIBIDAS	178.294	159.320
COMISIONES PAGADAS	(25.275)	(24.082)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	16.918	4.502
Cartera de negociación	1.195	463
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(139)	57
Activos financieros disponibles para la venta	10.914	2.583
Inversiones crediticias	4.948	1.399
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	5.293	(74)
B) MARGEN ORDINARIO	702.866	597.427
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	16.290	15.716
GASTOS DE PERSONAL	(210.241)	(189.470)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(75.279)	(71.494)
AMORTIZACIÓN	(27.155)	(25.044)
Activo material	(23.700)	(22.650)
Activo intangible	(3.455)	(2.394)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(6.188)	(5.264)
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	400.293	321.871
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(121.772)	(91.123)
Activos financieros disponibles para la venta	2.286	1.818
Inversiones crediticias	(126.259)	(94.736)
Cartera de inversión a vencimiento	14	15
Activos no corrientes en venta	---	197
Participaciones	2.187	1.583
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(11.865)	(21.416)
OTRAS GANANCIAS	7.914	14.571
Ganancias por venta de activo material	1.367	3.121
Ganancias por venta de participaciones	3.292	6.857
Otros conceptos	3.255	4.593
OTRAS PÉRDIDAS	(5.140)	(7.228)
Pérdidas por venta de activo material	(699)	(90)
Pérdidas por venta de participaciones	---	(55)
Otros conceptos	(4.441)	(7.083)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	269.430	216.675
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(79.895)	(81.448)
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	189.535	135.227
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	189.535	135.227



ANEXO III

BANCO PASTOR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

	Miles de Euros	
	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	39.341	175.543
Activos financieros disponibles para la venta	39.553	175.317
Ganancias/Pérdidas por valoración	45.590	247.302
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	10.914	2.583
Impuesto sobre beneficios	(16.951)	(74.568)
Coberturas de los flujos de efectivo	(212)	226
Ganancias/Pérdidas por valoración	(303)	325
Impuesto sobre beneficios	91	(99)
RESULTADO DEL EJERCICIO	189.535	135.227
Resultado publicado	189.535	135.227
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	228.876	310.770



ANEXO IV

BANCO PASTOR, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

	Miles de Euros	
	2007	2006
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	189.535	135.227
Ajustes al resultado:	280.094	233.881
-Amortización de activos materiales (+)	23.700	22.650
-Amortización de activos intangibles (+)	3.455	2.394
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	121.772	91.123
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	11.865	21.416
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(668)	(3.031)
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(3.292)	(6.802)
-Impuestos (+/-)	79.895	81.448
-Otras partidas no monetarias (+/-)	43.367	24.683
Resultado ajustado	469.629	369.108
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(4.224.450)	(3.524.632)
-Cartera de negociación	(51.920)	(34.438)
-Valores representativos de deuda	(47.195)	3.481
-Otros instrumentos de capital	2.825	(7.380)
-Derivados de negociación	(7.550)	(30.539)
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(33.148)	18.004
-Valores representativos de deuda	(34.196)	17.044
-Otros instrumentos de capital	1.048	960
Activos financieros disponibles para la venta	(243.858)	(312.471)
-Valores representativos de deuda	(225.411)	(305.039)
-Otros instrumentos de capital	(18.447)	(7.432)
-Inversiones crediticias	(3.867.377)	(3.218.578)
-Depósitos en entidades de crédito	(409.740)	536.102
-Crédito a la clientela	(3.512.411)	(3.726.098)
-Otros activos financieros	54.774	(28.582)
-Otros activos de explotación	(28.147)	22.851
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	4.204.286	2.083.533
-Cartera de negociación	(525.571)	575.381
-Derivados de negociación	(11.425)	61.235
-Posiciones cortas de valores	(514.146)	514.146
-Pasivos financieros a coste amortizado	4.854.594	1.606.104
-Depósitos de bancos centrales	159.692	---
-Depósitos de entidades de crédito	1.002.184	(121.044)
-Depósitos de la clientela	1.794.706	1.733.614
-Débitos representados por valores negociables	1.900.699	(7.313)
-Otros pasivos financieros	(2.687)	847
-Otros pasivos de explotación	(124.737)	(97.952)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	449.465	(1.071.991)



(CONTINUACIÓN)

	Miles de Euros	
	2007	2006
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(71.952)	(30.861)
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(3.800)	---
-Activos materiales	(62.992)	(26.097)
-Activos intangibles	(5.160)	(4.764)
Desinversiones (+)	12.342	43.174
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	10.405	9.561
-Activos materiales	1.320	3.140
-Cartera de inversión a vencimiento	617	8.448
-Otros activos	---	22.025
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(59.610)	12.313
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	(500.000)	994.188
Dividendos/Intereses pagados (-)	(49.428)	(33.168)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación	344.591	760.115
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	(204.837)	1.721.135
4. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3)	185.018	661.457
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	846.579	185.122
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.031.597	846.579



ANEXO V

**DETALLE DE PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE BANCO PASTOR EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES**

	Sociedad	Participación	
		Nº de acciones	Clase de participación
Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago	---	---	---
D. José María Arias Mosquera	Santander Central Hispano	3.400	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	4.860	Directa
D. Jorge Gost Gijón	Santander Central Hispano	1.000	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	2.400	Directa
D. Vicente Arias Mosquera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	3.600	Directa
D. Alfonso Porras del Corral	Santander Central Hispano	5.000	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	3.422	Directa
D. Marcial Campos Calvo-Sotelo	Santander Central Hispano	78	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	13.625	Directa
	Bankinter	118	Directa
	Bankinter	11.785	Indirecta
D. José Luis Vázquez Mariño	Banesto	10.000	Directa
	Santander Central Hispano	60.000	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	64.480	Directa
	Banca Intesa	12.000	Directa
	Union de Banche Italiane	2.500	Directa
	Alliance & Leicester Bank	1.900	Directa
	Fortis Bank	4.000	Directa
	Barclays	15.000	Directa
	First Community Bancorp California	900	Directa
	JP Morgan	6.145	Directa
	Sovereign Bank	20.000	Directa
D. Fernando Díaz Fernández	Santander Central Hispano	1.714	Directa
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.200	Directa
D. José Arnau Sierra	Banco Gallego	4	Directa
D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo	---	---	---
D. Miguel Sanmartín Losada	---	---	---



ANEXO VI

RESUMEN DEL INFORME ANUAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE DEL GRUPO BANCO PASTOR, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por los titulares del Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente al Consejo de Administración.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas.

Durante el ejercicio 2007 la Oficina de Atención al Cliente ha abierto 928 expedientes de quejas y reclamaciones, 1,42 por cada Oficina, no admitiéndose a trámite 35.

Por tipos de operación las quejas y reclamaciones se han distribuido de la siguiente manera:

- Operaciones activas:	19,49%
- Operaciones pasivas:	16,44%
- Transferencias:	2,26%
- Cheques, letras de cambio, pagarés recibos y otros efectos:	11,71%
- Fondos de inversión:	1,48%
- Planes de pensiones:	0,49%
- Operaciones en divisa y billetes extranjeros:	0,39%
- Valores:	5,02%
- Tarjetas de débito y crédito:	11,42%
- Seguros:	4,82%
- Protección de datos:	0,69%
- Cuestiones varias:	25,79%

Del análisis realizado de las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

- A favor del reclamante	43,07%
- A favor del Banco	35,85%
- Sin pronunciamiento	19,35%
- Pendientes de resolución	1,73%

El coste de las reclamaciones en el año 2007 ha sido de 145 miles de euros.

Las resoluciones se han adoptado dentro del marco legal vigente, teniendo presente la normativa de transparencia y protección de la clientela y de las buenas prácticas y usos financieros.

DEFENSOR DEL CLIENTE

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas.

Las entradas de reclamaciones en el Defensor del Cliente en el ejercicio 2007 fueron 111, 0,17 por cada Oficina, no admitiéndose a trámite 29 de ellas.

Motivos y cuestiones planteados en las reclamaciones y quejas

- Operaciones activas	22,56%
- Operaciones pasivas	24,06%
- Tarjetas, cheques, pagarés y otros efectos	9,77%
- Operaciones de inversión y valores	10,53%
- Seguros	0,75%
- Pensiones	0,75%
- Cuestiones varias	31,58%

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

- A favor del reclamante	47,53%
- A favor del Banco	38,61%
- Pendientes de resolución	13,86%

Los criterios del Defensor para el dictado de sus resoluciones se han atendido a tres principales parámetros: los contratos concertados entre las entidades financieras y sus clientes, las buenas prácticas bancarias y la equidad.



ANEXO VII

ENTIDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa		Participación total (%)	Valor Neto en Libros	Miles de Euros Datos de la Entidad Participada		
			Nº acciones	Nominal (miles euros)			Activo	Pasivo	Patrimonio
ACCION DE COBRO, S.A.	A Coruña	Auxiliar financiera	83.193	500	100,00	500	4.152	1.066	3.086
ANDALECIA, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	5.000	5	100,00	5	13	5	8
BOLSHISPANIA, S.A. S.I.C.A.V. (*)	Madrid	Inversión Mobiliaria	850.524	2.560	37,30	2.031	20.760	57	20.703
ESSENTIAL INFORMATION SYSTEMS, S.A.	A Coruña	Servicios	18.300	110	100,00	---	119	5	114
GENERAL DE TERRENOS Y EDIFICIOS, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	1.458.089	8.763	100,00	19.201	79.150	48.265	30.885
GESPASTOR, S.A. S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora de I.I.C.	500.000	3.005	100,00	3.078	17.234	5.409	11.825
GESTORA INMOBILIARIA LA TOJA, S.A.	Pontevedra	Inmobiliaria	959	288	100,00	802	1.492	142	1.350
GRUPO LA TOJA HOTELES, S.L.	A Coruña	Sociedad de cartera	1.1540.760	14.541	90,00	25.289	63.804	6.134	57.670
INVERPASTOR, S.A. S.I.C.A.V. (*)	A Coruña	Inversión Mobiliaria	353.956	2.131	21,02	2.973	71.643	184	71.459
PASTOR INTERNATIONAL CAPITAL	Islas Cayman	Financiera	50.000	49	100,00	111	60.741	60.633	108
PASTOR INTERNACIONAL DEBT, S.A.	Madrid	Financiera	603	60	100,00	352	355	104	251
PASTOR MEDIACION O.B.S. VINCULADO, S.L.	A Coruña	Servicios	63.995	385	100,00	361	2.898	1.788	1.110
PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.	A Coruña	Financiera	602	60	100,00	60	254.142	254.057	85
PASTOR REPRESENTACIONES	Argentina	Auxiliar financiera	10.941	11	100,00	2	35	33	2
PASTOR SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS	Madrid	Seguros	9.100.000	9.100	100,00	---	8.321	4.122	4.199
PASTOR SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C., S.A.	A Coruña	Financiera	1.852.325	11.132	100,00	15.199	546.762	531.549	15.213
PASTOR VIDA, S.A. DE SEGUROS	A Coruña	Seguros	9.100.000	9.100	100,00	9.530	220.531	191.751	28.780
RESIDENCIAL VALDEMAR, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	380.000	3.800	100,00	---	36.797	33.104	3.693
RUTA SYSTEMS, S.L.	A Coruña	Servicios	90	5	100,00	---	39	5	34
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, S.A.	A Coruña	Sociedad de cartera	253.100	1.521	100,00	21.773	11.089	560	10.529
SOBRINOS DE JOSE PASTOR INVERSIONES, S.A.	A Coruña	Sociedad de cartera	200.000	200	100,00	5.100	28.105	20.380	7.725
UNIVERSAL SUPPORT, S.A.	A Coruña	Servicios telemarketing	116.500	700	100,00	544	3.206	2.665	541
RESTO DE ENTIDADES	A Coruña	---	39.080	39	100,00	37	411.333	411.218	115

(*) El Banco ha nombrado a la mayoría de los miembros de los Organos de Administración de estas sociedades en virtud de acuerdos con sus socios.



ANEXO VIII

ENTIDADES MULTIGRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad	Nº acciones	Nominal (miles de euros)	Participación total (%)	Valor Neto en Libros	Miles de Euros Datos de la Entidad Participada		
							Activo	Pasivo	Patrimonio
CONSTRUCCIONES COSTA CORUÑA, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	40	4	50,00	2.567	9.460	4.326	5.134
GEZAR, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	5.000	5	50,00	5	10	0	10
S.A.INTERNACIONAL DE TERRENOS Y EDIFICIOS	A Coruña	Inmobiliaria	96.917	582	50,00	2.046	27.504	23.412	4.092
SAITE COBAL, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	300.000	3.000	50,00	3.840	32.575	24.896	7.679
TOTAL						8.458			



ANEXO IX

ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Sociedad	Domicilio	Actividad	Nº acciones	Nominal (miles de euros)	Participación total (%)	Valor Neto en Libros	Miles de Euros Datos de la Entidad Participada		
							Activo	Pasivo	Patrimonio
ARVUM, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	150	1.500	25,00	1.273	66.049	60.956	5.093
MERCAVALOR, S.A.	Madrid	Sociedad de valores	1.072	644	20,01	1.441	45.308	7.726	37.582
MOURA CONSULTING, S.L. (*)	Madrid	Sociedad de cartera	37.683	11.706	50,00	11.834	23.141	3	23.138
PEREZ TORRES HANDLING, S.A.	Pontevedra	Servicios	539	32	35,02	496	2.140	727	1.413
PROINALAGA, S.L.	A Coruña	Inmobiliaria	5.000	5	32,00	125	125.287	124.897	390
VILAMAR GESTION, S.L.	Sevilla	Inmobiliaria	2.829	3	32,00	6.273	235.786	226.970	8.816
TOTAL						21.442			

(*) No se tiene la gestión compartida debido a que existen otros accionistas que ejercen la dirección única.



ANEXO X

REVALORIZACIÓN DEL ACTIVO MATERIAL

Los cuadros adjuntos detallan aquellos inmuebles revalorizados por el Grupo en la primera aplicación de las NIIF-UE (1 de enero del ejercicio 2004) y su saldo neto en balance al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

ACTIVOS REVALORIZADOS: SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Población	Importe neto revalorización	Miles de Euros	
		Reservas de revalorización	Pasivos fiscales diferidos
CORUÑA, Orillamar	5.601	3.640	1.683
CORUÑA O.P.	23.621	15.354	7.095
FERROL O.P.	1.841	1.197	553
CORUÑA Ag ^a 1	4.668	3.034	1.402
SANTIAGO O.P.	1.812	1.178	544
OURENSE O.P.	2.936	1.908	882
CARBALLIÑO	450	293	135
PONTEVEDRA O.P.	2.142	1.392	644
VIGO O.P.	5.683	3.694	1.707
MADRID O.P.	33.847	22.001	10.167
MADRID Ag ^a 2	2.338	1.520	702
ALCALA DE HENARES	1.062	690	319
GETAFE	1.275	829	383
OVIEDO O.P.	1.552	1.009	466
VALLADOLID O.P.	1.374	893	413
BILBAO O.P.	2.959	1.923	889
VITORIA O.P.	1.290	839	387
BARCELONA O.P.	13.928	9.053	4.184
BARCELONA Ag ^a 1	1.014	659	305
ZARAGOZA O.P.	4.928	3.203	1.481
VALENCIA O.P.	3.732	2.426	1.121
MURCIA O.P.	1.725	1.121	518
TOTAL	119.778	77.856	35.980

ACTIVOS REVALORIZADOS: SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Población	Importe neto revalorización	Miles de Euros	
		Reservas de revalorización	Pasivos fiscales diferidos
CORUÑA, Orillamar	5.503	3.575	1.651
CORUÑA O.P.	23.004	14.943	6.901
FERROL O.P.	1.810	1.176	543
CORUÑA Ag ^a 1	4.581	2.976	1.374
SANTIAGO O.P.	1.785	1.159	535
OURENSE O.P.	2.900	1.884	870
CARBALLIÑO	445	289	133
PONTEVEDRA O.P.	2.108	1.369	632
VIGO O.P.	5.580	3.625	1.674
MADRID O.P.	33.434	21.718	10.030
MADRID Ag ^a 2	2.300	1.494	690
ALCALA DE HENARES	1.048	681	314
GETAFE	1.255	816	377
OVIEDO O.P.	1.529	993	459
VALLADOLID O.P.	1.365	886	410
BILBAO O.P.	2.927	1.902	878
VITORIA O.P.	700	455	210
BARCELONA O.P.	13.723	8.914	4.117
BARCELONA Ag ^a 1	1.001	651	300
ZARAGOZA O.P.	4.917	3.194	1.475
VALENCIA O.P.	3.706	2.407	1.112
MURCIA O.P.	1.715	1.114	515
TOTAL	117.336	76.221	35.200



▪ INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO BANCO PASTOR - EJERCICIO 2007

Entorno Macroeconómico y Financiero

El año 2007 ha sido sin duda un año de cambio que quiebra el periodo de fuerte crecimiento económico global característico de los últimos años, alimentado por un entorno de tipos bajos y una sólida, seguramente excesiva, confianza.

Para comprender mejor lo ocurrido, es conveniente comenzar hablando de la economía de los EE.UU. y, a este respecto, no se puede afirmar que el cambio de ciclo llegara totalmente por sorpresa. Ya durante parte de 2006 se había iniciado una explícita ralentización del sector inmobiliario norteamericano y el año 2007 se estrenaba así con claras dudas sobre dicho sector. En efecto, los precios de los activos inmobiliarios americanos empezaban a dar señales de haber tocado máximos pero, además, y como resultado derivado, preocupaba la viabilidad de las llamadas hipotecas subprime o hipotecas de alto riesgo, que el entorno de tipos bajos y el boom de precios inmobiliarios habían hecho crecer hasta representar un 13% del volumen global de hipotecas concedidas en los EE.UU.

No obstante, durante la primera mitad del año la evolución del resto de sectores de la economía americana era razonablemente positiva y no parecía extraño, por tanto, que la Reserva Federal optase por subidas periódicas de los tipos de intervención para limitar los posibles incrementos en el nivel de precios.

Los temores, sin embargo, empiezan a confirmarse con la quiebra, en marzo 2007, de algunas instituciones financieras especializadas en préstamos hipotecarios de alto riesgo como New Century Financial, y, ante esta evidencia, los mercados de crédito y las bolsas de manera selectiva (constructoras, inmobiliarias y bancos) acusan fuertes ventas con ensanchamiento de diferenciales y caída de cotizaciones.

En junio Moody's y S&P anuncian una bajada de rating de un elevado número de bonos con subyacentes hipotecas de alto riesgo y, a finales de ese mes, el banco de inversión Bear Stearns hace público que varios de sus Fondos especializados en inversión sobre activos respaldados por hipotecas de alto riesgo tienen problemas. Este último anuncio provoca un movimiento de pánico en el mundo del crédito que lleva a sus diferenciales contra Euribor a máximos históricos y que castiga con especial virulencia a la banca de inversión norteamericana (Bear Stearns, Merrill Lynch, Goldman Sachs...), tanto en su deuda emitida como en sus cotizaciones bursátiles.



El 30 de julio se produce un importante cambio cualitativo: un banco europeo (IKB) comunica fuertes pérdidas ocasionadas por su exposición al mercado de créditos hipotecarios de alto riesgo.

El 9 de agosto BNP suspende el cálculo del valor de liquidez de tres de sus Fondos de títulos hipotecarios, y, por tanto su amortización anticipada. La crisis empieza a manifestarse ya como una crisis internacional y no sólo americana. Años de innovación financiera han hecho que los riesgos se transfieran de unos agentes económicos a otros empacados bajo la forma de nuevos activos que inversores de todo el mundo han ido comprando.

La crisis se hace aún más internacional porque las dudas sobre el futuro económico se intensifican, además, para aquellos países que también han vivido un ciclo fuerte de crecimiento del sector inmobiliario y de construcción: Reino Unido, Irlanda y España.

El mercado empieza acusando los problemas de financiación de los fondos vinculados a bancos -fuera de balance- (conduits), vehículos en su mayoría creados por la gran banca internacional como almacén de bonos de titulización hipotecaria y que emitían, para su financiación, papel comercial a corto plazo (Asset Backed Commercial Paper), que tenía como colateral los propios activos hipotecarios. Las dudas sobre la calidad de tales activos hacen imposible renovar el papel y los "fondos vinculados" terminan recurriendo a las líneas de sus bancos creadores que, a su vez, tienen que apelar al mercado interbancario.

Como se desconoce qué entidades financieras acumulan mayor riesgo inmobiliario, los bancos se muestran reacios además a prestarse entre ellos fondos a plazo. Esta falta de transparencia es lo que tensiona aún más los tipos del mercado monetario.

La nueva situación económica provoca incluso el cierre de los mercados primarios de bonos vinculados a activos inmobiliarios, emisiones en las que la banca internacional en general, y la banca española en particular, había sido tan activa para aliviar sus necesidades de financiación y de capital provocadas por la expansión crediticia.

El mes de agosto se convierte así en un mes negro y va a marcar lo que va a ser una situación constante hasta fin de año: presencia de una crisis de desconfianza y estado de creciente incertidumbre generalizado sobre la exposición y la viabilidad de las carteras crediticias y de inversión de toda la banca internacional y sobre sus efectos sobre la economía real vía encarecimiento de las condiciones de crédito.

Un factor adicional diferenciador de esta crisis, frente a otras anteriores, ha sido la perentoriedad con la que los Bancos Centrales, particularmente la Reserva Federal y el BCE, han mediado bajando los tipos de intervención y facilitando de modo recurrente liquidez a corto plazo a las entidades financieras. Aún así



las medidas han tenido sólo un éxito parcial y no han conseguido un retorno a la normalidad de los mercados.

A pesar de todo, es probable que los efectos en la economía real empiecen a manifestarse con notoriedad sólo a partir del 2008. Efectivamente, por un lado la economía americana cierra el año 2007 con un crecimiento más que aceptable, de alrededor del 2,2%, apoyado en un fuerte consumo interno que crecía aún al 3% durante el tercer trimestre y con un espectacular comportamiento del sector exterior (+10.3% de crecimiento de las exportaciones y sólo del 1,75 de las importaciones durante el tercer trimestre) espoleado por un dólar que hacía mínimo histórico contra el EUR en Noviembre (1,4950) y consumaba así una depreciación contra la moneda europea de más del 70% en los últimos 5 años. Por otro el PIB de la Eurozona ha cerrado el año con un crecimiento de alrededor del 2,7% frente a un 2,9% del 2006.

Una característica común además, tanto de la economía americana como de la europea, ha sido el incremento del IPC, alcanzando un preocupante 4.3% en USA y un no menos alarmante 3% en Europa, este último el peor dato registrado en los últimos seis años. La causa principal del aumento ha sido la escalada de los precios de las materias primas en general, del crudo en particular (ya rondando los 100 \$ el barril) y de los alimentos.

Detrás del aumento de precios de materias primas y alimentos se encuentra en gran medida la demanda creciente de los países emergentes motivado por un vigoroso avance de sus economías, particularmente China con un crecimiento anual del PIB para el 2007 del 11,4% e India con un crecimiento anual del 8,9%; también Brasil y Rusia han apuntado un crecimiento notable. En este año de estrés de los mercados, los países emergentes han sido un factor de estabilización, acusando menos la crisis que las economías desarrolladas, y ésta ha sido también una peculiaridad de esta crisis frente a las anteriores, lo que corrobora los cambios cualitativos que se están produciendo en la economía mundial de trasvase de poder económico.

Con cifras de crecimiento económico global todavía razonables, las Bolsas Mundiales cerraron el año con ganancias a pesar de las turbulencias financieras: IBEX +7,32%, Eurostoxx +6,79%, S&P +3,53%, sólo el Nikkei perdió niveles, con una caída del 11.13%, reflejo de una economía que no acaba de confirmar una recuperación a su prolongada crisis.

Grupo Banco Pastor, desarrollo institucional, organizacional y tecnológico

La flexibilidad de nuestra estructura organizativa nos ha permitido en el año 2007 seguir revisando y adecuando la Organización a las nuevas situaciones que se han ido presentando y, por ello, se ha avanzado en la renovación de los cargos directivos de Alta Dirección o primera línea ejecutiva del Grupo.



En este sentido en el mes de octubre, a petición propia, se ha jubilado el Secretario General, Don Miguel Sanmartín Losada, culminando así una larga y brillante carrera profesional de más de 21 años jalonada de éxitos en los diferentes cometidos asignados y contribuyendo en todos ellos de una forma muy relevante al desarrollo de nuestra empresa. Desde entonces, la entidad sigue contando con su valiosa colaboración como miembro del Consejo de Administración. Ha sido nombrado, por el Consejo de Administración, como nuevo Secretario General Don Óscar García Maceiras.

En el mes de diciembre se nombraba Director General a D. Juan Babío Fernández, con las mismas funciones y responsabilidades que ya venía desempeñando desde la Dirección de Desarrollo Corporativo (coordinando las Direcciones de Recursos Humanos y Medios, Dirección Técnica y la Dirección de Eficiencia, Organización y Operaciones).

Y como Subdirectora General a Doña Susana Quintás Veloso, con las mismas funciones y responsabilidades que desempeñaba como Directora de Planificación y Control de Gestión.

Las principales novedades que permitieron reforzar la gestión del cambio permanente y que, con seguridad, nos va a permitir disponer de la suficiente capacidad para salir fortalecidos de un posible cambio de ciclo, fueron las siguientes:

Por razones obvias de eficiencia, eficacia y agilidad, se ha decidido que las funciones que hasta ahora venía desarrollando el Centro de Control de Riesgos de Madrid para las oficinas dependientes de Dirección Regional Centro y Dirección Regional Canarias pasen a ser asumidas por sus respectivas Direcciones regionales.

La proliferación de operaciones corporativas y de proyectos de financiación o adquisición de empresas, supone la aparición de un campo de oportunidades que nuestra entidad ha entendido que no debe ser desaprovechado. Adicionalmente, a la red de sucursales se les ofrecen nuevas herramientas para atender de forma más completa a nuestros clientes y, simultáneamente generar una rentabilidad elevada y/o complementar las cifras de nuestro balance.

Para promover la participación del Banco en este tipo de actividad o negocio se ha decidido la creación de una nueva unidad que se denominará BANCA MAYORISTA, con dependencia directa de Dirección General Financiera.

Para mejorar la coordinación del modelo de negocio asociado a la red de Banca Privada, así como impulsar su crecimiento a nivel nacional, se ha decidido que la Dirección de Banca Privada se traslade a la ciudad de A Coruña. De esta manera todas las unidades del Banco dependientes de la Dirección Comercial pasan a estar ubicadas en la misma capital. Se intensificará la coordinación y colaboración con



la red comercial de oficinas y otras unidades del Banco para optimizar todas las posibilidades de incremento de negocio.

Con objeto de potenciar la capacidad de adaptar continuamente la estructura organizativa para desempeñar de la forma más eficiente las funciones asignadas a cada unidad, y dada la importancia que han ido adquiriendo las responsabilidades de la Dirección de Gestión Global y Control del Riesgo y las unidades dependientes de la misma, se ha creado el puesto de Director Adjunto de Gestión Global y Control del Riesgo como apoyo a la Dirección, fundamentalmente en el ámbito del Control del Riesgo, con la gestión directa de aquellos asuntos que le sean encomendados por el Comité de Riesgos.

En el mes de marzo se ha publicado la nueva estructura organizativa de la Dirección de Desarrollo Corporativo, que había sido creada en el año 2006 en línea con la mejora continua de la eficiencia del grupo Banco Pastor: racionalización del gasto y control de costes, permanente revisión de los procesos y de la estructura organizativa del Banco, así como proveer en todo momento los recursos humanos o técnicos necesarios para que el Grupo Banco Pastor cumpla los objetivos asignados. De esta manera:

Se crea la Dirección de Recursos Humanos y Medios, de la cual dependerán las unidades de Recursos Humanos y Servicios Generales y cuyo propósito es coordinar de forma eficiente todas las funciones relativas a personas (selección, formación, gestión, evaluación del desempeño, compensación, desarrollo y carrera profesional, relaciones laborales, etc.), junto con la adecuada gestión de los medios de apoyo (excepto los informáticos) a la actividad en Oficinas, Servicios Centrales y Empresas del Grupo.

Se crea también la Dirección de Eficiencia, Organización y Operaciones, cuya función principal es impulsar la mejora de la eficiencia en el Grupo Banco Pastor, coordinando a todas las unidades que están tutelando las operaciones y procesos realizados en el Banco, así como el Plan de Proyectos y las Normas, siempre con un enfoque de optimización de la eficiencia. De esta forma, dependerán de esta Dirección las unidades de Organización y Centrales Operativas, así como una unidad de nueva creación, que se denominará Eficiencia y Racionalización del Gasto, cuyo principal objetivo, además de controlar los costes, será la permanente revisión de todos los procesos del Banco, simplificándolos y racionalizándolos, así como la continua revisión de la estructura organizativa, sobre todo en los Servicios Centrales, por lo que será la unidad a la que se deba enviar cualquier sugerencia de mejora de procesos desde la red de oficinas o Servicios Centrales, así como la encargada (en coordinación con Recursos Humanos) de llevar a cabo revisiones de estructuras organizativas de todas las unidades de Red o Servicios Centrales, las cuales deben colaborar activamente en dicha actividad.

Por otra parte, se mantiene la Dirección Técnica, con todas las funciones que ya tenía asignadas.

Para seguir cumpliendo el objetivo de desarrollo orgánico por todo el territorio nacional, Banco Pastor ha continuado con su plan de expansión y durante el año 2007 se han abierto 51 nuevas oficinas operativas bancarias - una de ellas corresponde a Banca Privada, en Zaragoza -, si bien por criterios de



optimización se han cerrado el pasado año 2 oficinas, lo que supone un aumento neto de 49 sucursales. La cifra total de oficinas del Grupo Banco Pastor al 31 de diciembre de 2007 asciende a 656, de las que 643 corresponden a la matriz Banco Pastor. En la Comunidad Autónoma de Galicia, Banco Pastor sigue manteniendo una importante red de sucursales, 256 al cierre del ejercicio 2007, es decir, el 39% del total nacional.

Aunque creada ya en el 2006, se ha puesto en marcha en 2007 la nueva compañía de Seguros del Grupo Banco Pastor: "Pastor Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros" que, junto con Pastor Vida, pasa a configurar el grupo asegurador dentro de las empresas del grupo financiero de Banco Pastor. Con la puesta en funcionamiento de esta compañía se inició la distribución del primer producto "Seguro Multirriesgo Hogar" en el mes de febrero y posteriormente el lanzamiento de los nuevos productos: Seguro de Accidentes y Seguro de Protección de Pagos.

Al mismo tiempo, es de destacar también la adaptación del Grupo a la Ley de Mediación de Seguros, con la creación de Pastor Mediación, fruto de la transformación de Pastor Correduría de Seguros en Operador de Bancaseguros con la fusión por absorción de la agencia de seguros, pasando a intermediar toda la cartera de seguros del Grupo Pastor.

Por otra parte, la Unidad de Gestión de Inversiones de Empresas del Grupo ha mantenido su línea de gestionar los riesgos de capital, de acuerdo con la estrategia corporativa de rentabilidad y seguridad, aportando un "premium" adicional de rentabilidad sobre el ROE de Banco Pastor, bien sea a través de la generación de recursos recurrentes que financien el crecimiento corporativo o mediante realización de patrimonio. Durante el ejercicio 2007 sus principales actuaciones se resumen en:

Ampliación de capital de Proinalaga, S.A. por un importe de 1,5 millones de euros.

Desinversión de la totalidad de la participación en Aurica XXI, SCR, S.A. por importe de 10,4 millones de euros y de la totalidad de la participación en Inver-Alia, S.L., por importe de 10 millones de euros.

A través de Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A., sociedad participada al 100% por Banco Pastor, se invirtió en Vilamar Gestión, S.L. por un importe de 1,9 millones de euros, en Residencial Valdemar, S.L. por un importe de 4,5 millones de euros, en Ronautica Marinas Internacional, S.A. por un importe de 3,8 millones de euros y en el fondo de capital riesgo Mágnum Capital por un importe de 0,7 millones de euros.

En este ejercicio se ha producido asimismo la fusión por absorción de Getenai, S.L. por General de Terrenos y Edificios, S.L.



En el ámbito tecnológico, la Dirección Técnica acometió un ingente volumen de desarrollos evolutivos, debido a cambios de normativa o por adaptación a nuevas plataformas (SEPA, Basilea, MiFID, etc.), a veces acompañados de una elevada inversión en infraestructuras de base.

A modo de resumen podemos concluir diciendo que en 2007 se culmina un proceso de renovación de grandes plataformas, de traslado a un nuevo centro de respaldo (Bergondo), y de consolidación de la nueva red de comunicaciones. Se impulsa así el avance tecnológico propuesto en el plan trienal, adelantando parcialmente el ciclo de inversiones que normalmente correspondería imputar al ejercicio 2008, al tiempo que con el nuevo centro alternativo se consolida uno de los hitos a cumplir por criterios de riesgo operacional, y se racionaliza una situación anómala no sólo por riesgo sino por logística y ocupación de espacio útil.

Lo más reseñable en Almacenamiento ha sido la puesta en producción de los primeros sistemas de Gestión Documental, orientados a la racionalización del archivo físico o a la remodelación de procesos de colaboración. Se espera que la cartera de proyectos incorpore nuevas aplicaciones y que se consolide como práctica organizativa.

Los sistemas de ayuda a la acción comercial han contribuido de forma relevante al desarrollo del negocio y, entre los numerosos proyectos implantados, cabe destacar por su impacto en la operativa de nuestras oficinas y en la relación con los clientes, el Cálculo de Riesgos Preconcedidos para particulares que permite dinamizar de forma muy importante el negocio de financiación en este segmento de clientes, mejorando a la vez la eficiencia operativa de nuestros gestores comerciales.

Otro de los proyectos estrella de 2007 y que en estos momentos se encuentra en fase de implantación a oficinas, es el nuevo Terminal Financiero que evoluciona la concepción tradicional del Terminal Bancario "de productos" hacia un enfoque al cliente, que además de facilitar la operativa al usuario/gestor, permite que la misma se desarrolle a través de procesos de comercialización, con lo que la mejora en términos de eficiencia comercial para incrementar los niveles de vinculación de clientes está asegurada.

También, y en el ámbito de la gestión avanzada de clientes, las ya tradicionales herramientas de Datamining que venimos utilizando para la identificación de las propuestas comerciales más adaptadas a cada uno de nuestros clientes y de alertas de desvinculación de clientes, se han completado con el desarrollo de un sistema de seguimiento de negocio que, accesible a través de intranet, permitirá a nuestros gestores comerciales disponer de toda la información necesaria de cada uno de sus clientes particulares, para administrar de la forma más eficiente y según el modelo definido para cada segmento, la relación comercial con el mismo.

Por otra parte, a lo largo de este ejercicio hemos testado, en un grupo de oficinas piloto en distintas zonas geográficas, el nuevo modelo comercial que incorpora una nueva segmentación de clientes y un



modelo de atención comercial. Esta experiencia nos ha permitido afinar cada uno de los parámetros de gestión que extenderemos al resto de la Red desde los primeros meses del año 2008.

Con objeto de facilitar y mejorar la función de control de la oficina, que el Banco ha considerado como un elemento diferenciador que permita optimizar la calidad de servicio al cliente, se ha implantado una herramienta que facilite el seguimiento de las situaciones más críticas y al mismo tiempo libere recursos: Cuadro de Mando de Control Operativo.

El Cuadro de Mando de Control Operativo es un sistema de información que facilita la función de control de determinados hechos, reflejados en distintos indicadores, y es válido además para ser utilizado como medio o vehículo de comunicación entre los distintos niveles involucrados.

Con motivo de la entrada en vigor de la MiFID (Directiva 2004/39/CE de Mercados e Instrumentos Financieros) en toda la Unión Europea a partir del 1 de noviembre de 2007, se han realizado las adaptaciones necesarias por el importante cambio en la operativa habitual que las entidades financieras llevan a cabo con los clientes.

En este sentido, se ha publicado un Manual de Comercialización de Servicios de Inversión e Instrumentos Financieros en el que se recopilan los sistemas y procedimientos existentes en Banco Pastor destinados a conseguir la adecuada calidad de la información suministrada a los clientes, o potenciales clientes, que adquieran servicios de inversión o instrumentos financieros sujetos al ámbito de la MiFID, y procurar la comprensión por los mismos de sus características, rentabilidad y riesgo. Este Manual de Comercialización junto con el documento de Preguntas Frecuentes conforman el icono de Normas de Gestión denominado "MiFID: Protección al Inversor".

La adaptación a la nueva normativa MiFID implica la necesidad de conocer mejor a nuestros clientes, incrementar la transparencia en nuestra operativa habitual y mejorar la protección al inversor valores que nuestra Entidad viene aplicando y defendiendo.

Nuevos productos y acciones comerciales

Dentro de la permanente búsqueda de la excelencia mediante el aumento de la oferta de productos y servicios adaptados a las necesidades y perfil de los clientes, Banco Pastor ha incorporado a su oferta de productos que comercializa para operaciones de compra de vivienda un novedoso producto "Hipoteca Libre". La principal característica de esta modalidad hipotecaria es que permite a los titulares fijar libremente el calendario de amortización del principal de la operación, con la única limitación de comprometer una amortización mínima cada cinco años.



Ante la creciente sensibilización y preocupación por la tendencia alcista de los tipos de interés por parte de los clientes comprometidos con operaciones de financiación referenciadas a la evolución de los tipos de mercado, nuestra Entidad ha decidido comercializar un producto estándar denominado "Cap Hipotecario", que permitirá a los titulares de préstamos hipotecarios vivienda, mitigar el efecto de las posibles subidas del tipo de interés de sus operaciones.

Con el objetivo de actualizar de la cartera de productos, se ha decidido la comercialización de una nueva modalidad de préstamos hipotecarios vivienda: "Hipoteca Bonificada Cómoda" que se basa en la posibilidad de aplazar, hasta el vencimiento de la operación, una parte del capital concedido, de forma que se consigue una reducción de las cuotas a pagar mensualmente. Así, los clientes podrán aplazar hasta un máximo del 50% del importe concedido, que deberá ser reembolsado al vencimiento de la operación con el pago de la última cuota.

Durante el año 2007 ha continuado creciendo la diversidad de productos de tesorería ofrecidos y cerrados con clientes de la Red, tanto personas físicas como jurídicas, y bien sean productos de inversión (depósitos estructurados) o de coberturas de riesgo.

En particular, cabe destacar la continuación de la campaña de derivados de tipos de interés ligada a préstamos ICO, el lanzamiento de una campaña de caps hipotecarios destinada a personas físicas como cobertura de sus hipotecas, tal y como se señaló anteriormente, el desarrollo de productos cada vez más complejos de cobertura de tipos de cambio y el inicio de la comercialización de productos de cobertura de materias primas, siendo este último un mercado que cubre un número muy reducido de entidades financieras de nuestro país.

De este modo, mediante la colaboración entre Productos y Campañas de Dirección Comercial y Tesorería de Dirección Financiera, se logra dar un servicio de alto valor añadido a los clientes del Banco, ayudando así a consolidarlo como proveedor global de productos financieros, al tiempo que constituye una vía de generación de ingresos recurrentes.

La enorme difusión que las nuevas tecnologías han alcanzado en los últimos años ha permitido a las entidades financieras extender la prestación de servicios al entorno del cliente, con la mejora del nivel de calidad de servicio (comodidad y rapidez) y avance en la eficiencia (al reducir los gastos administrativos asociados a la obtención y envío de la información) mediante la banca electrónica.

En línea con ello, Banco Pastor ha implantado el "Servicio de Avisos a Móviles" que permite llevar el servicio bancario al lugar y el momento en el que el cliente lo precisa (información personalizada y de valor añadido sobre sus contratos mediante "SMS") con las ventajas que conlleva (ruptura de la distancia entre el cliente y el Banco, mayor control del cliente del estado de sus cuentas, aumento del grado de satisfacción del cliente y de su nivel de vinculación, incremento de ingresos no financieros, aporta valor a la marca Banco Pastor por la imagen innovadora,..). Adicionalmente la banca electrónica también ha



permitido lanzar el servicio de "Correspondencia Virtual" por el que los clientes pueden consultar su correspondencia bancaria de forma digital en las oficinas.

Al objeto de facilitar información a los titulares del contrato de Banca Electrónica de Particulares de las transferencias realizadas por dicho canal y por un importe superior a 1.000,00 euros, se ha implantado un nuevo servicio de "Alertas por SMS", totalmente gratuito para los clientes y disponible para los clientes de PastorNet (Particulares).

Nuestra Entidad ha continuado ofreciendo a sus clientes rentabilidades (o expectativas de rentabilidades) más altas que las que puedan obtener con los depósitos a plazo tradicionales, sin asumir ningún riesgo de capital a través de Depósitos Estructurados, una de las principales vías de captación de pasivo tradicional. En el 2007, se amplió la oferta con los siguientes productos:

- Depósito 10 Plus II: depósito estructurado a un plazo de 12 meses y 2 días (5/03/2007 a 7/03/2008), se formaliza en un único contrato y su remuneración total final es la suma de una fija (1er mes al 10% nominal anual) y otra variable (100% de la suma de las evoluciones porcentuales mensuales del índice DJ Euro Stoxx 50).
- Pastor Ahorro Combinado XVI: 50% se deposita en una cuenta a plazo a 6 meses, remunerada al 5,50% T.A.E. (5,43% nominal. El otro 50% se deposita en una cuenta a plazo a 12 meses cuya remuneración puede alcanzar el 6% (en función de la evolución cotizaciones de Repsol, Inditex y Unión FENOSA).
- Depósito 10 Plus III: (7/05/2007 a 9/05/2008) y mismas características que el Plus II.
- Pastor Ahorro Combinado XVII: (25/06/2007 a 25/06/2008) 50% se deposita en una cuenta a plazo a 6 meses, remunerada al 6,00% T.A.E. (5,91% nominal). El otro 50% se deposita en una cuenta a plazo a 12 meses, cuya remuneración puede alcanzar el 6,00% en función de la evolución de la cotización de las acciones de Ferrovial, Eni y Alcatel.
- Depósito 6 Plus: Depósito Estructurado a un plazo de 15 meses y 5 días, que se formaliza en un único contrato, cuya remuneración total es la suma de dos partes. Una fija (los primeros 3 meses se remunera al 6% anual) y otra variable (los 12 meses restantes la remuneración consistirá en el 100% de la suma de las evoluciones porcentuales mensuales del índice DJ Stoxx 50, con límite superior del 1% e inferior del - 1%).
- Depósito 11 Plus: depósito estructurado a un plazo de 12 meses y 5 días, que se formaliza en un contrato único, y su remuneración total es la suma de dos partes: una remuneración fija (el 1er mes al 11% nominal anual, esto es, un 11,57% T.A.E) y otra remuneración variable (los 11 meses restantes el



100% de la suma de las evoluciones porcentuales mensuales del índice DJ Stoxx50, con un límite superior del 1% e inferior del - 1%).

Nuestra Entidad fue pionera en la oferta de productos orientados a la captación de dinero procedente de otras entidades (Depósito 6 Especial, carteras de ahorro y Depósito 12 Creciente), como un objetivo estratégico. La finalidad real de estos productos, además de la captación de dinero nuevo, es que sirvan como instrumento de negociación con los clientes, con el objetivo de obtener su vinculación con la contratación de otros productos o servicios de nuestra Entidad.

En este Ejercicio y con el fin de compilar en un único producto alta rentabilidad y vinculación, se ha diseñado un nuevo depósito denominado Depósito Bonificado. Es una cuenta a plazo de 3 meses, renovable, que sólo se comercializa para personas físicas (residentes o no residentes), y destinado exclusivamente a la captación de dinero de otras entidades.

Además de todos estos nuevos depósitos, Banco Pastor ha desarrollado durante el año 2007 tres nuevos fondos garantizados:

- Pastor Garantizado Energías Renovables, FI. Es un fondo garantizado de renta variable a un plazo de 24 meses y su rentabilidad está vinculada a la evolución de las acciones de 6 empresas cuya actividad presta especial atención al cuidado y desarrollo de las energías renovables (solar, eólica, biofuel, etc.). La rentabilidad a vencimiento garantizada estará situada entre el 2,50% (TAE: 1,24%) y el 17% (TAE: 8,15%).

- Pastor Garantizado Bolsa Europea, FI. Es un fondo de inversión garantizado de renta variable a un plazo de 25 meses y 12 días, cuya rentabilidad depende de la evolución del índice bursátil DJ Euro Stoxx 50. La rentabilidad garantizada será un porcentaje de la revalorización del DJ Euro Stoxx 50: ventanas de liquidez (10% de la revalorización) y vencimiento de la garantía (40% de la revalorización). Banco Pastor aportará al fondo la cantidad necesaria para que la garantía se cumpla (garantía interna).

- Pastor Garantizado Bolsa Española, FI. (antes denominado Pastor Doble Garantía 2, FI): La rentabilidad garantizada es el 100% del capital más el 45% del valor absoluto de la evolución porcentual media mensual del Ibex 35 (subida o bajada) durante el periodo de garantía. Banco Pastor aportará al fondo la cantidad necesaria para que la garantía se cumpla (garantía interna).

Como viene siendo habitual en los últimos años, tal vez de forma más acentuada en este ejercicio, con carácter regular y aprovechando la estacionalidad de determinados productos, se han seguido realizando campañas comerciales de promoción: Planes de Pensiones y E.P.S.V., Campaña Autónomos 2007, colocación de Tarjetas Revolving y de Crédito en viajes Marsáns, estímulo a la venta de las



Tarjetas Revolving Mastercard Oro, activación de Tarjetas de Crédito en Comercios, campaña de puntos/regalos para las Tarjetas Platinum, etc.

El segmento de las Pequeñas y Medianas Empresas, incluidos Clientes Autónomos, se considera estratégico dentro del Plan Delta debido a su alto potencial, a su rentabilidad y a la diversificación que nos proporciona.

A lo largo del año 2007 se ha llevado a cabo una campaña de captación de nuevos clientes autónomos mediante la oferta de una cuenta de crédito y un préstamo inversión equipamiento con condiciones especiales.

También se han firmado varios convenios, acuerdos y conciertos de colaboración con el objetivo de impulsar el crecimiento del volumen de negocio con las Pymes

Convenios con el IGAPE: para microempresas, emprendedores y mejora competitiva de pymes gallegas. Apoyo a las pymes gallegas con financiación del la Línea "ICO_PYME 2007).

Convenios con el ICO: "Línea PYME 2007", Convenio ICO-ICEX "Aprendiendo a Exportar 2007", Convenio "Línea de Internalización 2007".

Adhesión al Convenio con el ICO correspondiente al la "Línea Plan Avanza", para impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en las pequeñas empresas, así como el comercio u la facturación electrónica en las Pymes, y facilitar el acceso a estas tecnologías a los ciudadanos en general. Esta financiación se instrumenta bajo la forma de contrato de Préstamo y los fondos para financiar dichas inversiones serán cedidos por el ICO al Banco, quien los prestará a sus clientes, sin percibir por ello ningún margen de intermediación.

Convenio con el Institut Catalá de Finances "ICFCREDIT 2007", Convenio con la Consellería do Medio Rural, Convenio con IBERAVAL "ADE Financiación". Acuerdo con la aseguradora GENWORTH FINANCIAL MORTGAGE INSURANCE LIMITED para comercializar seguro hipotecario, Acuerdo de cooperación con BANK POLSKA KASA OPIEKI, S.A. (BANK PEKAO) en busca de nuevos mercados en los países del Centro y Este con la ampliación de la Unión Europea.

Campaña 2007 de Ayudas de la PAC a agricultores y ganaderos, promovida por la Consellería do Medio Rural y gestionada por el Fondo Galego de Garantía Agraria (FOGGA). Anticipo de las ayudas acogidas a la PAC para los productores que domicilien las mismas en Banco Pastor.



Actividad de financiación institucional

Las emisiones realizadas en el año 2007, por orden cronológico, han sido las siguientes:

Constitución, en el mes de abril, de un Fondo de Titulización de Préstamos al Consumo, TDA Pastor Consumo 1, por un importe de 300 millones de euros. Se trata del primer fondo referido a este tipo de activos que origina el Banco Pastor. Como entidades directoras participaron Banco Pastor y Natixis.

Constitución, en el mes de junio, de un Fondo de Titulización de Préstamos Hipotecarios, GC Pastor Hipotecario 5, por un importe de 710,5 millones de euros (500 de préstamos residenciales y 200 de préstamos hipotecarios, emitiendo una serie especial de 10,5 millones para dotar el fondo de reserva). Se trata del séptimo fondo referido a este tipo de activos que origina el Banco Pastor. Como entidades directoras participaron Banco Pastor, ABN AMRO y Natixis.

Formalización, en el mes de noviembre, de un Fondo de Titulización de Préstamos a Pymes, TDA Empresas Pastor 5, por un importe de 568,7 millones de euros. Se trata del octavo fondo de titulización de préstamos a Pymes que origina Banco Pastor (la emisión de bonos incluye una serie de 18,7 millones para dotar el fondo de reserva).

Por otra parte, señalar que el Banco Pastor continúa en la Bolsa de Luxemburgo con su programa de renta fija EMTN por un importe de 3.000 millones de euros, que permitirá la emisión de todo tipo de valores que reconozcan deuda y no sean convertibles ni canjeables en acciones. Asimismo, se ha registrado en la CNMV el Séptimo Programa de Pagarés, por un saldo vivo de 5.000 millones de euros, que permitirá complementar, si se considera necesario, las necesidades de financiación de la entidad.

Gestión del riesgo

Las actividades desarrolladas por el Grupo Banco Pastor implican la asunción de determinados riesgos que deben ser gestionados y controlados de manera que se garantice en todo momento que el Grupo cuenta con unos sistemas de control adecuados al nivel de riesgo asumido.

Se han definido unos principios básicos que guían la gestión y el control de los diferentes riesgos en los que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Participación y supervisión activa de los Órganos de Gobierno del Banco: el Consejo de Administración y el Comité de Dirección participan activamente en la aprobación de las estrategias de negocio generales y en la definición de las políticas de asunción y gestión de riesgos, asegurándose de la existencia de políticas, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados



y de que las líneas de autoridad estén claramente definidas.

- Ambiente general de control interno, que debe manifestarse en una cultura de gestión del riesgo comunicada a todos los niveles de la organización, con una definición clara de los objetivos, que eviten tomar riesgos o posiciones inadecuadas.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos, las cuales deben permitir capturar de forma apropiada los distintos factores de riesgo.
- Evaluación, análisis y seguimiento de los riesgos asumidos: la identificación, cuantificación, control y seguimiento continuo de los riesgos debe permitir establecer una relación entre la rentabilidad obtenida por las transacciones realizadas y los riesgos asumidos.

Basilea II

Banco Pastor elaboró en 2005, con la colaboración de un consultor externo, el "Diagnóstico de los procesos de Gestión del Riesgo y el Plan Director de Adaptación a Basilea II", para revisar las tareas a realizar para adecuarse a los nuevos modelos de gestión del riesgo, con dos objetivos principales: seguir mejorando la gestión del riesgo y optimizar el consumo de capital regulatorio mediante la aplicación de los modelos más avanzados de Basilea II.

En 2005 se inició la ejecución del primer grupo de tareas recogidas en el mencionado Plan Director. En 2006 se contrató la colaboración de uno de los consultores de mayor prestigio del mercado para ejecutar el resto de tareas pendientes establecidas en dicho Plan Director, que ha continuado desarrollándose durante 2007 y que permitirá cumplir los objetivos planteados.

Gestión del riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, integrada por el crédito a la clientela (incluidos los préstamos titulizados dados de baja del balance sin transferencia efectiva de los riesgos y beneficios), los riesgos contingentes y los saldos disponibles por terceros, asciende al 31 de diciembre de 2007 a 26.757.882 miles de euros (excluido el riesgo de contrapartida), lo que supone un incremento del 5,1% respecto al ejercicio anterior. No obstante, este incremento está afectado por la baja en balance de préstamos titulizados operada en el ejercicio 2007.

Efectivamente, en el ejercicio 2007 se dio de baja del balance, en el epígrafe "Crédito a la Clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a préstamos que estaban titulizados, como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo de dichos préstamos llevada a cabo mediante la venta de posiciones de titulación correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulaciones.



La calidad crediticia se ha mantenido en un buen nivel, pese al ligero aumento de las pérdidas por deterioro, y ha culminado con un saldo de Créditos Dudosos de 207.911 miles de euros. Las correcciones de valor por pérdidas por deterioro se situaron al cierre del ejercicio 2007 en 479.502 miles de euros, un 17,01% por encima de su saldo al cierre del ejercicio anterior.

El índice de morosidad del Grupo se situó al término del ejercicio 2007 en un 0,86%, un 0,82% si se consideran los riesgos contingentes, con un incremento respecto a 2006 de 13 puntos básicos, en línea con la media del sector, y conservando un amplio índice de cobertura, del 236,3%.

Respecto a los procedimientos y sistemas de medición del riesgo de crédito, cabe destacar que en el año 1989 se implantaron los primeros scoring de concesión del Banco, y desde entonces se ha continuado con la política de innovación y perfeccionamiento de los sistemas de gestión y medición del riesgo de crédito. Desde hace varios años están implantados sistemas de scoring específicos para diversos segmentos, así como un sistema de rating de Pymes y otro de Gran Empresa, basados en la información histórica propia.

Los modelos de scoring/rating utilizados presentan un elevado carácter predictivo, en línea con las mejores prácticas del sector, y se encuentran plenamente integrados en la gestión, con elevada madurez de la Red en su utilización.

Igualmente basado en los datos históricos propios, en 2005 se implantó un nuevo sistema experto para las operaciones de Financiación Inmobiliaria al Promotor, y en 2007 se han implantado dos modelos proactivos, uno para Particulares y otro para Empresas (Autónomos, Micros y Pequeñas empresas).

Con adecuada frecuencia se verifica el comportamiento de los sistemas de evaluación para, en su caso, adoptar las decisiones oportunas relativas a la política de riesgo de crédito. Periódicamente se realizan reestimaciones de todos los sistemas automáticos de evaluación.

Gestión del riesgo de contrapartida

El riesgo de contrapartida es el riesgo de crédito asumido con otras entidades financieras derivado de la operativa del Grupo en los mercados (operativa de tesorería y de mercado de capitales).

Corresponde al Consejo de Administración la autorización anual de los límites de contrapartida, de manera que sólo se podrá operar en los mercados financieros con aquellas entidades que tienen autorizado un límite. Los límites autorizados se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización.



El control de límites de contrapartida se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento la línea disponible con cualquier entidad. La herramienta de control Panorama proporciona información detallada sobre el consumo de riesgo por contrapartida, aplicando una metodología basada en la valoración a mercado de las posiciones "vivas" que cada contrapartida mantiene con el Banco teniendo en cuenta la exposición actual o valor de mercado ("Mark to Market") más un "Add-on". Como excepción, en el caso de determinadas posiciones que incorporan opciones con alto nivel de complejidad, se utilizan medios alternativos para el cálculo del citado valor.

El consumo de límites está siempre actualizado, y es obligatorio verificar la existencia de límite disponible con una contrapartida antes de cerrar cada nueva operación.

Gestión del riesgo de mercado

El Riesgo de mercado está vinculado a las actividades realizadas en los mercados por la Tesorería del Banco y se define como el riesgo de pérdida por las posiciones tomadas en productos sensibles a variaciones en los precios de los diversos mercados (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, volatilidad, etc.).

Corresponde al Consejo de Administración la aprobación anual de los límites de riesgo de mercado, los cuales se someten con periodicidad anual a un proceso de revisión-actualización y sirven como marco de actuación para la actividad que se realiza en los mercados financieros, de tal forma que cada una de las operaciones concretas se formalice dentro de este marco.

Están establecidos diversos tipos de límites de riesgo de mercado, que se dividen en tres grandes grupos: Límite principal (VaR), límites complementarios y stop loss (acota la pérdida máxima permitida en resultados de gestión para cada periodo).

En el mes de junio de 2007 se ha autorizado la estructura de límites que está vigente al 31 de diciembre de 2007, estableciéndose un límite global para el conjunto de las posiciones que se mantienen a fin de día por la Tesorería de 600 miles de euros, en términos de VAR diversificado con un horizonte temporal de 1 día y un nivel de confianza del 99%.

El VaR al 31 de diciembre de 2007 fue de 171 miles de euros y el VaR medio del ejercicio 2007 fue de 218 miles de euros.

Gestión del riesgo de interés

La medición y gestión del riesgo de interés estructural contempla todas las partidas de balance/fuera de balance, excepto las incluidas en la cartera de negociación, y se realiza a través de dos tipos de metodologías: estática y dinámica. La primera utiliza dos mediciones (el gap de reprecación y la sensibilidad a desplazamientos de tipos de interés en valor de mercado). Las simulaciones dinámicas analizan el impacto sobre el margen financiero de diferentes desplazamientos de la curva de tipos de interés implícitos, incorporando distintos escenarios de volumen de negocio previsto.

En términos de sensibilidad de margen financiero, el impacto de un desplazamiento paralelo de subida de 100 puntos básicos es, al 31 de diciembre de 2007, del -4,00% del margen financiero anual en el primer año. El segundo año este movimiento paralelo incrementaría dicho margen financiero en un 4,30%.

Por lo que respecta al análisis de valor económico, el Banco cuenta con dos límites a efectos del control del riesgo de tipo de interés. El primero se refiere al impacto adverso de desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés (100 pbs) en el Valor Económico del Banco; dicho límite es del -8,5% y su consumo al 31 de diciembre de 2007 se situó en el -0,97%. El segundo es un límite a la sensibilidad del margen financiero de un año ante cualquier escenario adverso de movimientos en los tipos de interés del mercado; este límite es del -10% y su consumo al 31 de diciembre de 2007 es del -4,00%.

Gestión del riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez del Grupo Banco Pastor se centra en identificar posibles situaciones de iliquidez/exceso de liquidez y buscar la óptima captación de recursos financieros o la generación de planes de inversión, optimizando la estructura del balance. Los objetivos son dos: la diversificación por plazos -adecuando sus condiciones a los vencimientos de los activos de balance, reduciendo el riesgo de refinanciación y optimizando el coste financiero de los recursos captados- y la diversificación por productos.

El análisis del riesgo de liquidez se basa en diferentes mediciones tanto estáticas como dinámicas. El Gap estático de liquidez mide la necesidad o el exceso neto de fondos teniendo en cuenta los vencimientos de las cuentas de activo y pasivo en una serie de intervalos temporales. El Gap dinámico proporciona información adicional sobre el estático al incorporar tanto los flujos contractuales como los esperados. Los ratios de liquidez, tanto estáticos como dinámicos, se establecen para el corto, medio y largo plazo, y posibilitan la anticipación de posibles situaciones de iliquidez futura.

Se ha establecido un sistema de límites como apoyo a la gestión de este riesgo, que son autorizados por el Consejo de Administración, y un Plan de Contingencia de Liquidez, aprobado asimismo por el Consejo



de Administración, que permite prevenir situaciones graves de iliquidez. El Plan contempla distintos indicadores que permiten identificar diferentes situaciones y niveles de crisis de liquidez, así como los protocolos o conjunto de procedimientos de referencia a seguir en cada caso. Se constituyó en el ejercicio 2005 una cartera de contingencia para hacer frente a una eventual crisis de liquidez.

El año 2007 ha supuesto un reto para el sistema financiero en el capítulo de liquidez. Desde el mes de agosto las entidades financieras se han encontrado con una fuerte restricción a la posibilidad de tomar fondos en los mercados internacionales de renta fija a medio y largo plazo. Igualmente, los mercados de titulizaciones y de cédulas hipotecarias han permanecido cerrados y el mercado interbancario ha sufrido tensiones derivadas de la falta de confianza.

La posición de Banco Pastor antes de la crisis era la adecuada para afrontar la misma: El limitado recurso a la financiación institucional y el hecho de que la mayoría de los saldos captados por esta vía son de largo plazo hacen que la vulnerabilidad estructural ante restricciones como las mencionadas sea baja. Adicionalmente, la estrategia de titulización llevada a cabo, el mantenimiento de una cartera de contingencia para cubrir este tipo de eventualidades y la existencia de una gestión activa de la posición de liquidez constituyen elementos adicionales de solidez frente a cualquier eventualidad.

Desde agosto, la posición del Banco en el mercado interbancario ha sido fundamentalmente prestadora a corto plazo. Adicionalmente, se ha seguido incrementando el volumen de activos líquidos disponibles en la cartera de contingencia.

Por otra parte, el Banco no ha visto mermada su capacidad de captación de recursos en el mercado doméstico de pagarés, producto que se ha consolidado como una alternativa importante en la captación de financiación en los mercados.

El perfil de vencimientos de emisiones a medio y largo plazo del Grupo no presenta concentraciones significativas para los años 2008 y 2009, por lo que no existe riesgo de refinanciación para dichos ejercicios.

Gestión del riesgo operacional

El Grupo Banco Pastor, consciente de la importancia que, a nivel estratégico, supone un adecuado control y gestión del riesgo operacional, inició la implantación de un modelo de gestión del riesgo operacional en el ejercicio 2004, con el horizonte temporal del inicio de la entrada en vigor de estos modelos en el 2008.



Se han implementado las técnicas necesarias para la adopción del Método Estándar de gestión del riesgo operacional en el ejercicio 2008, lo que permite asimismo ir sentando las bases que permitan a futuro la implementación de modelos avanzados.

Evolución del balance y cuenta de resultados

En el año intermedio del nuevo Plan Estratégico trienal, el llamado "*Plan Delta*", el Grupo Banco Pastor mostró un excelente comportamiento, tanto en lo que concierne al desarrollo del negocio comercial como a una generación de resultados de gran solidez y recurrencia.

Al 31 de diciembre de 2007, los Créditos a Clientes, la partida más importante del balance, representan el 80,7% del total activo, alcanzaban un importe de 20.427.886 miles de euros, 746.245 miles de euros más que a la misma fecha del ejercicio anterior, un 3,79% en términos relativos. No obstante, este crecimiento está sesgado por el efecto de los préstamos titulizados dados de baja de balance durante el ejercicio.

Efectivamente, en el ejercicio 2007, el Banco dio de baja de balance, en el epígrafe "Crédito a la Clientela", un importe de 2.896.956 miles de euros correspondiente a préstamos que estaban titulizados. Esta baja se produjo como consecuencia de la transferencia sustancial del riesgo asociado a dichos préstamos, llevada a cabo mediante la venta a terceros de las posiciones de titulización del Banco (préstamos participativos y bonos) correspondientes a tramos de primeras pérdidas de dichas titulizaciones.

Al 31 de diciembre de 2007, el total de préstamos titulizados fuera de balance totalizaban un montante de 3.227.423 miles de euros, cuando a diciembre de 2006 sumaban 587.439 miles de euros.

Considerando entonces estos importes, el comparativo interanual de los Créditos a Clientes "ajustado" presenta un incremento de 3.386.229 miles de euros, un 16,7%, hasta alcanzar un saldo de 23.655.309 miles de euros.

Dentro de las distintas modalidades de Crédito a Otros Sectores Residentes, los Deudores con garantía Real (con titulizados) crecen en 1.959.643 miles de euro y los Otros Deudores a Plazo (con titulizados) lo hacen en 744.768 miles de euros, de los que, el 91%, lo materializan las Cuentas de Crédito. En términos relativos, son los Arrendamientos Financieros los que presentan un mayor dinamismo que se incrementan un 47,4%.

La calidad crediticia se ha mantenido en un buen nivel, pese al ligero deterioro de la bondad del activo y el efecto arrastre, y ha culminado con un saldo de Créditos Dudosos que ascendió a 207.911 miles de



euros. Por su parte las Correcciones de valor por Pérdidas por Deterioro se situaron al cierre del ejercicio 2007 en 479.502 miles de euros, un 17,01% por encima de su homónimo del 2006.

De esta manera, el índice de morosidad del Grupo se situó al término del ejercicio 2007 en un 0,86%, un 0,82% si se consideran los riesgos contingentes, siendo así el incremento respecto a 2006 de 13 puntos básicos, en línea con la media del sector, y conservando un amplio índice de cobertura, del 236,3%.

Como se indicó antes, el peso del Crédito a la Clientela sobre el Total Activo, pese a su minoración por el efecto de las titulizaciones, sigue siendo muy importante: el 80,7%, lo que evidencia la reorientación y focalización del crecimiento comercial del Grupo Banco Pastor hacia la banca de clientes.

La siguiente masa patrimonial en orden de importancia, pero a mucha distancia, son los Activos Financieros Disponibles para la Venta. Con un saldo a 31 de diciembre 2007 de 1.482.485 miles de euros y un crecimiento sobre un año antes de 105.662 miles de euros, representan el 5,9% del Total Activo. Dentro de ellos, los valores representativos de deuda suponen el 62% de los saldos, si bien su variación interanual fue muy pequeña, el 1,6%. La otra partida, Otros Instrumentos de capital, experimentó un incremento de 91.191 miles de euros.

También dentro del activo, los saldos de Depósitos en Entidades de Crédito alcanzan un montante al cierre del ejercicio de 1.047.417 miles de euros y presentan un incremento de 240.764 miles de euros, un 29,8%, respecto al ejercicio anterior. Dentro de sus componentes, la partida con mayor peso está representada por las Adquisiciones Temporales de Activos, que suponen el 72,3% del citado saldo.

Por lo que hace referencia al pasivo, la masa patrimonial más importante la conforman los Pasivos Financieros a Coste Amortizado cuyos saldos incluyen, además de los Depósitos de la clientela, los de mayor peso y significación, los Débitos Representados por Valores Negociables, los Depósitos de Bancos Centrales y de Entidades de Crédito, los Pasivos Subordinados y Otros Pasivos Financieros.

En cuanto al ahorro de la clientela, esto es, el pasivo tradicional, el Grupo gestionaba, al cierre del ejercicio, recursos por valor de 13.162.564 miles de euros – incluyendo los depósitos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias –, tras una variación positiva del 20,0% con respecto al 2006. Si a ello le añadimos el saldo – incluido dentro de Débitos Representados por Valores Negociables – de los Pagarés comercializados a través de la red, 1.041.161 miles de euros al cierre de 2007, 377.353 miles de euros más que un año antes, el total de Recursos de Clientes en Balance se eleva a 14.203.725 miles de euros, después de registrar un incremento de 2.573.522 miles de euros, un 22,1% en tasa interanual, sobre su magnitud homónima de 2006.

Dentro de la estructura de estos recursos, los Depósitos a Plazo de Otros Sectores Residentes son los que tienen un mayor peso y aportan el mayor dinamismo. Totalizan 5.898.497 miles de euros y



alcanzaron una variación interanual cifrada en 1.337.620 miles de euros, es decir, crecieron a una tasa del 29,3%. Le siguen en importancia los Depósitos a la Vista, también del Sector Residente, con un saldo de 4.270.500 miles de euros, tras haber registrado un crecimiento de 204.430 miles de euros.

La superior tasa de crecimiento de los recursos de clientes de balance respecto a la inversión crediticia, junto con la baja de balance de un importante saldo de préstamos titulizados, ha posibilitado una sustancial mejora del ratio de liquidez (recursos de clientes en balance / créditos a clientes). Al cierre del ejercicio se situó en un 69,5%, mejorando así en 1.044 puntos básicos la posición a diciembre de 2006.

El Grupo Banco Pastor también se mostró muy activo en los mercados financieros mediante emisiones de Pagarés, Fondos de Titulización, etc., que se comentan en otro apartado de este Informe de Gestión. Aunque, en su conjunto, el total de Débitos representados por Valores Negociables presenta una caída interanual de 1.539.662 miles de euros, debido a la disminución del saldo contabilizado como Otros Valores Asociados a Activos Financieros Transferidos, precisamente por la salida de balance de los préstamos titulizados antes comentada, el saldo de Pagarés y Efectos – el 31,3% comercializado a clientes de la red – se vio incrementado en 1.564.187 miles de euros, es decir, en un 88,9% en términos relativos

Cabe añadir al respecto de la gestión de la liquidez que, por la diversificación de instrumentos de financiación y de plazos, no hay vencimientos relevantes hasta 2010.

En cuanto a los Recursos de Clientes de fuera de balance, destacar que al 31 de diciembre de 2007 el saldo patrimonial de los Fondos de Inversión ascendía a 2.138.262 miles de euros, inferior en 88.098 miles de euros, un 4,0%, al de un año antes. Cabe señalar al respecto que este comportamiento ha sido característico en el sector, pues la apuesta por la liquidez, por los recursos de balance y las tensiones de los mercados bursátiles han sido factores determinantes. Por el contrario, el saldo patrimonial de los Fondos de Pensiones se situó en 496.132 miles de euros, tras un incremento interanual del 9,3%.

Los sólidos crecimientos de nuestro negocio bancario se han traducido en un positivo comportamiento del margen de intermediación y, por añadidura, en los ingresos por servicios, en las comisiones.

El Margen de Intermediación alcanzó los 532.474 miles de euros, después de un incremento del 16,1%, tasa que se eleva a un 17,1% si excluimos los rendimientos de instrumentos de capital. El efecto volumen y una buena gestión de los spreads han sido factores determinantes.

El Neto Comisiones presenta una variación interanual de 18.115 miles de euros, un 12,7% en términos relativos – un 11,4% las comisiones percibidas y tan solo un 3,8% las cedidas -, con un comportamiento muy homogéneo de las distintas naturalezas de productos y servicios que lo conforman. Todas ellas crecen a una tasa similar a la media global, es decir, en un intervalo de entre el 11% y el 12%.



El conjunto de las variables, Margen de Intermediación y Comisiones, constituyen la magnitud analítica Margen Básico, la cual totaliza 693.577 miles de euros, tras un incremento de 91.771 miles de euros, el 15,2%.

Los excelentes Resultados por Operaciones Financieras en el ejercicio 2007, junto con las diferencias de cambio se vieron incrementados en 20.700 miles de euros, compensaron holgadamente la caída en 12.381 miles de euros de los Resultados de Entidades Valoradas por el Método de la Participación propició que el Margen Ordinario creciera en cifras absolutas en 102.421 miles de euros, lo que se tradujo, en tasa interanual, en un 16,1%.

Esta última tasa se eleva al 23,4% en el margen de explotación. A esto se llega después de que los costes de explotación, netos de recuperaciones de gastos, mantuvieran una tasa de variación interanual idéntica a la del ejercicio precedente, es decir, un 8,4%. Este estancamiento de los costes, aún cuando el Grupo Banco Pastor cuenta con 49 oficinas más y 360 nuevos empleados respecto al cierre de 2006, permite mejorar la ratio de eficiencia hasta situarla en el 39,2%, mínimo histórico anual, habiendo disminuido en 276 puntos básicos respecto a del ejercicio 2006.

Las Pérdidas por Deterioro de Activos se elevaron a 127.017 miles de euros -en su práctica totalidad corresponden a Inversiones Crediticias- y superan las contabilizadas en el ejercicio precedente en 34.983 miles de euros.

Tras Otras ganancias/pérdidas netas, que se comparan desfavorablemente con sus homónimas de 2006, en concreto, en 4.168 miles de euros, se llega a un Resultado antes de Impuestos en Grupo Banco Pastor de 295.165 miles de euros, montante superior en 44.498 miles de euros al del ejercicio anterior, un 17,75% en términos relativos. Tras aplicar la tasa impositiva resultante del 29,2% y restar el Resultado atribuido a Minoritarios, 6.715 miles de euros, se alcanza el Resultado atribuido al Grupo, 202.134 miles de euros, importe que mejora el del año anterior en 46.118 miles de euros, es decir, un 29,6% de incremento.

Con este beneficio atribuido y unos recursos propios medios cifrados en 1.106.579 miles de euros, el ROE se situó en un 18,3%, 227 puntos básicos por encima del alcanzado en 2006.

Por su parte, el ROA, rentabilidad sobre los activos totales medios, se elevó a un 0,82%, superando en 10 puntos básicos el correspondiente al ejercicio anterior.

Si estos fueron los resultados del Grupo Consolidado, la matriz Banco Pastor presenta un Beneficio después de impuestos de 189.535 miles de euros, lo que supone un incremento sobre el del ejercicio precedente de 54.308 miles de euros, esto es, un 40,2% más.



De acuerdo con la política de reparto de dividendos acordada, ya han sido aprobados tres dividendos a cuenta, dos en el transcurso del propio ejercicio 2007, abonados a partir del 27 de septiembre y 29 de noviembre de 2007 por un importe bruto global por acción de 0,046 euros y 0,061 euros, respectivamente, y el tercero a partir del 31 de enero de 2008 por un importe bruto global por acción de 0,043 euros.

De aprobarse la distribución del beneficio que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, el dividendo total se elevaría a 54.954 miles de euros, lo que supondría el pago adicional de un dividendo extraordinario de carácter complementario de 0,06 euros brutos por acción con cargo a prima de emisión, siendo así el dividendo total bruto de 0,21 euros brutos por acción. Así, el pay-out se sitúa en el 27,19% calculado sobre el beneficio atribuido al Banco.

El ratio BIS se situó al 31 de diciembre de 2007 en el 11,67%, lo que representa en cifras absolutas un superávit de 759.846 miles de euros respecto al 8% mínimo requerido por la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2007, Banco Pastor no poseía acciones propias en sus registros contables. A dicha fecha, el número de acciones de Banco Pastor en poder de las entidades consolidadas era de 1.136.629 acciones, lo que representa el 0,43% del capital del Banco. A lo largo del ejercicio, las operaciones de compra y venta de acciones del Banco Pastor efectuadas por las entidades consolidadas totalizaron un valor efectivo de 58.739 y 58.884 miles de euros, respectivamente (estas últimas computadas a precio de compra). Las compras supusieron un movimiento de 4.333.575 acciones y las ventas, de 4.343.815 acciones, representativas del 1,66% y 1,66% del capital, respectivamente.

Perspectivas para 2008

En el ámbito macroeconómico mundial, en los albores del ejercicio 2008, existe una incertidumbre elevada sobre el crecimiento económico. El fantasma de la posible recesión de la economía de EE.UU. ensombrece todavía más el panorama de crisis con que terminaba el año 2007, y su sombra parece extenderse cada vez más al resto de las economías, especialmente a las europeas, toda vez que el crecimiento de las grandes economías emergentes es y será sostenido y aparentemente poco o menos vulnerable (China, India, el sur de Asia,.. crecerán a una media, según el Banco Mundial, de un 7,1%).

Al todavía desconocimiento de la extensión y alcance de la crisis generada por las hipotecas "subprime", se une el mantenimiento de los altos precios de las materias primas básicas, especialmente del petróleo, la caída del sector inmobiliario, el aumento del paro y el freno del consumo. Desde luego, todos los organismos internacionales y prestigiosos servicios de estudios están revisando a la baja sus estimaciones de crecimiento del PIB mundial y de las distintas áreas económicas.

La lucha a la vez contra las presiones inflacionistas y contra una previsible recesión o ralentización del crecimiento económico será sin duda uno de los retos más importantes a los que se van a enfrentar tanto la FED como el BCE durante el 2008. Ambas instituciones están adoptando, hasta el momento, posturas contrapuestas por la distinta situación de ambas economías (recesión frente a desaceleración). Mientras que la FED está ya apostando fuertemente por una reducción de tipos para reactivar la economía norteamericana, el BCE parece apostar más por el control de los precios, por estabilizar la inflación en los límites deseados, y sigue manteniendo el tipo de referencia en el 4%, sin decantarse todavía por una tendencia de subida o bajada a lo largo del año 2008. Los analistas, en general, se decantan por que el BCE siga la senda de la FED y baje los tipos a mediados de año, e incluso un poco antes.

España está entre los países de la UE que mejor preparados están para hacer frente a la crisis, como lo demuestra su superávit presupuestario. Frente a la previsión del Gobierno de un 3,1% de crecimiento del PIB, la mayoría de los analistas vaticinan que el crecimiento estará más en la banda del 2,7% y que la inflación, si bien se mantendrá en tasa muy altas en la primera parte del año, se irá reduciendo paulatinamente hasta, aproximadamente, el 3% en diciembre. Esta notable desaceleración y la crisis en la construcción elevarán la tasa de desempleo hasta un 9%.

El Banco de España, desde que afloró la crisis de las hipotecas "subprime", vino haciendo hincapié en la solvencia y eficiencia del sistema financiero español. Por ello y pese a las turbulencias financieras, la progresiva ralentización del sector inmobiliario y la incertidumbre y volatilidad de los mercados, la banca española ha terminado el ejercicio de 2007 con un balance mucho más favorable del que, en principio, se había estimado. El beneficio obtenido refleja su solvencia y calidad de la gestión así como la eficacia de los mecanismos de control del riesgo. La banca española parte de una morosidad en mínimos históricos-muy inferior a la media europea, que supera el 2%, mientras en España no llega al 1%- y respaldada por amplias coberturas, por encima del 200% en la mayoría de entidades.

La autoridad monetaria resume y define la situación con la perspectiva de que "no es apropiado hablar de recesión, sino de una mayor ralentización que será gradual y ayudará a reequilibrar el modelo de crecimiento".

Con todo, en general, será un ejercicio difícil para la banca española, pues a la ralentización de la demanda crediticia se unirá un incremento de la morosidad y un encarecimiento del coste del pasivo.

El Grupo Banco Pastor encara el 2008 con un firme compromiso, alcanzar los objetivos del Plan Delta. Seguiremos creciendo de manera rentable y equilibrada. Partimos de una buena posición debido a la coherencia de nuestra estrategia con el nuevo escenario económico que, en nuestras estimaciones, ya habíamos anticipado.



Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 se han producido, como hechos más significativos, los siguientes:

El anuncio comunicado a la CNMV el día 14 de enero de 2008 del pago de un tercer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007. La cantidad distribuida fue de 0,043 euros brutos por acción y se hizo efectiva el día 31 de enero de 2008.

La comunicación, también a la CNMV, de la transmisión en mercado el día 16 de enero de 2008 de 3.476.322 acciones, representativas del 1,141% del capital social de Unión Fenosa S.A., señalando además que la citada operación ha originado una plusvalía bruta de 111.762 miles de euros en el resultado consolidado del Grupo Banco Pastor y que se verá reflejada en el primer trimestre del ejercicio 2008.

En el mes de enero del año 2008 el Banco solicitó autorización al Banco de España para amortizar anticipadamente, el 31 de marzo de 2008, la emisión de deuda subordinada de Pastor International Capital (60.000 miles de euros). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha solicitud está pendiente de resolución.

Información adicional exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

Estructura del capital

El Capital Social de Banco Pastor, S.A. es de 86.356.204,44 euros, representado por 261.685.468 acciones ordinarias de 0,33 euros de valor nominal cada una.

Restricciones a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de las acciones que integran el Capital Social.

Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

- Fundación Pedro Barrié de la Maza: 41,135%
- Caixanova: 5,187%
- Casagrande Cartagena, S.L.: 5,019%
- Pontegadea Inversiones, S.L.: 5,001



Restricciones al derecho de voto

No existen restricciones de índole alguna al ejercicio del derecho de voto.

Pactos parasociales

No existen.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, para ser Consejero será necesario no hallarse incurso en ninguna prohibición legal y ser accionista de la Sociedad (artículo 22º).

Asimismo, el artículo 23º prevé que la designación de los Consejeros corresponde exclusivamente a la Junta General. Los Consejeros ejercerán su cargo por un período de seis años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. No obstante, la separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.

Igualmente, el artículo 24º establece que si durante el plazo para el que fueron nombrados los Administradores se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas, en los que concurren los requisitos exigidos en el artículo 22, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las modificaciones estatutarias se someten a la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, con arreglo a lo dispuesto por el R.D. 1245/1995, de 14 de julio, sobre Entidades de Crédito.

Por último, y con relación a la modificación estatutaria, señalar que ésta se regula en el artículo 20º de los Estatutos Sociales que prevé que para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente cualquier modificación de los Estatutos, con excepción de la exigida por los supuestos previstos en el apartado 1º de este artículo, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas, presentes o representados, que posean al menos el sesenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del treinta por ciento de dicho capital. Para la adopción de los acuerdos previstos en este apartado será necesario el voto favorable de las tres cuartas partes del capital presente o representado en la Junta.

Poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El Consejo de Administración, mediante acuerdo válidamente adoptado por los accionistas en la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2007, puede cuando lo considere conveniente proceder a la



adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos acordados y, en su caso, dotar las correspondientes reservas especiales, incluso con cargo a reservas de libre disposición, con arreglo a lo establecido por el artículo 75 y concordantes, así como en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, la citada Junta, por mayoría, acordó, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización concedida por la Junta General de 27 de abril de 2006, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el Capital Social, en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas y hasta la cuantía y en las condiciones, plazo y forma previstos en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la emisión de cualesquiera clase de acciones permitidas por la Ley, incluso acciones sin voto, con o sin prima de emisión, en los demás términos, condiciones y características que estime pertinentes. Asimismo, en la citada Junta General de Accionistas se facultó al Consejo de Administración para aumentar el Capital en la cuantía de las suscripciones efectuadas con arreglo a lo estipulado por el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para modificar en lo procedente los artículos 5º y 7º de los Estatutos Sociales y para solicitar la admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan, tanto en las Bolsas de Valores nacionales como extranjeras. Le facultó también, con expresas facultades de sustitución, para delegar a favor de la Comisión Delegada, del Presidente, del Consejero Delegado o de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como facultar a cualquier Apoderado del Banco, para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la ejecución del acuerdo adoptado, con la máxima amplitud de facultades, pudiendo subsanar, interpretar y completar el acuerdo en lo que sea necesario para su plena vigencia y ejecución.

Acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad.

No existen.

Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Existe un único miembro de la dirección de la sociedad cuyo contrato, en atención a sus responsabilidades, contempla el derecho a indemnización en caso de extinción de la relación laboral.



Banco Pastor

DILIGENCIA:

A los efectos legales procedentes, los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Banco Pastor, S.A., hacen constar que las Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007, son las que figuran extendidas en los folios números 1 al 181, ambos inclusive. Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, fueron formuladas en A Coruña por el Consejo de Administración de Banco Pastor, S.A. en su reunión de 26 de febrero de 2008.

Doña Carmela Arias y Díaz de Rabago
(Presidente de Honor)

D. José María Arias Mosquera
(Presidente)

D. Vicente Arias Mosquera

D. Jorge Gost Gijón

D. Alfonso Porras del Corral

D. Marcial Campos-Calvo Sotelo

D. José Luis Vázquez Mariño

D. Fernando Díaz Fernández

D. José Arnau Sierra

D. Joaquín del Pino Calvo-Sotelo

D. Miguel Sanmartín Losada
(Secretario)